

s
cuadernos de

ruedo ibérico

4

diciembre
enero
1966



cuadernos de **ruedo ibérico**

La Revista recibe todos los jueves de las 14 a las 18, en los locales de Ediciones Ruedo ibérico, 5, rue Aubriot, Paris 4. Sin previa convención en sentido contrario, los manuscritos no publicados no serán devueltos.

En los próximos números :

Diálogo con Pierre Vilar (Ruedo ibérico)

Problemas del movimiento obrero español: partidos, sindicatos y frentes (Wilebaldo Solano)

Salarios y nivel de vida en el campo español (Xavier Flores)

Las fuerzas armadas en la crisis argentina (Marcos Kaplán)

Cernuda y la crítica literaria española (Juan Goytisolo)

La actual condición de la mujer española

Marxismo y ciencia (Jean-Pierre Vigier)

Sobre la teoría marxista de la nación (Joan Roig)

España sin sol (Iñaki Goitia)

Revistas políticas españolas. I :

- Cuadernos para el diálogo
- Serra d'Or
- Nuestra Bandera
- Acción Comunista
- Mañana

La lucha por el socialismo en la sociedad capitalista actual :

Izquierdismo y reformismo en la España actual (Jorge Semprún)

- El marxismo en las sociedades desarrolladas (H. Marcuse)
- La nueva clase obrera y el socialismo (S. Mallet)
- La integración y su reverso (L. Basso)
- Junto a la verdad (E. Fischer)
- Reforma de estructuras y revolución (Fernando Claudín)

Poemas de Jaime Gil de Biedma

Poemas de José Agustín Goytisolo

Poemas de Salvador Espriu

Poema de Carlos Barral

Dibujos de Antoni Tapies

Viñetas de Novoa



cuadernos de

ruedo ibérico

Revista bimestral

Redactores-jefe :
JOSÉ MARTÍNEZ
JORGE SEMPRÚN

© Editions Ruedo ibérico

Tous droits de reproduction et de traduction
réservés pour tous pays.

Administration, diffusion et ventes :

5, rue Aubriot, Paris 4.
C. C. P. Paris 16.586-34

Directeur Gérant de la publication :
François Maspero

Imprimé par A. Cary. Colombes (Seine)

Ayuntamiento de Madrid diciembre-enero 1966

número

4

sumario

Jordi Blanc : Clase obrera, sociedad industrial y evolución social española	5
Maurice Godelier : Teoría marginalista y teoría del valor y de los precios : algunas hipótesis	25

Asturias

Ramón Bulnes : Asturias frente a su reconversión industrial	37
Miguel Cervera : Actitudes políticas de obreros asturianos	54
Macrino Suárez : La situación agraria en Asturias	71

Libertad de crítica

Antonio Linares : ¿ Cultura o condicionamiento ?	78
Manuel Saizar : La mentalidad española y la democracia	84
Juan Villa : El movimiento obrero en España	87
Una página de Alfonso Rodríguez Castelao : Municipalismo rural	93

Notas

Enseñanza religiosa (Luis Ramírez) ; Un artículo de exportación : el proyecto de estatuto para los protestantes (Joan Misser) ; La modificación del artículo 222 y un gol imparable (Enrique García) ; ¿ Desaparecerá la Universidad española ? (Xavier Valls) ; « The brig » y « Scorpio rising », dos parábolas sobre la violencia (Rafael Lozano) ; El « factor R », los monopolios eléctricos y otras cosas (M. García) ; El capital americano en Europa (M. García) ; Por una historia rural : agitación campesina y coyuntura (Nicolás Sanchez-Albornoz).

Tribuna libre

Ignacio Fernández de Castro : Frente popular	113
Correo de lector	121
Viñetas de Ges	

Las condiciones de venta y suscripción se hallan en la página 4 ; las notas de la redacción en la página 119 ; las notas de la administración en la página 70. Los sumarios de los números 1, 2 y 3 de *Cuadernos de Ruedo ibérico* figuran en las páginas 3 y 4.

Cuadernos de Ruedo ibérico

número 1, 2 y 3

Sumario del número 1

Juan Triguero. **La generación de Fraga y su destino**

Manuel Martínez. **Aspectos de la coyuntura económica española**

Juan Claridad. **Madrid: 25 notas sobre una agitada primavera**

Francisco Fernández-Santos. **Julián Marías y el «liberalismo»**

Jordi Blanc. **Asturias: minas, huelgas y comisiones obreras**

Angel Olmo. **Trabajadores españoles en el extranjero**

Cur. **Dibujos**; Antonio Saura. **Viñetas**; José Angel Valente. **Poemas**.

Notas: Las ruinas de la muralla (Jorge Semprún); Sobre una reciente edición de Antonio Machado (Robert Marrast); Un nuevo filósofo marxista (Francisco Fernández-Santos); Franco, ese hombre (Rafael Lozano); ¿Quién mató al Comendador? (José Corrales Ejea); Realismo y formalismo (Joan Roig); Cemento (Iñaki Goitia)

Tribuna libre: Luis Ramírez ¿Dialogar? La anteúltima maniobra

Sumario del número 2

Jorge Semprún. **Notas sobre izquierdismo y reformismo**

Francisco Fernández-Santos. **Marxismo como filosofía**

J.A.M. García. **La crisis de la agricultura española**

Luciano F. Rincón. **El fin del progresismo católico**

Charles Bettelheim. **La construcción del socialismo en China**

Antonio Saura. **Dibujos:** León Felipe. **Palomas** (poema)

Juan Goytisolo. **Café francés**; Héctor Cattolica. **Viñetas**

Notas: Enseñanzas de la acción sindical estudiantil en Barcelona (Andreu Burriel); Los cambios ministeriales de julio (Carlos Envalira); Visión financiera de un cambio de gobierno (M. García); De nuevo hacia la inflación (Macrino Suárez); El Plan de desarrollo y la industria siderúrgica (Pedro Rodríguez); Morir en España (Rafael Lozano); Año compostelano (Luis Ramírez); La p con la a, pa (Iñaki Goitia); El extraño caso del escultor Alberto Sánchez (Joan Roig); Trotsky, nuestro contemporáneo (Francisco Fernández-Santos)

Tribuna libre: José Bergamín. **Herrera, Cardenal de España**

Sumario del número 3

Francisco Fernández-Santos. **Marxismo como filosofía** (conclusión)

Adolfo Sánchez Vázquez. **El marxismo contemporáneo y el arte**

Una encuesta: Ortega hoy: Pedro Altares, José Aumente, José María Castellet, Carlos Castilla del Pino, Francisco Fernández-Santos, Alfonso Sastre y Jorge Semprún

Juan Goytisolo. **La herencia del Noventa y Ocho o la literatura como una promoción social**

Fernando Claudín. «**La tarea de Engels en el anti-Dühring**» y nuestra tarea hoy

Daniel Artigues. **Una anatomía del parlamentarismo español**

7 dibujos de Manuel Millares; Max Aub. **El baile**; Viñetas de Vicente Rojo

Jorge Semprún. **Conversación con Jean-Paul Sartre**

Eugenio Nieto. **Introducción al Opus Dei**

Notas: El movimiento obrero en Madrid: los metalúrgicos (Enrique García); ¿Una nueva mentalidad? Jóvenes patronos españoles (Juan Relayo); La libertad individual y el derecho a reventar (Luis Ramírez); Universidad «desarrollista» o Universidad democrática (Lázaro Rosso); La universidad con minúscula (Antonio Linares); El gato de papel (Iñaki Goitia); Destrucción de un orden (Máximo Arrieta); La «guerra de las naranjas» (Macrino Suárez); Banca y Opus Dei (Carlos Envalira); Consejeros a perpetuidad (M. García)

Tribuna libre: Josep Pallach. **Los problemas de la sucesión y las izquierdas**

Pedidos a Ediciones Ruedo ibérico 5, rue Aubriot, Paris 4 C.C.P. 16.586-34 Paris

Precio de venta: Cuaderno ordinario 7,— F; Suplemento anual 33,— F

Condiciones de suscripción:	6 cuadernos ordinarios	6 cuadernos ordinarios y suplemento anual *
Francia	30,— F	50,— F
España	360,— Pts	600,— Pts
América latina (correo ordinario)	7,— \$ US	12,— \$ US
América latina (correo aéreo)	16,— \$ US	24,— \$ US
Otros países (correo ordinario)	7,— \$ US	12,— \$ US

La suscripción a **Cuadernos de Ruedo ibérico** da derecho automáticamente al 20 % de descuento en la compra de los libros pertenecientes al fondo editorial de las Ediciones Ruedo ibérico.

Clase obrera, sociedad industrial y evolución social española

JORDI BLANC

Las relaciones sociales están íntimamente ligadas a las fuerzas productivas. Al adquirir nuevas fuerzas productivas, los hombres cambian su modo de producción y al cambiar el modo de producción, la forma de ganarse la vida, cambian sus relaciones sociales...

Los mismos hombres que establecen unas relaciones sociales acordes con su productividad material, producen también los principios, las ideas, las categorías acordes con sus relaciones sociales.

Así pues, estas ideas, estas categorías, son tan poco eternas como las relaciones que expresan. Son productos históricos y transitorios. Marx, Miseria de la Filosofía, 1847.

I. La crisis del movimiento obrero en la sociedad industrial avanzada

« Hay una melancolía obrera en Europa », confiesa Pierre Naville¹. Hay también algo más. Se trata de una profunda crisis del movimiento obrero. Crisis probablemente estructural. Numerosos signos revelan una situación que reclama urgentemente volverse a plantear toda una serie de concepciones, víctimas de un proceso de fetichización.

El movimiento obrero de la mayoría de los países industriales desarrollados del mundo capitalista parece haber pasado al otro lado de la barrera, parece haber enterrado el hacha de la guerra de clases y enarbolado como bandera el tapiz verde de las mesas de conferencias. Y lo más grave es que sólo un sectarismo suicida puede atribuir este cambio de objetivos y de acción a la corrupción de las élites dirigentes de ese movimiento obrero. Desde luego, nunca se denunciará bastante el entendimiento, más o menos tácito, de las direcciones de gran número de sindicatos con la burguesía y todas las críticas que puedan hacerse al proceso de burocratización de las organizaciones obreras, señalado ya por Michels en 1920, serán timidas en comparación con el perjuicio y la desorientación que estos fenómenos han causado a los movimientos de la clase obrera.

¹ Pierre Naville, Introducción a Andrieux y Lignon, *L'ouvrier d'aujourd'hui*, París, 1960.

Pero la inexcusable insistencia sobre los factores voluntarios de un proceso no puede hacer olvidar los datos básicos del problema. La crisis y la indecisión del movimiento obrero, la integración del mismo en el neocapitalismo en la mayoría de los países desarrollados de Occidente, son la consecuencia lógica de una progresiva integración de la clase obrera en las estructuras capitalistas y, en general, de una integración creciente de la sociedad.

Los temas de la despolitización y la desideologización de las masas obreras están de por sí fuertemente cargados de ideología. Sin embargo, cuando todas las encuestas sociológicas coinciden en señalar el mismo fenómeno de desinterés, de repliegue sobre la vida privada, de derrotismo, de resignación, las extrapolaciones ideológicas parecen descansar en una mínima base de realidad social.

Las mismas constataciones emergen de los estudios de autores políticamente tan dispares como el inglés Zweig (*The worker in an affluent society*, Londres, 1961), los alemanes Geiger, Schelsky, Dahrendorf (*Class and class conflict in industrial society*, Stuttgart, 1957), los americanos Bendix, Lipsett, Wright Mills y los franceses Serge Mallet, Pierre Belleville, Andrieux, Lignon, Touraine, etc.

Si observamos la evolución de las organizaciones obreras abandonando el pantanoso terreno de la sociología empírica, salta a la vista que algunos puntos fundamentales y sintomáticos se repiten de un país a otro: descenso de la tasa de sindicación; descenso de los conflictos frontales y prolongados y recurso cada vez mayor a la negociación; « apolitización » de los sindicatos; aceptación del marco estructural neocapitalista — la referencia al socialismo se convierte en utópica o en puro verbalismo; disminución de fuerza e influencia de los partidos comunistas, etc. Allí donde el movimiento obrero auténticamente socialista tiene todavía una fuerza y un arraigo, como en Francia o en Italia, se observa una tendencia a coexistir de hecho con el sistema, a desempeñar el papel de « ala izquierda del sistema », de defensa contra las injusticias, juntamente con una *voluntad* — todavía no pasa de ahí — de unir reforma de estructuras y transformación del sistema a largo plazo. Parece indiscutible que nos hallamos ante una *nueva etapa* en esta línea política, etapa correspondiente al cambio de estructuras al que hemos aludido.

II. Nuevas tesis para una nueva realidad

Pero, si estas estructuras han cambiado, ¿en qué consiste el cambio exactamente? ¿Cuál es la nueva dialéctica de las contradicciones sociales? En nuestra opinión, la bipolaridad teórica más interesante planteada hasta ahora sobre el problema de la evolución de la clase obrera en la sociedad industrial desarrollada han sido los informes que Serge Mallet y Herbert Marcuse han presentado al coloquio de Korcula (Yugoslavia) en agosto de 1964².

Vale la pena resumirlos porque a nuestro entender sintetizan dos nuevos planteamientos mínimamente coherentes de la teoría marxista de la lucha de clases. Para el americano Marcuse, la sociedad industrial avanzada es una sociedad de clases, pero en ella la clase obrera no representa la negación del orden existente. Dicha sociedad se caracteriza por una serie de rasgos : automación de la industria, nivel de vida ascendente (incluso para la clase obrera), capitalismo organizado y economía de provecho dirigido, alta concentración del poder político, económico y cultural, intervención decisiva del Estado.

En dicha sociedad, dominada por una exigencia totalitaria de conformismo político e ideológico, las clases se nivelan en la esfera del consumo. El acento se desplaza de la producción al consumo, siendo la producción cada vez más automática. La mayoría de la clase obrera accede al modo de vida que para Lenin era característico de la « aristocracia obrera », es decir, al modo de vida pequeño burgués. El capitalismo concentra cada vez más el poder de decisión y, paralelamente, amplía su base integrando a una masa creciente de asalariados que reivindican un mayor trozo de pastel sin cambiar cualitativamente la receta.

Por otro lado, la coexistencia con el campo socialista, traducida por una competencia económica, estimula al capitalismo a la innovación tecnológica y a la automación, impidiendo a la vez que las contradicciones interimperialistas inherentes a la fase del capitalismo monopolista produzcan crisis profundas en dicho bloque.

En tales condiciones, la contradicción fundamental es la que opone países avanzados y países subdesarrollados, la lucha de clases se traslada a la escala internacional. En los países industrializados, el foco esencial de conflictos está en los marginales, en aquellos que permanecen al margen del consumo o de los derechos cívicos : negros americanos, inmigrantes de los países del Mercado Común, parados, etc., constituyen la masa de insatisfechos de la sociedad de la opulencia, prestos a recoger las chispas de una posible crisis.

Evidentemente, el panorama es pesimista. El mismo Marcuse no confía excesivamente en el potencial revolucionario de estas minorías, abandonadas a su espontaneidad. Pero, ¿quién puede ser la nueva vanguardia? ¿Y contra quién, si todo el mundo reconoce que una clase de capitalistas gestores ha sustituido a la de los propietarios, aunque el lucro siga siendo el elemento de estructura fundamental del capitalismo?

Serge Mallet vuelve a las fuentes y, con una estricta ortodoxia marxista en la base, afirma que la nueva vanguardia está constituida por los productores en contacto directo con las nuevas fuerzas productivas desarrolladas. A la

² Las actas del coloquio han sido publicadas en inglés por la revista *Praxis* de Zagreb. Las intervenciones de Mallet y Marcuse pueden encontrarse en *Revue Internationale du Socialisme*, nº 8, Roma.

hora de la automatización y de la investigación, la nueva clase obrera de los técnicos y científicos, reducidos al papel de ejecutantes y nivelados en cuanto a su incapacidad de decisión con el resto de los trabajadores, constituye una nueva vanguardia consciente, opuesta a los financieros y a los capitalistas, tan sólo movidos por el lucro y desinteresados del desarrollo tecnológico. Es entre estas « capas nuevas », que no son « clase media » sino asalariados que venden su fuerza de trabajo y que son excluidos de toda delegación de poder, donde se desarrollan las reivindicaciones más directamente de carácter gestionario, entre otras cosas porque las necesidades elementales ya están cubiertas. El escaso desarrollo de esta tendencia se debe, para Mallet, a la incompreensión del movimiento obrero tradicional. En consecuencia, propone una estrategia que, apoyándose en este anhelo de gestión de los técnicos, permita la alianza de la tecnocracia estatal y del movimiento obrero para ir conquistando los centros de decisión a partir de los escalones inferiores.

Lo menos que puede decirse es que tanto en una tesis como en otra estamos lejos de la imagen bien delimitada de una sociedad dividida en dos campos frente a frente, con unos cuantos sectores indecisos e inclasificables prestos a caer en brazos de unos u otros según la habilidad y el programa político de los contendientes. Pero esta imagen, forjada en momentos de tensión histórica, en que las clases sociales se hacen clases políticas y en que las clases políticas se diferencian por el color de su bandera, no es sino una página de historia superada en una sociedad moderna, injusta, más que nunca, pero progresivamente integrada y cuidadosamente regulada. En momentos en que el movimiento obrero, perdido el norte del asalto al poder y relegada al reino de lo hipotético la posibilidad de una crisis profunda del sistema, se integra, se anquilosa o titubea, tesis como las apuntadas tienen el mérito de plantear los problemas. Esta ebullición de ideas, que en momentos de tensión histórica puede ser diletantismo, constituye hoy una acción política fundamental. Del esclarecimiento de estas cuestiones depende el porvenir del movimiento obrero.

En España, el nuevo movimiento obrero que nace pujante se encuentra al mismo tiempo con una realidad social contradictoria, en sí y en el marco histórico en que se halla inscrita, y con un aluvión ideológico que amenaza con sembrar la confusión total en lo que hasta hace muy poco era el desierto político español.

Por eso creemos útil el reunir los tres planos de la *evolución social europea*, la *evolución social española* y la *evolución de la teoría marxista de las clases sociales*, como elementos capaces de delimitar líneas de reflexión en algo tan importante como es el fijar cuales son las bases sociales dinámicas del movimiento obrero que renace en España.

Para ello nada mejor que volver a Marx.

III. La teoría de las clases sociales en Marx

El mérito de Marx es el de haber puesto de manifiesto el carácter dinámico de las clases sociales, dejando en segundo término su carácter de grupo social real determinado en un espacio y en un tiempo dados, para privilegiar las *relaciones de clases* y en particular la lucha de clases considerada como motor dialéctico de la Historia.

Evidentemente no hay una única definición de clase social en la obra de Marx. En el *Manifiesto* las clases sociales son grupos sociales opuestos jerárquicamente, son los opresores y los oprimidos que han existido en todas las sociedades. Definición estrictamente política de clase social. En el tomo III de *El Capital*, las tres clases a que Marx hace alusión, obreros, capitalistas y terratenientes, se definen por su situación en la producción y por el estatuto jurídico que los relaciona con los medios de producción. En *El 18 Brumario de Napoleón Bonaparte*, la clase social supone condiciones de vida y de trabajo semejantes, una comunidad de intereses y, particularmente, una *toma de conciencia* de esta comunidad, toma de conciencia que se produce generalmente en oposición a otras clases.

Recogiendo elementos de una y otra perspectiva, la visión marxista de la clase social³ nos parece, muy esquemáticamente, estar formada por tres elementos : a) una condición económico-social determinada por : 1) la situación en las relaciones de producción ; 2) el estatuto de propiedad ; 3) la forma de trabajo ; 4) la forma de habitación ; 5) el nivel de vida. Todos estos elementos constituyen un grupo social real claramente definido.

b) Sobre esta base material se organiza un sistema de valores propios a este grupo social, una comunidad de intereses, que es a la vez fuente de cohesión interna y afirmación de distinción y hasta de oposición con relación a los otros grupos sociales.

c) Finalmente, este grupo social real se convierte en clase social en tanto que se reconoce como tal, que se dota de unos objetivos, que se afirma frente a otras clases y en particular frente a la clase que constituye su antítesis. La *conciencia de clase*, sobre la que Lenin ha insistido tanto, es fundamental en la teoría marxista de las clases sociales. Este carácter — a la vez material y de actor histórico — de las clases sociales da su originalidad al pensamiento de Marx y lo distingue de un simple esbozo de etnografía social, de una descripción de los grupos sociales reales que necesariamente tiene un alcance muy relativo, determinado geográfica e históricamente.

³ Hé aquí el pasaje en que Marx especifica más claramente los elementos constitutivos de una clase social (los subrayados son nuestros) : « En la medida en que millones de familias campesinas viven en **condiciones económicas** que las separan y oponen su **género de vida**, sus **intereses** y su **cultura** a los de otras clases de la sociedad, constituyen una clase. Pero no constituyen una clase en la medida en que no existe entre los pequeños campesinos más que un lazo local y en que la similitud de sus intereses no crea entre ellos ninguna **comunidad**, ningún lazo de carácter nacional, ninguna **organización política** ». (Marx, *Le 18 Brumaire de Louis-Napoléon Bonaparte*, 1852, cita traducida por nosotros de la edición francesa.)

Así definidas, las clases sociales por excelencia son la burguesía y el proletariado, muy particularmente el proletariado a fines del siglo XIX. En efecto, en aquella época de industrialización acelerada, en que la economía se desarrolla sin ningún control social, al servicio de una minoría de explotadores, en que la política no es sino un instrumento transparente de realización de los objetivos de los grupos sociales en liza, el proletariado posee una fuerte realidad material que lo unifica e identifica exteriormente. Concentración urbana, coincidencia de lugar de habitación y de trabajo, producción cada vez más uniformizada, separación de la dirección y la ejecución en el trabajo, anonimato de la producción, exclusión de toda propiedad de los medios de producción, miseria, bajo nivel de vida. Por otra parte, los proletarios se encuentran al margen del sistema social, cultural y político. Son nuevos bárbaros mantenidos a raya en las fronteras del nuevo imperio mercantil pero requeridos para fundar sobre ellos la producción y el desarrollo. El grupo social de los obreros industriales, en estas condiciones, genera unos valores específicamente suyos, superiores a los valores burgueses sólo en la medida en que estos son rechazados y en la medida en que los valores proletarios son históricamente ascendentes.

Pero cuando el proletariado aparece como tal, cuando los « pobres » o los « miserables » pasan a ser proletarios, cuando toman conciencia de su adversario, cuando, a través de una oposición de intereses materiales inmediatos, la minoría consciente (que no tiene por qué ser socialmente obrera y que en muchos casos no lo ha sido) descubre una oposición fundamental a la burguesía, una oposición de tales dimensiones históricas que sólo puede ser resuelta a través de un cambio social cualitativo, a través de una revolución.

La burguesía nunca se ha definido mejor como clase histórica que en los momentos en que se ha opuesto a la feudalidad o al Estado absoluto. En general, nunca una clase social se define y toma conciencia de ella misma mejor que en situaciones de crisis profunda, es decir, en momentos de toma de conciencia política. Es un indicio claro de la importancia del factor político en la caracterización de una clase considerada como agente histórico. La respuesta simple y ortodoxa de dividir en dos mitades la sociedad, de un lado los propietarios de los medios de producción y de otro los que venden su fuerza de trabajo, es desmentida por esa realidad fluida que se llama las clases medias que aumentan más y más con el desarrollo económico de una sociedad. Tal respuesta sólo tiene un enorme valor cuando existe una coincidencia histórica entre el estatuto de propiedad de los medios de producción y la bipolaridad que informa la dinámica de toda sociedad.

Lo importante del análisis de Marx no es tanto el ser un estudio estadístico y sociográfico de unos grupos sociales determinados sino el descubrimiento de las relaciones de clase, de la lucha de clases que afirmaba como actores históricos mucho más que como entidades materiales a la burguesía y al proletariado. La estéril disputa entre las escuelas sociológicas nominalista y

realista aspirando a definir las clases sociales es superada por el análisis marxista a condición de cargar el acento en la dialéctica histórica en lugar de transformar, en un nuevo alarde de materialismo vulgar, las clases sociales en objetos manipulables con arreglo al viento ideológico que sopla en el momento.

IV. La evolución social en el neocapitalismo

Si la lucha de clases entre burguesía y proletariado constituía la tensión fundamental de las sociedades avanzadas durante el siglo XIX y primera mitad del XX, ¿a qué se deben los fenómenos de integración y estabilización indicados anteriormente y que hoy día, en una u otra forma, son reconocidos prácticamente por toda la izquierda?

Herbert Marcuse, tras muchos otros pensadores marxistas, da argumentos poderosos. Es evidente que el nivel de vida de la mayoría de la clase obrera da a ésta algo más que perder que las cadenas... La « aristocracia obrera », analizada por Lenin, no es ya aristocracia cuando constituye la mayoría. Pero el problema es más profundo. Porque el nivel de vida no puede ser juzgado con relación al de hace 50 años, sino con relación a las posibilidades del progreso técnico actual y al standard de vida de la minoría social privilegiada. Si por sociedad de clases se entiende la dominada por la injusticia y la ley del más fuerte tanto en el consumo como en las posibilidades de desarrollo de la persona humana, sólo los ideólogos del neocapitalismo pueden pretender que tal sociedad ha llegado a su fin. Las contradicciones entre las inmensas posibilidades materiales de la sociedad industrial y el monopolio de su dirección por una burocracia, nada preocupada por acabar con los privilegios de la minoría de « herederos de los propietarios de los medios de producción » son innegables. La sociedad de masas es una sociedad dominada por la « élite del poder » tan magistralmente analizada por C.W. Mills⁴.

Pero si la clase obrera sigue existiendo (mientras haya industria, por muy automatizada que sea, habrá obreros), si las desigualdades y las injusticias continúan, ¿es igualmente cierto que la dinámica social está centrada todavía en la oposición de burguesía y proletariado como grupos sociales reales? En otras palabras, ¿puede todavía hablarse en la sociedad industrial desarrollada de una clase obrera históricamente ascendente?

Volvamos a los tres puntos característicos de la definición marxista de clase social.

Es evidente que la existencia material del proletariado industrial se ha ido diferenciando cada vez menos de las de otros grupos sociales. No decimos que sea mejor o peor, sino que es menos distinta. En primer lugar, se ha ido separando progresivamente el lugar de trabajo del domicilio, lo cual rompe la comunidad en dos pedazos : el obrero vive en dos sitios distintos.

⁴ C. Wright Mills, *La élite del poder*, FEC, México (primera edición inglesa en 1956).

Por otra parte, la zona de habitación obrera se ha ido diversificando, mezclándose con la de otros grupos sociales. La segregación urbana existe más que nunca, pero está basada en el nivel de ingresos y no en el estatuto social.

Estatuto social y nivel de ingresos también se han ido diversificando. Es conocido el caso de innumerables empleados y funcionarios que tienen ingresos más bajos que un obrero calificado y que sin embargo gozan de mayor prestigio social.

La elevación real del nivel de vida de la clase obrera, la instauración de la sociedad de consumo como necesario elemento de estabilidad en la nueva fase del capitalismo, penetran las actitudes obreras, empujan a los obreros, junto con otros consumidores, hacia un consumo uniformizado y orientado por la publicidad, en la que la abertura hacia el mundo exterior supone de hecho el repliegue sobre la vida privada, ya que las relaciones con « extraños » llegan a ser demasiado fugaces y entrecruzadas para poder crear lazos materiales de solidaridad.

La economía se terciariza. La masa de asalariados aumenta, pero una mayor diversidad de situaciones sociales y estatutos económicos se aglomera en uno de los polos de la contradicción basada en el estatuto de la propiedad : la comunidad real, la existencia material del grupo se diluye aún más.

Las condiciones de trabajo de obreros y empleados se aproximan, los unos cada vez más desplazados del proceso directo de producción, los otros cada vez más confinados en tareas de mera ejecución. Pero precisamente los factores de tradición histórica y de formas organizativas se entrecruzan, sembrando la confusión y agudizando contradicciones como las que Mallet denuncia entre « antigua » y « nueva » clase obrera.

Esta realidad social obrera en vías de uniformización, de pérdida de la propia identidad, carece cada vez más de un sistema de valores homogéneo. En efecto, los medios de información de masa (cine y televisión en primer lugar), y todos los fenómenos de cultura de masa en particular, irrumpen en el recinto protegido de los valores proletarios. La ideología de la clase en el poder fue siempre la ideología dominante en la sociedad. El fenómeno nuevo es la disolución de la cultura⁵ proletaria y el reparto de sus restos entre una actitud pasiva y un conformismo con los esquemas difundidos en dirección a millones de mentes. La cultura de masas se consume en privado : televisión, libros de bolsillo. Enriquecida en el contenido, los lazos sociales generados por ella son prácticamente inexistentes. Aún hay más : las actitudes de los obreros sufren hoy los efectos de la división política del movimiento obrero. No se trata simplemente de tendencias, sino en muchos casos de aceptación o rechazo de la sociedad capitalista. La oposición al sistema no puede hacerse hoy únicamente en nombre de la utopía igualitaria. La referencia a modelos históricos concretos es inevitable. Factor de fuerza pero también factor de diversidad, en la medida en que existe una competencia política y una tensión militar entre los dos bloques, que puede causar graves daños a la existencia de un sistema de

valores autónomo de la clase obrera. Particularmente claros son los efectos producidos en la clase obrera de Alemania Occidental por la existencia de la República Democrática Alemana.

La clase obrera necesita, pues, tomar conciencia como tal en su oposición a la burguesía. Tres elementos son fundamentales en dicha toma de conciencia: 1) la fácil identificación del adversario; 2) el papel de las minorías conscientes alineadas ideológica y políticamente sobre los valores correspondientes a los intereses de la clase obrera; 3) la tensión social existente, en particular la manifestación o la ausencia en el sistema de períodos de crisis.

En las sociedades industriales avanzadas el capitalismo ha logrado desarrollar en el período de la postguerra una serie de factores de estabilidad e integración social⁵ que han atenuado la tensión social y alejado el peligro de una crisis del sistema. La estructura de las capas dirigentes del capitalismo se ha visto profundamente afectada por dos fenómenos: la independencia creciente de un Estado intervencionista cuya tecnocracia de funcionarios juega en algunos países (como en Francia) el papel de agentes primeros del desarrollo económico y técnico; la importancia cada vez mayor de las minorías constituidas por los Consejos de Administración de las sociedades anónimas. En estas condiciones, no es de extrañar que las organizaciones obreras, prensadas en el laberinto de la guerra fría, desorientadas por los vaivenes de la coexistencia, incapaces de adaptarse a las nuevas condiciones sociales, burocratizadas y sumidas en la esclerosis teórica, hayan permanecido ancladas en las tradiciones decimonónicas o se hayan convertido en fieles gestionarios del sistema.

Si en el siglo XIX, y en gran parte del XX, el proletariado industrial constituía el grupo social directamente explotado por la burguesía, en el que coincidían a un tiempo el más bajo nivel de vida, el desarraigo social y la inexistencia política, en las sociedades industriales avanzadas los tres planos, económico, social y político, tienden a diferenciarse. Si el papel de la herencia histórica es considerable y si la contradicción entre el carácter social de la producción y la apropiación estructuralmente privada del producto continúa siendo el problema fundamental, cabe plantearse si la clase obrera industrial, *como grupo social real*, sigue siendo el único y exclusivo depositario de la carga revolucionaria de la Historia.

Las utopías gestionarias de Mallet no dejan de ser una variante de las tesis tecnocráticas. De acuerdo, suprimamos los « financieros ». ¿Los técnicos están estructuralmente interesados en algo diferente del progreso técnico y el desarrollo económico? Y si el desarrollo económico y técnico sigue siendo el valor supremo, no estamos ni muchísimo menos en el socialismo.

⁵ Cultura en el sentido sociológico del término, es decir, conjunto de normas y valores de una sociedad, grupo social u organización.

⁶ Véase Ernest Mandel, « L'apogée du néo-capitalisme », *Les Temps Modernes*, agosto de 1964.

¿Se entra pues en la sociedad integrada que tanto nos han descrito o profetizado los sociólogos-ideólogos americanos, de Merton a Berle? Manifiestamente, no.

Existe una tendencia a la disociación entre la existencia de un grupo social real como tal, la clase obrera industrial, o la burguesía, y su papel histórico. La determinación económica de la clase social coincide cada vez menos con su posición política. Los sistemas de objetivos tienen una importancia creciente. Más que nunca lo que se opone son *modelos sociales de desarrollo económico*. La posición política y la situación de base dejan de ejercer una fuerte influencia recíproca. Las oposiciones son cada vez más puramente políticas y las desigualdades sociales uniformemente ligadas a la pertenencia a un grupo social real. La legión de condenados de la sociedad de la opulencia está constituida por minorías cambiantes. El peso de las situaciones históricas es aún muy fuerte, y los privilegios hereditarios persisten, pero esta primacía de lo político sobre lo económico y lo técnico en la sociedad industrial avanzada se ve confirmada por la crisis del movimiento obrero clásico, por la importancia creciente de los programas políticos para fundamentar una auténtica oposición al sistema, por la diversidad creciente de origen social de los militantes de izquierda, por el papel cada vez más destacado que, en la oposición al sistema, desempeñan estudiantes e intelectuales, fenómeno este evidente en la sociedad industrial más avanzada, la sociedad americana.

En esta perspectiva, la dialéctica marxista de la oposición de clases políticas, de la lucha de clases entre opresores y oprimidos, entre la élite en el poder y la élite democrática capaz de emerger del conformismo absoluto de la sociedad de masas, conserva su validez si se trata de reivindicar un nuevo sistema de valores y no una mayor participación dentro de un sistema establecido.

Este nos parece ser el fondo del debate que la izquierda de las sociedades industriales avanzadas tiene planteado. A partir de las tendencias señaladas existe una posibilidad de replantear en las nuevas condiciones sociales la lucha de los trabajadores contra la apropiación privada del fruto de su trabajo.

Pero esta problemática, ¿es válida para la evolución social española? El problema es importante en momentos en que el despertar ideológico de nuestra izquierda amenaza con transplantar en jóvenes cuadros de las organizaciones obreras del interior de España lecturas rápidas de textos sugestivos comprendidos fuera del contexto histórico y social que los produce.

El problema planteado por tal situación es el de saber si los motivos que permiten señalar una crisis estructural del movimiento obrero en las sociedades industriales avanzadas, ¿son válidos aplicados a la situación actual española?

V. La evolución reciente de la clase obrera industrial en España

Para intentar arrojar un poco de luz sobre el problema de cuáles son las perspectivas de la clase obrera española y en qué difieren de las del movimiento obrero de los países industrializados capitalistas, apliquemos a nuestra realidad la medida analítica con que hemos enfocado los problemas de la sociedad industrial. Volvamos una vez más a los elementos constitutivos de la definición marxista de clase social, preguntémosnos cuál es la situación de la clase obrera industrial española como grupo social real, hasta qué punto existe una incipiente autonomía ideológica y, finalmente, qué nivel de conciencia de clase puede entreverse.

1. Con ser muy difícilmente abordable en tan breve espacio, la delimitación de la clase obrera como grupo social real puede obtenerse, de modo puramente indicativo, recurriendo a unos cuantos datos estadísticos.

En primer lugar, constatemos el aumento absoluto y relativo de la importancia numérica de la clase obrera industrial.

CUADRO 1. EVOLUCION SECTORIAL DE LA POBLACION ACTIVA ESPANOLA (POBLACION ACTIVA EN MILES DE PERSONAS)

ANOS	SECTORES					
	AGRICULTURA	%	INDUSTRIA	%	SERVICIOS	%
1900.....	4 318	66	1 061	16	1 172	18
1950.....	5 356	50	2 752	25	2 684	25
1960.....	4 849	42	3 685	32	3 096	26
1964.....	4 573	38	4 077	34	3 407	28

Fuente : Instituto Nacional de Estadística.

Problema aparte es el de los braceros agrícolas, que siendo asalariados no podemos identificar *como grupo social real* con los obreros industriales, objeto del presente análisis.

Por otra parte, este aumento de la clase obrera industrial se verifica dentro de unas estructuras económicas correspondientes al modelo clásico de concentración capitalista. Es decir, con un predominio cada vez más acusado de las grandes empresas (cuadro 2) y una concentración industrial por regiones que si tiene hondas raíces históricas no ha hecho sino acentuarse con la unión de Madrid al grupo de provincias altamente industrializadas (cuadro 3). Al mismo tiempo, la proporción creciente de empresas de gran talla impone el sistema parcelario y repetitivo, la absorción rápida en la « cadena » de una masa de mano de obra no calificada, el ritmo cronometrado y las tareas desmenuzadas, todo ello característico de la segunda gran fase de la evolución del trabajo industrial (la de la « organización

CUADRO 2. CENSO DE EMPRESAS Y TRABAJADORES EN ESPAÑA. 1958

TAMANO DE LA EMPRESA (TRABAJADORES POR PLANTA)	NUMERO DE EMPRESAS	NUMERO DE TRABAJADORES EMPLEADOS POR EMPRESAS DE DICHA TALLA
Menos de 10	261 523	688 222
de 10 a 100	51 183	1 306 029
de 100 a 500	4 571	810 183
de más de 500	623	783 417

Fuente : Ministerio de Comercio.

científica del trabajo »), fase precisamente en la que el obrero de oficio se diluye en el anonimato del puesto de trabajo. La fábrica se divide de forma radical entre un « servicio de organización » todopoderoso y una masa indiferenciada y no integrada de trabajadores unidos a ella por el vínculo salarial. En esta situación es donde más fácilmente surge una conciencia de oposición global a los intereses de la empresa y de solidaridad interna entre los trabajadores, situados entre ellos en una situación de gran homogeneidad profesional y de igualdad en el nivel de ingresos. El que 0,2 % de las empresas (las de más de 500 obreros) empleen el 21,3 % de los trabajadores y el que cuatro provincias oscilen entre una media de 57 y 95 trabajadores industriales y de servicios por kilómetro cuadrado cuando el resto no supera los 18 es un dato elocuente sobre la estructura sociográfica del país.

Sin embargo, no es en este aspecto en el que se encontrarán diferencias entre nuestro país y los países industriales de Occidente. Al contrario, puesto que en España el « coeficiente de proletarización » (proporción entre trabajadores asalariados y por cuenta propia) era en 1958 de 11,2 mientras que los Estados Unidos poseían un coeficiente de 21,8 en 1940 y la Gran Bretaña uno de 15,7 en 1931. Lo que, dicho sea de paso, deja entrever las grandes transformaciones que desde 1958 llevan produciéndose y se producirán en el proletariado industrial español como conse-

CUADRO 3. DENSIDAD DE TRABAJADORES EN LA INDUSTRIA Y EN LOS SERVICIOS. 1958.

PROVINCIAS	TRABAJADORES POR KM ²
Media nacional	7,32
Barcelona	95,78
Vizcaya	87,28
Madrid	64,33
Guipúzcoa	57,56
Valencia	18,19
Alicante	16,54
...(continúa en orden decreciente)	
Cuenca	0,62

Fuente : Ministerio de Comercio.

CUADRO 4. INDICES DE EMPLEO POR INDUSTRIAS. 1958 = 100

INDUSTRIAS	1962	1963
General	103,1	104,8
Minería	81,3	78,5
Alimentación	102,1	101,7
Bebidas	116,4	123,6
Textiles	96,3	96,8
Papel	107,4	112,8
Tabaco	107,4	109,5
Química	110,7	114,7
Metálicas básicas	118,8	116,4
Transformados metálicos	105,8	110,1
Eléctricas	104,0	105,9

Fuente : Servicio Sindical de Estadística.

CUADRO 5. VIVIENDAS CONSTRUIDAS POR 1 000 HABITANTES EN DIFERENTES PAISES. 1958

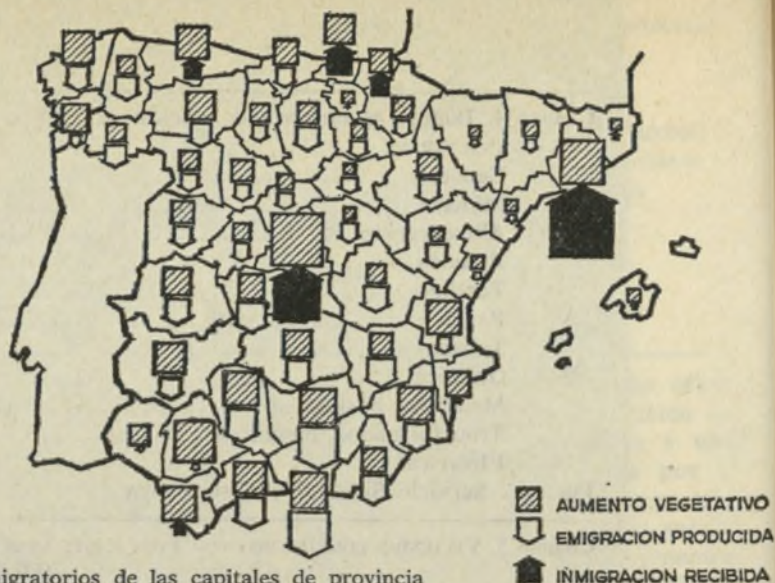
U.R.S.S.	12,9
Alemania Oeste	9,4
Suecia	8,4
Holanda	8,1
Grecia	6,7
Francia	6,5
Italia	5,5
Inglaterra	5,5
Bélgica	4,9
Suiza	5,0
Portugal	3,8
España	3,4

Fuente : OECE, reproducido por *Documentación Social* (Cáritas española), junio de 1960.

cuencia de la aceleración del proceso de desarrollo industrial. Una muestra de la progresión de dicho proceso desde 1958 se nos ofrece a través del cuadro 4, expresión del aumento de los índices de empleo industrial, aumento selectivo, particularmente notable en aquellas industrias (metalurgia, química) que son características de una fase de « despegue ». Por otra parte, en 1963 se han creado 13 909 nuevas industrias y ampliado 14 365, con una creación total de 74 344 puestos de trabajo (según el Ministerio de Industria).

El dato fundamental es el paso brutal y masivo de más de un millón de campesinos⁷ y jornaleros agrícolas a la industria, a las grandes ciudades españolas o al extranjero. Este proceso (particularmente destacado en Madrid, donde las estadísticas oficiales señalaban 123 439 inmigrantes entre

⁷ 1 005 200 emigrantes rurales hasta 1963, según el Ministerio de la Vivienda.



Movimientos migratorios de las capitales de provincia

1950 y 1956) ha alterado profundamente las condiciones de base de la clase obrera española.

La concentración urbana ha venido a sumarse a la industrial, e incluso en el interior de las zonas industriales se ha producido o acentuado, según los casos, la fusión de lugar de trabajo fabril y zona de habitación obrera, típica de un modelo histórico de desarrollo acelerado, determinante de cohesión del proletariado como grupo social real. Un fenómeno paralelo, el barraquismo, conduce al marginamiento de los trabajadores en relación al resto de la sociedad. Si la amplitud del fenómeno de migración interior (véase mapa) puede encontrar su parangón en el fenómeno italiano y en menor grado en el francés, en España se observan dos hechos específicos: 1) La superposición de los inmigrantes sobre las zonas industriales en lugar de formar nuevos focos puramente residenciales. 2) La « imprevisión » infinitamente mayor del Estado franquista en relación con el problema de la vivienda (véase cuadro 5), tendiendo a empeorar la situación, puesto que según la propia Comisaría del Plan de Desarrollo, « la demanda prevista en el Plan Nacional de la Vivienda en 18 000 viviendas en el cuatrienio 1964-1967, ha ascendido en realidad a más de 300 000 (!), demanda que se ha concentrado en los escasos núcleos de inmigración ». (*Desarrollo*, julio de 1965, p. 36).

Pero vayamos más allá en la diferenciación estadística de la situación real de nuestra clase obrera con respecto a los países desarrollados de Occidente. Cierta « boom » económico en los últimos años, con un innegable aumento del poder adquisitivo real, pese a la subida vertiginosa de los precios, ha suscitado inmediatamente toda una serie de cantos, de marcado cariz ideológico, al « bienestar profundo de que en la actualidad goza el obrero español ». Afortunadamente disponemos desde hace poco

CUADRO 6. ESTIMACION DE LOS INDICES DE INGRESOS-HORA REALES MEDIOS BRUTOS EN LA INDUSTRIA (1963)

PAISES	INDICES REALES
Alemania	206
Bélgica	173
Francia	159
Holanda	198
Italia	83
España	100

Fuente : Perpiñá Rodríguez, *Los salarios en la industria española y en el extranjero*.

de uno de los primeros estudios relativamente sistemáticos sobre la evolución de la masa salarial en España⁸. Según dicho estudio (de carácter semioficial y hecho sobre datos de la Administración), el obrero calificado, casado, con dos hijos, en 1963, gana 68 840 pesetas anuales (promedio nacional) pero las disparidades son enormes según nivel de calificación, ramas de actividad y sectores geográficos⁹. En todo caso, al plantearse al autor el si los ingresos constatados son « suficientes », se remite a los resultados de dos encuestas realizadas en 1958 por la HOAC y la Acción Social Patronal, y según los cuales, dichos ingresos son *insuficientes* para: « el salario del peón sin horas extra, el de todos los obreros casados con dos hijos sin horas (menos el del oficial primero) y el de los especialistas y peones casados con dos hijos y con horas ». Con respecto a la actualidad, el autor admite que « la evolución de los salarios económicamente reales desde 1958 hasta la fecha no ha hecho variar mucho el estado objetivo de las cosas ». (*Ibid.*, p. 93).

Si pasamos a la comparación con los países del Mercado Común, el cuadro 6 nos muestra como tan sólo Italia posee un índice de ingresos reales en la industria inferior al español, siendo los restantes netamente superiores.

CUADRO 7. EVOLUCION DE LOS SALARIOS REALES EN ESPANA Y EN LOS PAISES DEL MERCADO COMUN, DE 1958 A 1963. 1958 = 100

PAISES	1963
Alemania	137
Bélgica	111
Francia	116
Holanda	119
Italia	134
España	121

Fuente : *Ibid.*, p. 182.

⁸ A. Perpiñá Rodríguez, *Los salarios en la industria española y en el extranjero*, Instituto Balnes de Sociología, Madrid, 1964.

⁹ Confróntense los datos facilitados al respecto por Perpiñá Rodríguez.

Bien es verdad que la evolución de los salarios reales en España en los últimos años (cuadro 7) es superior a la de Bélgica, Francia y Holanda, pero ello se debe al bajo nivel del punto de partida de nuestro desarrollo, siendo los datos del cuadro 6 testimonio de la distancia que aún existe en la situación real del nivel de vida. No digamos nada con relación a los Estados Unidos, en los que según una encuesta de la OIT, en 1962, para un índice de salarios reales de 100 en España, en Norteamérica se obtenía la cifra de 172...

Todo ello nos lleva a concluir (conclusión banal pero ni mucho menos compartida por todo el mundo) que España se encuentra en una etapa de desarrollo industrial que los países capitalistas avanzados ya han superado; la estructura real de nuestra clase obrera refleja, cifras en mano, las diferencias profundas que nos separan de dichos países. Evidentemente, también en la esfera del consumo. Y este es uno de los puntos claves del problema.

2. En efecto, en la sociedad industrial avanzada, la esfera del consumo ha cobrado una preponderancia sobre la de la producción desde el punto de vista de los valores interiorizados por la gran masa de personas (cf. *supra*). Los fenómenos que ello acarrea son la base de un profundo desfase entre los objetivos revolucionarios del movimiento obrero y las aspiraciones inmediatas de los trabajadores. En la medida en que España no ha entrado, para la inmensa mayoría de los españoles, en la civilización del consumo, en la medida en que los medios de comunicación de masa al servicio de una élite no han podido obtener la difusión y el asentimiento generales, puede hablarse de una problemática centrada de la producción y, correlativamente, puede hablarse si no de una autonomía ideológica de la clase obrera, al menos de una marginación de la misma, de una no integración en la ideología dominante.

¿Indicios de esta afirmación? Sigamos a los ideólogos burgueses en su demagogia del coche, el televisor y la nevera.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística y del INSEE francés, mientras que, en 1963, había en España un aparato de radio por cada 87 personas, en Francia había uno por cada 4,5. Respecto a los televisores (caballo de batalla de todas las propagandas) en España había uno por cada 155 personas, en Francia uno por cada 10,5. ¿Las neveras? En España hay una nevera por cada 177 personas, mientras que en Francia 41,3 % de los hogares están equipados con ella. Y en fin, los coches, en España hay uno por cada 70 personas, mientras que en Francia hay uno por cada 5... ¿Cultura de masa? Sí, pero, ¿cómo difundirla cuando 13 habitantes de cada 100 son analfabetos? En particular, cuando hemos ya comprobado el escaso desarrollo de los medios de información audiovisuales. Así, no es de extrañar que la tirada media de los diarios españoles sea de las más bajas de Europa y que los títulos de los libros editados en 1962 se quedaran en los 12243, sin que exista en España nada comparable a las ediciones

« de bolsillo », auténtica producción editorial en serie y al alcance de todo el mundo. Ciertamente que en los últimos años estamos asistiendo a un desarrollo extraordinario de todo este sector (el número de televisores, por ejemplo, ha pasado de 54 000 en 1961 a 200 000 en 1963), pero esto, como tantas otras cosas en estos momentos, es una tendencia que no puede ser extrapolada sin tener en cuenta factores extraeconómicos del desarrollo y que, en ningún caso, puede hacernos olvidar la *situación real* para la configuración que intentamos a través de estas líneas.

A esta diferencia neta de situaciones, aún habría que añadir la especificidad histórica de nuestro movimiento obrero, con las tradiciones de lucha vivas hasta 1950, revividas parcialmente con el reciente auge de los movimientos reivindicativos y de oposición política; habría que contar igualmente con la existencia de zonas, como Asturias, en las que existe una ideología y una organización obreras basadas en la solidaridad de clase y en su oposición al sistema. El factor de la guerra y de la represión franquista, la propaganda cotidiana cargada de odio realizada a través de los medios de información refuerzan el carácter de no integración de la clase obrera, en el sistema de valores dominante en la sociedad, aunque dificulten la posibilidad de una toma positiva de conciencia.

3. Ahora bien, esta « negatividad » de la clase obrera con respecto al sistema, ¿se traduce en una alternativa, se cristaliza en un movimiento social? He ahí el factor fundamental de la existencia o no de una auténtica *conciencia de clase*, tercer factor de la descomposición analítica que hemos operado.

Naturalmente, los obreros españoles son anti-franquistas (al menos al nivel del chiste) y se muestran cada vez más reivindicativos. Pero el problema no es el de la inútil discusión de si existen o no conflictos políticos o sociales (nadie sensato *en ningún sistema* puede sostener que no los haya) sino el del sentido de lucha de clases de esos conflictos, entendiendo la lucha de clases en su nivel superior de transformación revolucionaria de la sociedad.

Respecto a la posibilidad de una identificación correcta del adversario, como elemento de toma de conciencia de clase (véase sección IV), hagamos notar que la separación que se observa cada vez más en otros países entre propiedad y gestión de la empresa capitalista, existe en España en muchísimo menor grado. Es difícil obtener datos a este respecto. Sin embargo, Tamames, en *La lucha contra los monopolios*, insiste en la importancia de las relaciones *personales y familiares* entre los miembros de los Consejos de Administración de las grandes empresas. En una encuesta sociológica de Juan Linz y Amando de Miguel¹⁰, en su muestra de empre-

¹⁰ Juan Linz y Amando de Miguel, *Los problemas de la retribución y el rendimiento vistos por los empresarios españoles*, Madrid, 1965.

¹¹ Véase a este respecto el cuadro mostrado por Berle y Means, *The modern corporation and private property*, Nueva York, 1953, para los Estados Unidos, y por Houssiaux en *Le Pouvoir de Monopole*, París, 1958, para Europa.

sarios españoles, sobre 230 empresarios sólo se encuentran 85 que no sean propietarios o herederos del propietario, lo que es netamente inferior a la situación que existe en Estados Unidos o en el Mercado Común¹¹. Este rasgo coloca a la clase obrera española frente a un adversario definido con una relativa claridad y ligado de forma evidente a un estatuto de los medios de producción.

Sin embargo, el elemento más importante respecto a la posibilidad de una toma de conciencia de clase, es la existencia en España de una *inestabilidad del sistema*. Diferencia fundamental en relación con el Occidente capitalista. Ahora bien, esta inestabilidad *no es económica sino política*. Lo que puede parecer bizantinismo o perogrullada, es justamente el eje de toda la discusión de la izquierda marxista española. Si se parte de que el capitalismo español es económicamente incapaz y nuestra burguesía socialmente impotente para resolver los problemas que tiene planteados, si se cree imposible una racionalización del sistema « desde dentro » y una evolución paulatina hacia los mismos mecanismos estabilizadores que se han implantado en la sociedad industrial avanzada, entonces, seguiremos luchando contra molinos de viento y el movimiento obrero español entrará en la senda sin salida (revolucionaria) de la mayoría del movimiento obrero europeo. En cambio, la especificidad de la situación española (con relación por ejemplo a un país como Italia, cuyo desarrollo económico, siendo superior, no deja de ser reciente) consiste precisamente en la inestabilidad de toda la superestructura política e ideológica y en la dificultad de reemplazarla. En la lucha contra los aspectos más evidentes de su opresión, en una coyuntura posible de transición forzada del franquismo a otro régimen burgués, es donde la clase obrera puede adquirir una conciencia política de su existencia como clase y transformar su fuerza potencial en movimiento revolucionario.

Falta, es cierto, el elemento organizativo capaz de catalizar, y dirigir este proceso de toma de conciencia. Examinar el papel de las organizaciones obreras españolas es algo que rebasa los límites de este artículo. Apuntemos sin embargo dos factores significativos: 1) La fracción del proletariado español organizada políticamente parece, hoy por hoy, depositar preferentemente su confianza en el Partido Comunista, lo que es un indicio de su oposición global al sistema. Sin embargo, la debilidad organizativa de los partidos obreros en el interior disminuye la importancia del dato; 2) Sobre el plano de la acción concreta, ninguna de las organizaciones políticas o sindicales parece haber asumido el papel de dirigente; a lo sumo, el de coordinador. Es éste un elemento fundamental para explicar el relativamente bajo nivel de conciencia política (no de conciencia reivindicativa) que parece existir actualmente entre los obreros industriales. Dicha ineficacia puede explicarse parcialmente, de un lado por la evolución social española de los últimos años, cuyos nuevos aspectos han desfasado viejos esquemas. Por otra parte, mediante factores históricos peculiares, en particular la represión policíaca, el exilio y el peligrosísimo corte interior-exterior.

Puesto que la determinación de la conciencia de clase difícilmente puede obtenerse si no es a través de la sublimación del elemento consciente de la acción política, sólo a través de un análisis de la acción reciente del movimiento obrero español podremos diferenciar los distintos niveles de conciencia que dicha acción pone de manifiesto. Este estudio lo hemos intentado iniciar por nuestra parte en un ensayo que será publicado próximamente en esta misma revista¹². No pudiendo recorrer todo el hilo del razonamiento seguido, expondremos brevísimamente nuestras conclusiones. De hecho, las huelgas entre 1961 y 1965 tienen un origen reivindicativo, económico y profesional, que se politiza al carecer de marcos institucionales de expresión. Impuestas al sistema y asimiladas por éste, las huelgas van perdiendo virulencia política y cobrando un cariz de medio de presión en la estrategia económica. Sin embargo, dichas huelgas han puesto en marcha un nuevo movimiento obrero que se enfrenta al sistema político y reivindica las libertades democráticas fundamentales a través de un nuevo medio de acción cada vez más importante: las manifestaciones callejeras.

Creemos que los distintos esbozos de análisis del estado y la acción de la clase obrera industrial en España convergen hacia unos puntos comunes que quisiéramos hacer resaltar¹³.

VI. Una revolución política

España no es — ¿hace falta justificarlo? — un país subdesarrollado. Es más, en los últimos años se ha producido una brusca aceleración en su proceso de crecimiento industrial. El nivel de vida real de la clase obrera ha aumentado. Entre contradicciones y con un problema agrícola de difícil solución, la sociedad española parece experimentar una evolución semejante a la de los países industrializados del mundo capitalista. Pero nuestra fase de desarrollo es muy inferior. La estructura de la clase obrera lo refleja. Fenómenos fundamentales de la transformación de la sociedad industrial moderna como son la civilización del consumo, la separación de la habitación y del trabajo, la cultura de masa, etc... no existen prácticamente. La sociedad no posee mecanismos de integración. Existe, de modo inmediato, la posibilidad de una crisis del sistema político, inadecuado a los actuales proyectos económicos de la burguesía.

En definitiva, podemos decir que las condiciones básicas reales de la clase obrera industrial en España difieren fundamentalmente de las de los países capitalistas desarrollados; que no existe una integración política

¹² Jordi Blanc, « Las huelgas en el movimiento obrero español », abril de 1965. A aparecer en *El Año XXV*, suplemento anual para 1965 de *Cuadernos de Ruedo Ibérico*.

¹³ Naturalmente, nada podrá reemplazar los necesarios estudios de sociología empírica, único instrumento capaz de medir el actual grado de conciencia obrera. Hoy por hoy no existe en España un equipo que a la vez reúna la preparación y los medios suficientes para investigar dicho tema, sin embargo esencial. Las organizaciones obreras deberían tomar conciencia de la trascendencia de situarse en condiciones de poder realizar dichos estudios.

ni ideológica de dicha clase en la sociedad; que ello facilita la toma de conciencia de clase pese al estado de aislamiento político y teórico en que se encuentra a causa de la naturaleza totalitaria del franquismo. Es indudable que, incluso en estos momentos, España es uno de los países europeos en que la clase obrera muestra un mayor grado de oposición a la burguesía. En este sentido, todo paralelismo teórico entre la crisis actual del movimiento obrero en la sociedad industrial avanzada y el futuro inmediato del movimiento obrero español es pura ideología neocapitalista, de derechas o de izquierdas. Ahora bien, si esa oposición obrera existe, todo reside en qué nivel y qué objetivos tiene esa oposición.

El « boom » económico de los últimos años y la interrelación de las economías de los distintos países (sin olvidar la posibilidad de una colonización por el capital extranjero) están permitiendo el paso a un nivel de vida obrero en que las necesidades elementales están satisfechas o pueden estarlo dentro de unos años. Por ello, la lucha económica reivindicativa, en tanto que no pase de ese nivel, puede ser absorbida por el sistema económico-social, es decir, por el capitalismo.

En cambio, las estructuras políticas del franquismo, fruto de una situación de guerra de clases, han relegado a la clase obrera fuera de las fronteras de la sociedad en lo referente a sus derechos políticos y a sus libertades fundamentales. Es ahí, en esa oposición política, en esa reivindicación de libertad que se ha venido haciendo grito en las calles de España, donde la clase obrera puede obtener una conciencia política de clase que al mismo tiempo puede dar lugar a un auténtico movimiento revolucionario. ¿Por qué? Pues porque la coyuntura histórica española, heredada de una guerra revolucionaria, da lugar a una coincidencia de las fronteras políticas y de clase social: los vencidos, los rojos, los obreros, son los excomulgados políticos, alejados fuera de las fronteras de la sociedad civil; los burgueses, los terratenientes, la Iglesia, el Ejército, son los detentores del monopolio de ser personas. El sistema económico neocapitalista puede, y de hecho lo intenta, desarrollar toda una serie de mecanismos de integración al nivel del consumo y, en mucho menor grado, de participación en la producción. El sistema político no puede hacerlo sin negarse a sí mismo. La fusión entre la opresión económica (al nivel más elemental) y la opresión política de la clase obrera tiende a deshacerse, para, en un segundo estadio, intentar de nuevo su reunión a un nivel superior, con la clase obrera integrada según el modelo descrito de la sociedad de masas.

Es precisamente en el momento que estamos viviendo, en el que la clase obrera obtiene la liberación de sus necesidades vitales más primarias pero que ve negado totalmente su estatuto no ya político, sino humano, cuando mayores son las posibilidades de que el movimiento reivindicativo económico se convierta en político (de hecho ya lo es) y de que el movimiento político, comprimido por un sistema en contradicción consigo mismo, se proyecte hacia adelante haciéndose movimiento revolucionario.

Teoría marginalista y teoría marxista del valor y de los precios : algunas hipótesis

Uno de los aspectos más sorprendentes y apasionantes de las discusiones llevadas a cabo desde hace algunos años por los economistas de los países socialistas es la aparición de un debate sobre la « rareza »¹ de bienes de equipo, su « valor locativo », etc.

Con el concepto de « rareza », todo el problema de las relaciones entre teoría marginalista y teoría marxista tenía que plantearse nuevamente², y en ello radica, en nuestra opinión, el interés de esta resurrección, el debate abierto se mantiene, hasta ahora, cubierto por las sombras proyectadas sobre esas cuestiones por la extensa y confusa polémica de comienzos de siglo. La razón debe buscarse en el carácter práctico de las investigaciones que han conducido a este debate y que fueron orientadas hacia los problemas de gestión optimal de recursos. Nosotros queremos contribuir, con algunas hipótesis, a la discusión sobre el tema capital de las relaciones entre teoría marginalista y teoría marxista del valor y de los precios.

Nos parece necesario subrayar con fuerza previamente que el uso del « cálculo al margen » no proporciona a una doctrina económica, cualquiera que sea, ninguna garantía de validez teórica. El cálculo al margen es un instrumento matemático para analizar los efectos de las variaciones-límite de una variable con las variables que le están asociadas. La utilización de esta técnica, como de cualquier otro procedimiento matemático o estadístico, es indiferente a la naturaleza de las realidades que mide y a la validez de las categorías económicas que definen esas mismas realidades. El cálculo al margen —cálculo marginal— es, por otra parte, utilizado por el marginalismo o por la teoría ricardiana de los precios del mercado, reanudada por Marx³, y no aboga en favor de ninguna de esas teorías.

« ... No existe más que una relación fortuita y no necesaria entre la cantidad total de trabajo social empleado en producir un artículo social, por una parte... y, por otra parte, la medida en que la sociedad exige satisfacción de esa necesidad por el artículo en cuestión. » Karl Marx, *El Capital*.

El problema de la relación entre la teoría marxista y la teoría marginalista del valor no está en saber cuál de esas teorías proporciona un fundamento al uso del cálculo indicado, sino en saber cuál da cuenta realmente del valor y de los precios de las mercancías.

Históricamente las dos teorías se han enfrentado y se presentan como dos soluciones contradictorias, incompatibles, de un mismo problema: por qué los bienes de uso diverso se cambian entre sí en cierta proporción, que se expresa en la relación de sus precios. En la conciencia de los partidarios de la utilidad marginal y en sus escritos, el marginalismo fue presentado explícitamente como un edificio teórico que reconstruía completamente la ciencia económica y la inauguraba de hecho realmente, haciendo tabla rasa de las hipótesis clásicas o marxistas⁴. Ante esta voluntad militante y apasionada de hacer tabla rasa, los marxistas reaccionaron la mayor parte de las veces rechazando totalmente los análisis marginalistas⁵.

1. Y. Kantorovitch, *Calcul économique et utilisation des ressources* (p. 83-91), Dunod, 1963.

2. Véase Guy Caire : « Planification soviétique et recherche de la rationalité », *Revue Economique*, mai 1963, p. 384-440. Nove : *The Soviet economy*, p. 278-179.

Zaubermann : « New Winds in Soviet Planning », *Soviet Studies*, 1960, p. 1-13.

Montias : « Rational prices and marginal cost in soviet type economics », *Soviet Studies*, 1957, p. 369-379.

3. Ricardo : *Principles*, edición Mac Culloch, p. 37-39, y Marx, *El Capital*, III, T. 1, p. 195.

4. Rudolf Hilferding : *Böhm-Bawerk als Marx Kritiker*, 1904, passim. V. Pareto : *Les systèmes socialistes*, 1902 (Giard), T. II. Chap. XIII.

5. Véase el reciente artículo de Stollberg : « Zum vulgären Charakter der Methodologie der Grenznutzen-theorie », en *Wirtschafts Wissenschaft*, Berlín enero 1964.

J. Domarchi : « Economie politique marxiste et économie politique bourgeoise », *Temps modernes*, octubre 1964.

A. Colombat : *Misère de l'économie politique*, M. Rivière, 1958, Chap. 1 y 2.

Nuestra hipótesis es que esas dos teorías no se excluyen totalmente y pueden así, *sobre el plano mismo en que no se excluyen*, combinarse y proporcionar una extensión de la teoría marxista del valor y de los precios. Esto significaría al mismo tiempo que el marginalismo no era una alternativa teórica excluyente del marxismo, como pensaban sus autores, ni un conjunto de análisis que debían ser rechazados radicalmente, como pensaban numerosos marxistas. Para probar esto, es necesario diferenciar cuidadosamente aquello que *creían* explicar los marginalistas de lo que *explicaban* efectivamente, es decir, separar su práctica teórica efectiva de la idea que se hacían de ella. Este método que consiste en aislar de un conjunto de proposiciones teóricas aquellas que realmente se deducen de la ciencia y aquellas que se derivan de la ideología es el método esencial de toda ciencia. Así, la física de Newton está hoy en día separada completamente de la idea que se hacía de ella su inventor y ya no aparece como el conocimiento en última instancia del universo material sino como el conocimiento de uno de sus niveles⁶.

Con esta perspectiva, nos parece que los marginalistas creyeron edificar una teoría del valor, pero lo que de hecho desarrollaron fueron los elementos de una teoría de los precios. Frente a ello, los marxistas respondieron con una teoría del valor creyendo desarrollar una teoría de los precios. Para disipar todo equívoco precisemos que no damos por supuesto que el marginalismo haya explicado todos los aspectos de una teoría de los precios y los marxistas ninguno. Nuestra hipótesis consiste explícitamente en pensar que el marxismo constituye la sólo teoría del valor posible y que de ese hecho proporciona el fundamento de la teoría de los precios, aunque para desarrollarse, sobre ese fundamento, exige la integración de numerosos análisis marginalistas concernientes a la formación de los precios. La historia marginalista aparece como una teoría parcial de la formación de los precios, parcial y sin fundamento.

La base de nuestra demostración es la distinción hecha por Marx entre el proceso de la *formación del valor* y el proceso de su *realización*. La realización del valor es la venta de las mercancías. Las condiciones de esta venta explican el proceso de *formación de los precios*. En

este dominio, el de la formación de los precios ligada a las condiciones de venta de las mercancías, el marginalismo nos parece aportar ciertas explicaciones válidas teóricamente, cuando, en realidad, creía aportar también la explicación del proceso de formación del valor. Desarrollemos este punto.

Para Marx, una mercancía es un objeto que se caracteriza por dos propiedades: a) es útil, y por eso la mercancía tiene un valor de uso.

« La mercancía es, ante todo, un objeto exterior, una cosa que por sus propiedades satisface las necesidades humanas de no importa qué especie; el que esas necesidades tengan por origen el estómago o la fantasía, su naturaleza no cambia en nada el asunto. »⁷

b) Se cambia en cierta proporción con bienes de utilidad diferente; hay un valor de cambio y este valor de cambio existe porque primero hay un valor de uso para los demás.

« Es preciso que el valor de uso de las mercancías sea constatado antes de que pueda realizarse como valor: pues el trabajo humano empleado en su producción *no cuenta más que en tanto* que ha sido gastado bajo una forma útil para los demás. Sólo su cambio puede demostrar si ese trabajo es útil a los demás, es decir, si un producto puede satisfacer las necesidades ajenas »^{8,9}.

El valor de cambio de una mercancía es para Marx la cantidad de trabajo social empleado en su producción. Marx designa por capital constante (*c*) el conjunto de medios de producción y de materias primas necesarias para la fabricación de un producto útil cualquiera, y capital variable (*v*) la suma de los salarios de los obreros. Estos, con el empleo de su fuerza de trabajo, producen el equivalente de sus salarios y un excedente no pagado. Este excedente es la plusvalía (*p*).

El valor de una mercancía a la salida de la fábrica es $V = c + v + p$ ¹⁰, donde $c + v$ constituye el capital adelantado por su propietario, y *p* constituye el beneficio de ese capital. El proceso de formación del valor y de la plusvalía (valorización del capital) tiene lugar en el interior del conjunto de las empresas y se presenta como un proceso a la vez micro y macroeconómico.

La teoría marxista del valor pone en evidencia el hecho de que, cuando el conjunto de las mercancías son llevadas al mercado para ser vendidas, estas mercancías han *costado ya a la sociedad* una parte de sus recursos y de su tiempo disponible. Han *sido ya pagadas* por la sociedad *sin haber sido vendidas* y esto constituye *su valor* de cambio. Las mercancías deben ser vendidas para que su propietario recupere el capital adelantado para producirlas ($c + v$) y realice el beneficio, es decir, para que obtenga de la venta de ellas un excedente del capital sobre el capital adelantado ($C \rightarrow C + \Delta C$).

La recuperación del capital adelantado y la realización de un beneficio dependen, pues, del precio al que será vendida la mercancía. El proceso de formación de los precios no es, por consiguiente, el proceso de formación del valor, pero sí el de la realización posible del valor en el caso en que el precio de una mercancía corresponda a la suma de los costos sociales de su producción, a su valor. Así, cuando la mercancía-valor se presenta en el mercado a la búsqueda de un precio, ejecuta un « salto peligroso »¹¹ que consiste en transformarse en una cierta cantidad de dinero. Ahora bien, si la oferta de mercancías excede a la demanda solvente, una parte de esas mercancías no será vendida, o lo será por debajo de su costo de producción real, y de ese hecho una parte del trabajo social habrá sido superfluo y « consecuentemente inútil »¹². Los recursos de la sociedad habrán sido en parte derrochados. Por el contrario, si la oferta es inferior a la demanda todas las mercancías serán vendidas, cualquiera que sea su costo, hasta el momento en que la necesidad solvente de esos productos se encuentre saturada. El juego de la oferta y la demanda conduce a la formación de un precio de mercado que es un precio de equilibrio, sin corresponder por ello al valor de la mercancía, a su costo social de producción. Este es el aspecto del mecanismo de la formación de los precios a través de la relación entre la oferta y la demanda que analiza habitualmente la teoría marginalista del valor y en el que aporta cierto número de explicaciones válidas. A este nivel, que para un marginalista no se distingue del de la formación del valor, la formación de los precios *parece* depender *enteramente* de la medida del « deseo social » de bienes produci-

dos, de la naturaleza de las preferencias de los consumidores. El valor de los bienes parece *nacer* de estas preferencias y « remontar »¹³ desde el consumo hacia la producción. Este movimiento aparente lo plantean los marginalistas como el movimiento real de la formación del valor, cuando, en verdad, no es sino un aspecto real del movimiento de formación de los precios, de la realización más o menos adecuada del valor.

Este breve análisis pone de manifiesto, como lo ha demostrado Marx, cuánto más compleja es

6. Igualmente, en el momento en que Marx pudo realmente aislar en Smith y Ricardo lo que era ciencia de la idea que dichos autores se hacían de la economía, fue cuando dejó de ser simplemente el filósofo crítico de los *Manuscritos económico-filosóficos* (1844) para convertirse en un economista capaz de modificar el estado teórico de la ciencia. Véase nuestro artículo « Economie politique et philosophie », *La Pensée*, octubre-noviembre 1963.

7. *El Capital*, Libro I, T. 1, p. 51.

8. *El Capital*, Libro I, T. 1, p. 96.

9. Marx subraya con vigor desde las primeras páginas de *El Capital* las distinciones siguientes: « Una cosa puede tener un valor de uso sin ser un valor (de cambio). Basta para ello que sea útil al hombre sin que provenga de su trabajo. Tales son el aire, las praderas naturales, una tierra virgen, etc... »

« Una cosa puede ser útil y producto del trabajo humano, sin ser mercancía. Cualquiera que mediante su propia producción satisface sus necesidades, no crea más que un valor de uso personal. Para producir mercancías debe no solamente producir valores de uso sino también valores de uso para otros, valores de uso sociales. En fin, ningún objeto puede tener un valor (de cambio) si no es una cosa útil. Si no es útil, el trabajo que él contiene se emplea inútilmente y, consecuentemente, no crea valor. » Libro I, T. 1, p. 56 (véase nota de F. Engels, 4a edición alemana). Marx añade, por otra parte, que la conciencia, el honor, etcétera pueden tener un precio sin tener valor de cambio. Señalemos que Auguste Walras había criticado a J. B. Say mostrando, con el ejemplo del aire, que puede haber utilidad sin valor de cambio. *De la nature de la richesse et de l'origine de la valeur*, p. 35.

10. Se supone aquí, de modo abstracto, que la producción de una sola mercancía implica el consumo de todo el capital constante.

11. *El Capital*, Libro I, T. 1, p. 115.

12. *El Capital*, Libro I, T. 1, p. 115.

13. Véase G. Pirou: *L'utilité marginale de C. Menger à J. B. Clark*, p. 164-176, 240-247. Véase la célebre exposición de la utilidad marginal y el ejemplo de los cubos de agua en Ch. Gide: *Principes d'économie politique*, 1903, p. 57-58, y la exposición de G. Pirou en las « *Théories modernes* » del valor y los precios en *Economie libérale et économie dirigée*, S.E.D.E.S., 1946, Capítulo II, p. 63-88.

Para una formulación más moderna, matemática, véase: Dorfman, Samuelson y Solow: *Programmation linéaire et gestion économique*, 1962, capítulo XIII, sobre el equilibrio general y la crítica de los postulados implícitos de Pareto en Koopmans: *Three Essays on the State of Economic Science*, p. 53.

la noción de precio que la noción de valor y en cuánto se diferencian. No obstante, la diferencia precio-valor no quiebra el nexo entre valor y precio. Marx, después de Ricardo, vuelve a tomar la hipótesis de que según la relación entre la oferta y la demanda, el precio de una mercancía se formará alrededor del valor de mercado de las mercancías producidas a los costos más bajos si la oferta excede a la demanda, o alrededor del valor de las mercancías producidas a los costos más elevados si la oferta es inferior a la demanda. Estos dos casos extremos son los costos límites de la producción y, en consecuencia, del valor de las mercancías¹⁴.

El proceso de formación de los precios, lejos de estar completamente separado del proceso de formación del valor y unido solamente a la intensidad del deseo social, se mantiene unido al proceso de formación del valor. Esa unión se pone particularmente en evidencia cuando se aborda la evolución de los precios en un largo período. Marx, a partir de Ricardo, avanzó la hipótesis de que los precios, en una economía de mercado, *tienden*, en un largo plazo, a acercarse al valor evolucionando en el sentido de los costos de producción. Resulta significativo a este respecto que A. Marshall, en sus *Principios de Economía*, después de haber abordado como marginalista el problema de la formación de los precios en plazo corto y medio, vuelve a tomar la explicación ricardiana para explicar los precios en un largo período¹⁵. En un largo período, las fluctuaciones se eliminan y así « las causas persistentes dominan el valor completamente »¹⁶.

El análisis marginalista se presenta, en este sentido, como una explicación parcial del papel de la oferta y la demanda en la formación de los precios en los períodos corto y medio. A través de las fluctuaciones de esos precios, la tendencia de la evolución en el período largo se explica por la evolución de las condiciones de la producción. Al combinar estos resultados es cuando se hace posible una teoría general de los precios en economía de mercado. Para ello se deberían tener en cuenta igualmente los diversos grados de competencia de productores y consumidores en el mercado. Según la capacidad de control de la oferta por parte de los productores¹⁷, las diferencias entre precio y

valor serán más o menos grandes, realizando trasposos de plusvalía hacia los sectores monopolizados en detrimento de otros sectores. La teoría del valor debe, pues, desembocar en una teoría de los precios desarrollada en función de la evolución de las condiciones de la producción, de la oferta y de la demanda, y de la naturaleza competitiva o monopolista de la producción y de la distribución. Marx, así nos lo parece, ponía de relieve esta tarea cuando escribía¹⁸: « Para que los precios a los que se cambian las mercancías correspondan poco más o menos con el valor, es necesario: 1) que el cambio de diversas mercancías cese de ser puramente fortuito o simplemente ocasional; 2) que en la medida en que consideramos el cambio directo de mercancías, éstas sean producidas por una y otra parte en cantidades que correspondan aproximadamente a las necesidades reciprocas...; 3) que en la medida en que hablamos de la venta, ningún monopolio natural o artificial haga posible a una de las partes contratantes vender por encima del valor o forzarla a vender por debajo del valor. »

Así resulta que los procesos de formación del valor (costo social de producción) y el de su realización (precio-beneficios) demuestran que el sistema de precios se constituye en la conjunción del valor de las mercancías y de la necesidad social solvente. La teoría marxista del valor proporciona, pues, el fundamento teórico del análisis de la relación valor-precio y puede integrar elementos del análisis marginalista de la formación de precios en función de la escasez relativa de bienes¹⁹. Al mismo tiempo puede aclarar la naturaleza de esta escasez que se manifiesta en el juego de la oferta y de la demanda, con más profundidad y justeza que la doctrina marginalista misma y esto por dos razones:

1. En el seno del proceso mismo de la producción capitalista, la teoría marxista, siguiendo a los clásicos, pone de manifiesto la relación social de la clase capitalista que posee el monopolio de los medios de producción y del dinero con la clase obrera obligada a vender sin cesar en el mercado de trabajo su fuerza de trabajo. Esta relación fundada sobre la desigualdad de acceso a los medios de producción determina la desigualdad entre las dos clases

en cuanto al acceso al producto social. La teoría de la producción proporciona, pues, la base de la teoría del reparto del producto social a través del mecanismo de los salarios y los beneficios. Muestra también el principio que organiza la demanda solvente y determina los límites y en parte la composición de esa demanda (bienes necesarios, de lujo, etc.). Abre la posibilidad a una teoría unificada²⁰ de la producción y de la distribución.

« La « necesidad social », que regula el principio de la demanda, está esencialmente condicionada por las relaciones entre las diferentes clases y por su posición económica respectiva; es decir, por la relación entre la plusvalía total y el salario, y también por la relación entre las diferentes fracciones en las que se descompone la plusvalía (beneficios, interés, renta de la tierra, impuestos, etc.). Constatamos pues nuevamente que nada puede explicarse de una manera absoluta por la relación entre la oferta y la demanda, si no se ha demostrado antes sobre qué base esa relación entra en juego.»²¹ En esta perspectiva, el límite de la necesidad social no aparece solamente como el límite subjetivo de la utilidad de un bien para un individuo cualquiera sino como el límite objetivo de las posibilidades de satisfacción de sus necesidades, abiertas a las categorías sociales (clases, grupos, etc.) por el lugar que ocupan en la estructura de la producción.

2. La teoría marxista, al establecer un puente entre la producción y la distribución, aborda, por consiguiente, el análisis de la relación entre la oferta y la demanda de una forma macro-económica y trata las preferencias de los individuos en el marco de las relaciones sociales globales a las que pertenecen²². La teoría marxista tiene, pues, la posibilidad teórica²³ de comprender al consumidor tal cual es, es decir, ni como sujeto abstracto y universal separado de las relaciones sociales y regulador de la demanda según el principio « natural » de igualación de las utilidades marginales ponderadas²⁴, ni como sujeto de necesidades singulares sin

16. *Principles*, p. 291.

17. J. Marshall: *Le mécanisme des prix*, p. 266-282. Chamberlain: *La théorie de la concurrence monopolistique*, capítulos V y VII.

18. *El Capital*, III, T. 1, p. 193-194 (subrayado por mí, M.G.).

19. Ya habíamos redactado este desarrollo cuando Leif Johansen, profesor del Instituto de Economía de Oslo, nos comunicó su artículo de agosto de 1963: « Some observations on Labor Theory of Value and Marginal Utilities ». El autor desarrolla un modelo matemático simple tratando los efectos de las funciones de preferencia de los capitalistas sobre las cantidades de mercancías producidas y sus precios, llegando a conclusiones próximas a las nuestras. Véase del mismo autor: « A note on Aggregation in Leontief Matrices and the Labour Theory of Value », *Econometrica*, 1961, número 2; « Marxism and Mathematical Economics », *Monthly Review*, enero de 1963.

En el mismo sentido: R. Cameron: « The Labour Theory of Value in Leontief Models », *The Economic Journal*, marzo de 1952; M. Morishima y F. Senton: « Aggregation in Leontief Matrices and the Labour Theory of Values », *Econometrica*, 1961, número 2; R. Meek: *Studies in the Labour Theory of Values*, Londres, 1956; y O. Lange: *Introduction to Econometrics*, 1959, capítulo II: « Market analysis », p. 95 y 185. (Existe una edición en castellano del Fondo de Cultura Económica, México, 1965.)

20. Y la posibilidad de una teoría rigurosa de la Renta Nacional. Es preciso señalar que *El Capital* contiene los elementos para una teoría de la Renta Nacional sin formular tal teoría de forma completamente elaborada. Marx describe el funcionamiento de una economía que descansa sólo sobre las relaciones capitalistas de producción. El modelo de esta economía está, pues, simplificado y no corresponde a la economía real de un país capitalista determinado: « Aquí, no hay más que dos clases en presencia: la clase obrera que no dispone más que de su fuerza de trabajo y la clase capitalista que posee el monopolio de los medios sociales de producción y del dinero. » (*El Capital*, II, T. 2, p. 73). La crítica de Marx que hacen J. Marshall y J. Lecaillon en su obra: *La distribución de la Renta Nacional* (T. 3, Modelos clásicos y marxistas) no tiene sentido por la misma razón: « Hubiera sido normal reconocer, al lado de los trabajadores y los capitalistas, otros tipos de agentes, y por consiguiente, otros participantes en la distribución de la renta nacional » (Marshall, p. 377). Véase nuestro artículo: « Les structures de la méthode du Capital de Karl Marx », *Economie et Politique*, junio 1960.

21. Marx, *El Capital*, III, T. 1, p. 197.

22. Compárese desde este punto de vista con el análisis del marxismo que hace P.L. Reynaud en *La Psychologie économique*, 1954, p. 96, en donde el autor confronta el marginalismo y marxismo manifestando que el marxismo es una teoría más « sociológica » que psicológica.

23. Lo que no significa forzosamente que los marxistas utilicen siempre prácticamente esta posibilidad y que nos proporcionen un análisis científico de la evolución de las necesidades y de la demanda social.

24. Véase la crítica al marginalismo que hace Vauridel en *La demande des consommateurs*, Cap. I, sobre la base de encuestas estadísticas hechas con los consumidores mismos.

25. Ya Charles Gide escribía en 1903 en *Principes d'économie politique* (p. 60): « Esta teoría (la marginalista) que explica tan bien los hechos cuando se trata del hombre aislado, de Robinson, no logra explicarlos en cuanto entramos en el mundo real, el del cambio, más que por esfuerzos de abstracción. En efecto, puesto que el valor es totalmente subjetivo, debería haber tantos valores como compradores y vendedores se encuentran en el mercado, y sin embargo se llega a despejar un valor único, el valor de cambio ».

26. Lo que fundamenta la utilización del cálculo estadístico.

14. *El Capital*, Libro III, T. 1, p. 201.

15. *Principles*, Libro V, Capítulos III y VII, edición Macmillan, 1961, p. 291. « Así, podemos concluir que, por regla general, cuanto más corto sea el período que examinemos, tanto más deberemos tener en cuenta la influencia que la demanda ejerce sobre el valor; y que, cuanto más largo sea este período, tanto más importante será la influencia ejercida por el costo de producción sobre el valor. » Ayuntamiento del Madrid

relación con las de cualquier otro individuo²⁵. La demanda aparece no como una realidad abstracta totalmente determinada o totalmente indeterminada, sino como una realidad concreta contradictoria, a la vez determinada globalmente y localmente indeterminada²⁶.

La teoría marxista permite analizar la demanda sin encerrarse en extremismos abstractos ni caer en la impotencia de un marginalismo que entendemos aquí como una concepción especulativa del sujeto económico y del fundamento de sus actividades²⁷. Lejos de ser el punto de arranque de la economía política, la teoría de la oferta y de la demanda es el punto complejo de llegada.

« Cuando se lleva el análisis más adelante, se constata que la oferta y la demanda *suponen* la existencia de diferentes clases y subdivisiones de clases que se reparten entre ellas el ingreso total de la sociedad y lo consumen como tal, y que *engendran por consiguiente la demanda que el ingreso permite*. Por otra parte, esta oferta y esta demanda requieren *la comprensión de toda la estructura* del proceso de *producción capitalista* si se quiere entender cómo nacen en el seno mismo de los productores. »²⁸

Al ofrecer la posibilidad de un análisis científico de los temas económicos *reales* y de sus comportamientos en un campo de relaciones sociales históricamente determinadas, el marxismo pone en evidencia el carácter especulativo de la filosofía marginalista de tema económico, tomando sin embargo *seriamente* la realidad de las necesidades sociales que era el objeto de las construcciones ideales de esta filosofía y el punto de partida de las ideas que se hacían los marginalistas sobre las relaciones económicas y sobre ellos mismos como teóricos de estas relaciones. En el marco de las hipótesis que estamos presentando, el marxismo puede, según nuestra opinión, poner a la vez al desnudo el carácter « ideológico » del marginalismo, entendido como filosofía económica (lo que ya ha sido hecho), y volver a tomar por su cuenta, fundiéndolos, los resultados objetivos del marginalismo entendido como una práctica del análisis de la formación de los precios (esto apenas se ha iniciado).

Aquí termina nuestro análisis de las relaciones entre la teoría marxista y la teoría marginalista del valor y de los precios ante los problemas del análisis de una economía mercantil capitalista. La posibilidad de combinar estas dos teorías en un plano en el cual no se excluyan (teoría de los precios) nos parece que descansa, en último análisis, sobre el hecho de que la categoría de los precios es más compleja que la del valor. Partiremos ahora de este hecho para presentar algunas hipótesis sobre el papel del sistema de los precios para la realización de un desarrollo económico óptimo en el marco de una economía planificada socialista.

La posibilidad de un desarrollo económico óptimo parece descansar, generalmente, sobre tres condiciones: 1. La posibilidad de conocer con una aproximación suficiente la demanda social (composición y evolución). 2. La posibilidad de combinar de la mejor manera posible los medios de producción para satisfacer esta demanda. 3. La posibilidad, para el conjunto de la sociedad, de controlar realmente la utilización de los recursos disponibles.

Cuando estas tres posibilidades están reunidas en el marco de un sistema económico, éste es teóricamente apto para establecer una asignación óptima de sus recursos. En el cuadro histórico actual, estas condiciones parecen estar reunidas en los sistemas económicos socialistas. « Sólo allí donde la producción se encuentra bajo el control real y planificado de la sociedad, ésta puede establecer la *relación* entre el tiempo de trabajo social empleado en producir ciertos artículos y el volumen de las necesidades sociales a satisfacer por estos artículos. »²⁹

La gestión óptima de una economía significa pues, la mejor combinación técnica de los recursos, teniendo en cuenta el mejor conocimiento posible de la estructura de las prioridades sociales (necesidades sociales, fines objetivos).

Dejaremos a un lado el problema de cómo conocer científicamente la estructura futura de las prioridades sociales, base del establecimiento de un programa objetivo de producción. Si suponemos resuelto este problema, surge otro que intentaremos formular lógicamente lo más

claramente posible: dado un programa de objetivos de producción y de consumo finales para el último año de un plan, la selección de ese programa ¿tiene efectos sobre el sistema de precios existente en el momento en que se toma esa decisión? Si esta decisión tiene efectos sobre el sistema de precios³⁰ ¿cómo éste último va a registrar esas opciones futuras de manera que pueda facilitar su realización proporcionando a los agentes económicos un sistema de referencias que les permita un cálculo económico eficaz y haga así posible una gestión óptima de los recursos de acuerdo con los objetivos del plan tanto en el nivel microeconómico como macroeconómico?³¹

La teoría marxista supone que el valor de un producto es la cantidad de trabajo social (muerto + viviente) empleado para producirlo. Supone que el precio del producto se establece mediante la confrontación de un trabajo pasado (valor) y la importancia de una necesidad presente (demanda social). A través de esta confrontación los productos y los medios de producción resultan más o menos « raros ». Según nosotros, el precio, en una teoría marxista desarrollada, debe ser considerado como una categoría más compleja que la del valor porque traduce no solamente el costo social (valor de cambio) sino también la utilidad y la rareza sociales (valor de uso). En el marco de una economía planificada se instituye conscientemente una confrontación general de los medios de producción disponibles en el presente y los objetivos de producción y consumo futuros. La confrontación se hace pues a escala social, entre las fuerzas productivas y las necesidades presentes o futuras de la sociedad, es decir, el consumo actual o diferido de los bienes.

Así pues, según la naturaleza de los objetivos determinados por los planificadores, las capacidades de producción disponibles en el año inicial del Plan resultarán más o menos escasas. Si se trata de satisfacer la demanda de coches particulares optando ya sea por la multiplicación y venta de estos coches o por la constitución de un parque nacional de automóviles que se alquilen a los usuarios de estos coches, la futura demanda de acero resultará modificada y la relación de las capacidades actuales de la producción de acero, de caucho, etc., respecto a esta futura demanda también se modificará.

Esta relación traduce la presión ejercida sobre el presente por el futuro que haya sido elegido y esta presión determina la « rareza » relativa de las capacidades de producción presentes con relación a ese futuro. Esta relación no determina, sin embargo, de manera unívoca, la « rareza » de las capacidades de producción, puesto que esta rareza depende igualmente de las técnicas que habrán de elegirse para obtener los consumos finales, de la elección en materia de localización, etc. La determinación de la rareza no puede ser sino el resultado de un análisis que proceda por interacciones sucesivas. No existe pues rareza « en sí » de los recursos sino una rareza relativa a las necesidades y a los medios. En la práctica de la planificación,

27. Desde un cierto punto de vista el keynesianismo y el post-keynesianismo han abandonado ciertos postulados marginalistas en la medida en que han desarrollado una teoría macroeconómica que se presenta como un regreso a los clásicos.

28. Marx : *El Capital*, III, T. 1, p. 209, subrayado por mí, M. G.

29. *El Capital*, III, T. 1, p. 203.

30. Particularmente sobre el sistema parcial de precios que constituye el conjunto de los precios de los medios de producción.

31. Esta fórmula no significa que supongamos que sea posible construir un sistema único de precios tal que todas las decisiones tomadas, de manera descentralizada, sobre la base de esos precios, se combinen de tal forma que produzcan un desarrollo general óptimo. El problema consiste en determinar rigurosamente la naturaleza de las decisiones a tomar al nivel central y al nivel descentralizado. Según la naturaleza de las decisiones y el nivel a que deben ser tomadas, son concebibles varios sistemas de precios que habría que articular uno sobre otro, de manera que se encuentre la mejor combinación de las decisiones económicas, cualquiera que sea el nivel al que se tomen. Sobre este punto Malinvaud escribe, a propósito del artículo de Koopmans y Beckmann « Assignment problems and the location of Economic Activities », *Econometrica*, enero 1957, p. 53-76 : « Si admitimos que cada fábrica utiliza los productos fabricados por otras fábricas, y si tenemos en cuenta los gastos de transporte... no parece que puedan imaginarse sistemas de precio o de alquiler que permitan mantener un equilibrio por el simple juego de las decisiones descentralizadas. » (*Documentation économique*, 57/1320). En el mismo sentido, P. Massé declaró en el Congreso celebrado en París en junio de 1963 sobre las posibilidades de la investigación operativa en los países en vía de desarrollo : « Estamos obligados a sobrepasar el marginal, es decir, una optimización fundamentada sobre los precios que traducen las características diferenciales de la circunstancia económica. La acumulación de operaciones marginalmente ventajosas puede conducir, en efecto, a una situación globalmente desfavorable, como lo muestran ciertos excesos de la concentración industrial y urbana. » El análisis marxista debe tener en cuenta esta reflexión crítica de los marginalistas sobre sus propios principios en el momento en que deba integrar los aspectos racionales del análisis marginalista.

el presente ya no está enteramente determinado por el pasado y el futuro; tampoco es ya la simple prolongación del pasado, su extrapolación. El presente es el lugar de encuentro contradictorio de dos presiones, la de los medios que lega el pasado y la de las necesidades que impone el futuro. En este contexto práctico, se plantea el problema de expresar en el sistema de los precios de los medios de producción no solamente su valor (costos sociales de producción) sino su rareza comparada con las exigencias del futuro. Si el sistema de precios no traduce estas opciones futuras, orientará el cálculo económico hacia inversiones que no corresponden al programa óptimo de realización del plan. Para una utilización racional de los recursos es necesario, pues, que el sistema de precios no solamente exprese fielmente los costos reales de producción³² sino que traduzca con suficiente exactitud la rareza relativa de los bienes de equipo. Esta formulación se aproxima a la de Kantorovitch y a su tentativa de definir las « evaluaciones objetivamente determinadas » y las « evaluaciones locativas » de equipo³³ en el seno de un sistema de precios. Este se presenta como un sistema de índices de los costos ponderado por un sistema de índices de rareza, teniendo en cuenta los objetivos del plan. Tal sistema proporciona la base para el cálculo de la eficacia de las inversiones: « La eficacia (que relaciona el valor de las inversiones y el valor de la producción) se calcula, no sobre la base de los precios en vigor y los precios de fabricación, sino sobre la base de las evaluaciones de la producción, objetivamente determinadas por la situación y el plan óptimo. »³⁴

Tal sistema de precios permitiría tomar decisiones a escala local, de acuerdo con los objetivos globales del plan, y facilitaría el establecimiento de una relación fluida entre las decisiones centralizadas y las decisiones descentralizadas, es decir, de una relación exacta entre los sujetos económicos que realmente, a diferentes niveles, controlan las fuerzas productivas, cualquiera que sea su situación en el ordenamiento jurídico.

Sin embargo, el verdadero problema planteado por la constitución de tal sistema de precios no es en absoluto su existencia sino su evolución

a medida que se realizan los objetivos del plan. Porque los coeficientes de rareza introducidos en el sistema de precios deberán modificarse a medida que nos acerquemos a la realización del plan, y el sistema de precios deberá traducir esta modificación para que se mantenga una gestión óptima de la economía.

Esta es la primera dificultad a resolver. Además, a medida que se modifiquen las capacidades de producción de la economía, el sistema de precios deberá registrar los crecimientos de la productividad obtenidos por la realización del plan y la variación de los costos de producción de los bienes y, por lo tanto, de su valor. Y la última dificultad: a medida que el plan se realiza, el plan siguiente comienza a perfilarse y a presionar en cierta forma sobre el primero. A medida que la rareza inicial de los medios de producción desaparece con la realización del plan en vigor, nuevos coeficientes de rareza deben ser evaluados, expresando la relación entre las nuevas capacidades de producción y los nuevos objetivos de consumo, es decir: la demanda final del siguiente plan³⁵. La dinámica del sistema de precios descansa sobre esta necesidad de expresar contradictoriamente las transformaciones de la rareza de bienes en función del pasado y del futuro. Así, la contradicción que domina la práctica de la gestión económica se renueva constantemente pero nunca al mismo nivel. Constituye, pues, una de las contradicciones históricas que una sociedad debe dominar, y la práctica económica de esta sociedad es óptima cuando se descubre la mejor manera de dominar esta contradicción.

Nos hemos limitado a formular conceptual y lógicamente el problema de la relación entre la naturaleza del sistema de precios y la realización óptima de los objetivos de un plan en el seno de una economía socialista. La cuestión que se plantea ahora —y nosotros la planteamos a los matemáticos— consiste en determinar los procedimientos matemáticos que permitirían edificar ese sistema dinámico de precios y hacerlo operante³⁶. Este problema no es solamente matemático, es social, y comienza por el problema de determinar las prioridades sociales, las necesidades propuestas por la política como objetivo de producción. En el fondo de la búsqueda del *optimum* aparece el

problema de saber en qué condiciones la política puede interpretar objetivamente la evolución de las necesidades sociales. Y la solución no está solamente en un suplemento de matemáticas sino en el perfeccionamiento de la democracia. Un sistema socialista contiene la posibilidad de ese perfeccionamiento ya que no descansa sobre la propiedad privada de los medios de producción y ha excluido, por principio, la posibilidad de la explotación de una clase por otra.

Para concluir, nos parece necesario subrayar que la existencia de una diferencia valor-precio no tiene el mismo sentido en el marco de un sistema capitalista que en el de un sistema socialista. En el primero, esa diferencia expresa la imposibilidad de ajustar conscientemente la producción a la demanda en un régimen de propiedad privada y de competencia. En el segundo, traduce, por el contrario, la posibilidad de controlar el desarrollo económico y de ajustar conscientemente la producción a los objetivos del consumo social determinados por el planificador. Una vez más, el mismo elemento —la diferencia valor-precio— no tiene el mismo sentido si funciona en el seno de una estructura capitalista o de una estructura socialista. Bajo la identidad formal encontramos una diferencia funcional, estructural. Y lo mismo sucede con otras categorías de la economía política: salario, capital, etc...

Si el sistema socialista afronta conscientemente la tarea de eliminar la rareza de un gran número de bienes y de substituir la fórmula « a cada uno según su trabajo » por el principio de distribución « a cada uno según sus necesidades », esta perspectiva supone la desaparición, a la postre, de las categorías de valor y precio. Sin embargo, y ello no es una paradoja, esta lucha contra la rareza supone el perfeccionamiento de los medios destinados a medirla y, con ellos, el perfeccionamiento de la teoría del valor y de los precios.

En este contexto, la crítica marxista de comienzos de siglo que se contentaba con rechazar la filosofía marginalista del valor sin preocuparse de explorar la verdadera significación de ciertos resultados prácticos del análisis marginalista de los precios, aparece a la vez justificada y

sobrepasada: *justificada* porque ponía al desnudo la imposibilidad para el marginalismo de dar cuenta del costo social de la producción y de las relaciones de clase en la producción, relaciones borradas en la imagen abstracta de una multitud de individuos que maximizan sus utilidades, y *sobrepasada* porque la práctica misma del desarrollo socialista exige hoy el medir la rareza de las capacidades de producción para poder triunfar sobre ella y multiplicar las posibilidades de satisfacción colectiva e individual.

Lejos de temer la confrontación con el marginalismo, la teoría marxista de la economía puede enriquecerse con ella y, al mismo tiempo, suministrar a conceptos sin fundamento teórico el fundamento que les falta y que tantos marginalistas desearían para sí mismos³⁷.

32. Es el camino emprendido por los trabajos de Czikos-Nagy, en Hungría, y otros investigadores en la URSS y en Alemania del Este. Véase nuestro artículo « La mesure de la valeur, problème de gestion optimale d'une économie socialiste ». Véase el artículo de Samsonov « La correspondance entre la somme des prix et la somme des valeurs dans l'économie de l'URSS », *Ekonomiceskie Nauki*, 1960, I, p. 26-31. Kondrasev : « Problèmes de prix, coûts et rentabilité », *Deng'gi i Kredit*, 1961, 9, p. 15-23.

Aunque supongamos resueltos los tres problemas del cálculo del valor : transformación del trabajo complejo en trabajo simple ; transformación del trabajo muerto en trabajo vivo, y el paso de la contabilidad microeconómica a la contabilidad macroeconómica, el problema de la mejor utilización de los recursos seguirá sin resolverse si no tenemos en cuenta la relación entre los recursos y los objetivos de producción.

33. Kantorovitch : *Calcul économique et utilisation des ressources*, 1963, p. 83 y siguientes.

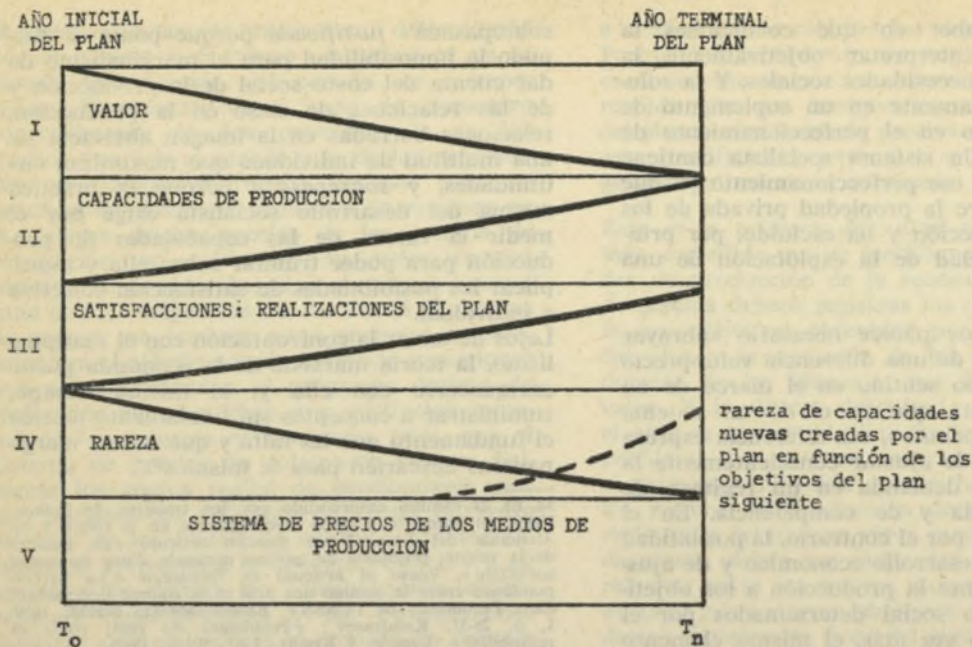
Véase G. Sarthou : « Méthodes mathématiques et gestion économique en URSS », en *Gestion*, noviembre 1961, p. 410-418. El autor considera que la teoría de los precios de Kantorovitch elimina enteramente el punto de vista de la teoría marxista del valor para desarrollarse sobre la base de la teoría marginal del valor. Nosotros no tenemos esa opinión y pensamos que Kantorovitch desarrolla una teoría de los precios sobre la base de la teoría del valor y no fuera de ella o contra ella. Véase Kantorovitch, p. 75-77. Véase también Minc : « L'efficacité économique des investissements dans l'économie socialiste », *Ekonomista*, 1961, p. 515-526. Bilek : « L'influence du facteur temps sur le calcul de l'efficacité des investissements », *Statistický Obzor*, 1961, I, p. 11-14.

34. Kantorovitch, p. 219. Hay que notar que la eficacia de las inversiones en Kantorovitch desempeña el mismo papel que una tasa de actualización.

35. Hemos intentado expresar estas diferentes variables en el esquema adjunto.

36. Para la determinación del sistema de precios al iniciarse el período, la solución puede encontrarse mediante el método de resolución del problema dual en la programación lineal. Pero el problema sigue siendo cómo operar para que el sistema sea dinámico.

37. Cf. I. M. Little : *A critique of welfare economics*, Cap. I, « Utilitarian economics », y su discusión del libro de Arrow, *Social choice and individual value*, en *Journal of Political Economy*, octubre 1952.



La rareza (IV) disminuye con la realización del plan (III). Varía, pues, a la inversa de las capacidades de producción (II) y en el mismo sentido que la disminución del valor de los bienes (I) que son disponibles en T_0 .

Construir el sistema de precios consiste, pues, en aplicar (IV) sobre (I): la rareza sobre los costos, y en ponderar los indicadores de valor por los índices de rareza. Pero, a medida que el plan se realiza, las capacidades de producción evolucionan (II) y su rareza depende

de los objetivos propuestos para el plan siguiente. A esta condición podría ser remitido el caso (V).

Para elaborar el sistema de precios en función de estas variables y de estas variaciones, es necesario disponer de un instrumento matemático que permita un cálculo eficaz. Con este modelo, en lugar de delinear esquemas ilustrativos, sería posible construir las gráficas de las funciones.



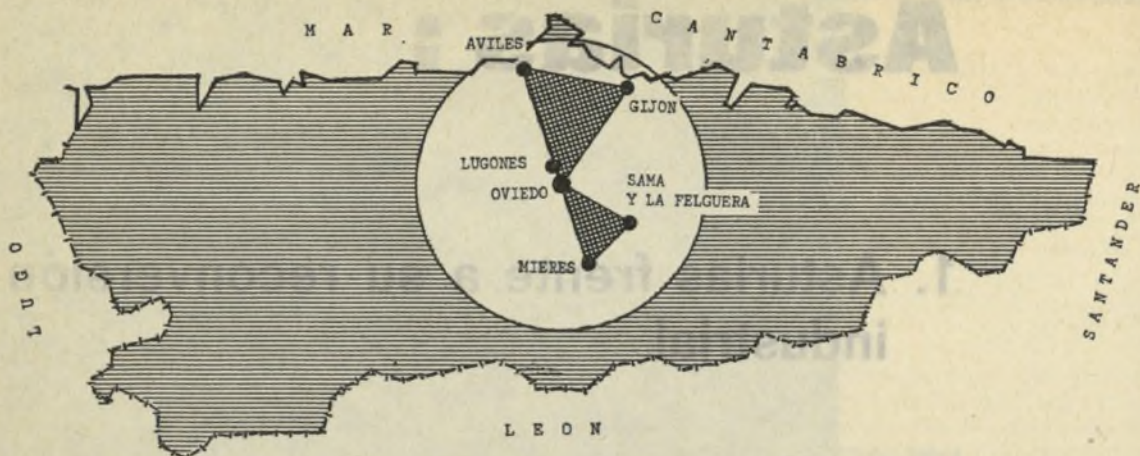
8.560
3.706
73.860
56.400
71.103

Asturias :

1. Asturias frente a su reconversión industrial

2. Actitudes políticas de obreros asturianos

3. La situación agraria en Asturias



El círculo trazado en el mapa, con centro en Oviedo y radio de 30 km, representa la zona geográfica sobre la que recae y recaerá en el futuro el peso industrial de la región. En ella se encuentran situados:

- Las cuencas mineras del Nalón y del Caudal y el importante pozo La Camocha de Gijón.
- La totalidad de la industria siderúrgica.
- Las industrias químicas y de metales no férricos (cinc y cobre).
- Los puertos del Musel (Gijón), Avilés y San Esteban de Pravia.
- Las cinco líneas férreas que atraviesan la región de extremo a extremo.
- Las carreteras de mayor densidad de tráfico.

Esta zona está a punto de ser declarada «zona de preferente localización industrial», a tenor de lo que establece la ley de 2 de diciembre de 1963 sobre concesión de beneficios a aquellas provincias en las que no se ha creado ningún «polo de desarrollo» pero que son consideradas en condiciones de «prestar una eficaz colaboración al Plan de desarrollo».

El triángulo más pequeño constituye la «zona industrial clásica», que sufre directamente el proceso de reconversión de la siderurgia y minería. La «zona industrial ascendente» está localizada en el triángulo Oviedo-Avilés-Gijón. En él se hallan la ENSIDESA y la UNINSA, otras industrias nuevas de menor importancia, así como los tres centros considerados como las bases para el desarrollo de la industria de transformación en Asturias: Avilés, Gijón, Lugones.

Ultimo dato: El 8 de enero de 1966, se confirma la construcción en Grado (a 20 km de Oviedo) de una fábrica de papel. La inversión será de 1 000 millones de pesetas, cubierta por capital americano y por la sociedad CELFON de Barcelona. Producirá unas 4 000 toneladas anuales de extractos curtientes de castaño y 180 000 toneladas de papel semiquímico, cartón y tripa rizada para cajas y embalajes. Las materias primas a emplear son carbón —lo que contribuirá a paliar el problema minero—, productos químicos y desperdicios de las serrerías de madera, tan abundantes en Asturias. Al lado de la factoría se construirá una central térmica (*La nueva España*, 8 de enero de 1966).

Asturias frente a su reconversión industrial

Introducción

Mucho se ha escrito sobre Asturias desde el año 62. Sin embargo, son muy pocos los estudios serios dedicados a su realidad social y económica. Generalmente, el canto épico ha substituido al análisis científico.

La izquierda española tiene su mirada puesta en Asturias porque de ella espera la chispa que hará saltar el edificio franquista. Pero las chispas se suceden, de año en año, sin que surja la esperada explosión. Mientras tanto el tiempo pasa y la realidad cambia.

Asturias, en manos del gran capital de la hulla y del acero, está hoy en el comienzo de profundas transformaciones económicas y sociales que es preciso analizar y comprender. Este trabajo sólo pretende ser una introducción al estudio de esta realidad cambiante. En él se estudia la evolución de las estructuras mineras y siderúrgicas asturianas, su cristalización y su actual crisis, así como la estrategia capitalista cara a Asturias, cuyos planes, que empiezan a ser aplicados, provocarán la transformación radical de su actual estructura económica. Por último, se intenta ver los efectos que estos cambios tienen y tendrán sobre la clase obrera asturiana y su lucha. Las proposiciones finales sobre la necesidad de llegar a nuevos planteamientos estratégicos pretenden sólo sugerir ideas y esquemas de trabajo, ya que un objetivo de este tipo no puede ser alcanzado por un artículo ni por una persona, sino por unas organizaciones obreras y por un movimiento intelectual estrechamente ligado a ellas. La tarea es urgente sobre todo para los militantes obreros asturianos que se esfuerzan por comprender una realidad que se les escapa en su dura lucha cotidiana y porque saben que sin su comprensión es difícil plantear una lucha eficaz.

La minería del carbón

La historia económica del sector carbonero a partir del siglo XIX ha cristalizado en una desastrosa estructura productiva.

Hemos de partir de los datos naturales que la condicionan fundamentalmente, antes de ver su evolución histórica. Los factores geológicos son muy conocidos pero conviene exponerlos. El espesor de las vetas de nuestros yacimientos suele ser de 0,50 a 0,60 m (la mitad de la media europea, que oscila entre 1 y 2 m). A esto hay que añadir la inclinación de las capas que en ocasiones alcanza el 75 % y su dislocación. Todo ello crea grandes dificultades en la explotación, en primer lugar la imposibilidad de emplear grandes máquinas extractivas y de mecanizar los trabajos de arrastre en el interior. La mala calidad de los carbones, poca limpieza y la proporción de menudos influirán también en gran medida en el futuro de nuestro carbón.

Estos datos no dan la explicación de la crisis. A ellos hay que añadir la política económica llevada a cabo en este sector, en un marco de autarquía, y caracterizada por su protección e intervencionismo.

EVOLUCION HASTA 1939¹

A partir del siglo XIX se va formando esta estructura minera que podríamos llamar « de invernadero ».

A fines del siglo XVIII se despierta el interés hacia las minas de hulla asturianas. A mediados del siglo XIX, el problema de la producción hullera se plantea de manera acuciante a causa del incipiente desarrollo de la industria del hierro y del acero y del empleo creciente de la máquina de vapor en ferrocarriles y buques. (En 1860 los ferrocarriles españoles alcanzan cierta densidad y en 1880 la siderurgia vasca entra en su período de expansión juvenil.) Desde entonces comienza a perfilarse la línea que prevalecerá en este sector hasta nuestros días: el proteccionismo. Por estas fechas se dispone una serie de medidas destinadas a favorecer la explotación de las minas de Asturias. Además de la protección arancelaria, se estableció que la Escuadra y Fábricas nacionales consumirían carbón nacional (1896). Con ello, la minería de hulla de Asturias cobra rango nacional, hecho que reflejan las cifras de producción:

CUADRO 1. PRODUCCION ASTURIANA DE HULLA

	Tm
1860	278 000
1870	447 000
1880	428 500
1890	597 000
1900	1 360 600

(Fuente: J. Vicens Vives. *Historia Económica de España*)

La relación entre la producción asturiana, la nacional y las importaciones, sobre todo de carbón inglés, es la siguiente en 1900:

CUADRO 2.

	Tm
Producción nacional	2 674 000
Importaciones	1 992 000
Producción asturiana	1 360 000

A través del cuadro 2, vemos cómo España, gracias a su proceso de industrialización, pasa de ser exportadora de carbón a creciente importadora. Nuestras importaciones de carbón están directamente ligadas a nuestras exportaciones de mineral de hierro a Inglaterra. El carbón inglés, de superior calidad y precio inferior, llegaba como flete de retorno, y por tanto con un coste de transporte muy bajo. Sin embargo, más adelante, diversos factores ocasionaron que la industrialización española quedase cada vez más ligada a la producción de carbón asturiano.

La pérdida de las colonias de ultramar supuso un nuevo auge para el proteccionismo. Con objeto de que la Marina de guerra no dependiera del carbón extranjero y para dar ocupación a nuestra flota mercante, fuertemente afectada por las pérdidas coloniales, la producción asturiana es promovida y primada, mientras que el carbón inglés comienza a sufrir los efectos del arancel. Todo un juego de protecciones consiguió que la producción nacional se elevase considerablemente; por otro lado, entre 1914 y 1918, a causa de la guerra mundial, el mercado español se ha de abastecer exclusivamente de la producción nacional, que llega casi a ser doblada, pero quintuplicando los precios.

CUADRO 3. PRODUCCION NACIONAL PRECIO POR TM

	Tm	EN PTS
1914	4 424 000	30
1918	7 200 000	150

Fuente: Velarde. *Op. cit.* P.S.

Este alza de producción supuso, naturalmente, la explotación de minas de bajo rendimiento, con la consiguiente baja de calidad. Al mismo tiempo y debido a la falta de importaciones (las naciones productoras estaban en su periodo de reconstrucción postbélico), los precios siguen subiendo, hasta que en 1921 la crisis mundial se extendió a la economía española y las cotizaciones se desplomaron:

CUADRO 4. PRECIOS POR TONELADA

	PTS
1921	220
1922	92
1923	75

Fuente: Velarde. *Op. cit.* P.S.

La crisis de la minería es aguda y su resultado es el cierre de las minas marginales.

La Dictadura de Primo de Rivera, nada favorable en principio a los grandes intereses carboneros se vuelve radicalmente proteccionista más adelante. En 1926 se constituye el Consejo Nacional del Combustible, organismo corporativo que controlaba el comercio, los salarios y que adopta medidas tendentes a expandir la producción. Entre los años 1928 y 1930, la producción nacional aumentó en 600 000 Tm y en 1929 alcanzó la cifra record de la anteguerra: 7 500 000 Tm.

En 1930, la economía española se desploma, la depresión económica y los movimientos sociales que la acompaña desarticulan la producción del carbón. Reprimida la Revolución de Octubre de 1934, que tuvo como protagonista al proletariado asturiano, se reanuda una fuerte política intervencionista que, acompañada de una recuperación de la economía supone una elevación importante en el consumo del carbón.

CUADRO 5. CONSUMO DE CARBON

	Tm
1934	7 000 000
1935	8 300 000

Fuente: Velarde. *Op. cit.*

Después de las elecciones generales de 1936, los patronos abandonan la explotación de las minas de carbón, de las que se hizo cargo el gobierno con la intención de traspasarlas a los obreros integrados en cooperativas de producción.

Gran cantidad de empresas pasan a manos del Sindicato minero. Sin embargo esta experiencia no incidirá en el futuro del sector. Concluida la guerra civil, las empresas vuelven a manos de sus antiguos propietarios o se las apropian los representantes del « nuevo orden ».

AUTARQUIA

Cerrado el sangriento capítulo de la guerra civil y victoriosa la reacción fascista, el capitalismo español inicia un periodo de radical autarquía económica. En cuanto a la producción de energía, el régimen franquista se enfrenta, por un lado, con la falta de importaciones y, por otro, con unas necesidades de consumo que se amplían de día en día debido a su política de industrialización. La producción de carbón es considerada básica y se le concede toda clase de ventajas en cuanto a capitalización, servicios y mano de obra. La explotación de carbón se convierte en un gran negocio para los grandes de la hulla y para un sin fin de empresas marginales que prosperan a costa de la autarquía. Por otra parte al mismo tiempo que se realiza la sistemática y brutal liquidación física de la mayoría de los militantes obreros y se mantiene la ocupación militar de Asturias (hasta avanzados los años 50), se inicia una política de « halago al minero ». Primas a la producción y a la asistencia al trabajo e incluso « primas de enganche », sistema que encajaba perfectamente con aquel clima social militarizado; exención del servicio militar que tenía como contrapartida la sujeción al ejército del personal minero; creación de economatos y viviendas, etc... Será la etapa demagógica de Girón. Su representante por los años 50 en Asturias, Labadie Otermin, nos dice fríamente en su informe sobre esta época, y olvidando naturalmente los antecedentes y el cuadro en que se desarrolla tal política: « Durante el periodo de escasez de carbón el minero fue un trabajador privilegiado al que, no obstante sometérsele a una rígida disciplina —que por otra parte él no tenía voluntad manifiesta de alterar por el reciente recuerdo de la guerra—, se le halagaba políticamente, disfrutando de salarios relativamente altos respecto a los demás trabajadores y de otros beneficios marginales. Fue aquella la gran época de los Seguros Sociales, que constituían una sugestiva novedad; de la exención del servicio militar, de los economatos —en una situación de escasez alimenticia para la restante población— de la construcción de viviendas; de la Universidad Laboral de Gijón, etc. que ofrecía un Estado generoso, pero políticamente fuerte, con re-

tes de autoridad prácticamente ilimitados. »²

En aquel clima económico de aislamiento, el capital asturiano con un mercado asegurado que iba en aumento, y en un clima social de represión, hambre y bajos salarios que caracterizaba la situación de España, se desarrolla y crece libremente. Miles de jornaleros andaluces y extremeños emigran de sus miserables tierras para gozar en Asturias de los « salarios relativamente altos » de que habla Labadie. Las minas (y más tarde la construcción de ENSIDESA) recibirán esta mano de obra barata y acostumbrada al sufrimiento que se unirá al minero asturiano sometido a la « rígida disciplina » que también cita Labadie.

No existen datos serios sobre la inmigración asturiana en esta época, precisamente porque nunca se pensó en hacer un desplazamiento organizado de población. Los campesinos del sur llegaban a Asturias en oleadas y la oferta de mano de obra fue siempre superior a la demanda. El excedente presionaba sobre el mercado de trabajo impidiendo el menor asomo de reivindicaciones económicas. Por otro lado, los trabajos peligrosos tanto en la minería como en el montaje de ENSIDESA (las tristemente celebres « campanas »), encontraban siempre gente propicia en este excedente. Para el resto, las empresas constructoras disponían nuevo destino (las grandes obras hidráulicas, por ejemplo) y hacia allí se dirigían nuevamente en éxodo los sobrantes.

De 1950 a 1960, se puede calcular que unas 3 000 personas como media anual arraigaban en Asturias procedentes de otras regiones españolas.

Como datos característicos, podemos aportar los siguientes. La mano de obra empleada en la minería asturiana era de 45 973 personas en 1952 y en 1959 había pasado a 49 817. Avilés, villa dedicada a la pesca y a la agricultura, pasa, con el impacto de ENSIDESA de 21 270 habitantes en 1950 a 48 620 en 1960.

A partir de 1960, el saldo migratorio es negativo. Debido al Plan de Estabilización aumenta el número de emigrantes, llegando a superar al de inmigrantes. Es importante poner en relación este dato con el comienzo de fuertes luchas obreras en Asturias. La balanza en el mercado de trabajo empezó a inclinarse hacia la clase obrera que vio llegada la hora de poder imponer mejores condiciones de salarios (ruptura de la congelación de salarios en 1962, nuevos convenios de la siderurgia, subida de los salarios mineros en la ordenanza de la hulla de 1964).

A la autarquía, el proteccionismo, la represión social, la mano de obra barata y abundante, y las relaciones laborales militarizadas se une otro elemento: el intervencionismo. En 1941 se crea la Comisión Reguladora para la Distribución del Carbón; la comisión fija a las empresas sus zonas de venta y una serie de cupos a precios determinados, por debajo del normal, que habrán de entregar a diversos organismos y para ciertas actividades (principalmente la RENFE y la industria pesada).

Es la única traba que los empresarios asturianos del carbón encuentran a su saneado negocio. Sin embargo la aceptan gustosos porque las compensaciones son claras, máxime cuando los grandes de la hulla son también los grandes de la siderurgia, con lo que siempre es fácil ocultar y desfigurar las cuentas al final. Sin embargo, el capital no olvida lo que le interesa y hoy presenta al gobierno una vieja cuenta. Se consideran dañados por estos años de sistema del carbón de cupo y el carbón libre; dicen « en estos últimos años las minas han dejado de percibir una cifra del orden de 13 410 273 610 pesetas, de cuya cantidad corresponden a la RENFE 2 135 323 pesetas por 14 521 038 Tm recibidas³. Naturalmente al lado de estas minuciosas cuentas plantean la exigencia al Estado, « responsable de su triste situación », de una reparación.

Gracias a la política puesta en marcha, la producción de carbón va en aumento en esta época. En 1949 se alcanzan los 12 millones de Tm de producción nacional (el soñado « millón mensual »).

La evolución de la producción nacional podemos verla en el siguiente cuadro.

CUADRO 6. PRODUCCION NACIONAL DE CARBON (MILES DE TM)

1931-35	6 931
1940-45	10 902
1946-50	11 992
1950	12 387
1951	12 837
1952	13 654
1953	13 984
1954	14 152
1955	14 253
1956	14 786
1957	16 494
1958	17 116

Fuente: INE (*Estudio económico 1962* del Banco Central).

NUEVA POLITICA ECONOMICA

Acabando los años 50, la economía del carbón asturiano se enfrenta con la nueva política económica que el capital monopolista impone al país con lo que la « crisis de la minería » se pone al descubierto. Su estructura, en la situación en que se encuentra, se ve imposibilitada de acompañar a la economía española en su nuevo camino hacia el neocapitalismo, hacia Europa. Su crisis, que es la crisis del carbón a escala mundial, se ve agudizada por su acomodo durante 25 años a una situación de autarquía, de protección, que le permitió la explotación y el enriquecimiento descarado sin la menor transformación de sus bases económicas.

Podemos examinar su situación actual a través de los rasgos siguientes.

DIMENSION DE LAS EMPRESAS

En 1961, las 19 empresas más importantes habían producido el 91,9 % del total de la hulla de Asturias, trabajando en ellas el 90,4 % del total de la mano de obra⁴.

Las 53 sociedades restantes no han producido más que el 8,1 % del total de la hulla y la mano de obra empleada por ellas representaba el 9,6 % del total.

Por otro lado, más de la mitad de las empresas tenían efectivos inferiores a 100 trabajadores⁵.

La polarización es clara. Por un lado un puñado de grandes empresas hulleras, entre las cuales están, naturalmente, los grandes de la siderurgia privada: Duro-Felguera, Fábrica de Mieres e Industrial Asturiana; y por otro, un elevadísimo número de empresas marginales nacidas al calor de la autarquía.

PRODUCTIVIDAD

Asturias, que es la zona minera de mayor rendimiento de España, produce, puestos en vagón, 560 kg por hombre y día. Productividad bajísima que no resiste la comparación con los países europeos⁶.

CUADRO 7. PRODUCTIVIDAD POR HOMBRE Y DIA

	kg
Alemania	1 400
Francia	1 200
Holanda	1 100
Bélgica	900

Fuente: *Energía en España. Evolución y perspectivas*. Comisión del Ministerio de Industria. Madrid, 1961.

COMPETENCIA DE OTROS PRODUCTOS

El carbón asturiano ha de soportar en el mercado energético la ofensiva de la energía hidroeléctrica, del petróleo y del gas, viéndose desplazado principalmente en el consumo doméstico, los ferrocarriles, la fabricación del cemento, la marina mercante y la flota pesquera. Veamos el descenso del consumo en dos de estos sectores.

CONSUMO EN MILLONES DE TM	1957	1961
Ferrocarriles	2,1	1,5
Consumo doméstico	0,66	0,21

Dentro del mercado energético podemos apreciar su baja general.

CUADRO 8. ESTRUCTURA DEL MERCADO ENERGÉTICO EN ESPAÑA (en %)

	CARBON	PETROLEO	HIDRO-ELECTRICIDAD
1945	75,2	7,1	13,2
1955	52,3	23,8	20,4
1964*	37,5	35,8	22,8
1967*	34,1	39,1	23,0

* Previsiones del Plan de Desarrollo.

Fuentes: *Informe sobre la industria carbonífera de Asturias. Op. cit. p. 14.*

El consumo de cada fuente de energía aumentará, según las previsiones del Plan de Desarrollo, en el periodo 1964 a 1967, en los porcentajes siguientes: carbón, 15 %; hidroelectricidad, 30 %; petróleo, 40 %.

Sin embargo, y como contrapartida a esta baja, se anuncia un aumento del consumo de carbón por parte de la siderurgia y de las centrales térmicas de electricidad, aumento que se desarrollará en el futuro.

IMPORTACIONES DE CARBON

Uno de los rasgos de la nueva política económica es la tendencia a liberalizar las importaciones. Se bajan los derechos de Aduana para los productos extranjeros y éstos, de mejor calidad y menor precio, puestos en el mercado español ponen en evidencia nuestras estructuras arcaicas, incapaces para la competencia. La liberalización parcial del carbón, decretada

en 1959, trajo consigo una importante entrada de carbón extranjero (especialmente fuerte en 1962 en que, con motivo de las huelgas de Asturias, la importación alcanzó casi los 2 millones de Tm). En 1963, las importaciones de hulla alcanzaron 1 462 000 Tm, y en 1964, 1 514 000 Tm (carbón suministrado principalmente por Polonia y Estados Unidos).

El carbón asturiano acostumbrado a un mercado seguro y bien resguardado por el arancel, recibe en estos años un enérgico aviso que lo enfrenta con una transformación radical si quiere subsistir.

MANO DE OBRA

A partir de 1959, la minería asturiana se enfrenta con un problema de falta de mano de obra. La emigración a Europa (principalmente Bélgica y Luxemburgo) de los mineros asturianos es un factor más que agudiza la crisis de la minería. Se acaba el mercado de trabajo favorable al capital y la falta de mano de obra, principalmente especializada (de arranque, perforación y entibación), comienza a pesar.

En 1957, la mano de obra empleada en las minas de Asturias que era de 49 955 trabajadores, comienza a bajar progresivamente llegando a 43 700 en 1962, y alrededor de 40 000 en 1964.

Todo este proceso se realiza sin que el nivel de modernización y mecanización de las minas sea lo suficientemente importante como para compensar estas pérdidas.

PRODUCCION

El resultado de todos estos factores lo vemos reflejado en una producción estancada desde el año 1959, teniendo que acudir a la importación como medio de satisfacer la demanda.

CUADRO 9. PRODUCCION ASTURIANA DE HULLA

	Tm
1959	7 579 816
1960	7 881 052
1961	7 904 427
1962	7 068 000
1963	7 140 056

Fuente: hasta 1961 incluido: *Informe sobre la industria carbonífera de Asturias. Op. cit. p. 1.* Para 1962/1963: *Plan de expansión de la minería asturiana de la hulla. Op. cit.*

RAMA INDUSTRIAL EN REGRESION

Nos encontramos pues ante una rama industrial en regresión, precisamente en una época en que la producción industrial muestra una tendencia general expansiva en casi todos los sectores.

El análisis por ramas industriales sitúa a la minería del carbón en la última posición. Comparándola con las ramas de más fuerte expansión, podemos formar el siguiente cuadro de aumento de la producción industrial en el periodo que va de 1961 a septiembre de 1964.

	1961	1962	1963	1964
Material de transporte	170,5	173,8	201,3	217,8
Químicas	139,1	169,5	189,5	199,2
Transformados metálicos	100,7	130,9	145,0	177,4
Electricidad	130,4	142,4	160,5	171,1
Carbón	94,6	88,3	92,4	85,4

Fuente: Servicio Sindical de Estadística. (Base 100 = 1958)

La industria siderúrgica

Asturias está actualmente a la cabeza de las siderúrgicas españolas. Allí se encuentran situadas la planta integral siderúrgica más importante, la ENSIDESA⁸ (empresa nacional) y tres de las seis instalaciones integrales privadas que existen en España: Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera, Fábrica de Mieres, S.A. y la Sociedad Industrial Asturiana Santa Bárbara, S.A. (llamada también Fábrica Siderúrgica Moreda).

La situación actual de estas tres empresas privadas, constituidas a finales del siglo XIX, sólo es comprensible en el cuadro de la evolución del sector siderúrgico a escala nacional. Observamos en este sector un paralelismo claro con el de la minería del carbón, antes estudiado. Con un clima de proteccionismo, llevado al extremo en la etapa de autarquía, y con un mercado acotado para su desarrollo, la siderurgia privada, y por tanto la asturiana, llega a nuestros días con una estructura lamentable (antigüedad del equipo, pequeñas dimensiones, baja productividad, técnicas arcaicas, elevados costos y bajos salarios, etc.) Nos hallamos de nuevo ante la crisis de una estructura productiva al chocar con la actual política neocapitalista.

ORIGENES DE LA SIDERURGICA EN ESPAÑA⁹

Los orígenes de la siderurgia española están en íntima relación con la posición de los intereses extranjeros en nuestro país, con el carbón inglés y el hierro vizcaíno. En 1848 comienza la construcción de la red ferroviaria española que representó una demanda de productos

siderúrgicos de tal importancia que hubiera podido constituir la base de una industria de cierta potencia. Sin embargo, los capitalistas extranjeros que dominaban la construcción de nuestros ferrocarriles estaban ligados a las grandes empresas siderúrgicas internacionales, que en buena parte eran abastecidas por las minas de hierro del norte de España, también en manos extranjeras. Estos intereses ligados impidieron el aprovechamiento de esta coyuntura favorable para crear una industria siderúrgica nacional.

Poco a poco, sin embargo, se van montando algunas empresas en el país vasco aprovechando las ventajas que proporcionaba el carbón inglés traído como flete de retorno por los barcos que transportan el mineral de hierro vasco a Inglaterra.

En 1872 nace, por fusión de las principales empresas vizcainas y por la inversión de importantes capitales del Banco de Bilbao y del de Vizcaya, los Altos Hornos de Vizcaya.

En esta época empieza a ser protegido el carbón nacional, producido esencialmente en Asturias, como el carbón pesa más que el hierro en la industria siderúrgica, esta empieza a orientarse hacia Asturias. Este fenómeno histórico influirá definitivamente sobre nuestra industria pesada. Los técnicos consideran hoy desafortunada la localización vizcaína, y los proyectos de nuevas instalaciones y modernización de las actuales se centran en Asturias.

PROTECCIONISMO Y MONOPOLIO

Al igual que los industriales del carbón, los siderúrgicos asturianos y vizcainos se unen

y exigen protección. El método empleado por unos y otros para obtener altos beneficios, independientemente del estado real de sus empresas, es extraerlos de los que consumen los bienes producidos por ellas y de los que en ellas trabajan para producirlos.

En 1906 se fija el Arancel y en 1907 se crea la Central Siderúrgica de Ventas que agrupa a las principales empresas y cuyo objetivo es la dominación del mercado nacional¹⁰. Por estas fechas la actividad está centrada en Altos Hornos de Vizcaya y Duro-Felguera (Asturias).

La evolución se realiza sin grandes alteraciones dentro de estas coordenadas, proteccionismo y monopolio. Al estallar la primera guerra mundial se incrementa la expansión industrial de España; terminada la guerra se contrae el consumo interior y por tanto la producción. Un grupo capitalista español crea los Altos Hornos de Sagunto sobre bases puramente coyunturales: el carbón inglés a bajo precio que traían los buques fruteros a su vuelta, el mineral de hierro de Ojos Negros (Teruel) y la posibilidad de exportar los productos siderúrgicos fundamentalmente a Italia.

Con la Dictadura de Primo de Rivera y su política de obras públicas se inicia un periodo de auge para nuestra siderurgia, a pesar de que un proteccionismo agudizado cerraba las puertas al carbón inglés. En el año 1929 se alcanza la producción máxima de todo el periodo: 1 021 600 Tm de acero bruto y 771 900 Tm de productos acabados. En el año 1930 con la crisis económica cesa la política de obras públicas. Sagunto, privada ya antes del carbón inglés, entra en una situación de quiebra de la que la salva Altos Hornos de Vizcaya por absorción. La siderurgia española soporta la crisis del mercado nacional, en el que bajó considerablemente el consumo de sus productos, y la del mercado internacional, con lo que se vio privada de la posibilidad de exportar para mejorar su situación.

En la postguerra civil, la siderurgia no consigue alcanzar la producción de 1929. Se enfrenta con una demanda aplastante en la etapa de reconstrucción pero prosiguen el proteccionismo y el monopolio, gracias a lo cual se mantienen los grandes beneficios y la escasez y encarecimiento en el mercado.

Se produce un fuerte desequilibrio (especialmente en el periodo 1939-1954) entre el desarrollo industrial general y la producción siderúrgica. En el periodo de 30 años que va de

1929 a 1958 esta producción logró sólo un aumento del 54 % mientras que la producción industrial, en su conjunto, aumentó en más de un 100 % en el mismo periodo. La producción siderúrgica evolucionó según el cuadro que sigue.

CUADRO 11. EVOLUCION DE LA PRODUCCION SIDERURGICA DE 1901 A 1955 (EN MILES DE TM)

	ARRABIO	ACERO BRUTO
1901	327,8	166,2
1910	407,5	321,1
1920	258,1	320,9
1930	624,2	953,6
1941-1945	532,0	627,6
1946-1950	558,0	681,6
1951-1955	810,0	986,3

Fuente: INE.

CRISIS DE LA ESTRUCTURA

Hasta el año 1954 no se alcanza en España la producción siderúrgica de 1929. El desequilibrio económico que produce la escasez de productos siderúrgicos es tan grave que el Estado decide intervenir en este sector a través del INI creando la ENSIDESA en Asturias en 1950, y con ello resuelve de momento el estrangulamiento que se había creado. El capital privado es invitado « atentamente » a participar en su creación, a lo que la Central Siderúrgica se niega. Considera la intervención del Estado como un grave atentado a la iniciativa privada y se lanza a invertir para cortar el « peligroso » de la ENSIDESA, ya que con sus planes de siderurgia afirmaban la inutilidad del montaje de la ENSIDERA, ya que con sus planes de expansión aseguraban cubrir las necesidades del país. Actualmente podemos apreciar el alcance de estas ridículas afirmaciones, cuyo único objeto era mantener sin merma su situación de monopolio. La ENSIDESA no figura en las estadísticas de producción hasta el año 1959. Por aquel entonces no producía laminados, dedicándose fundamentalmente a la exportación de arrabio, acero bruto y desbastados con lo que contribuye a recuperar las divisas consumidas en la adquisición de su maquinaria.

Con el Plan de Estabilización el mercado se contrae. Sin embargo las siderurgias españolas pueden colocar gran parte de su producción gracias a la exportación. La gran huelga de la siderurgia de los Estados Unidos había creado

una coyuntura favorable en el mercado internacional.

El panorama cambia totalmente en 1962. Confluye en este cambio de factores: 1) la subida salarial conquistada por los mineros trae la elevación oficial del precio del carbón, y los empresarios siderúrgicos repercuten esta subida en los precios de sus productos que aumentan en un 7,5 % como promedio; 2) la progresiva liberalización de los productos siderúrgicos alcanza en este año su grado máximo; 3) a la baja de los aranceles se unió la existencia en el extranjero de una coyuntura económica desfavorable por lo que los grandes países productores (países de la CECA, Estados Unidos

y Japón) se habían lanzado a una política de grandes exportaciones a un precio inferior al normal; 4) el abaratamiento de los transportes marítimos, contribuyó a que las importaciones españolas de estos productos llegaran a niveles impensables.

Nuestra industria siderúrgica incapaz de exportar a causa de la coyuntura internacional, e incapaz de soportar la avalancha de productos extranjeros de mejor calidad y más bajo precio, atravesó la crisis peor de su historia. La producción se vio frenada y los stocks aumentaron enormemente.

Puede observarse claramente esta evolución en el siguiente cuadro:

ANOS	IMPORTACIONES	EXPORTACIONES	DÉFICIT O EXCEDENTE APARENTE	EXISTENCIAS EN FABRICA
1958	360	82,0	-278,0	280
1959	305	243,2	- 61,8	572
1960	195	423,4	228,4	602
1961	169,3	243,1	73,8	469
1962	581	66,7	-514,3	608

Fuente: Central Siderúrgica.

El gobierno intenta cortar esta desastrosa situación implantando en febrero de 1963 los llamados « derechos correctores ». A pesar de esta subida de aranceles que hizo que se elevase la protección total en frontera a más del 50 % *ad valorem*, las importaciones siguieron manteniéndose. A esta medida proteccionista se añadió más tarde la creación de la « Comisión interministerial de valoraciones » que puede anular prácticamente toda ley arancelaria al dictaminar sobre el precio que estime correcto aplicar a la mercancía en origen.

Pero el fenómeno es irreversible y con él se ponen de manifiesto los defectos de base de nuestra estructura siderúrgica tan celosamente enmascarados durante 25 años. Cara a una política de desarrollo de la siderurgia es una pieza clave, y cara a una integración en Europa la estructura debe ser competitiva. La estructura siderúrgica, al igual que la del carbón, entra en una crisis de la que ya no pueden salvar las simples medidas de política comercial, de proteccionismo arancelario como hasta ahora.

Estrategia del neocapitalismo

Expuesta la situación de crisis que atraviesan estos dos sectores de nuestra economía, veamos cómo el gran capital y su Estado reaccionan y qué tipo de medidas a corto y largo plazo toman para superar la situación.

Es necesario situar el problema en la etapa actual española de capitalismo monopolista de Estado. Nos hallamos ante un Estado que, sin dejar de ser el policía que garantiza el orden a los explotadores, ha pasado a ser una fuerza decisiva tanto en la dirección de la economía como en toda la estructura económica, un Estado cuya fuerza económica está estrechamente unida al capitalismo monopolista privado, y a través del cual la gran burguesía se asegura los resortes fundamentales de la economía española.

La liberalización de las importaciones de carbón y de acero, resultado de una política comercial implícita en el Plan de Desarrollo, pone ya claramente al descubierto la fuerte crisis de aquellos sectores. No pueden satisfacer las necesidades que el desarrollo económico plantea y planteará en el futuro. Cara a la futura integración europea no se presentan con bases competitivas. Las medidas de liberali-

zación anuncian un proceso irreversible y pone a los empresarios españoles, acostumbrados a la tranquila vida de la autarquía, ante la necesidad de una radical transformación que les permita sobrevivir.

La gran burguesía se plantea la necesidad de poner estos sectores a la altura de la circunstancias, fundamentalmente mediante la concentración y modernización, y ofrece, a través de su Estado, el cauce para llegar a estos objetivos: *La acción concertada*¹¹.

El Estado pone al servicio de una iniciativa privada impotente para resolver su situación y su futuro, su protección y recursos para que ésta pueda recorrer el camino fijado.

Luis Guereca, que desempeña la asesoría económica del Ministerio de Industria, expone la «teoría de la acción concertada», técnica del más puro estilo neocapitalista cuyo origen teórico debe buscarse principalmente en Francia. «El carácter eminentemente voluntario del Plan para ésta [la iniciativa privada] podría implicar una excesiva dejación o abandono de la realización de la parte más importante del Plan a la incertidumbre de la colaboración o de las dificultades con que podría tropezar, por sí sola, la actitud privada y es aquí donde encuentra su lugar la *acción concertada*, como colaboración entre la administración y la iniciativa privada, para superar ciertas dificultades en el logro de los objetivos del Plan». Más adelante confirma lo dicho hasta ahora recogiendo la siguiente cita de Bloch-Lainé, personaje de vanguardia del neocapitalismo francés: «la economía concertada representa la integración del sector público y privado realizada entre gobernantes, altos funcionarios y representantes de intereses privados, para elaborar y poner en práctica una política común».

Por último, según Luis Guereca, los aspectos generales más esenciales en un sector que hacen necesaria una acción concertada pueden resumirse en los siguientes: — necesidad de reestructuración del sector respectivo; — problemas extraordinarios de financiación; — urgente necesidad de modernización¹².

Para ver con más claridad la clase social que tiene en sus manos el Estado y los intereses que, como consecuencia, éste sirve, podemos seguir las declaraciones de otro hombre de gobierno. Manuel Elorduy, director general de Industrias Siderometalúrgicas, hizo las siguientes declaraciones a la revista *Actualidad Económica* sobre la acción concertada en el

sector siderúrgico: «El acta de comienzo ha de ser una garantía de utilización de un instrumento de desarrollo, sin tener que nacionalizar el sector». Creemos que de esta manera la siderurgia en 1972 quedará en condiciones de competir e integrarse en el concierto internacional, sin proteccionismo alguno y entonces no creo que se vuelvan a necesitar planes concertados, sino los simplemente indicativos de la economía pura de mercado¹³.

LA ACCION CONCERTADA DE LA SIDERURGIA ASTURIANA

El 22 de agosto de 1964, el Ministerio de Industria establece las bases generales de la acción concertada con el sector siderúrgico. El Estado pone a disposición de la siderurgia privada española un crédito por un total de 40 000 a 45 000 millones de pesetas, que representan el 70 % de las inversiones previstas en este sector hasta 1972. Al mismo tiempo se prevé, para las empresas que se acojan a este régimen, la libertad de amortización durante los cinco primeros años, exenciones fiscales y el beneficio de la expropiación forzosa.

El 12 de noviembre del mismo año, el mismo Ministerio publica el Programa Siderúrgico Nacional. Este programa asignaba a las empresas integrales 6 288 000 Tm de acero para el año 1972, de las que 1 960 000 deberán ser fabricadas por ENSIDESA de Avilés y las 4 268 000 restantes por las siderurgias privadas. Estas cifras son el resultado de estudios sobre mercado realizados por el Ministerio de Industria, ENSIDESA y Central Siderúrgica, S.A.; se han basado en premisas pesimistas como lo demuestran el que el consumo *per capita* nacional haya sido en 1964 de 132 kg, cuando lo previsto en el estudio a que nos referimos era de 113 kg¹⁴.

A la siderurgia privada asturiana se le asignaron 1 775 000 Tm, a alcanzar en 1972. Las tres empresas integrales existentes, Duro Felguera, Fábrica de Mieres y Moreda de Gijón, sin capacidad por sí solas para alcanzar estas cifras deciden montar las nuevas instalaciones necesarias para alcanzar esta producción realizando su fusión en UNINSA (Unión de Siderurgias Asturianas), cuyos antecedentes y evolución pasamos a exponer:

CREACION DE UNINSA

En 1961 se constituye esta nueva sociedad con un capital de 300 millones de pesetas aportados

a partes iguales por las tres sociedades fundadoras y complementado con un crédito del Export Import Bank. Con esta base financiera, UNINSA procedió a la compra e instalación de un tren de redondos y perfiles comerciales. Este plan primitivo es superado con mucho en la actualidad. En mayo de 1965, las tres empresas deciden integrarse totalmente, incorporando su activo siderúrgico a UNINSA, y acogerse al régimen de Acción Concertada ofrecido tan generosamente por el gobierno¹⁵. La nueva factoría integral pretende cubrir la producción programada para la siderurgia privada asturiana y para ello se ha previsto su capacidad de producción en 1 600 000 Tm de acero al año. La actual producción de acero por hombre y año en las factorías actuales que supone 45 Tm, pasará a 188 con la nueva planta.

UNINSA posee en Veriña (Gijón) tres millones de metros cuadrados de terreno. Está situada a corta distancia (unos 8 km) del puerto del Musel; comunicada con la RENFE y con el ferrocarril de Langreo que la pone en relación con las cuencas mineras; dispone en su proximidad de la caliza y dolomías necesarias. El volumen total de las inversiones a realizar en UNINSA será del orden de los 18 000 millones de pesetas que se cubrirán con inversiones privadas y extranjeras y con la aportación del Estado a través de la Acción Concertada.

Por otro lado, la nueva sociedad se acoge a las especiales disposiciones vigentes sobre concen-

tración, absorción y fusión de empresas « para fines de expansión y desarrollo » gracias a las cuales se verá prácticamente exenta de cargas tributarias en la primera época. Por último, según los estudios de la empresa americana Kaiser, a base a los cuales se creó UNINSA, ésta alcanzará unos beneficios, a partir del cuarto año del comienzo de las obras, superiores al 8 %, incrementados en forma periódica en años sucesivos hasta llegar en 1972 al 17 %, con creación al propio tiempo de un importante fondo de autofinanciamiento para nuevas instalaciones¹⁶.

LA ACCION CONCERTADA DE LA MINERIA ASTURIANA

La solución de los problemas económicos de la minería del carbón presenta un aspecto mucho más enrevesado. Aquí se plantea la modernización de un sector en regresión sobre el que presiona decididamente una clase obrera que no está dispuesta a admitir el lento ascenso de sus salarios, ni el que la reconversión de la minería se realice a sus espaldas ni contra sus intereses. Tanto los empresarios como el Estado ven en la solución de la crisis minera no sólo la superación de un problema económico, sino la posibilidad de encauzar un descontento social que va en aumento.

Veamos cómo el Estado y los empresarios han ido evolucionando hasta llegar a definir hoy su política común con vistas a intentar solucionar sus problemas.

AÑO 1962	Abril-junio	Huelga que afecta totalmente al sector minero.
	Junio	Se admite la subida de los precios del carbón para que los empresarios no se vean afectados por las reivindicaciones económicas alcanzadas por los mineros.
	Julio	El ministro de Industria en su viaje a Asturias solicita de los empresarios la redacción de un Plan de Expansión de su minería.
	Agosto-septiembre	Huelgas en la minería de Asturias.
AÑO 1963	Julio-septiembre	Huelgas nuevamente.
	Julio	Los empresarios mineros elevan al gobierno su Plan de Expansión. En el se proponen alcanzar un incremento de producción de un 20 % en 1965 y de un 40 % en 1970, con incrementos de la productividad del orden del 24 y 45 % respectivamente. Proponen la adopción de un sistema de medidas de orden técnico, comercial y económico, solicitando para todo ello la concesión de créditos oficiales a bajo interés por importe de 6 854 millones de pesetas.
	Septiembre	Labadie Otermin, antiguo gobernador de Asturias, va a Asturias por esta época para presidir las negociaciones de un nuevo convenio colectivo de la hulla. Fracasa en su intento. Redacta

- un informe, sobre el problema de la minería asturiana, que eleva al gobierno y en el que plantea la necesidad de la nacionalización.
- 20 septiembre Fue designada una Comisión Interministerial para el estudio del aspecto técnico de los problemas de la minería de la hulla de Asturias.
- Noviembre Esta comisión emite su informe en el que prevé un incremento de la producción en un plazo de 4 años (1964-1967) de 1 800 000 Tm, es decir algo más de un 20 % sobre la producción de entonces, y unas aportaciones de créditos de 5 040 millones de pesetas.
- 28 diciembre Aprobación del Plan de Desarrollo en el que se afirma que « el gobierno adoptará un programa de coordinación de la política energética » y « un programa de revalorización del sector minero español sobre la base del tratamiento y enriquecimiento de los minerales por medio de su concentración en dimensiones racionales »; el texto del Plan preconiza « la reestructuración de las explotaciones de carbón sobre bases más sanas y racionales ». A este respecto propone la Acción Concertada del sector minero con el Estado.
- AÑO 1964 Abril-mayo
 18 mayo Huelgas en la minería asturiana.
 Junio Aprobación de una nueva Ordenanza Laboral. Oposición de los empresarios a los reducidos aumentos salariales que fija. Comisión Interministerial que estudia la repercusión económica de la ordenanza laboral.
 12 agosto La comisión emite su informe en el que recomienda al Estado que conceda ayuda económica a las minas de hulla como anticipo de un plan general, dentro del régimen de Acción Concertada que preconiza el Plan de Desarrollo.
 31 octubre Subida oficial del precio de venta de los carbones de hulla en un 2 %. En el preámbulo de dicha disposición se hace constar que el aumento de precios se autoriza para « compensar, en parte, a las empresas productoras de las mejoras salariales establecidas en la nueva ordenanza laboral ».
- AÑO 1965 20 marzo Se aprueban las bases generales por las que se regirá el régimen de Acción Concertada con la minería. Figurán como objetivos suyos :
 - Aumentar la producción de hulla vendible en un 20 % al finalizar el plazo fijado para el concierto.
 - Concentración al máximo de las explotaciones, llegando incluso a la concentración de empresas.
 - La capacidad de producción de las nuevas instalaciones no podrá ser inferior a 400 000 Tm brutas por año y pozo de extracción y de 150 000 Tm en cada grupo de montaña.
 - El rendimiento ha de llegar a los 1 100 kg de carbón por hombre y día.
 - Las pequeñas empresas y las empresas marginales obtendrán subvenciones si se integran. Las minas no rentables que cierren recibirán una compensación de 200 pesetas por tonelada producida en el ejercicio anterior al cierre.
 - Los beneficios que concede el Estado a los empresas que se acojan a este régimen, son prácticamente los señalados anteriormente para el sector siderúrgico.

29 abril

El Ministerio de Hacienda crea el Fondo de Fomento de la minería de hulla para ayudar a las empresas a pagar las subidas salariales decididas por la ordenanza laboral.

11 diciembre

Se hacen públicas las normas por las que se regirá este Fondo. El Estado pone a disposición de las empresas mineras 1.591 millones de pesetas. No recibirán esta nueva subvención aquellas empresas que no se acojan a la Acción Concertada.

19 diciembre

El Ministro de Industria informa en el Consejo de Ministros que las empresas bajo régimen de Acción Concertada, en número de 10 representan el 24 % de la actual producción de hulla y que los proyectos que, en principio pueden ser considerados como susceptibles de ser incluidos en el régimen de concierto, representan el 77 % de la producción nacional de 1964.

Nos hallamos ante otro salvamento forzoso semejante al estudiado en la siderurgia, el Estado vuelca sus recursos sobre un sector económico, en el que la iniciativa privada ha demostrado claramente su impotencia, para ponerlo « en el buen camino », evitando, naturalmente, como antes, la vía de la nacionalización.

Víctor Arroyo, jerarca de los llamados Sindicatos españoles (preside el Sindicato Nacional del Combustible), expone claramente el significado de este proceso. « La nacionalización —dice— puede desarrollarse de una forma plena o de una forma menos plena. Esta segunda forma está prevista en nuestras Bases de Acción Concertada para el sector hullero »¹⁷.

Esta forma « menos plena » de nacionalización naturalmente consiste en la entrega de una ayuda fabulosa a la iniciativa privada para sacarla de su desastrosa situación. En otro lugar, el mismo jerarca sindical dice: « los empresarios del carbón consideran que la iniciativa privada puede ser más eficaz siempre que se le solucionen los problemas »¹⁸.

Las grandes empresas hulleras de Asturias se acogen rápidamente a la Acción Concertada, claramente preparada para ellas. Por otro lado, las empresas marginales irán desapareciendo poco a poco empujadas por el plan capitalista de reconversión minera.

Dos grandes de la siderurgia y de la hulla, Fábrica de Mieres e Industrial Asturiana, rompen su estructura actual y se fusionan. La última junta general de ésta última decide: « se considera imprescindible el acogerse al Concierto con la Administración, integrado el patrimonio minero de la Sociedad Industrial Asturiana con el de Fábrica de Mieres, S.A. en una nueva sociedad minera a constituir, que

seguirá en su aspecto jurídico, económico y financiero, los mismos principios que se seguirán en la integración del activo siderúrgico en UNINSA ».

Con esto el grado de concentración de la economía asturiana sigue subiendo. Las tres sociedades que integran la UNINSA dominan la producción del acero y de la hulla.

Podemos obtener una visión de conjunto apoyándonos en datos sobre la producción de hulla en Asturias en 1963 (7.140.056 Tm). En este año, 10 sociedades asturianas han producido 5.300.000 Tm. En primer lugar, Duro-Felguera con 1.769.875 Tm y actualmente se situará en segunda posición la nueva sociedad, fruto de la unión entre Fábrica de Mieres e Industrial Asturiana. (La producción de estas dos empresas juntas alcanzó en 1963 las 810.580 Tm.) Se puede considerar que el control de UNINSA abarcará por lo menos el 40 % de la producción hullera de Asturias¹⁹.

RECONVERSION Y PERSPECTIVAS

No creo pecar de panegirista del neocapitalismo al afirmar que el gran capital sienta las bases para un desarrollo económico viable de Asturias y que este desarrollo ha de condicionar la lucha obrera en la región. La transformación económica de Asturias se centra principalmente en la siderurgia, sector con un futuro de claro crecimiento.

Junto a la creación de UNINSA, nos encontramos con la ampliación de ENSIDESA. Esta empresa del INI está a punto de encender el tercer alto horno y tiene avanzada la construcción del cuarto. Se espera que los cuatro se hallen en pleno funcionamiento para 1968 y la producción de acero podría superar entonces los 2 millones de Tm. Para esas fechas

también estaría concluida la construcción, iniciada en noviembre de 1965, del ferrocarril que cubre los 20 km que separan a la ENSIDESA del puerto Musel de Gijón a través del cual recibirá los 8 millones de Tm de materias primas que se calculan para 1968.

Por otro lado hay que considerar el destino que, según sus planes, se dará a las factorías de las sociedades que han creado UNINSA. Las instalaciones que actualmente pertenecen a Duro-Felguera seguirán en funcionamiento, aún después de la puesta en marcha de la nueva factoría de Gijón, dadas su modernidad y productividad. Fábrica de Mieres conservará sus baterías de cok, sus instalaciones de laminación y los talleres de construcción mecánica con la pretensión de convertirse en una gran industria transformadora. Finalmente, Industria Asturiana se dedicará exclusivamente a la producción de aceros especiales.

Este planteamiento de reconversión de las empresas siderúrgicas privadas está en relación con los proyectos actuales de crear una industria de transformación en Asturias, a la sombra de su potente industria pesada. La SODIC (Société pour la Conversion et le Développement Industriels) de París ha hecho un estudio en 1963 sobre este problema²⁰. Este estudio, financiado por la OCDE, propone como polos de desarrollo en Asturias los polígonos de Gijón, Avilés y Lugones (a 5 km de Oviedo) y plantea toda una serie de medidas necesarias para organizar esta zona industrial (transportes, enseñanza profesional, equipamientos colectivos, ayuda a las empresas deseosas de instalarse en la zona, etc.).

Del interés que por este futuro siente el capital puede ser un símbolo la apertura en abril de 1965, en Gijón, de la tercera sucursal de la Unión Industrial Bancaria (Bankunion) instalada en España. Esta institución bancaria, constituida en octubre de 1963, se ha convertido en el primer banco industrial del país con importante aportación de capital extranjero. El presidente de Bankunion puso de relieve en la inauguración que las ambiciones de su Banco son: contribuir a la promoción industrial, facilitar los medios financieros para el nacimiento y la renovación de las industrias, a cuyo objeto se prestan también los necesarios servicios técnicos de estudio de posibilidades de cada empresa.

A esta expansión de la industria de transformación también están atentos los «Sindicatos». Continuando su política general de apoyo a

la pequeña y media empresa han creado en Asturias, siguiendo el modelo francés, la primera «Bolsa de Subcontratación» de España. Este organismo tiene como finalidad la de «ayudar a las empresas afiliadas a utilizar racionalmente sus instalaciones y sus equipos de trabajo», con lo que se pretende «implantar un servicio de racionalización industrial de toda la región».

Si pasamos a la minería, el otro sector clave de la economía asturiana, las cosas se complican²¹. En él se unen las condiciones naturales de nuestros yacimientos, la crisis del carbón, crisis que hay que ver a escala mundial, la fuerte descapitalización y la enérgica presión de una clase obrera que no parece dispuesta a que la reconversión se haga a su costa. Sin embargo el Plan de Reconversión del sector hullero está en marcha firmemente apoyado, como ya vimos, por la fabulosa aportación estatal, habiendo sido previsto un largo camino de concentración de instalaciones y mecanización, profundización de pozos rentables, apertura de otros nuevos y cierre de las instalaciones marginales. Por otro lado, la superación de la actual crisis se verá favorecida por el progresivo aumento de consumo de carbón por parte de la siderurgia y de las centrales térmicas.

Concretamente la creación de UNINSA debe ser vista también desde esta perspectiva. Si la nueva planta integral hubiese sido instalada en otro lado, los carbones asturianos habrían recibido un duro golpe ya que si se los tuviera que transportar a un punto fuera de Asturias, sus precios no podrían competir con los del carbón de importación.

Resumiendo todo este proceso, vemos como el peso de lo que podríamos llamar «industria ascendente» recae geográficamente sobre el triángulo que forman las localidades de Gijón-Oviedo-Avilés, peso que pierde el otro triángulo industrial Oviedo-Mieres-La Felguera, donde radica fundamentalmente la minería de la hulla (cuencas del Caudal y del Nalón) y las siderúrgicas privadas cuya reconversión está prevista.

Todos estos puntos geográficos unidos forman lo que se suele llamar el «ocho industrial asturiano», zona donde radica prácticamente toda la industria de la región y por tanto una elevadísima proporción de su población. El resto de la región es la Asturias rural cuyos problemas económicos y sociales, de gran importancia, desbordan los marcos de este trabajo.

La clase obrera frente a la reconversión industrial

Asturias se halla en pleno proceso de reconversión industrial que traerá consigo la transformación de su estructura económica que a su vez irá produciendo cambios importantes en las diversas capas sociales y en primer lugar en la clase obrera. No sería aventurado pensar que a estas nuevas realidades económicas y sociales corresponde una evolución de las formas de lucha contra el capitalismo.

Veamos primero su « sector clásico »: la minería. La crisis que atraviesa este sector puede explicarnos muchas cosas. Alrededor del año 1962 se dan en él una serie de coincidencias: — Sector en regresión. Lo que dificulta la obtención de alzas salariales. — Falta de mano de obra especializada, provocada por la emigración iniciada en 1959. Con ello el mercado de trabajo se encuentra en una situación que favorece la presión obrera en pro de mayores salarios. — La subida salarial en otros sectores. La influencia de los convenios colectivos (sistema aprobado en 1958) comienza a hacerse sensible en los sectores de expansión.

Los mineros que tradicionalmente tenían unos salarios superiores al resto de los obreros industriales ven como éstos llegan a superarlos en algunos casos (su punto de referencia era la siderurgia) y reaccionan exigiendo mayores salarios. Sin embargo, esta lucha choca con el primero de los factores citados; mientras el capitalismo puede ir absorbiendo las alzas salariales sin ver mermados sus beneficios en los sectores en expansión, en la minería los empresarios se oponen una y otra vez a las reivindicaciones obreras y esto, unido a la brutal represión policiaca (especialmente la de 1963) va radicalizando la situación. Estos hechos evidentes han sido ignorados casi totalmente y al analizar la minería de la hulla no nos hemos preocupado de poner en relación las fuertes luchas sociales con la crisis del sector. Es curioso ver cómo mientras en Francia y Bélgica los mineros hacen frente a la crisis hullera luchando por mejorar sus condiciones de vida y por cortar el proceso iniciado por los patronos que tendía a una liquidación en desorden y sin reconversión, nosotros nos empeñamos en ver los mineros asturianos aislados y dedicados exclusivamente a una lucha contra la dictadura franquista. Este dato merece ser subrayado porque las grandes huelgas de Asturias coinciden cronológicamente con las

belgas (diciembre 1961/enero 1962) y las francesas (marzo y abril 1963). Es más; se da el fenómeno de que los mineros asturianos que han emigrado de su región a Bélgica, se ven de nuevo envueltos en una situación económica semejante a la de Asturias. Cientos de mineros asturianos han vivido las pasadas luchas de los mineros belgas de Lieja, en septiembre de 1964, en las que las directrices sindicales eran: ataque a la política de la CECA; definición de una política energética nacional; no aceptación del cierre de empresas sin comprobar antes claramente su situación económica; como consecuencia se exigía la « apertura de los libros de cuentas » de las empresas; mantenimiento del nivel de empleo existente hasta la creación de nuevos puestos de trabajo; planteamiento de una justa política de reconversión regional, etc.²²

La obsesión por ver sólo la vertiente política de las huelgas asturianas, lleva a no considerar un factor clave como es el de la situación económica del sector en crisis y los planes capitalistas para superarla, o si en algún momento se llega a tomar en cuenta estos problemas se los considera encuadrados en un proceso catastrófico de la economía en general, de la que esta crisis concreta sólo sería un reflejo, proceso que naturalmente arrastraría consigo el sistema político incapaz de sobrevivir a la catástrofe económica.

La referencia permanente a la crisis total del sistema, puede llevar a los partidos obreros a apreciar de manera esquemática los movimientos desordenados, mediante los cuales la economía capitalista se adapta a una nueva situación; los trabajadores se verán entonces empujados a una serie de acciones desesperadas que pueden acabar en el descorazonamiento de las masas. Creyendo fomentar acciones de vanguardia que tienden a hacer tomar conciencia a los trabajadores de la inminencia de la crisis del sistema político-económico, estas acciones sin objetivo a largo plazo se vuelven necesariamente contra el mismo movimiento obrero, cuando se demuestra que no se inscriben en una perspectiva general o peor aún, que se inscriben en una perspectiva general falsa.

En estos momentos es necesario plantear las perspectivas de la economía asturiana en el contexto de la economía española, y estudiar el papel de la clase obrera ante las nuevas realidades. Es necesario que la tradición revolucionaria del proletariado asturiano, así como la experiencia acumulada en todas sus últimas

acciones, encuentre un cauce estratégico en los nuevos marcos económicos y sociales que el capital y su Estado construyen para Asturias.

Las posiciones obreras cara a la reconversión de la minería no pueden ser ni la de ignorarla como realidad ni la de oponerse cerradamente a ella, ya que se presenta como un proceso económico necesario. Es fundamental que a la reconversión capitalista se oponga una alternativa. Es decir, que a una reconversión irresponsable, planteada exclusivamente en beneficio del capital, en la que faltan absolutamente todo tipo de inversiones sociales y que ha sido dispuesta de espaldas a la clase obrera, es preciso oponer la reconversión obrera que la contradiga. La elaboración de esta plataforma debe ser, naturalmente, obra colectiva, fruto de la discusión entre las diversas organizaciones obreras existentes en Asturias. En este trabajo sólo pretende plantear ciertas cuestiones que sería interesante tener en cuenta en elaboración de una contrarreconversión:

— La fabulosa aportación que el Estado realiza a favor de los empresarios asturianos (Fondo de Fomento, Acción Concertada, etc.) supone una aportación de la sociedad, un « ahorro forzoso » del que es preciso que la clase obrera « cobre los intereses ».

— La clase obrera no puede quedarse al margen del proceso de reconversión. Debe luchar por estar presente en las Acciones Concertadas que elaboren las empresas. En consecuencia debe exigir el libre acceso a los libros de cuentas, único medio de que la discusión sea posible.

— Mantenimiento del nivel de empleo. Impedir los despidos masivos por « expedientes de crisis » hasta que la existencia de nuevos puestos de trabajo permita su absorción. Este problema está en íntima relación con la necesaria publicación de un Plan de Reconversión Regional, hasta ahora inexistente de manera oficial, en el que se declare el futuro de las plantas integrales y las instalaciones pertenecientes a las sociedades que actualmente pertenecen a UNINSA; perspectivas de la industria de transformación, puestos de trabajo que se prevén en la expansión industrial en perspectiva; etc.

— Planteamiento de la « reconversión profesional » de aquellos trabajadores que decidan cambiar de oficio, lo que plantea la necesaria creación de escuelas de formación profesional en número suficiente.

— Problemas de urbanización y vivienda en los centros mineros y mantenimiento y ampliación

de los centros de enseñanza y economatos que las empresas amenazan con cerrar en su « Plan de Expansión » por considerarlos una carga para sus beneficios.

— Condiciones de trabajo. En primer lugar hay que plantearse la dramática situación de los silicóticos y el grave problema del elevado índice de accidentes en las minas.

— El tema salarial exigirá el replanteamiento de la actual Ordenanza Laboral que no ha llegado a satisfacer, ni con mucho, las demandas salariales planteadas en los últimos años.

— Todas estas cuestiones que sólo han sido esbozadas aquí y aquellas que por ignorancia no han sido planteadas, podrían constituir, debidamente elaboradas, una plataforma que recogería todas las reivindicaciones planteadas hasta ahora y que podríamos considerar como una primera propuesta de contrarreconversión obrera.

Una plataforma de este tipo, creada naturalmente al margen de los sindicatos oficiales, bien por los grupos políticos directamente o mejor aún, por las Comisiones Obreras, como órgano unitario de clase, sería en estos momentos un importante factor de movilización tanto para los mineros asturianos como para los trabajadores de las empresas siderúrgicas privadas en trance de reconversión.

La contrarreconversión como objetivo intermedio revolucionario corresponde a las posibilidades de la lucha obrera actual en Asturias. Sus soluciones no superan, es evidente, los marcos del capitalismo monopolista de Estado, pero, en contrapartida, si superan sus soluciones; es decir, no responden a las exigencias del beneficio máximo que el capital trata de obtener y expresan las actuales necesidades de la clase trabajadora.

La lucha por la contrarreconversión ayudará a la clase trabajadora a tomar conciencia de los límites del sistema capitalista y le planteará la necesidad de proponerse objetivos más avanzados.

La elaboración de este objetivo intermedio plantea problemas de estrategia general.

I. Una vez obtenido, es precisa la elaboración de otro objetivo que eleve la lucha a un nivel superior; sino el sistema capitalista, una vez estabilizado, procede a su absorción.

II. Es necesaria la elaboración de una estrategia obrera que muestre claramente la vía

española hacia el socialismo y que englobe estos objetivos intermedios, si no se verían despojados de perspectiva y destinados a ser simples « parches » del sistema.

En cuanto a los « sectores modernos » de la industria asturiana, es preciso plantear el futuro de la lucha obrera en ellos ya que no tardaremos en encontrarnos con la existencia, en pleno funcionamiento, de las dos plantas siderúrgicas más importantes y modernas de España: ENSIDESA y UNINSA; así como con una industria transformadora a la que se puede augurar una expansión normal.

La experiencia que se tiene sobre este sector no es halagüeña. Los resultados podemos verlos a través de ENSIDESA, empresa que no ha participado en ninguna acción obrera importante desde su puesta en funcionamiento. Es fundamental profundizar en las causas de ello, ya que el fenómeno puede repetirse en UNINSA que con características semejantes funcionará dentro de unos años. Podemos perfilar algunos de sus rasgos.

1. Origen agrícola de un elevado número de trabajadores. A medida que la ENSIDESA por los años 50 ponía en marcha sus instalaciones, iba colocando gran número de los obreros andaluces y extremeños que trabajaban en las empresas constructoras encargadas del montaje de la factoría. La mayoría de estos obreros integran hoy la categoría de los especialistas, que alcanzan la cifra de 4 755 sobre un total de 10 335 de personal empleado en 1965.

La característica principal de esta capa es su falta de espíritu reivindicativo en una primera etapa, por la falta de tradición obrera y elevación del nivel de vida que supone el paso del campo a la industria.

2. Elevado número de técnicos y obreros calificados, que suponen 3 458 empleados sobre el total (10 335) y que se distribuyen de la siguiente forma:

CUADRO 13. ENSIDESA

TÉCNICOS	
Peritos y otros ayudantes	335
Peritos de oficina y laboratorio	810
Peritos de taller	584
OBREROS CALIFICADOS	
Jefes de equipo y oficiales de 1ª	331
Oficiales de 2ª y 3ª	1 398
Total de las dos categorías	3 458

Ante estas dos capas sociales, nos encontramos con que los obreros calificados no responden a las formas de lucha y a las consignas tradicionales que tienen eficacia en los « sectores no racionalizados ». Por otro lado, nos encontramos con que los técnicos, de gran peso específico en esta fábrica, no son naturalmente tenidos en consideración, asimilados a la « pequeña burguesía » o como mucho considerados como « aristocracia obrera » y por tanto muy sensibles al reformismo.

Sin embargo la realidad nos muestra cómo estas capas, ligadas directamente a la producción, van sufriendo, a medida que avanza el desarrollo neocapitalista, una toma de conciencia que les lleva a la lucha sindical y a la lucha por el socialismo. Es éste un fenómeno que deberemos estudiar a fondo si queremos superar la visión puramente obrerista de un sector de nuestra izquierda y si pretendemos la movilización real de todas las clases y capas sociales dañadas por el capital monopolista.

3. Fuerte paternalismo. En la ENSIDESA no existe ninguna forma de autonomía, extendiéndose la autoridad de la dirección de la empresa a todos los campos donde podría ser mínimamente discutida. A pesar de su carácter de empresa pública, en la que además el mutualismo laboral ha realizado inversiones, con un dinero que es, por tanto, de los trabajadores, la ENSIDESA no admite ni el menor asomo de gestión obrera (no considerando las ridículas disposiciones dictadas recientemente por la llamada « ley de cogestión »).

4. Escasa penetración de las organizaciones obreras. En ello influyen todos los factores negativos citados, así como la falta de planteamientos políticos adaptados a la realidad.

Estos problemas y muchos más son los que debemos profundizar si realmente queremos apoyar al movimiento obrero asturiano en su lucha. Es necesario analizar los marcos económicos, sociales y políticos en que la lucha se desenvuelve y después llegar a la elaboración de una estrategia global que incluya tanto la lucha de los sectores industriales atrasados y no racionalizados como la de aquellos que se hallan en expansión. Esto sin olvidar que no es posible regionalizar la lucha ya que ésta, o es global o corre el peligro de perder eficacia cortándose de la del resto del país.

NOTAS

1. Para fijar los rasgos de esta evolución nos hemos apoyado en: J. Vicens Vives. *Historia económica de España*; Ramón Tamames. *Estructura económica de España*, 3a ed. Madrid, 1965; Velarde Fuertes. *Apuntes de estructura económica*, Fac. de C.P.E., Madrid; Casariego J.E. *Los comienzos del industrialismo capitalista en España*, Oviedo, 1950.
2. Labadie Otermín: *Informe sobre la necesaria ordenación económica y social de la minería hullaera asturiana*. Madrid, septiembre de 1963.
3. *Plan de expansión de la minería asturiana de la hulla* (p. 42). Sección Económica Provincial del Sindicato del Combustible. Oviedo, julio de 1963.
5. Datos tomados del *Informe sobre la industria carbonífera en Asturias*. Pedro Figar. p. 3. Oviedo, 1962.
6. *Energía en España. Evolución y perspectivas*. Comisión del Ministerio de Industria. Madrid, 1961.
7. *Memoria sobre la ejecución del Plan de Desarrollo, 1964*. Madrid, 1965. p. 55.
8. Planta siderúrgica integral es aquella que realiza con continuidad todo el proceso de producción desde el simple arrabio producido en el horno alto, hasta el producto laminado. Este tipo de instalación da una fuerte reducción de costes.
9. Empleamos las mismas fuentes que para el estudio de la evolución histórica de la minería del carbón. Además el número monográfico dedicado a la siderurgia de *Información comercial española*, Enero, 1965.
10. La Central Siderúrgica de Ventas ha venido actuando sistemáticamente implantando un precio único, controlando la producción e incluso impidiendo la aparición de nuevas empresas que alterasen esta situación; con su creación la industria siderúrgica nacional decide claramente operar exclusivamente sobre el mercado nacional y en condiciones especialmente ventajosas. Hoy la Central se ha transformado en la Central Siderúrgica, S.A. La razón de que un simple consorcio se transforme en sociedad anónima está en la legislación vigente que determina la obligación de todo tipo de agrupaciones de estar encuadradas en la Organización Sindical, cosa que evitó la Central formando una sociedad anónima con capital de las principales siderúrgicas españolas. La transformación se efectuó en 1940, año de la publicación de la ley de Unidad Sindical. Pertenecen a la Central las 6 empresas integrales: Altos hornos de Vizcaya, Duro-Felguera, Fábrica de Mieres, Nueva Montaña Quijano (Santander), Industrial Asturiana y Echevarría (Vizcaya) y 12 no integrales.
11. Sistema previsto en el artículo 5º de la ley de 28 de diciembre de 1963 por la que se aprobó el Plan de Desarrollo.
12. Luis Guereca. «Principios de Acción Concertada y Programación en el sector siderúrgico». *Información Comercial española*. Enero, 1965.
13. «Declaraciones del Director General de Industrias Siderometalúrgicas a la Actualidad Económica». *Actualidad Económica*, 26 de septiembre de 1964.
14. Véase «Bases Generales de la Acción Concertada», reproducidas en *Documentación*, nº 2. Septiembre de 1964. Publicación del Servicio de desarrollo de Mercado de ENSIDESA.
- «Modificación de las bases de la Acción Concertada» y «Programa siderúrgico nacional». Misma publicación, nº 3. Noviembre de 1964.
15. En marzo de 1965, Altos Hornos de Vizcaya firmó el acta de Acción Concertada comprometiéndose a realizar una producción no inferior a 2,1 millones de Tm en 1967. El Estado en recompensa le otorga un crédito de 4 300 millones, a lo que hemos de añadir la aportación de la Steel Corporation en capital y técnica.
16. Datos tomados de los informes de las Juntas Generales de Accionistas de las Empresas: Industrial Siderúrgica Santa Bárbara. Oviedo, 3 de mayo de 1965. Fábrica de Mieres S.A. Madrid, 6 de mayo de 1965. Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera, S.A. Madrid, 7 de mayo de 1965.
17. «Rueda de Prensa» en Televisión Española sobre la crisis de la minería del carbón. 21 de diciembre de 1965.
18. Declaraciones de Víctor Arroyo, presidente del Sindicato Nacional del Combustible a la prensa. 14 de diciembre de 1965.
19. Las otras siete sociedades más importantes son: Hulleras de Turón, Hullera Española, Minas de Langreo y Siero, Hulleras de Riosa, Felgueroso, S.A., Minas Figaredo y Carbones Asturianos.
20. El informe ha sido publicado en español por la Diputación de Asturias en octubre de 1964. Otro estudio sobre la industria de transformación ha sido publicado en esas mismas fechas por el Consejo Económico Sindical de Asturias.
21. Otro sector importante en Asturias es el de las químicas del que no tratamos en el trabajo. En 1962 el número de empresas químicas asturianas era de 19, de las cuales 3 pertenecen a las empresas siderúrgicas privadas. Las sociedades más importantes son Sociedad Ibérica del Nitrógeno (La Felguera) y Unión Española de Explosivos, S.A. (La Manjoja). Para el estudio de este sector puede verse: *Informe sobre las perspectivas de la industria química en Asturias de 1962 a 1966*. Consejo Económico y Sindical de la provincia de Oviedo, 1962.
22. Véase «Les charbonages belges: vers une accentuation de la crise». S. Alderman. *La Gauche*, 19 de septiembre de 1964. Bélgica.



to que el Plan profesional...? aplica al En primer

El presente trabajo es el resultado de una pequeña encuesta realizada en el año 1965 en la cuenca minera asturiana. Las dificultades considerables que se tuvo que vencer dejaron la encuesta reducida a 17 entrevistas, de las que sólo 12 han podido ser utilizadas, algunas de ellas tan sólo parcialmente. Sin embargo, el tema presenta tal interés y el material obtenido, dentro de sus limitaciones, está tan lleno de sugerencias, que hemos intentado darle un tratamiento que vaya más allá del mero reportaje y permita una primera delimitación de hipótesis que sólo encuestas más amplias y realizadas en mejores condiciones podrán verificar.

Los entrevistados no han sido contactados a través de ninguna organización política o sindical, sino utilizando relaciones personales, a fin de no desvirtuar las fuentes, ya que un muestreo sistemático era imposible. No fue factible utilizar un cuestionario, pero la problemática subyacente en cada entrevista tiene unidad teórica con el tratamiento empleado.

Teniendo en cuenta la pequeñez de la muestra, el tratamiento estadístico no tenía ningún sentido. Hemos optado, pues, por el « estudio clínico » de un número reducido de casos, a partir de un modelo teórico de análisis sociológico¹. Insistimos en la determinación sociológica de nuestras variables, puesto que hemos intentado hacer abstracción del aspecto psicológico de la entrevista, para el cual carecíamos de toda información. Hemos intentado explicar cómo jugaba la orientación política de cada entrevistado en un campo de acción definido teóricamente.

No tenemos, en absoluto, la pretensión de revestir con un ropaje científico lo que no son sino sugerencias estructuradas a partir de un material inédito. Estamos seguros de que otra interpretación (por ejemplo en términos puramente políticos) sería posible a partir del mismo material. Hemos preferido el método empleado para intentar mantener una mínima objetividad en la apreciación de las respuestas obtenidas y, al mismo tiempo, para integrar estos resultados dentro de una apreciación teórica general de la lucha obrera en España.

En fin, hemos creído conveniente transcribir lo esencial del texto de cada entrevista a fin de no privar al lector del aspecto reportaje, que queda difuminado en el tratamiento en términos tipológicos. Han sido suprimidos cuantos detalles podían facilitar una identificación de los participantes en la encuesta.

MIGUEL CERVERA

Actitudes políticas de obreros asturianos

1. Planteamiento de la encuesta

1.1. HIPOTESIS Y TIPOLOGIA

« Asturias marca el camino ».

Y sin embargo, meses, años después, el camino sigue desierto y Asturias continúa afirmándose en su particularismo. La lucha de los mineros asturianos se ha producido desligada de las acciones obreras en otras zonas del país, la represión se ha endurecido, la emigración se ha intensificado.

Hemos recorrido la cuenca asturiana, hemos hablado con los mineros, hemos bebido en los chigres, hemos oído mil veces la historia general y una veintena de veces, bloc de notas en mano, la historia particular.

La realidad que hemos visto y oído es desgarradora. Y la responsabilidad, nuestra, la de la izquierda, inmensa. Sin embargo, creemos que una pintura sombría o un relato vibrante no añadiría gran cosa a lo que si no es sabido, por lo menos se intuye. Hemos intentado ir un poco más allá y estructurar unas entrevistas no por afán de academicismo, sino para empezar a plantear, al nivel de los mineros de carne y hueso, algunos problemas esenciales del movimiento obrero en Asturias.

1. Sobre este método, procedente de la psicología, pero cada vez más empleado en la sociología moderna, véanse las interesantes observaciones que para justificarlo hace Kurt Lewin en su *Psicología dinámica*.

Una cuestión fundamental es la de la adaptación de la forma de lucha empleada a los objetivos perseguidos. Otra, la relación de los dos factores anteriores con el nivel de conciencia de clase existente. En fin, la evaluación de la eficacia de la lucha vivida proporciona una buena expresión de actitud política.

A lo largo de este ensayo, intentamos determinar, para los 12 casos analizados, de un lado cuál es el nivel de conciencia y cuáles son los objetivos considerados primordiales; de otro, y dependiente de estos dos factores, cuál es la forma de lucha preconizada, expresión de actitud política. Intentaremos definir una serie de tipos mediante el cruce de los diversos niveles

de conciencia y los distintos objetivos a los que aspiran. De esta forma, veremos a qué tipos corresponden las diversas formas de acción.

Partimos de la hipótesis de que un trabajador participante en un movimiento social define su campo de acción por su nivel de conciencia, por el reconocimiento del adversario social que se le opone y por el sistema de objetivos con arreglo al cuál orienta su acción².

Aplicando este modelo al caso de Asturias, podríamos distinguir, *a priori* y de forma puramente ideal, tres niveles, correspondientes entre sí, para cada uno de los factores enunciados :

	NIVEL DE CONCIENCIA	ADVERSARIO SOCIAL	SISTEMA DE OBJETIVOS
NIVEL I	« Soy un individuo que gana su pan »* (Individuo)	« La Empresa me impone las condiciones de trabajo »* (Empresa)	« Hay que negociar y participar en los beneficios obtenidos, tanto obreros como patronos »* (Repartición de salarios y justas condiciones de trabajo)
NIVEL II	« Soy un minero que pertenece a una comunidad: la cuenca minera asturiana »* (Minero)	« Los patronos asturianos sólo piensan en su beneficio »* (Capitalistas)	« Hay que salvaguardar la mina o reconvertir Asturias »* (Defensa de la profesión)
NIVEL III	« Soy un trabajador, miembro de la clase obrera »*	« El capital nos explota y el Estado franquista es su representante »* (Estado)	« Hay que acabar con la dictadura para acceder a un régimen más justo »* (Democracia)

En el caso concreto asturiano, el « adversario social » es una constante, como veremos a lo largo de todas las entrevistas: en efecto, y es de una gran importancia, sumisión a la jerarquía de la empresa, explotación capitalista y opresión del aparato del Estado son percibidas por los mineros como una única y sofocante presión, que personalizan en los que tienen más cerca, pero que en todos los casos representa un mundo hostil, enteramente en contra

a la vez de su persona, de su comunidad, de su clase.

Por otro lado, un nivel de conciencia determinado no tiene por qué ir acompañado del sistema de objetivos correspondiente. Precisamente el interés reside en estudiar sus combinaciones. Las dos variables se cruzan, formando distintos tipos ideales que vienen definidos por el siguiente cuadro :

	OBJETIVOS		
NIVEL DE CONCIENCIA	SALARIO	COMUNIDAD MINERA	JUSTICIA Y LIBERTAD
Individuo	Tipo I	Tipo II	Tipo III
Minero	Tipo IV	Tipo V	Tipo VI
Proletario	Tipo VII	Tipo VIII	Tipo IX

2. Transponemos un modelo analítico empleado en algunos de los más recientes trabajos de la sociología francesa de los movimientos sociales y cuya descripción creemos fuera de lugar.

* Las frases entrecomilladas son lemas inventados por nosotros para describir lo más claramente posible las características de un tipo.

1.2. METODOLOGIA

Intentaremos sucesivamente :

Analizar algunos casos en particular, ver a que tipo se adaptan y cuáles son sus desfases con relación al modelo.

Encuadrar las entrevistas realizadas en uno de los 9 tipos definidos. Para ello, utilizaremos como indicador de un determinado nivel de conciencia o de sistema de objetivos, las afirmaciones del entrevistado al respecto, especial-

mente en lo referente al contenido. Este sistema nos permite oponer tendencias en lugar de perdernos en un relativismo total.

Finalmente, pondremos en relación los tipos de acción social así obtenidos con la actitud manifestada con respecto a la lucha obrera. De esta manera podremos decir cuáles son las orientaciones que favorecen una u otra forma de lucha y cuál es la situación dentro de la cual el resultado obtenido puede tener consistencia lógica.

2. Estudio particular de algunos casos

2.1. ENTREVISTA Nº 1

(Capataz de minas de menos de 35 años. Sama)

«... Los obreros dejan de lado totalmente el sindicato oficial. Las negociaciones para los convenios colectivos antes de la salida de la Ordenanza que los abolió, fracasaron, como todo, por una falta absoluta de preparación de los obreros. Hubo una gran desunión al hacer el anteproyecto. La Empresa pedía la no diferenciación por categorías a la hora de asignar los puestos de trabajo, aunque cobrarían por la categoría profesional: esto fracasó sobre todo por la oposición de los picadores. Los más preparados no eran reacios a esta medida. Después, la Ordenanza anuló todos los convenios y hubo un aumento considerable de salarios.

... La principal reivindicación obrera es la lucha por el salario pura y simplemente. Al 90 % lo único que les interesa es ganar mucho dinero y gastárselo inmediatamente; sólo un 30 % piensan en educar realmente a sus hijos. Hay muy poca formación entre los mineros. Hay una gran diferencia entre los mineros y los obreros de la industria.

Después de la lucha por el salario, lo que más preocupa aquí es la lucha por el sindicato libre, por la libertad sindical, por un sindicato minero.

Los salarios de los mineros son superiores a los de las demás industrias. En realidad, lo que mejoró la situación minera fue la Ordenanza laboral. Ahí empezó el aumento de sueldo y mientras los salarios se les sigan aumentando, los mineros no harán más conflictos.

... Entre los mineros hay un verdadero ambiente de comunidad. ... ¿Mineros mixtos? Hace cinco años sí venían muchos del campo a trabajar temporalmente en la mina. Hoy ya no hay mucho minero mixto.

... El índice de mecanización de la mina es muy escaso. Ahora se empieza a mecanizar. Un picador saca por lo normal unos 1 000 kg de carbón bruto por día.

... Los mineros han perdido totalmente la confianza en el Sindicato, que siempre estuvo monopolizado por la patronal. Hace aproximadamente un año que los Sindicatos intentan acercarse a los mineros, pero éstos no les creen ni de rodillas.

... Los mineros creen que su oponente es el patrón, pero como ellos opinan que el patrón y el Estado son la misma cosa se oponen también al Estado.

... ¿Las huelgas? Las primeras fueron laborales, en el 62. Las de agosto del 63 y mayo del 64, marcadamente políticas. En las primeras se consiguieron aumento de salarios, aumento de vacaciones y supresión de trabajos peligrosos. En la política de la dirección, dentro de la mina, se ha bajado mucho la rigurosidad en los premios y castigos y existe menos arbitrariedad. ... El retiro de los silicosis

depende del grado de silicosis. A los de 2º grado les queda el 90 % de su salario, y a los de 3º grado el 100 %.

... El rendimiento de carbón ha bajado mucho. Los patronos asturianos, hace 7 años se echaban al bolso 40 millones de pesetas de ganancias. Hoy sólo tendrán unos 3 millones. El carbón asturiano creo que se consume en la región misma.

... Aún se sigue la tradición de que el oficio de minero pase en Asturias de padres a hijos. »

El entrevistado se afirma, antes que nada, como minero: « hay una gran diferencia entre los mineros y los obreros de la industria », « en la vida privada [de los mineros] existe un ambiente de total comunidad », « creo que aún se sigue la tradición de que el oficio de minero pase en Asturias de padres a hijos ».

Su oposición es global: « Los mineros creen que su oponente es el patrón, pero ellos opinan que el patrón y el Estado son la misma cosa ». En fin, sus objetivos son puramente individuales y reivindicativos: « La principal reivindicación obrera es la lucha por el salario puro y simplemente ».

A partir de esta base se eleva a una toma de conciencia sindicalista: hay que luchar « por el sindicato libre », « por la libertad sindical », « por un sindicato minero », mediante las huelgas, que considera sumamente provechosas (« en las del 62 se consiguieron aumentos de salarios, aumento de vacaciones y supresión de trabajos peligrosos »); pero no parece muy interesado en sus objetivos políticos, pues opone la benéfica huelga del 62 « laboral », a las « últimas, marcadamente políticas ».

En nuestra tipología, esta entrevista corresponde al tipo IV, puesto que se identifica en tanto que minero pero reivindica fundamentalmente salarios y condiciones de trabajo.

2.2. ENTREVISTA Nº 2

(Picador, 35 años. Sama)

« ... Nosotros trabajamos a destajo, nada de salario base. Con cada tipo de rampla varía la tarifa. Las ramplas tienen un metro de ancho como promedio. Ganamos 230 pesetas al metro de avance por 5 de altura. Trabajando a buen ritmo, en siete horas de trabajo se pueden picar tres metros... Los silicosos es uno de los problemas más graves que tenemos. Los médicos siguen vendidos a la patronal y no declaran la silicosis a no ser que ya esté en un grado muy avanzado. Y aún entonces la declaran en grado menor del que se tiene. Una vez un compañero tuvo un accidente en la fábrica y le explotó la pleura. Después de salir del hospital fue a un médico particular que le prescribió que por no haber sido asistido tenía varias cosas rotas y no debería trabajar; el médico de la Compañía, por el contrario, quería ponerlo a trabajar inmediatamente. A los tres meses volvió al otro médico, que también le dió de alta. A los tres meses de haber vuelto al trabajo, tuvo que pedir nueva revisión. En fin, que todos los médicos de la cuenca están comprados por las compañías. A mí me dijo un día uno que él no podía ir contra el Seguro.

... Confianza en Sindicatos no la tiene ningún minero, ni de izquierda ni de derechas. En las últimas elecciones sindicales no firmó ni uno. La Casa Sindical está al servicio de las Compañías.

... Hay pocos picadores que sobrepasen las 8 000 pesetas. Y la Ordenanza nos quitó las primas de producción. Antes teníamos 75 pesetas de prima sobre tonelaje, ahora ya no las tenemos... Para firmar el Convenio, en « Carbones Asturianos », se nos convocó a todos en los talleres. El Sindicato no intervino para nada. El Convenio nos lo dieron hecho. Con arreglo a las nuevas normas, los viejos pierden 25 pesetas de avance. La antigüedad se cobra por ella unas 8 pesetas más, pero no juega para obtener un mejor puesto de trabajo.

... ¿ Las huelgas? La mayoría de los mineros no sabían ni por qué hacían la huelga. Tenían tantas cosas que pedir y que explicar que no sabían por donde empezar. Las huelgas no eran políticas, se dirimían intereses de trabajo... Cuando

hay alguna protesta, el ingeniero se cubre con decir que la Dirección General de Minas no lo concede. Hay un absentismo total, falta de confianza en todas las estructuras. Ni abogados, ni nada. En cuanto un abogado intente defender al obrero, le colocarán arriba y se callará. Hace unos años intentamos pagar una cuota a un abogado, fuera del Sindicato, para que defendiese nuestros derechos. Pero enseguida la policía se metió por en medio afirmando que era política. Con los Jurados de Empresa, igual. Somos poco efectivos y estamos poco preparados. Si por casualidad sale alguno un poco listo y trata de defender algo, lo primero que hacen es sobornarlo, o meterlo en la cárcel si no consiguen lo anterior.

... La represión en la época de las huelgas fue muy fuerte. Creo que se pasaron de la raya. Un minero del pozo Fondón acaba de morir ahora a consecuencia de las palizas que le dieron entonces. Tenía 24 años.

... Cuando llamaron a la gente a declarar, al que decía si le encarcelaban, al que decía no lo soltaban. Hacen lo que quieren.

... Mi oponente es el Estado, el gobierno, en primer lugar, y en segundo lugar, desde el facultativo hasta los directivos, pasando por los ingenieros. El minero a quien ve es al vigilante, que casi siempre defiende a la empresa. A uno, porque defendía al obrero, le llamaron al cuartelillo y le dijeron que hacía política. El capataz no entra en la mina, y mucho menos el ingeniero. En cuanto a la dirección es algo lejano e invisible que no se sabe muy bien quién es.

... La cuenca minera asturiana es algo muy particular, distinto al resto de España. La cuenca minera asturiana no se arregla con tomates, como en Andalucía.

... A los silicosos de 1^{er} grado los ponen a picar carbón en vetas infiltradas de agua, que es de menos peligro. La huelga de abril del 63 fue por el problema de los silicosos. Los cambiaban arbitrariamente de un puesto a otro hasta que se negaron a entrar si no se les dejaba fuera de la mina. Estuvieron cinco días en huelga... La huelga de mayo de 64 fue mucho más larga. Duró 52 días. No sé muy bien a qué se debió. Nos pusieron en calidad de despedidos a los 15 días. Pero a los 52 la policía nos obligó a entrar, a la fuerza. La llamamos la «huelga rota».

... El nivel más alto de salario entre los obreros es el de los picadores, que ganan un promedio de 8000 pesetas. En mi empresa el salario de los picadores, aún siendo a destajo, está nivelado con referencia a la dureza de las capas. En una capa blanda se gana 180 pesetas porque puede haber más avance. El hecho de que se diga que el promedio del salario del picador es de 14000 pesetas es debido a que en la mayoría de los pozos, casi todos, excepto en mi empresa, los salarios no están nivelados por la dureza de las capas, lo que hace que cuando accidentalmente a alguien le toca una capa buena, ese mes puede conseguir las 14000, pero esto no ocurre todos los meses.

... En una hoja del Sindicato sobre «los derechos de los mineros» se decía que si un minero reñía con la familia de un capataz, se le podía echar de la mina. ¡Es una vergüenza! Todo va así en España. El turismo es una ofensa y una tapadera para ocultar la miseria del país.

... Hoy muchos de los mineros que vinieron de Andalucía han emigrado. Había hasta un 60% de andaluces y gallegos que estaban aquí desde el año 41, que los trajeron a reducir penas, al estar casi sin mineros a raíz de la guerra, pues casi todos los asturianos estaban en los campos de concentración... La profesión de minero pasó siempre en Asturias de padres a hijos. Antes era el orgullo meterlos en la mina. Hoy los que no pueden hacer otra cosa, tienen que volver a meterlos porque en los talleres de aprendizaje que existen en la cuenca no los tienen asegurados y se pasan años con la misma categoría. Las becas para estudios que tienen las Compañías son para los hijos de los ingenieros. A veces se pasan exámenes, pero son los hijos de los ingenieros los que los sacan. En el Instituto,

lo único que aprenden es religión, si no se les paga una clase particular. La mayoría de los mineros recurren a meterlos en los frailes hasta la hora de poner los hábitos y entonces los sacan. Les remuerde la conciencia, pero es lo único que pueden hacer. De pequeños los mandan a la escuela particular siempre que pueden. Hoy no es ningún orgullo meter los hijos en la mina. Yo tengo cuatro y primero los hago rateros que meterlos en la mina. Todos intentan hacer estudiar a sus hijos siempre que pueden.

En toda la cuenca sólo hay una empresa, la Solvay, que tiene escuelas, viviendas, talleres de formación profesional. Pero entrar en esta empresa es muy difícil. Tiene convenio colectivo y da estímulos al trabajo. En la Solvay durante las huelgas, en alguna no entró, y en otras entró muy a última hora. En cambio, en mi empresa no hay ningún aliciente para trabajar. Ahora hay crisis del carbón, y las economías se las quieren sacar al obrero y no a los otros. Ahora, los que van a la mina son los que no tienen otro remedio...

... Yo soy católico, pero los curas son enemigos míos. Para mí ser católico es creer en algo, Dios o lo que sea, pero no en los elementos esos.

... Los ingenieros hacen diferencias en el trato. Algunos no contestan ni los buenos días. No se mezclan con los obreros. La estructura social está bien marcada: existen las cosas caras y baratas, los bares para nosotros y las cafeterías elegantes para ellos. Incluso el capataz se considera en una escala superior, ya no es un obrero.

... ¿La vida aquí? Trabajar, comer, ir al bar, beber, dormir y trabajar. No leemos nunca, porque en las bibliotecas no hay libros sobre problemas laborales o de minería, que son los que nos interesan. Dentro de todo, hacemos una vida bastante comunitaria. Una vez intentamos formar un centro para tener libros laborales, pero no pudimos soportar los gastos. En cuanto tenemos libros y nos reunimos, viene la policía rápidamente diciendo que es política, y entonces hay cárcel, palo, etc...

... No es posible que haya nunca libertad sindical. Si la hubiese habría que quemar toda España. Yo no sé nada de política pero mientras no haya un régimen más decente no habrá sindicatos libres, y para esto habrá que matar a muchos. ¿Un cambio por la vía pacífica? Por la cuenca asturiana corre aún la sangre de tantas injusticias... Los mineros quieren un sólo sindicato, por ramas, con una autoridad única. No es interesante que haya muchos sindicatos, pues habría guerra entre ellos. Si por casualidad hubiese muchos sindicatos, todos irían a un sindicato socialista.

... Hoy en España no estamos preparados. La gente buena, intelectuales, técnicos, etc... tienen que irse de España. Y eso es culpa del gobierno. El obrero asturiano no quiere llegar a dirigir la nación, sólo quiere producir para levantar España y vivir, no para que nos coman la sangre y vivan los demás a costa de nosotros.

... Hoy empiezan a mecanizar las minas; el que no sabe otro oficio tiene que irse de peón al abolirse su categoría por la mecanización. En mi mina se mecanizó el asunto del embarque. De 25 obreros quedaron 18. El resto están hoy de peones...

Para llegar a picador, cada uno lo hace por su cuenta. No se nos facilita nada, ni hay ningún tipo de formación. Nos entrenamos ya dentro de la mina, con un facultativo, de forma arbitraria e informal. El otro día dieron de alta a uno para ponerse a picar y se mató y mató a su padre que trabajaba con él por hacerle poner la dinamita donde ya la había. La empresa sólo te pide carbón y se preocupa muy poco de tu formación y seguridad personal. «Carbones Asturianos» no es una empresa de Duro-Felguera, es una Sociedad Anónima, pero con la Anónima no sabes dónde estás. Yo sólo conozco al facultativo [capataz]. Desde Gijón a Laviana casi todo es de la Duro-Felguera. Ella lleva la pauta de todo. Si ella no concede alguna reivindicación, los demás no pueden pedir nada, y a la Duro es más difícil sacárselo que a las demás.

... Los mineros entre ellos se defienden como gatos panza arriba. Son todos uno, son una comunidad perfecta.

... Las Comisiones obreras existieron, pero nadie les hace caso. Serían una cosa muy buena si tuvieran alguien que las apoyara, pero esa persona no existe... Cuando necesitamos algo, vamos a la sindical, pero es como predicar en desierto: siempre nos dicen que no tenemos derecho.

... La manifestación de Mieres fue porque se había formado una comisión y nadie les había recibido, hasta que un día explotó todo el mundo y fue la manifestación de Mieres. Cogieron a todo el que pudieron. Hoy día hay mineros estropeados para toda la vida a causa de la represión. Se practica la fuerza bruta con nosotros.

... ¿La carta de los intelectuales? Nosotros siempre creímos que los intelectuales eran más o menos unos cabrones. Con lo de la carta pensamos que su apoyo era una realidad. Pero aquello quedó muerto. Los admirábamos, pero no sabíamos si era un gancho o una realidad. Como de aquello no se supo más, la cosa quedó así.

... En general, hablamos de fútbol, porque no podemos hablar de otra cosa. Suerte que cuando hubo las huelgas estaba el Cordobés de moda, para poder hablar de él en los bares. Nunca sabemos si en los grupos hay un infiltrado. Además no estamos preparados. Siempre hablamos con blasfemias. Pero para nosotros no son blasfemias.

... A los que les hierve la sangre llevan la espina dentro, pero quieren que acabe el odio. Alguno aparece de vez en cuando tirado en un reguero, pero nadie sabe por qué fue. Si supiesen que después vendría una cosa sana estarían contentos, pero la nueva ola está muy podrida. Los jóvenes de hoy se dedicarán al pillaje y van a dar mucha guerra en España, pues otra cosa no pueden hacer. Yo no puedo educar a mis hijos. ¿Qué puedo hacer? La sociedad no me lo permite, no hay centros profesionales. Para arreglar España haría falta otra guerra.»

El entrevistado nº 2 se afirma en tanto que minero: « La cuenca minera asturiana es algo muy particular distinto de España »; « los mineros son una comunidad perfecta ». Sin embargo expresa un profundo sentimiento de crisis de la profesión y de la comunidad minera: « Mis hijos, antes los hago rateros que meterlos en la mina ».

Su oponente, una vez más, es toda la jerarquía social, concebida como una unidad indisoluble: « Mi oponente es el Estado en primer lugar, y en segundo lugar desde el facultativo a los directivos pasando por los ingenieros ».

Su aspiración esencial es la de un reconocimiento social del grupo minero: « El obrero asturiano no quiere llegar a dirigir la nación. Sólo quiere producir para levantar España y vivir, no para que nos coman la sangre y vivan los demás de nosotros ». Su preocupación por

la formación profesional y el porvenir de sus hijos domina la entrevista, junto con una simpatía por la lucha obrera que queda un tanto oculta por el sentimiento de fracaso.

Podemos clasificarlo en el tipo V, es decir el tipo que, reconociéndose como minero, está centrado sobre la profesión y la comunidad.

Su actitud política parte de un escepticismo sobre las acciones realizadas: las huelgas fracasan, la manifestación de Mieres estuvo mal organizada, la represión es muy dura, nunca podrá haber libertad sindical, las Comisiones obreras carecen de apoyo. Al mismo tiempo su mundo se descompone y la rigidez del patronato corta toda salida individual ligada a la mina. En consecuencia, la única posibilidad que ve es la de la violencia: « Para arreglar España haría falta otra guerra ».

2.3. ENTREVISTA Nº 4

(Picador de más de 40 años. Sama)

« ... Aquí no hay Sindicatos. Son la representación de la patronal. Los convenios colectivos los hace la Empresa... Para conseguir salir al exterior, la mayoría de las veces hay que ir a un pleito con la empresa, y esto si tienes la suerte de

conseguir un abogado. Un compañero tuvo un accidente de trabajo. Perdió dos dedos. En la operación le cortaron la parte anterior del dedo para que no fuese pérdida de miembros. Lleva varios meses intentando cobrar las 3800 pesetas de indemnización. Perdió la vista, dos dedos y está silicoso de primer grado, tiene un efisema pulmonar, lleva 35 años en la mina y no lo retiran... Recibes un castigo en la mina, vas a protestar al Sindicato y te recibe el mismo que te ha castigado. En España no hay sindicatos libres, hay un sindicato vertical donde patronos y obreros pueden avenirse a razones, pero «ellos» ya llegaron antes que nosotros en coche o por teléfono.

...En las huelgas del 63 nos prometieron todo para que saliésemos de la mina y nada más salir nos metieron presos. Confiamos plenamente en las huelgas, pero siempre salimos perjudicados, eso ya se sabe. Nos parece mentira que podamos hacer una manifestación sin que nos ametrallen.

...Para los despedidos, dábamos cada uno un tanto y dos mujeres lo iban recogiendo, pero la guardia civil lo prohibió.

...En la última huelga a un minero le encontraron 3 millones de pesetas del socorro rojo que no había repartido. En otro sitio encontraron 600 000 pesetas. El dinero es muy llamativo...

...Entre los mineros no existe ninguna comunidad, no se tienen confianza entre ellos. Hay mucha policía infiltrada. El sindicato no podrá nunca canalizar a los mineros asturianos.»

Para él, la comunidad minera no existe. De hecho se afirma en tanto que individuo. Insiste sobre casos personales, que dominan la entrevista.

Su oponente principal es la empresa, apoyada por los sindicatos y la policía.

Sus objetivos aparecen diluidos en una impresión de impotencia absoluta: «El sindicato no podrá nunca canalizar a los mineros asturianos». Puede suponerse que sus objetivos

son de tipo puramente económico reivindicativo, teniendo en cuenta el acento cargado en los atropellos del patronato, como responsables de la falta de negociación. Lo consideraremos incluido en el tipo I.

Las consecuencias de tal situación en cuanto a la acción son puramente negativas: no hay posibilidad de sindicato minero, la represión impide manifestar, «en las huelgas siempre salimos perjudicados».

2.4. ENTREVISTA N° 5

(Picador de más de 40 años. Sama)

«...Los salarios oscilan entre 6 y 7 000 pesetas hasta 16 000 si encuentras una buena veta pero esto ocurre muy pocas veces. Los camineros de 1ª tienen un salario base de 115 pesetas. Los peones, de 94.

...Cuando empieza una huelga muchos también se venden. Hoy la clase trabajadora no puede aguantar una huelga porque no tiene un sindicato que le ayude. Los sindicatos son los que deben defender a la clase obrera... La gente no confía en «los nuevos curas», ni en los abogados. En la sindical de Sama hay cinco abogados que tenían muchos fueros y vaya ahora a preguntarles... Con los médicos ocurre lo mismo. Uno me contestó un día: «Yo pertenezco al Seguro de enfermedad y no lo puedo defender a usted».

...La policía está en todas partes, hasta en los chigres, con cintas magnetofónicas. La huelga, a veces, la arman los policías. En el pozo María Luisa la primera huelga que se armó la promovió la policía para ver quiénes eran los que saltaban, pues tenían mucho pánico y querían ir eliminándolos. Los mineros ahora no quieren la huelga. No saben nunca de dónde viene y los que están más marcados son los que pierden siempre.

...En la cuenca del Nalón, Sama, La Felguera y El Entrego, hay unos 30 000 mineros. La mayoría son todos de la cuenca y de familia minera. Hay bastante inmigración, ¿y quién saca a esta gente a la calle? Están acostumbrados a pasar hambre y como hoy ganan algo se ponen de rodillas ante el capataz para que les deje trabajar. Hoy hay empleados de las empresas por el sur, reclutando gente para traerlos a la mina.

...De las comisiones obreras metieron a todos presos y no han vuelto a formarse. Hay mucho miedo.

...Mi adversario es el patrón, el capital. Mi lucha es una lucha social.

...La huelga es la única arma que tiene el obrero si hubiera un sindicato libre, pues el patrono habiendo un sindicato libre no sabría lo que el obrero podría durar. Hoy cuando te pones en huelga ellos te dan 15 de propina pues saben lo que sacan en ventaja. Por eso hay pocas huelgas. En cuanto empiezan a los ocho días están las cárceles llenas. ¡Y mira que la gente le echa huevos a la cosa!

...No hay nada que hacer. Para que esto se arregle, tiene que subir la sangre hasta el monte de la Juécara.»

El entrevistado nº 5 manifiesta un nivel de conciencia de clase: «la clase trabajadora no puede aguantar una huelga porque no tiene un sindicato que le ayude». «Mi oponente es el patrón, el capital». «Mi lucha es una lucha social».

Creemos poder incluir esta entrevista en el tipo IX, pues en su definición como actor

social se coloca en un sentido clasista, con una cierta finalidad política de transformación social.

Ahora bien, su apreciación sobre la eficacia de la huelga y de las comisiones obreras es negativa, por lo que se refugia en un llamamiento a la violencia.

2.5. ENTREVISTA Nº 6

(Electricista de una mina. Menos de 40 años. La Felguera)

«...Existe un gran compañerismo entre los mineros, pero no entre el patrón y el obrero. Esto que hoy intentan implantar de camaradería y discusión, convenios, es puro formalismo. A la hora del trabajo es el emperador con el esclavo.

...Hasta hace poco había bastante mano de obra y todo el trabajo era manual. Hoy han empezado a mecanizarse las minas.

...En Asturias se mataron dos pájaros de un tiro. La primera huelga fue del obrero, las otras fueron de los empresarios. Se les había impuesto un aumento de salarios que no aceptaban y las huelgas no tuvieron otro objeto que demorar las subidas salariales. Estas últimas huelgas produjeron el aburrimiento y el temor de la mayoría de los mineros y un tanto por ciento muy elevado emigró a Alemania. Un fin que la Empresa perseguía con las huelgas era el despido de obreros con vista a la mecanización. En el Fondón, hay hoy unos 700 obreros. Hace 5 años había 1500 y hacían la misma producción.

...La sindical en España no existe. Hoy si hay algún conflicto no es porque el minero esté descontento, sino por política. La última huelga fue política. Hace unos años vino Carlos Hugo de Borbón a la mina. La gente se preguntaba por qué vendría. Fue una persona tan agradable que se habló de él durante mucho tiempo, y el minero lo aceptó.

...La camaradería entre los mineros es muy grande, y se lanzan a la huelga sin saber por qué. Entre los mineros existe un gran sentido de clase y su sociedad es la del obrero y no la de la dirección. Los ingenieros entran a trabajar a las 10 y salen a las 11...» Ayuntamiento de Madrid

El entrevistado nº 6, si se reconoce como minero, ante todo lo hace en oposición a la empresa y al patronato, en tanto que miembro de la clase obrera: «Entre los mineros existe un gran sentido de clase y su sociedad es la del obrero y no la de la dirección». Su adversario es el empresario en tanto que capitalista. En su reivindicación existe una insistencia en el carácter salarial de las luchas efectivas, en oposición a las huelgas políticas poco fructíferas.

Podemos situarlo en el tipo VII, es decir, que reconociéndose como miembro de la clase obrera limita sus objetivos a la reivindicación económica. Parece lamentar la politización de las huelgas y por tanto reprueba su práctica actual, por considerar que no hacen sino sembrar el desánimo entre los obreros, rompiendo lo más importante, que es su solidaridad. Su pasividad frente a la acción es en consecuencia bastante acusada.

2.6. ENTREVISTA Nº 7

(Picador de más de 40 años. Sama)

«...Trabajamos a destajo, y ganamos un término medio de 8 a 9 000 pesetas. De picador se asciende a posteador ayudante de vigilante. Para llegar a picador, todo depende de la capacidad física. El espacio que tenemos para trabajar varía con la espesor de la capa, pero hoy trabajamos con el 100 % de seguridad... Cuando te prescriben el segundo grado de silicosis estás ya del tercero y aun teniendo el segundo te hacen trabajar en capas inyectadas de agua. Ahora porque faltan picadores hacen ir a picar carbón a « guieros » y « trasvesalistas » que son silicosos de piedra, mucho peor que los del carbón.

...La sindical la regentan las direcciones de las empresas. Todos desconfiamos de los jurados de empresa, que no son sino juguetes de ellos. En España lo que faltan son hombres sindicalistas. Haría falta que resucitase Primo de Rivera y que pusiera los sindicatos libres y palo duro. Si el sindicato existente no fuese obligatorio, se borrarían todos. El que existan varios sindicatos no desune al obrero, si los sindicatos no se enlazan con los partidos. Son los partidos los que disuelven al obrero. Hoy van todos a una huelga por ser compañeros de trabajo, sin ideología ninguna. Creo que si hubiese sindicatos libres, los 56 000 mineros españoles irían a un sindicato socialista tipo UGT. Los metalúrgicos irían a un sindicato tipo CNT, de acción directa, aunque muchos también irían a un sindicato UGT, menos los que se ha ganado la Iglesia. Para mí el Sindicato habría de ser por ramas de producción, afecto a una Unión Nacional, para defender intereses económicos y sociales de la clase trabajadora.

...Mi enemigo es la empresa; los únicos patronos que conozco son la dirección. Los que mandan y están al frente de ellos, en esa Sociedad Anónima, es algo abstracto que no se conoce.

...Aquí no leemos nada por falta de centros. Quisiéramos libros laborales, pero no los hay. Así que vamos del trabajo a casa y de casa al chigre.

Preferio que mi nieto sea atracador antes que minero. Otro tipo de obrero industrial sí, pero no minero. La mayor parte de los padres piensan lo mismo. La mayoría de los padres intentan mandar a sus hijos a los colegios de frailes, a estudiar para curas, y después sacarlos, pues es la única posibilidad que tienen. La única posibilidad de dar una formación profesional a los hijos es mandarlos a talleres de pinches, pues no existen escuelas. En Sama existe un Instituto, pero sólo un tanto por ciento ínfimo es hijo de mineros. En España no se educan a los hijos de los obreros.

...Los obreros industriales y los mineros son todos una clase y sólo se mezclan entre ellos».

Aunque el entrevistado nº 7 da una gran importancia a su estatuto de minero, de hecho, en parte por su sentido de crisis de la profesión se afirma ante todo como un miembro de la clase obrera: « Los obreros industriales y los mineros son todos una clase y sólo se mezclan entre ellos ». « Mi enemigo es la Empresa ; los únicos patronos que conozco, la dirección ».

Preeminencia del sindicalismo sobre los partidos, de lo económico sobre lo ideológico : « los

sindicatos deben defender los intereses económicos de la clase trabajadora ».

Lo incluimos en el tipo VII, o sea afirmándose como obrero, pero a nivel reivindicativo económico.

El tipo de acción obrera que preconiza es la imposición de un sindicato, como fin autónomo, probablemente ligado al empleo de la huelga, que, contra la tónica general, no es motivo de lamentación.

2. Texto y clasificación de las restantes entrevistas

Por un sistema análogo al visto en detalle para algunos casos, hemos clasificado en nuestra tipología las restantes entrevistas :

ENTREVISTA Nº 3

(Picador retirado de más de 40 años. Sama)

« ... Los convenios son de la patronal, hay que ceder siempre. Los enlaces defienden los intereses de la patronal. En la Duro-Felguera, es la empresa la que propone los enlaces, los enlaces son forzosos, la patronal los presenta y se ha de consentir ; hacen vida de patronos y no defienden al obrero. La elección de jurados tendría que ser libre, pero para ello tendríamos que tener un sindicato libre.

... El problema de las huelgas es que si planteamos una huelga de ocho días, ellos nos dan ocho de descanso. Hace unos días en una mina de Fábrica de Mieres cambiaron a un silicoso de tercer grado de rampla, de una buena a una mala. Protestó y pidió que le sacasen al exterior. Le contestaron que antes no había protestado. Se pusieron los de su pozo en huelga y lograron que le sacasen al exterior ... A los silicosos de primer grado los hacen trabajar en el exterior ganando el 75 % de lo que ganaban. A los de segundo grado los retiran con unas 3800 pesetas de sueldo.

... En Duro-Felguera tuvimos un pleito con la empresa por una hora de salario, tiempo que a veces se emplea en ir al puesto. Fuimos a juicio y fallaron en contra. Siempre es así. »

Clasificación : Tipo I.

ENTREVISTA Nº 8

(Mecánico. Mieres)

« ... En los convenios no se llega a un acuerdo con la empresa por cuestión de salarios casi siempre, y a veces también de vacaciones. En la última renovación del convenio no se llegó a un acuerdo y hubo laudo del Delegado Provincial de Trabajo. El jurado es elegido por los obreros, y en general eligen a quien consideran más preparado. Algunos responden, otros se venden a la Empresa, que les proporciona un puesto bueno. El jurado da a conocer los resultados de lo que hacen por medio del enlace sindical en cada taller ... La parte económica tiene buenos abogados y siempre ganan cuando hay pleito.

... El salario base del peón son 95 pesetas. Pero hay mucho obrero mixto, que trabajan al mismo tiempo en el campo. Vienen muchos de fuera de la cuenca, de

los pueblos de alrededor. Se ha creado una cooperativa de transportes... El convenio colectivo mejoró mucho los salarios.

... La Duro paga a los hijos de los obreros la enseñanza primaria en Lasalle, y después pasan a una escuela de artes y oficios de la empresa.

... En la Duro se hizo una huelga importante, pero por solidaridad con los mineros, no por causas concretas de la fábrica.»

Clasificación: Tipo I.

ENTREVISTA N° 9

(Picador retirado. Cuenca del Caudal)

« En 1962, la mayoría de los mineros ignoraban el motivo de las huelgas... Hace un año Hullera Española despidió 209 mineros sin observar las normas de antigüedad, según las cuales debían cobrar un año de jubilación y tener preferencia para entrar en cualquier cuerpo del Estado; procedieron con el despido a capricho. Hoy hay en la mina cantidad de portugueses y de gente del sur...

Para mí, mi adversario más cercano es el ingeniero, que ni fuera ni dentro de la mina tiene relaciones con el minero; pero los ingenieros jóvenes son ya otra cosa...

Un 25 % de los mineros hacen otros trabajos. Y sobre todo, a los hijos todos los hacemos estudiar y los que no pueden, intentan que por lo menos trabajen fuera de la mina...

Nadie se fía de los Sindicatos ni de los enlaces sindicales. Lo único que se consigue algo es con la huelga. Lo ideal sería un sindicato minero, un sindicato minero único y apolítico. Ahora la gente empieza a formarse y es más difícil explotarlos. Las cosas van cambiando. Antes, por trabajar de sol a sol te daban 7 reales. Aquello tenía que cambiar. No hay derecho a que el rico se lucre del mal del pobre.»

Clasificación: Tipo I.

ENTREVISTA N° 10

(Picador retirado. Laviana)

« Yo he pasado más de 40 años en la mina y a los 12 ya era vigilante... Antes de ser vigilante, me sentía solidario con los obreros. Después de serlo, con los patronos. Lo exige la mina. No he tenido hijos varones, pero si hubiese tenido, los hubiese sacado de la mina. No es buen sitio. Sobre todo, ahora hay mucha gente venida de Andalucía... En las barriadas mineras se vive sin discriminación, mineros, vigilantes y capataces... Los ingenieros no viven en Laviana, viven en Sama y la Felguera. En Laviana [15 000 habitantes] todo el mundo vive de la mina...»

Clasificación: Tipo IV.

ENTREVISTA N° 11

(Un grupo de muchachas jóvenes de Mieres)

« La manifestación de Mieres frente a la Casa Sindical fue algo apoteósico... Estamos preparando otra. ¡Será formidable!... Mieres está lleno de fascistas, de guardias, de hijos de puta. Pero la gente es de la mina y un día la cosa va a estallar, porque ahora hasta los campesinos empiezan a tomar conciencia... Nosotras, delante... Se va a hablar mucho de Mieres...»

Clasificación: Tipo IX.

ENTREVISTA N° 12

(Enlace sindical de la Duro-Felguera)

«...El minero lo que quiere es no dar golpe... Ahora ya no tienen de que quejarse... En mi pozo ahora están en huelga. Pero yo conozco al tipo. Es él que lo ha montado todo. Pero se le ha caído el pelo. Le voy a denunciar. O le pego un tiro, igual. Siempre pasa eso: unos cuantos lo mueven todo. Los demás siguen, como borregos. Pero que se anden con cuidado, que yo ya estoy harto. Que no nos asusta otro millón de muertos...»

(Nota del entrevistador: este enlace forma parte del equipo que va cada año a Andalucía a buscar nuevos mineros.)

Clasificación: Tipo III.

3. Clasificación de las entrevistas con relación a diferentes variables

3.1. TIPOLOGIA PROPUESTA

Una vez clasificadas las entrevistas, podemos situarlas, representadas por sus números, en el cuadro tipológico definido al principio:

OBJETIVOS			
NIVEL DE CONCIENCIA	SALARIO	COMUNIDAD MINERA	JUSTICIA Y LIBERTAD
<i>Individuo</i>	Tipo I 3, 4, 8, 9	Tipo II	Tipo III 12
<i>Mínero</i>	Tipo IV 1, 10	Tipo V 2	Tipo VI
<i>Proletario</i>	Tipo VII 6,7	Tipo VIII	Tipo IX 5, 11

Cuatro de los doce casos (3, 4, 8, 9) se conforman al tipo de nivel de conciencia individual ligado a un objetivo reivindicativo de carácter económico (tipo I). Otros dos (1, 10), partiendo de un nivel de conciencia de comunidad minera, coinciden en la orientación hacia una reivindicación puramente laboral y otros dos más (6, 7) lo hacen partiendo de un nivel de conciencia de clase (tipo VII).

Un caso (n° 2) corresponde al tipo de afirmación como miembro del grupo minero ligado a la defensa de dicha comunidad (tipo V). Dos casos (5, 11), se presentan como característicos de un objetivo politicosocial a partir de una conciencia de clase (tipo IX).

En fin, un caso un tanto particular, que no es en realidad un obrero (entrevista n° 12), se

manifiesta con una finalidad política (de carácter fascista) a partir de una afirmación a nivel puramente individual.

Los tipos que en el cuadro quedan vacíos serían difíciles de encontrar. En efecto, es poco probable tener como objetivo la defensa de la comunidad minera sin afirmarse antes como miembro del grupo minero (tipos II y VIII). E igualmente, sin llegar al nivel de conciencia de clase, difícilmente aparecerán como fundamentales los objetivos políticosociales. Ello explica por qué no existe el tipo VI y por qué el tipo III está representado por un caso particularísimo (entrevista nº 12).

Observamos pues un neto predominio de los objetivos de carácter económico-reivindicativo y ello en cualquier nivel de conciencia que se sitúe el obrero. Es indiscutible que dichos objetivos van ligados a otros de carácter político en algunos casos, pero generalmente se trata de una continuación directa en el mismo plano de preocupaciones. En efecto, el objetivo político fundamental expresado por todos es la necesidad de un (o unos) sindicato(s) libre(s), es decir la creación del instrumento indispensable para defender esos objetivos de tipo económico y laboral.

3.2. ACTITUD RESPECTO A LA LUCHA OBRERA

De las respuestas obtenidas se deducen, fundamentalmente, tres tipos de actitudes respecto a la acción obrera a desarrollar en Asturias:

Actitud A. Primacía de las huelgas reivindicativas y la lucha sindical.

Actitud B. Primacía de la acción violenta, acompañada o no de huelgas y manifestaciones.

Actitud C. Inutilidad de toda acción.

Los entrevistados (siempre designados por su número) se distribuyen así entre las tres actitudes: A. 1, 8, 9, 7; B. 2, 5, 11, 12; C. 3, 4, 6, 10.

Poniendo en relación los tipos obtenidos por el cruce de los niveles de conciencia y de los objetivos en la acción, con las actitudes respecto a la lucha obrera, observamos una *correspondencia total de un lado entre el objetivo centrado en la comunidad minera o en cuestiones políticosociales y el preconizar la acción violenta; de otro, entre la posición reivindicativa económica y la huelga o el desánimo según el grado de iniciativa personal del entrevistado y su experiencia reciente.*

En cambio no hay ninguna relación entre el nivel de conciencia y la forma de acción preco-

nizada, ni entre el hecho de ser un tipo puro (resultado del cruce de dos niveles equivalentes en las dos variables) y una actitud respecto de la acción.

La interpretación de estos resultados, que nos parecen de bastante interés, será el eje central de nuestro apartado 5.

3.3. CLASIFICACION POR EDADES, PUESTO DE TRABAJO Y LUGAR DE RESIDENCIA

Para verificar la independencia de la relación establecida entre los objetivos perseguidos y las formas de acción, hemos intentado comprobar que no existía una relación entre la actitud política y variables mucho más sencillas de tipo demográfico.

Clasificando por edades obtenemos:

Menos de 40 años: 1, 2, 6, 11, 12.

Más de 40 años: 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10.

Por puesto de trabajo:

Picador de mina: 2, 4, 5, 7.

Picador de mina retirado: 3, 9, 10.

Otros puestos de trabajo: 1, 6, 8, 11, 12.

Por lugar de residencia:

Sama: 1, 2, 3, 4, 5, 7, 12.

La Felguera, Mieres, Ujo, Laviana: 6, 8, 9, 10, 11.

Ninguno de los grupos así constituidos corresponden con un grupo de actitudes respecto a la lucha obrera, lo que refuerza la ligazón establecida entre los objetivos de la acción y la forma de lucha preconizada.

3.4. ACTITUDES CONSTANTES

Un cierto número de actitudes expresadas en las entrevistas aparecen como generales a través de los 12 casos considerados, pudiendo por tanto aparecer como representativas de un ambiente en la cuenca.

En primer lugar, el sentido de pertenencia a una comunidad minera, a un mundo aparte, fenómeno constatado en todos los países en las encuestas hechas entre mineros. Este sentimiento se traduce claramente en la hostilidad varias veces expresada de la progresiva « invasión » de inmigrantes del sur. El mismo aspecto se refleja en la alusión repetida al carácter hereditario de la profesión del minero. Ahora bien, es muy agudo el sentido de crisis de la comunidad y de la profesión al mismo tiempo, como indica de un lado la negativa a

que sus hijos continúen en la mina y de otro la preocupación esencial de la formación profesional.

Otra constante, como ya hemos dicho antes, es el carácter absolutamente global de percepción del « adversario social ». Patronos, empresa, superiores jerárquicos, sindicatos, policía, gobierno, aparecen estrechamente ligados en una condena única de los que están al otro lado de una barricada casi tangible. Insistencia continua en la fuerza de los signos externos de estratificación social.

Es sorprendente la absolutamente nula referencia al resto de la clase obrera española y a los estereotipos de las organizaciones políticas. Nos preguntamos si no ha influido en ello cierta desconfianza, aunque no se advierte tal síntoma para otros temas igualmente comprometidos. Si no es debida a una laguna de la encuesta, dicha ausencia tendería a reforzar el carácter de vaso cerrado con que se percibe la cuenca minera asturiana a lo largo de todas las respuestas.

Otra actitud generalizada: el eje de toda la cuestión de la lucha obrera es el problema sindical. El sindicato oficial aparece total y absolutamente considerado como mero instrumento de los patronos. Y al mismo tiempo se afirma que el primer paso para cualquier acción obrera es justamente la organización sindical de los mineros; incluso en algunos momentos parece como si el sindicato formase parte integrante de la tradición y de la comunidad minera y fuera precisamente su falta la que amenazase con desintegrar todo este micro-mundo. Sin embargo, esta insistencia en la

necesidad del sindicato va acompañada de una apreciación generalmente negativa respecto a los intentos actuales: en particular, las comisiones obreras, o no son mencionadas o lo son en términos de impotencia e ineficacia. Aquí interviene el factor que domina de hecho toda la encuesta: sentimiento al mismo tiempo de crisis profunda y de no poder hacer nada ante la confabulación general de patronos, sindicato, policía, Estado, abogados, médicos, infiltrados, burgueses y « gente del sur »... Pensemos que esta encuesta se realiza tras tres años de huelgas continuas, con escasos resultados en lo económico (salvo las de mayo de 1962) y en lo político, y que han supuesto un serio quebranto a la vanguardia de los mineros.

El cuadro presentado es verdaderamente sombrío. Niveles de reivindicación bajos o utópicos, ausencia absoluta de una posición coherente de oposición global, fuerte tendencia a considerar ineficaz toda acción, desilusión del arma de la huelga, huellas de una durísima represión, impresión de carecer de toda posibilidad de organización estable, consideración poco positiva de las comisiones obreras, opinión sobre la manifestación de Mieres como acto puramente desesperado (salvo en la entrevista nº 11). Lo grave no es la visión de un mundo en crisis, sino la falta de un proyecto consciente y voluntario de enderezar la situación.

Evidentemente, los resultados obtenidos por la puesta en relación de los tipos de actitudes considerados, no tienen valor demostrativo. Pero quizá ayuden a plantear algunos problemas si pueden comprenderse en el cuadro analítico general que, brevísimamente, intentamos esbozar a continuación.

4. Crisis y acción obrera en la cuenca minera asturiana

Recordemos algunos puntos conocidos sin insistir sobre ellos.

Asturias no se reduce a la cuenca minera. Pero en cambio, la cuenca minera sí se reduce a ella misma, es decir, vive en un mundo cerrado.

Socialmente, los mineros han sido perfectamente analizados por el concepto de « masa aislada externamente y cohesionada internamente »³. Pero al mismo tiempo, en Asturias, existe una fuerte tradición revolucionaria que refuerza aún más su especificidad.

Cuando España, sobre todo a partir de 1957, inicia la apertura hacia los mercados internacionales y por tanto entra en el sistema mundial de distribución de energía, la crisis

que la minería del carbón atraviesa en Europa se extiende, con más motivo aún, a la cuenca asturiana. La situación laboral empeora. Las empresas endurecen su posición. La resistencia del patronato a las reivindicaciones mineras provoca en 1962 una huelga general que todas las opiniones coinciden en considerar de tipo reivindicativo. La repercusión política de la huelga, por el contexto en que se produce, lleva al régimen a presionar sobre las empresas y los mineros obtienen reivindicaciones sustanciales. De esta forma, y dada la ausencia de

3. Kerr y Siegel « The Inter industry Propensity to Strike » in Kornhauser, Dublin y Ross: *Industrial Conflict*. New York, McGraw Hill, 1954.

una organización con visión política clara del problema, la forma de defensa del minero (como individuo, como grupo, como clase) frente a la crisis, pasa a ser la huelga. Ahora bien, las empresas, una vez salvado el primer momento en que el gobierno se ve obligado a presionar sobre ellas, vuelven la situación a su favor. Aprovechan las huelgas para, al mismo tiempo, reducir mano de obra y crear una situación que obligue a la intervención del gobierno en el sentido de una reconversión de la industria minera de acuerdo con los intereses del capital. A partir de este momento, fundamentalmente, verano de 1963, las huelgas mineras chocan contra ese obstáculo y van disolviéndose en el desánimo y la falta de organización. (Varias entrevistas hablan de huelgas provocadas por los patronos.)

De un lado, los mineros que van a la huelga con objetivos reivindicativos; inicialmente tienen la fuerza de la experiencia de 1962, pero progresivamente comprueban la inutilidad de la huelga y caen en el derrotismo. Nuestras entrevistas revelan uno u otro momento del proceso según la historia personal.

Por otro lado, los mineros centrados en el problema de la crisis minera son incapaces, organizativa y técnicamente, de plantear el problema en su conjunto y caen, por una parte en una salida individual (la emigración, la formación profesional, la proyección sobre lo que harán sus hijos) y por otra, en una oposición total y violenta, ciega, no totalmente ajena, al parecer, a la gestación de la manifestación de Mieres.

Aquí coinciden con aquellos otros mineros que, conscientes de que el problema central es el de la lucha de clases, tratan de llevar el enfrentamiento político a la única forma de acción que les parece posible, ya que la huelga no hace mella en las empresas: la agitación de calle, en último término la violencia.

Objetivamente, y si consideráramos únicamente la cuenca minera, la situación está cargada de potencial revolucionario. Los mineros constituyen un grupo cerrado en sí mismo, unificado por una subcultura propia, ligado por unos mismos intereses económicos y profesionales, enfrentado globalmente a todo el sistema exterior, aplastado por un aparato represivo y mantenido al otro lado de la línea de demarcación del estatuto social. En este subsistema casi autónomo se introduce un factor exterior de crisis económica que amenaza con desintegrar todo su mundo. Y al propio tiempo, las armas de defensa que poseen les van siendo

progresivamente arrebatadas. La huelga, su arma natural, a partir de un cierto punto es una trampa patronal y los mineros se dan cuenta de ello; la negociación es imposible: carecen de representantes y los convenios son impuestos por las empresas; las manifestaciones tienen que pasar necesariamente a la violencia dada la brutalidad de la represión a que dan lugar. En fin la política económica de las empresas (y del régimen) no da lugar a dudas en cuanto a la liquidación de una gran parte de la comunidad minera como tal comunidad.

En tales condiciones, no es de extrañar el que la estrategia obrera del tipo « plan de reconversión en beneficio de los mineros » (que desde el punto de vista racional es perfectamente justa), ni siquiera se les haya ocurrido a los mineros en ese ambiente de oposición total y de desgarramiento generalizado. De hecho, en ese ambiente, una estrategia de tipo revolucionario violento podría obtener fácilmente un apoyo popular. Dos problemas internos la dificultarían de todas maneras: 1) el nivel de conciencia que muestran las entrevistas no es unánimemente tan alto como habíamos supuesto; 2) no existe organización capaz de encuadrar convenientemente dicha estrategia. Pero sobre todo, el problema fundamental es el mismo que siempre ha llevado al desastre al movimiento obrero asturiano: su aislamiento y su peculiaridad.

La cuenca minera asturiana vive una situación que tiene muy poco que ver con lo que pasa en el resto de España, en cuanto a sus bases socioeconómicas. La fusión de la lucha de los mineros con la del resto de los trabajadores españoles pasa por la acentuación del carácter directamente político de enfrentamiento al régimen. ¿ Da razón está afirmación a la tesis de « Asturias es la vanguardia »? Ni muchísimo menos. El potencial revolucionario de la situación asturiana es enorme, pero puede desembocar en un nuevo desastre para los mineros si su acción salta directamente de la oposición global al enfrentamiento violento cuando en gran parte del resto de España los problemas reivindicativos no son de reestructuración económica sino de participación en el incremento de la renta.

Los mineros asturianos no pueden reivindicar más salarios ni seguridad en el trabajo cuando se piensa pura y simplemente en cerrar minas. Al mismo tiempo, el carácter de totalidad de la oposición al sistema hace casi risible entre los mineros el hablar de reconversión. Existe sin embargo un punto fundamental de coinci-

dencia entre los mineros asturianos y el resto de los trabajadores españoles. En todas las entrevistas realizadas se repite obsesivamente la necesidad absoluta de un sindicato minero, considerado justamente como punto de partida de toda estrategia. Al mismo tiempo, las principales manifestaciones políticas de los trabajadores y estudiantes españoles se hacen al son de « ¡ Libertad sindical ! ». Y esta consigna supone precisamente un ataque directo al

sistema institucional del franquismo. A partir de esta consigna se podría desarrollar una base común de reivindicación y de acción que hoy no existe y que deja a los mineros asturianos en trance de batallar con cañas contra gigantes o con lanza contra molinos de viento, según los casos. De este modo, no es de extrañar el cuadro sombrío, mezcla de rabia y desesperanza, que nuestra pequeña encuesta ha podido mostrar.

Nota de la Administración de Cuadernos de Ruedo ibérico

La acogida dispensada a los números 1, 2 y 3 de **Cuadernos de Ruedo ibérico** ha sido excelente. Excelente en todos los planos. Son numerosas las cartas que recibimos de nuestros lectores aprobando nuestra empresa y animándonos a proseguirla.

Ciertos lectores nos dicen que la revista es cara. La única respuesta que podemos dar a estas observaciones es que la venta de ejemplares sueltos no sólo no deja beneficio alguno al editor sino que se salda con una ligera pérdida por ejemplar. El único medio de asegurar la vida de la revista es aumentar el número de suscripciones. Suscribiéndose a **Cuadernos de Ruedo ibérico** se logra una economía importante y se ayuda al sostenimiento de la revista. Si la suma global de las suscripciones llegara a cubrir enteramente los gastos de edición de **Cuadernos de Ruedo ibérico**, nos sería posible aumentar el número de páginas e incluso estudiar la publicación mensual de la revista.

La Administración de **Cuadernos de Ruedo ibérico** lamenta que algunos de los ejemplares expedidos no lleguen a su destino, sobre todo en España. Aunque no seamos responsables de ello —cada cual sabe quien es el responsable— hacemos cuanto podemos para compensar las pérdidas. Esperamos que nuestros suscriptores comprenderán tanto los retrasos como las pérdidas y que nos ayudarán a remediarlos en la medida de lo posible.

En este aspecto nuestro interés va especialmente hacia nuestros suscriptores, en lo que respecta a España. Tanto del número 1 como del número 2 de **Cuadernos de Ruedo ibérico**, hicimos envíos gratuitos muy importantes. Con el número 3 decidimos abandonar este método de difusión que no siempre ha obtenido los resultados descontados. Numerosas reclamaciones que hemos recibido deben hallar respuesta en tal circunstancia. **Cuadernos de Ruedo ibérico** no es una revista subvencionada y depende exclusivamente de sus suscriptores y de sus clientes. Es natural, además, que sacrifiquemos los envíos gratuitos, ya de por sí excesivamente caros aun teniendo solamente en cuenta el precio de las tarifas postales, a los envíos a nuestros suscriptores.

La tirada de **Cuadernos de Ruedo ibérico** se halla limitada por tres factores: lo modesto de sus medios económicos, el número de suscriptores, la venta al detalle de ejemplares del número precedente. Es posible, pues, que dentro de algún tiempo sea difícil, sino imposible, completar la colección de **Cuadernos de Ruedo ibérico**. Se puede evitar este hecho desde ahora reservando colecciones anuales de **Cuadernos de Ruedo ibérico** que permanecerán en nuestros depósitos a disposición del interesado o de su representante autorizado. Bastará para ello enviar el importe de una suscripción anual (30 o 50 F) con la mención envío diferido. Estimamos que esta fórmula será de gran interés para nuestros lectores de España.

La situación agraria en Asturias

A pesar de que en el conjunto de la economía asturiana la industria tiende a ocupar un lugar cada vez más destacado, el sector agrario sigue teniendo una importancia primordial. En efecto, la agricultura contribuye con el 15,67% a la producción total de la provincia y da empleo al 33% de la población activa asturiana. Además en algunas producciones agropecuarias Asturias se encuentra entre las provincias que ocupan los primeros lugares de la producción española: maíz, patatas, henos, forrajes, manzanas, ganado bovino y leche. Esto hace que, a pesar del eminente desarrollo industrial de la provincia, el peso del sector agrario en la economía asturiana siga siendo muy considerable. Y precisamente porque Asturias pasa por una fase de desarrollo industrial acelerado, es muy urgente ordenar el sector agrario para que el desarrollo económico de la provincia sea equilibrado. Actualmente existen una serie de obstáculos que hacen que la agricultura asturiana —aunque alcance rendimientos generalmente superiores a los medios de España— permanezca a un nivel que no corresponde al que potencialmente podría alcanzar si aquéllos desaparecieran. Esta situación es la causa de que la agricultura asturiana no llegue a satisfacer sus propias necesidades.

Para tratar de determinar cuáles son las causas que impiden el aumento del rendimiento del sector agrario asturiano, examinaremos su estructura actual y trataremos de enunciar, en función de la misma, las líneas generales de las medidas que podrían eliminar los obstáculos que se oponen a su desarrollo.

1. Factores humanos

A. LA POBLACION AGRARIA

Según el último censo la población agraria de Asturias es de 130 000 personas, lo que representa el 32,43% de la población activa total. En Asturias no hay, prácticamente, trabajadores agrícolas asalariados. El 50% de los agricultores son propietarios de las tierras que cultivan, un 15% arrendatarios y el 35% restante son a la vez propietarios y arrendatarios, es decir que explotan tierras de su propiedad y fincas arrendadas.

De la comparación del tanto por ciento de población activa agraria (32,43%) con el de la renta agraria (15%) en relación con la renta provincial total, se deduce la existencia de un exceso de población activa en este sector. Se estima que el excedente es de unas 50 000 personas. La existencia de este importante paro encubierto es una de las explicaciones de que los rendimientos no alcancen niveles superiores. Su origen principal es la deficiencia estructural de las explotaciones agrarias que en su gran mayoría no alcanzan la dimensión mínima necesaria para su cultivo racional.

Otro problema que afecta a la población activa agraria asturiana es su envejecimiento progresivo. Los jóvenes, al no encontrar en el campo ni las ventajas económicas ni el nivel de vida propio de las zonas urbanas, tienden a emigrar ya sea el extranjero o a las zonas industriales de la región. Este problema, si sigue la tendencia actual, puede tener consecuencias muy graves para la economía agraria provincial, puesto que la reconversión y la modernización de la agricultura asturiana exigen precisamente que la población agrícola sea joven y dinámica, única forma posible de llevar a cabo las innovaciones psicológicas y técnicas necesarias.

B. LA EXPLOTACION AGRARIA

Una de las bases fundamentales del desarrollo agrario es la existencia de explotaciones agrarias racionales, tanto desde del punto de vista económico como del jurídico-social. Es decir que la empresa agraria óptima ha de cumplir con dos requisitos: uno económico —su dimensión ha de ser tal que permita la explotación racional— y otro jurídico-social —su forma jurídica tiene que dar al cultivador un grado de seguridad suficiente para que pueda realizar en la misma las inversiones necesarias.

Ahora bien, en Asturias, la explotación agraria no cumple, en su mayoría, con ninguno de estos dos requisitos. Por un lado nos encontramos con el problema de una dimensión inadecuada: minifundio y parcelación; y por el otro con una forma jurídica que frena su buen funcionamiento: exceso de arrendamientos.

1. DIMENSION DE LA EXPLOTACION AGRARIA

Según el censo de 1962 en Asturias hay 117 613 explotaciones agrarias, de las cuales 1 024 son explotaciones sin tierras. Del total de las explotaciones con tierras, 0,25 % (320 fincas) tienen una superficie superior a las 100 ha; 18,28 % (20 108 fincas) están comprendidos entre 5 y 100 ha y el 82,47 % (96 161) no llegan a las 5 ha. La superficie media de la explotación es de 7,04 ha.

Sin olvidar que el censo nos descubre que también en Asturias existen los latifundios (de las 320 fincas de más de 100 ha, 56 tienen una superficie superior a las 500 ha y 89 más de 1 000 ha), salta a la vista que el gran problema estructural de la agricultura asturiana es el minifundio. Sólo el 18,28 % de las fincas pueden considerarse como explotaciones de carácter medio, que son las idóneas para una agricultura de tipo familiar como es la asturiana.

El número enorme de fincas menores de 5 ha (96 161) manifiesta la gravedad del minifundio. Este se agrava más aun por la fragmentación de las explotaciones. Las 117 613 explotaciones están divididas en 1 009 599 parcelas, de las cuales 961 206 tienen una superficie inferior a una hectárea, y 42 977 entre 1 y 5 ha. La extensión media de la parcela es de 0,82 ha y la media de parcelas por explotación es de 8,6.

Los perjuicios económico-sociales del minifundio son bien conocidos: pérdida de tiempo, desperdicio de terreno cultivable, imposibilidad de mecanizar las explotaciones, aumento de los costes, rendimientos escasos, paro encubierto, bajo nivel de vida de la población agrícola, etc. Su solución exige un gran esfuerzo de concentración parcelaria y de asociación de las nuevas explotaciones resultantes de la misma. Hasta ahora la labor realizada es prácticamente nula: se han concentrado 18 ha pertenecientes a 39 agricultores. Estas explotaciones estaban divididas antes de la concentración en 281 parcelas y después de la misma en 105. Sería pues necesario emprender seriamente la concentración parcelaria y al mismo tiempo atajar las causas de la división de las tierras para evitar la reaparición del minifundismo.

2. FORMA JURIDICA

Desde el punto de visto jurídico-social la forma de la explotación es también nociva para el normal desarrollo de la agricultura. Existen, en efecto, unos 18 000 agricultores, es decir el 15 %

del total, que cultivan sus tierras en régimen de arrendamiento. A esta cifra hay que añadir los 42 000 que la cultivan en régimen mixto: arrendamiento y cultivo directo. Se impone pues la supresión progresiva del arrendamiento y su substitución por una acción cooperativa que permita a los propietarios agruparse para poder disponer de los bienes de capital necesarios a una explotación moderna.

3. CAPACITACION AGRARIA

Se observa en Asturias una gran falta de formación profesional entre los campesinos. Esto ha repercutido sobre el funcionamiento de la agricultura: uso de métodos rutinarios, exceso de individualismo, imposibilidad de defender los intereses económicos comunes, etc. Tanto la utilización de las nuevas técnicas modernas como la ventaja de unirse en cooperativas para producir en mejores condiciones y dar salida a sus productos, son cosas que deben explicarse detalladamente a los agricultores. Para ello hace falta un Servicio de Extensión Agraria eficaz.

En lo que se refiere al cooperativismo —agrícola o ganadero— no hay que olvidar que Asturias posee una tradición de explotación en común, bastando por lo tanto que se realice una labor de información y divulgación para que el cooperativismo se desarrolle de una forma importante en Asturias.

2. Factores de capitalización

A estas deficiencias estructurales hay que añadir una gran descapitalización.

A. MECANIZACION

El minifundio, además de producir una serie de perjuicios económico-sociales, es un obstáculo fundamental para el desarrollo de la mecanización. Dada la fragmentación de las explotaciones, el uso de la maquinaria agrícola ni es rentable ni en muchos casos físicamente posible, debido al tamaño mínimo de la parcela.

El parque de maquinaria agrícola asturiano está formado por 319 tractores (comprendidos los de uso forestal), 130 motocultivadores, 200 desgranadoras y 23 motos de riego. Estas cifras representan, por lo que respecta a motocultivadores y tractores, el 8 y el 15 % respectivamente de las necesidades. El número de tractores da una media de 658 ha cultivadas por

tractor contra 380 en el total de España. Si se tiene en cuenta el atraso grande de la mecanización en nuestra patria, se puede hacer una idea de lo que falta por hacer en Asturias. Conviene señalar también que todavía se utilizan en la provincia unos 66 000 arados de vertedera y unos 12 000 arados romanos. Urge pues una mecanización intensiva de aquellas zonas de la región en las que la orografía lo permite. Indudablemente el problema de la mecanización está íntimamente ligado con el de la concentración parcelaria y el de la asociación de los propietarios por medio de las cooperativas.

B. FERTILIZANTES

El uso de los fertilizantes es todavía muy bajo :

ABONOS	tm			
fosfatados	25 000	(25 % de lo necesario)		
potásicos	2 000	(5 %	—	—)
nitrogenados	5 800	(13 %	—	—)

El consumo de estiércol es de unas 2 500 000 tm, perdiéndose un millón de toneladas (la producción es de 3 500 000 tm) en el transporte hasta los campos, y por falta de estercoleros. Consecuencia de esta situación es el desequilibrio de los suelos y los rendimientos bajos.

C. SEMILLAS SELECTAS

A pesar de que el uso de semillas selectas ha aumentado, el consumo actual no llega todavía al 10 % de lo necesario. Las principales semillas selectas usadas en Asturias son las patatas (2 600 000 kg que representan el 10 % de las necesidades) y los maíces híbridos (100 000 kg, 18 % de las necesidades). Además de un creciente uso de estas semillas, debería fomentarse el empleo de otras semillas selectas para mejorar los siguientes cultivos : lúpulo, remolacha, judías, cultivos hortícolas y sobre todo para las praderas y pastos de altura que son imprescindibles para acrecentar la riqueza ganadera.

3. La producción agraria

La distribución de la superficie provincial es la siguiente : 9 % tierras labradas, 59 % pastos, 17 % arbolado y 15 % improductiva.

Esta distribución explica el reparto de la producción final bruta agraria de Asturias : 24,7 % producción agrícola propiamente dicha ; 67,4 % ganadería y 7,9 % producción forestal.

A. PRODUCCION AGRICOLA

Las principales producciones agrícolas son las siguientes :

—Cereales : Se cultivan en Asturias las siguientes especies : maíz, trigo, escaña, centeno, cebada y avena. De todos ellos el más extendido por toda la provincia es el maíz. Su producción viene oscilando alrededor de las 60 000 toneladas y el rendimiento por hectárea es de 20 a 40 qm, cifra superior al rendimiento medio nacional. Asturias ocupa el cuarto lugar entre las provincias productoras de este cereal.

La producción de trigo es de unas 7 000 toneladas y su cultivo se localiza principalmente en la zona occidental de la provincia. El rendimiento (12/14 qm/ha) también es superior a la media nacional.

El resto de los cereales se cultivan en pequeña escala y generalmente con vistas a su empleo como alimento para el ganado.

—Leguminosas : Destaca en este apartado el cultivo de las judías con una producción que sobrepasa las 5 000 toneladas anuales y con un rendimiento de 10 a 12 qm/ha. También se cultivan las habas y los guisantes, aunque en un grado mucho menor.

—Patatas : La producción es de unas 230 000 toneladas ocupando Asturias el tercer lugar en el conjunto de provincias productoras.

El rendimiento (12 a 14 qm/ha) es ligeramente inferior a la media nacional.

—Pasto y forrajes : La producción total de pastos y forrajes, traducida en unidades alimenticias, es de 961 817 000 unidades. Esta producción representa el 60 % del total de la producción agrícola de la provincia y coloca a Asturias a la cabeza de la producción de piensos y forrajes de España.

—Frutales : Hay en Asturias más de tres millones y medio de árboles frutales. El primer lugar lo ocupa el manzano con más de un millón de árboles y con una producción que oscila mucho según el año pero que suele pasar de las 100 000 toneladas de manzanas (comprendidas las que se dedican a la producción de sidra). Asturias también aparece en el primer lugar entre las provincias productoras de este fruto.

En segundo lugar viene la producción de castañas : 97 000 toneladas, seguida de la de avellanas (1 200 toneladas), que tiene un gran porvenir por ser un fruto fácilmente exportable. Asturias

ocupa el tercer y el cuarto lugar respectivamente entre las provincias productoras de estos frutos.

Por lo que se refiere a la producción de frutos de mesa, en Asturias se produce principalmente la cereza, el melocotón y la ciruela.

—Tabaco: La producción de tabaco es de unas 80 toneladas y el rendimiento de 12,6 gm es netamente superior al del total de España.

También se cultivan en la provincia, aunque en un grado mucho menos importante, el ajo, la fresa, la vid (sólo para vino), las hortalizas y diversos árboles frutales (perales, membrillos, nogales e higueras).

Aunque se observa que en Asturias generalmente los rendimientos son superiores a la media nacional, la producción agrícola, especialmente, por lo que respecta al trigo y al maíz no es suficiente para atender las necesidades de la provincia.

Una rotación de las cosechas menos rutinaria que la actual, la reforma de la estructura de la explotación agrícola, y una mayor capitalización del campo, acompañadas de un servicio de extensión agrícola eficaz podrían hacer aumentar de una forma importante la productividad de la agricultura asturiana. Esto permitiría no sólo el autoabastecimiento provincial sino también aumentar las exportaciones provinciales (especialmente de sidra champanizada, avellanas y castañas).

B. PRODUCCION PECUARIA

No cabe ninguna duda de que Asturias es una provincia netamente ganadera. Ya hemos visto que la producción supone el 68 % de la producción agraria total. No obstante, la deficiencia de las explotaciones ganaderas, la falta de selección de las razas, el alto coste de los piensos, el individualismo de los ganaderos y la existencia de una serie de enfermedades epizooticas que diezman la cabaña, hace que en la actualidad la ganadería en Asturias sea poco rentable.

La evolución del censo ganadero en los últimos años ha sido la siguiente:

	1948	1957	1960
Bovino	319 996	365 860	370 586
Ovino y caprino	184 901	93 888	77 678
Porcino	57 855	93 511	70 750
Equino	54 590	45 568	52 371
Aves	510 211	612 526	525 600

Vemos que, con excepción del ganado ovino y equino, el resto tiende, a largo plazo, a incrementarse, aunque, el ganado porcino y las aves han disminuido en relación con el censo de 1957.

La producción total ganadera de Asturias es la siguiente:

		%
		PRODUCCION ESPANOLA
Peso en canal de las reses sacrificadas (tm)	23 309	3,32
Producción de leche (miles de litros)	360 645	10,39
Producción de huevos (miles de docenas)	6 925	1,61
Producción de lana (kilogramos)	71 950	0,24
Producción de miel (tm)	105	1,09
Producción de cera (tm)	21,5	3,54

Fuente: C.E.S. de la Provincia de Oviedo.

Tanto las cifras del censo como las de la producción pecuaria confirman la importancia ganadera de la provincia. En efecto, Asturias ocupa el 2º lugar entre las provincias productoras de leche y el 3º por el número de cabezas de ganado bovino.

Tendría pues un interés primordial para la economía provincial el mejorar su ganadería. En la actualidad este ramo de la economía agraria adolece de: a) explotaciones anti-económicas; b) alimentación deficiente del ganado; c) abundancia de enfermedades; d) falta de selección de las razas y e) acción individualista y sin coordinación de los ganaderos.

Una política ganadera orientada hacia la eliminación de estos defectos estructurales del sector, acompañada de una política de comercialización que permita dar salida a la producción pecuaria, podría revigorizar este sector y hacer de la

Fuentes: Año 1948 - Reseña estadística de la Provincia de Oviedo; Año 1957 - Jefatura Provincial de Ganadería; Año 1960 - Consejo Económico Sindical de la Provincia de Oviedo.

ganadería el motor central del desarrollo agrario de la región que es indispensable para que el desarrollo total de la economía asturiana sea equilibrado y armónico.

Dicha política debería comprender, en líneas generales, las siguientes medidas: a) un gran esfuerzo de divulgación entre los ganaderos de las nuevas técnicas ganaderas (inseminación artificial, mejora de razas, comercialización, etc.) y de las ventajas de la actuación cooperativa; b) una mejora de la cabaña provincial. El ganado bovino debe dirigirse hacia la producción de leche. Para ello sería necesario fomentar la raza holandesa y suiza, de mucha mayor productividad que la raza autóctona (raza de las Montañas). Por lo que se refiere al ganado porcino, debe impulsarse la raza York; para el equino, el mular y los caballos agrícolas, y para las aves, Leghor y Castellana Negra (ponedoras), y Rhode (huevos y carne); c) un plan para solucionar el problema de los piensos. Es obvio que no serviría de nada el poseer una cabaña de raza si no se la puede alimentar de una forma nutritiva y equilibrada. Actualmente Asturias importa anualmente más de 136 000 tm de piensos, pero sus precios bastante altos que no se compensan por el bajo precio pagado al ganadero por la leche, hacen que no se utilicen aquellos con la frecuencia que sería recomendable, lo que ocasiona una alimentación desequilibrada del ganado. Habría pues que acrecentar la producción de piensos, mejorar los pastizales y desarrollar las praderas artificiales, lo que a su vez exigiría un desarrollo paralelo de los silos; d) aumento de los cuidados sanitarios, acompañado de un mejoramiento de los establos para evitar las enfermedades, bastante frecuentes en la actualidad. Se necesita aumentar los recursos dedicados a este capítulo, puesto que la escasez de medios financieros es la causa principal del estado actual de este servicio. Por lo que se refiere a la inseminación artificial, aunque Asturias aparece en el primer lugar por el número de hembras inseminadas al año (más de 50 000) —gracias principalmente a la labor del centro de inseminación artificial de Somió—, sería necesario que éste fuese dotado de medios de transporte propios, puesto que en la actualidad una gran parte de los pocos recursos de que dispone este centro se emplean en el transporte de las reses a los distintos pueblos de la provincia.

Todo esto tendría que acompañarse de un gran desarrollo del crédito agrícola que permitiese a los ganaderos realizar las inversiones necesarias.

En resumen, las bases de la racionalización de la ganadería asturiana son: la capacitación de los ganaderos, la selección de las razas y la ordenación económica (relación precios piensos-productos pecuarios) y la organización cooperativa.

C. PRODUCCION FORESTAL

Se puede afirmar que en Asturias se dan todas las especies forestales susceptibles de un aprovechamiento maderero. Según las diferentes altitudes se encuentra al roble, castaño, eucalipto, diferentes clases de pinos, abedules, cerezos, etc. La superficie forestal es de aproximadamente un millón de hectáreas. La extensión del arbolado se distribuye de la siguiente forma: pino pinaster: 40 000 ha; pino insignis: 20 000 ha; otras coníferas: 20 000 ha; eucalipto: 30 000 ha; castaño: 80 000 ha; haya: 40 000 ha; roble: 30 000 ha; otras especies: 15 000 ha.

La producción de madera es de unos 450 000 m³, de los cuales 92 000 m³ corresponden al pino pinaster; 19 000 m³ al pino insignis; 186 000 m³ al eucalipto; 74 000 m³ al castaño; 22 000 m³ al haya; 47 000 m³ al roble y 20 000 m³ a otras especies.

La propiedad de la superficie forestal, según los últimos datos disponibles (1957), era la siguiente: —propiedad pública: 287 399 ha de las cuales 1 238 ha propiedad del Estado y 286 161 de los pueblos; —propiedad privada: 528 201 ha.

No obstante la importancia actual de la producción forestal, se ha calculado que ésta podría triplicarse si la superficie forestal estuviese normalmente arbolada y se recuperasen muchos terrenos en pendiente, hoy dedicados en condiciones marginales a pastizales.

En 1960/61 la repoblación forestal interesó a 5 709 ha, de las cuales 4 709 correspondieron a coníferas y 1 000 a eucaliptos. Del total, 4 209 fueron repobladas por las autoridades públicas (3 909 por el Patrimonio Forestal del Estado y 330 por la Diputación Provincial) y 1 470 por los particulares.

La repoblación forestal ha sido en 1964 de 1 400 ha.

Teniendo en cuenta que el ciclo de desarrollo de las especies de crecimiento lento (roble, castaño y haya) excede al de una generación, su repoblación debería ser obra del Estado, único además capaz de realizar las obras de infraestructura (camino, vías de saca, deslinde

de montes, etc.) que esto supone. La repoblación efectuada por el Estado debería concentrarse en el roble, haya y castaño, dejando a los particulares las especies de crecimiento rápido.

La política de repoblación deberá completarse con una intensificación de la lucha contra las plagas (los castañares, por ejemplo, están prácticamente diezmados a causa de las enfermedades), con la introducción de nuevas especies más resistentes a los fríos y heladas, y con una campaña para combatir los incendios¹.

No conviene olvidar que la industria asturiana, principalmente la minera, absorbe una gran cantidad de madera, que actualmente procede en gran parte de la importación².

4. Comercialización

Del examen de la estructura del sector agrario asturiano se deduce que su principal producción es la pecuaria. Y que, por lo tanto, el porvenir de la agricultura asturiana está en su orientación hacia la especialización ganadera. Esto exige, indudablemente, que se desarrolle paralelamente la comercialización de los productos pecuarios y la industrialización de los productos agropecuarios.

En 1963 existían las siguientes industrias agrarias: 9 fábricas de sidra champanizada; 1 000 lagares de sidra natural; 63 industrias lácteas; 56 industrias chacineras; 3 fábricas de piensos compuestos; 277 factorías de asenado; 800 carpinterías y ebanisterías.

En general todas ellas adolecen de unas instalaciones anticuadas cuyo equipo debería modernizarse. Sería conveniente la creación de centrales lecheras, debido a la gran producción y a la existencia de grandes núcleos de consumo (Gijón, Oviedo, Avilés, Mieres, etc.).

El desarrollo de la comercialización exigirá una modernización de los transportes para facilitar la salida de las mercancías, y también la supresión de los arbitrios municipales, que gravan los productos con tarifas muy dispares y que constituyen una verdadera barrera contra el desarrollo del comercio provincial.

Conclusión

Hemos visto que la agricultura asturiana presenta una serie de problemas que afectan tanto al campesino como a la estructura del sector agrario. Se nota por una parte la falta

de formación del agricultor que se halla abandonado a sus propios medios. Esta falta de capacitación se agrava por una escasez de factores de producción (maquinaria, abonos, empleo de semillas selectas, etc.) y por la estructura deficiente de las explotaciones. De este hecho resulta una baja productividad y el éxodo de la población joven campesina que al no encontrar en su medio una situación económico-social digna, tiende a emigrar abandonando las zonas rurales. Esta situación es la consecuencia lógica de la falta de una política de ordenación rural y principalmente a la poca importancia del crédito agrícola y de ayuda oficial a los campesinos.

La única forma de racionalizar la agricultura asturiana sería el llevar a cabo una política de ordenación rural cuyas bases principales podrían ser las siguientes:

a) Factores humanos: El fundamento de una agricultura floreciente es sin duda alguna el agricultor. De su eficacia y dinamismo dependerá el que la agricultura se desarrolle o no. Por eso estimamos que lo primero que hay que hacer en Asturias es una gran labor de divulgación y formación profesional. Hay que explicar a los agricultores asturianos las ventajas del cooperativismo —única forma de desarrollar la agricultura de grupo— tanto para una mejor utilización de los factores de producción, como para la defensa de sus intereses económicos. Al mismo tiempo el Estado deberá contribuir a mejorar el medio rural: viviendas, caminos, electrificación, etc.; en caso contrario no se puede pedir al agricultor que permanezca en el campo.

b) Factores de producción: Es muy urgente que se solucione el problema de la excesiva parcelación de las explotaciones y el minifundismo. Para ello hay que desarrollar la concentración parcelaria, exponiendo a los agricultores sus ventajas, y luchar por medios legales contra la división de las explotaciones, cuyo principal origen es el sistema sucesoral. Desarrollo del crédito agrícola que permita a los agricultores capitalizar debidamente sus explotaciones.

c) Política económico-agraria. Hemos visto que el porvenir de la agricultura asturiana está en la especialización ganadera y en el desarrollo de la superficie forestal. Pues bien, esto exige, además de las medidas de capitalización

1. En los últimos años se han destruido una media anual de 900 ha a causa de los incendios.


2. En 1961, la industria minera asturiana consumió 414 637 toneladas de madera, de las que 191 074 se importaron de otras provincias y del extranjero.

que acabamos de exponer, una ordenación de los cultivos, para desarrollar la superficie dedicada a piensos y forrajes y para devolver al bosque aquellas tierras que hoy se cultivan marginalmente; una mejora de la comercialización y de la industrialización que a su vez suponen la modernización de los transportes y la supresión de los diferentes gravámenes municipales que deberían sustituirse por una

tarifa provincial común.

La realización de tal política agraria exigiría, por parte de las autoridades políticas, una voluntad de reforma radical de las estructuras agrarias actuales, voluntad que desgraciadamente no existe en la actualidad, como lo prueba el hecho de que estos problemas subsistan y se agraven cada vez más.

partisans

 *Revue mensuelle dirigée par François Maspero.*
Au sommaire du numéro 26/27

L'AMÉRIQUE LATINE EN MARCHÉ

- Rodolfo Stavenhagen : **Sept thèses erronées sur l'Amérique Latine.**
- Andrew Gunder Frank : **Sur le problème indien.**
- Andrew Gunder Frank : **Brésil : le développement capitaliste dans l'impasse.**
- Jorge Basurto : **Réforme agraire au Vénézuéla.**
- **Le péronisme.**
- Hugo Neira : **Le castrisme dans les Andes.**
- Paul Villekold (Courrier) : **Cuba, dans une seule île.**
- François Maspero : **La Conférence Tricontinentale.**
- F.A.L.N. (Vénézuéla) : **Solidarité active.**
- Amílcar Cabral : **L'arme de la théorie.**
- Fidel Castro : **Le devoir internationaliste de Cuba.**
- ...etc.


Tous les mois, des études, en toute liberté, sur les grands problèmes de l'actualité et du socialisme international.

Le numéro ordinaire : 3,90 F. - Ce numéro spécial : 6 F.

Abonnements : France : 6 mois : 22 F. - 12 mois : 42 F.

Autres pays : 6 mois : 26 F. - 12 mois : 47 F.

1, place Paul-Painlevé - PARIS-5^{me} - C.C.P. 6.556-60

 *Documentation gratuite sur demande.*

Libertad de crítica

Contiene este libro una serie de artículos y textos de emisiones radiofónicas datados de 1955 a 1962, fecha esta última de la publicación de la edición alemana. El autor trata de estudiar un conjunto de fenómenos de nuestro tiempo relacionados con lo que llama «modelado (*façonnement*) industrial de los espíritus». Se examinan el lenguaje y el trasfondo ideológico de las publicaciones periódicas —la *Frankfurter Allgemeine Zeitung* y *Der Spiegel*; hay un análisis de contenido de las actualidades cinematográficas (muy interesante para familiarizar con esta técnica de la investigación sociológica tan desconocida en España); una aportación a la polémica sobre el *livre de poche*; una teoría del turismo; una serie de trabajos de crítica literaria, y un intento de determinación de las relaciones entre poesía y política.

El libro me parece inteligente, aunque carece de sistematicidad y no es, desde luego, la aportación decisiva que en este terreno tanto se hace echar de menos. Creo de todos modos que vale la pena criticarlo; pues su autor cae a mi juicio en algunas trampas ideológicas, en las que se ve también caer con frecuencia a cuantos en España tratan de realizar una labor de crítica social pretendidamente objetiva.

En efecto, se pretende con frecuencia que la objetividad consiste en «situarse por encima del conflicto entre las clases». Tal pretensión es tan imposible de realizar como fácil de criticar. Pero hay un peligro más sutil, una trampa más difícil de ver, que consiste en pretender, no situarse por encima de las luchas de clases, sino, precisamente para resolver los problemas planteados por estas luchas, situarse por encima del «viejo dilema» entre capitalismo y socialismo. Esta actitud suele ser el corolario de un moralismo formalista, no por individualmente honrado menos inoperante y hasta contraproducente. Los representantes de ella, para demostrar su «objetividad» y la «independencia» de sus criterios, suelen repartir equitativamente condenas a derecha e izquierda (generalmente le toca alguna más a la izquierda que a la derecha), saliendo por los

* *Culture ou mise en Condition ?* Hans Magnus ENZENSBERGER. París, Julliard, 1965.

¿ Cultura *

O

condicionamiento ?

fueros de una moralidad, o más frecuentemente de una racionalidad, absoluta, desencarnada por lo tanto de todo contexto social real.

Pero el crítico o el moralista ejercen su oficio, lo quieran o no, dentro de una sociedad que presta un significado absolutamente peculiar a cuantos comportamientos —verbales o no— se dan dentro de su ámbito. Comportamientos que en una determinada sociedad son un producto casi necesario del sistema de relaciones humanas vigente, pueden darse en otra sociedad como algo extraño a su funcionamiento, introducido del exterior o producido desde el interior por disfuncionamientos que van en contra del sistema de relaciones aludido. Hablando más claro: mientras que la explotación del hombre por el hombre es algo sin lo cual una sociedad capitalista *no puede funcionar* (ya sea explotando a sus propios componentes, ya sea haciéndolo con los de otras sociedades «menos desarrolladas»), esa misma explotación, que puede darse y se ha dado en sociedades socialistas concretas, es algo sin lo cual éstas *pueden funcionar y funcionan mejor*. Sigamos aclarando: mientras que el dogmatismo de la crítica literaria es un *mecanismo de defensa necesario* en el interior de la sociedad capitalista, una «secreción natural» de ésta tendente a mantener el mito de la superioridad de los propietarios sobre los trabajadores, ese mismo dogmatismo, que puede darse y se ha dado en sociedades socialistas concretas, es algo *totalmente innecesario* en ellas y sin lo cual *funcionan mejor*. El crítico o el moralista que olvida cosas tan elementales se encuentra, aunque intencionalmente esté tal vez a mil leguas de semejante propósito, atrapado por los estereotipos del más ramplón anticomunismo.

Pero Enzensberger es un hombre honrado al que molesta la machaconería con que la reacción ve comunistas por todas partes, y al que molesta también que se reproche a los comunistas ser la encarnación del mal en nuestro siglo. Enzensberger es un hombre al que molesta que Hitler persiguiera a los judíos, matara a varios millones de ellos y aprovechara el oro de sus dentaduras y de las monturas de sus gafas para comprar combustible para sus tanques. También le molesta mucho —y a mí,

y últimamente a todo el mundo por lo visto— que Stalin suprimiera a sus adversarios políticos, por procedimientos quizás menos brutales que los de Hitler, pero igualmente rechazables, y organizara los campos de trabajos forzados, cosas a todas luces inmorales. Pero, repito, no basta con que estas cosas nos molesten más o menos; nunca la moral ha sido una teoría de los sentimientos. No hay más remedio, aunque Enzensberger parezca ignorarlo, que hacer la importante distinción más arriba indicada entre el carácter necesario de la explotación en un sistema que se define por ella, y su accidentalidad e incluso disfuncionalidad en otro.

Ya entrando en cuestiones de crítica literaria, Enzensberger compara a Weidlé, Hanns Johst y Will Vesper con Lukács (!), los califica a todos de reaccionarios, y a continuación reprocha al último sus preferencias por Romain Rolland, Theodore Dreiser, Sinclair Lewis, Norman Mailer y Martin du Gard frente a Dos Passos, Beckett, Montherlant, Kafka, Proust, Rehn, Koeppen, Jünger, Gide, Joyce, Faulkner y los Mann (p. 262, 63 y 316, 17). Después de armar este revoltijo y de rebuscar malintencionadamente en la obra discutible, ambigua a veces, compleja, pero genial del profesor húngaro, Enzensberger llega a la inteligente conclusión de que en todas partes cuecen habas y hay críticos dogmáticos, y se queda tan contento con su descontento. La argumentación es tan inequívoca y convincente como la que pretendiera demostrar que tanto da capitalismo como socialismo puesto que, al fin y al cabo, dentro de ambos sistemas se dan accidentes de circulación, o robos a mano armada, o que se yo.

Enzensberger afirma que « toda crítica del modelado industrial de los espíritus que se dirija sólo a su forma capitalista apunta demasiado corto, y no acierta con lo que en dicho modelado hay de radicalmente nuevo y específico, en lo que propiamente consiste su acción. Lo decisivo a este propósito no es, o al menos no en primer lugar, el sistema social que utilice esta acción, ni tampoco el hecho de que esta acción funcione bajo una dirección estatal, pública o privada; lo decisivo es su misión social, y esta misión es hoy, más o menos exclusivamente, en todas partes la misma: perpetuar las relaciones de fuerzas existentes, cualquiera que sea su naturaleza. Esta acción no tiene otro objeto que inculcar una cierta manera de pensar, a fin de explotarla » (p. 15).

A Enzensberger le molesta que se trate de inculcar una manera de pensar, sea cual sea, y

claro, debe parecerle igualmente condenable que se trate de inculcar el racismo o la conformidad con el intervencionismo militar en el extranjero que sus opuestos; debe parecerle igual de mal que se inculque el afán de rearme o la convicción de que los congoleños son unos salvajes sedientos de sangre, que la solidaridad internacional de los explotados o la anteposición de los intereses de la colectividad a los de lucro personal.

En su afán de « objetividad », y para demostrar que « no le duelen prendas », Enzensberger llega a hacer la peregrina afirmación implícita de que el poder político en los países socialistas « se apoya en la sola fuerza armada » (p. 16, nota 3), y ello porque en esos países los periódicos no « se conservan fieles a las viejas reglas del juego, aquellas que ha conquistado la burguesía y que son observadas todavía hoy en los países verdaderamente libres » (p. 66). Enzensberger no dice cuáles son en su opinión los « países verdaderamente libres »; pero ese mínimo sentido del pudor no basta para encubrir el hecho de su adhesión a los más desacreditados tópicos anticomunistas.

La crítica ejercida por Enzensberger sobre la *Frankfurter Allgemeine Zeitung* y el *Spiegel* es aguda e ingeniosa; pero está montada sobre una aceptación acrítica de las « viejas reglas del juego », conquistadas y elaboradas por la burguesía para salvaguardar sus libertades, libertades cuya conculcación siente Enzensberger como dolorosa herida infligida a su propia carne, sin pararse a pensar que en « los países verdaderamente libres », y en la medida en que en ellos son respetadas las libertades burguesas, sólo la burguesía aprovecha de ellas —cosa sin demasiada importancia si se tiene en cuenta que la burguesía es la única que siente en tales países la necesidad de expresarse por medio de la poesía, o de cualquier otro modo de realización artística, y que tal estado de cosas, deducir de lo que Enzensberger y otros como él dicen y piensan, no se debe más que a la evidente superioridad de los componentes de la burguesía sobre el resto de los mortales. Enzensberger no ve algo tan evidente, como lo prueba el que diga que « las grandes conquistas del siglo burgués sobreviven, a título de postulados inmutables, a la época de su realización. Han llegado a ser una condición de toda democracia futura. Allí donde son abiertamente traicionadas, como en España o en la República Democrática Alemana, no es solamente una clase de la sociedad la perjudicada, es toda la comunidad la que se descompone. Los principios y las liber-

tades de la prensa burguesa trascienden los intereses de la clase que los ha enunciado y conquistado; incluso donde tales intereses son contradichos por los mencionados principios, éstos terminan por decir la última palabra; una vez puestos en circulación, no pueden ser ya retirados de ella» (p. 21). Es curioso ver la amalgama de idealismo y ceguera que se transparenta a través de estas líneas. En primer lugar, es falso que allí donde los intereses de la burguesía contradicen a los principios de la libertad burguesa sean estos últimos los vencedores en el conflicto así planteado; el ejemplo de la prensa norteamericana en relación con la situación en Cuba es altamente significativo. En segundo lugar, es falso que los principios de la libertad burguesa trasciendan a los intereses de la clase que los ha enunciado y conquistado, salvo que tales principios sean concebidos, al modo idealista, como enunciados o estructuras conceptuales teóricas absueltas de la necesidad de encarnar en una práctica social. Al contrario de lo que dice Enzensberger, son los intereses de la burguesía los que trascienden a todas las ideologías burguesas, y la Alemania natal de nuestro autor es un vivo ejemplo de ello: las libertades burguesas fueron sacrificadas por el nazismo a los intereses expansionistas de la burguesía alemana, y esas mismas libertades, en la escasa medida en que son aun respetadas fuera de la letra de las leyes, son puestas hoy de nuevo en peligro en la misma Alemania, por el mismo actor histórico y para defender los mismos intereses, como lo demuestran los esfuerzos realizados desde 1958 por la democracia cristiana para hacer aprobar su proyecto de nuevas leyes sobre el « estado de urgencia ». Finalmente, eso de que, allí donde las tan traídas y llevadas libertades son traicionadas, es toda la sociedad la que se descompone (*se délabre*) es una imagen moral altamente edificante; supongo que Enzensberger se refiere al empobrecimiento que, desde el punto de vista del « pleno desarrollo de las potencialidades humanas », acusan las comunidades tiranizadas; pero me temo que este argumento nunca ha pesado mucho sobre la decisión de tiranos y oligarcas, a los que no preocupa otra descomposición que la de « las costumbres » —en España hay que entender que se trata sobre todo de las sexuales— o las alteraciones del « orden público ».

Enzensberger es, desde luego, muy dueño de luchar e indignarse en defensa de las libertades burguesas de la crítica. Ello ofrece para él una doble ventaja: por un lado satisface a su conciencia de hombre honrado e inquieto; por

otro, a la burguesía, que sabe o intuye muy bien que ella es la única beneficiaria de tales libertades, y que cuando no sea así (por ejemplo en España 1936) las suspenderá relegándolas al limbo de las declaraciones de principios —cartas constitucionales, fueros y demás zarandajas— o a las columnas de *Le Monde*, lo dejará en paz con su reputación de hombre íntegro, acompañada en este caso de la de hombre inofensivo.

No entro en el detalle de la crítica literaria ejercida por Enzensberger —entre otras cosas por ser lego en la materia. Sólo quiero hacer ver que esta crítica, por inteligente y denunciadora que parezca, o que sea, es ejercida desde un sistema categorial acríticamente incorporado, e interior al que sirve de justificación y explicación a la estructura de la sociedad capitalista. Según nuestro autor, hoy, « la poesía debe mostrarse más tenazmente incorruptible que nunca ante cualquier tipo de poder... Su misión política es rechazar cualquier tipo de misión política, y hablar para todos incluso cuando no habla de nadie, cuando habla de un árbol, de una piedra, de lo que no existe... » (p. 323). El programa no puede ser más aceptable y, no nos engañemos, en el pasado no ha sido realizado en ningún país socialista (aunque hoy, de vuelta del zdanovismo, la situación comienza a ser muy distinta). Claro, que el mismo Enzensberger no ha llegado a esta concepción de lo que debe y puede ser el lenguaje poético sino muy tardíamente, puesto que en las páginas 299 y 300 de su libro —correspondientes a un artículo de 1955 sobre Neruda— podemos leer: « casi cándida nos aparece la idea... de una poesía que sería el pan espiritual de todos los hombres, incluso de los pobres y de las gentes incultas, la idea de una poesía considerada como un fermento de fraternidad universal. En este sueño se amalgaman trazos románticos y marxistas —no olvidemos que el marxismo clásico es un producto del pensamiento romántico. Es este sueño el que intenta realizar toda la obra posterior, como si fuera posible a un solo hombre darle la vuelta, de un día para otro, a dos mil años de historia de un arte que ha sido hecho para minorías ». Posteriormente, cuando ya no se trataba de criticar al gran poeta comunista, parece haber encontrado menos cándida y romántica la idea de una poesía « pan espiritual de todos los hombres », y debe haberle parecido que Neruda estaba menos solo de lo que parecía en la tarea de darle la vuelta, no a dos mil años de historia del arte, sino a dos mil años de Historia a secas. Ahora bien, pretender que semejante programa —una poesía que *hable para todos*—

es realizable en una sociedad capitalista, pretender que una poesía producida dentro de un marco de respeto a las libertades burguesas hable a todos, se me antoja un voto piadoso, un exorcismo o un recurso mágico para proporcionarse buena conciencia: la formulación de tal deseo —imposible de realizar— eximiría de la obligación de buscar y atacar las causas reales de que no haya sido realizado hasta ahora en ninguna sociedad postrenacentista. Dentro del marco de la sociedad burguesa no disfruta de la libertad necesaria a la expresión poética, o a cualquier tipo de expresión estética, más que la propia burguesía, la cual no tiene ni puede tener el menor interés en comunicar estéticamente más que consigo misma; el resto de las capas sociales no puede perder tiempo ni energías en expresar más que su deseo de vivir, o su afán de seguir a la burguesía en la carrera del consumo que ella les impone. Además, aun cuando la burguesía estuviera interesada en hablar poéticamente para todos, su lenguaje no le sirve para tal menester. En una sociedad de clases no existe, no puede existir un lenguaje unívoco en el cual se pueda hablar poéticamente para todos. Es curioso ver hasta qué punto, hablando un mismo idioma, los habitantes de un mismo país pueden llegar a estar hablando en realidad idiomas distintos. El lenguaje aparentemente común a todos los miembros de una colectividad, va en realidad envuelto en cada capa de ella por un halo semántico diferencial que convierte en ilusoria toda comunicación entre miembros de distintas capas (clases) que intenten usar el lenguaje a un nivel por encima del de la más prosaica cotidianeidad.

Veamos lo que quiero decir con dos ejemplos tomados del castellano. ¿Qué significa para un estudiante español la palabra *libertad*?

Que no se ofendan los escasos estudiantes para los que no valga lo que sigue, sino que traten más bien de comprender que su nivel de formación no es en modo alguno garantía del de sus compañeros. Para la inmensa mayoría de los estudiantes españoles la palabra *libertad* significa todas, o casi todas las cosas siguientes:

— Que *todo el mundo* pueda decir lo que piensa (sin darse cuenta de que se piensa mediante conceptos, que éstos son adquiridos y no innatos, y de que, por lo tanto, no sirve de gran cosa dejar que la gente diga lo que piensa si previamente se les «rellena» de conceptos mediante los cuales sólo se puede pensar lo que los dispensadores de la cultura quieren).

— Que en el sindicato universitario sean elegidos absolutamente todos los responsables, tanto regionales como nacionales.

— Que en las librerías se encuentren autores de todas las procedencias ideológicas.

— Que en los cines se puedan ver películas de todas las procedencias ideológicas.

— Que en los teatros se puedan ver obras de todas las procedencias ideológicas.

— Que en la universidad se puedan ver profesores de todas las procedencias ideológicas.

— Que las cátedras no se las lleven en su mayor parte los del Opus o afines.

— Que los ministerios tampoco.

— Que los guardas jurados no se pongan histéricos cada vez que un novio le da un beso a su novia en un parque.

— Que nadie se ponga histérico aunque no se trate de un beso ni de un parque.

— Que no haya que fingirse católico para evitar líos como catedrales.

— Y algunas cosas (pocas) más.

¿Qué significa la misma palabra para un obrero español?

No he sido nunca obrero, mientras que sí he sido estudiante, por lo tanto soy en cierto modo una confirmación de mi tesis si no se decir lo que para un obrero representa la libertad. Me da la impresión de que al obrero no le preocupan exactamente las mismas cosas. Yo creo que la libertad para un obrero puede significar:

— Que para vivir no tenga que abandonar su casa y su país.

— Que pueda escoger sus representantes sindicales a todos los niveles. (Posiblemente único punto de coincidencia con los estudiantes.)

— Que sus hijos tengan, no más posibilidades metafísicas o formales de instrucción que él, sino más instrucción que él a secas.

— Que alguna vez se haga lo que él dice.

— Que por lo menos lo dejen declararse en huelga cuando todo el mundo se empeña en no tener en cuenta nunca su opinión.

— Y probablemente muchas cosas más.

Lo que pretendo decir, y para ello no es necesario que el análisis semántico sea exhaustivo, es que cuando un obrero y un estudiante hablan en España de libertad en general, difícilmente pueden llegar a entenderse, puesto que no

hablarán la mayor parte de las veces de la misma cosa.

Veamos un segundo ejemplo con una palabra menos cargada ideológicamente. ¿Qué quiere decir para un estudiante, o en general para un español que no desempeñe un trabajo manual, la palabra *cansancio*?

- Haber subido cinco pisos sin ascensor.
 - Haber pasado quince días o un mes durmiendo muy poco por haberse pasado el resto del año durmiendo mucho.
 - Haber tenido que volver andando en vez de en metro, autobús o tranvía.
 - Haber ido de excursión y haber andado entre tres y quince kilómetros.
 - Haber visto el desfile de la Victoria en pie.
- ¿Qué significa la misma palabra para un trabajador manual, sobre todo si se trata de un campesino?
- Haber segado de doce a catorce horas.
 - Haber recogido aceitunas (con su mujer y sus hijos) de doce a catorce horas.
 - Haber arado de doce a catorce horas.
 - Haber conducido un camión de doce a catorce horas.
 - Haber estado calando el arte, y luego limpiándolo y recosándolo de catorce a dieciocho horas.
 - Y bastantes cosas más.

Cuando un obrero y uno que no lo es hablan de cansancio, tengo la impresión de que tampoco hablan de la misma cosa. Pero dejemos aquí el tema de las equivocidades de nuestro idioma socialmente condicionadas¹. Lo que quería hacer ver es que pretender, dentro del marco de las libertades burguesas, que se de una poesía que hable para todos, como pretende Enzensberger, es por lo menos una ingenuidad.

Todos estos errores no son, a mi juicio, errores de detalle, provenientes de eventuales deficiencias de los análisis parciales correspondientes. A mí me parece que todos ellos cobran sentido dentro del marco ideológico del que derivan. Una nueva cita puede servirnos para determinar más de cerca cuál es ese marco ideológico, al mostrarnos como, junto a una concepción aparentemente correcta del papel de la poesía

en la vida social, se infiltran elementos que indican un cuadro categorial de referencia que no es, como parece a primera vista, el del marxismo, sino el de la ideología tecnocrática o autonomizadora de los sectores culturales, que tan definitivamente describió el propio Lukács²:

« La poesía y la política no son 'dominios', sino procesos históricos. El uno se desarrolla en el medio del lenguaje, el otro en el del poder. Ambos están igualmente en relación directa con la historia. La crítica literaria como sociología desconoce que es el lenguaje el que hace el carácter social de la poesía, y no su implicación en las luchas políticas » (p. 321). En este texto vemos que Enzensberger parece haber asimilado lo esencial tal vez de la antropología marxista: El « homo políticus » y el « homo poeticus » — como el « economicus » o cualquier otro « homo » — son uno y el mismo protagonista de la historia. Pero no puedo evitar la impresión de que esta asimilación se ha realizado, como ocurre con frecuencia a los intelectuales que en occidente tratan de hacer pinitos marxistas (metámosnos todos y sálgase el que pueda), a un nivel exclusivamente ideológico, quedando virgen el terreno de la propia praxis intelectual. Síntomas de ello me parecen :

1. La mención de los medios del lenguaje y del poder como estratégicamente autónomos, al menos a la hora de un análisis científico, sin tener en cuenta: a) Que el poder hace uso del lenguaje como vehículo de promulgación de normas, de comunicación de consignas y de anuncio de sanciones; b) Que el poder se ejerce propiamente dentro del marco de las opciones posibles a los que le están sujetos, y la posibilidad de estas opciones no es absoluta o metafísica, sino cultural, y viene concienciada precisamente a través del lenguaje. El lenguaje y el poder, a mi entender, no son dos *medios* donde un mismo sujeto haga cosas diferentes, sino dos *instrumentos de socialización* con los que un mismo sujeto hace *la misma cosa* a niveles diferentes de conciencia e institucionalización.

2. La utilización del término relación (y aun favorezco a Enzensberger al traducirlo, pues él utiliza el término « liaison ») para denominar la conexión con la historia de los procesos

1. A quien interese el tema más de cerca, me permito recomendarle la lectura de « Langage et rapport au langage dans la situation pédagogique », P. Bourdieu y J.C. Passeron. En *Les Temps Modernes*, septiembre 1965.
2. *Histoire et Conscience de Classe*. París, Minuit. p. 22-24.

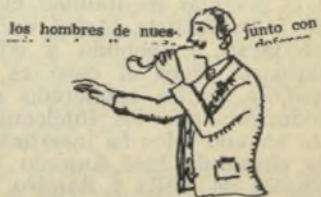
poético y político. Dicho término, y perdónese el escolasticismo, supone en general una « distinción real » entre las cosas relacionadas, y ni el proceso poético ni el político se distinguen concretamente de la historia.

3. Finalmente, me parece significativa la falta de distinción entre una crítica literaria « sociológica » que se ocupe exclusivamente de los contenidos de opinión de la poesía, de su « implicación en las luchas políticas » al nivel de la polémica formalmente explícita (esta crítica es, efectivamente, una pariente próxima y vergonzante de la censura oficial), y una crítica literaria sociológica que no desconozca que el carácter social de la poesía le viene dado a ésta en primer término por el lenguaje; pero que no desconozca tampoco que el lenguaje es o puede ser un instrumento del poder, y que todo fenómeno que se dé en el « medio del

lenguaje », no sólo es susceptible de un análisis sociológico, sino que requiere dicho análisis si no se quieren perder aspectos esenciales de su dinámica.

Enzensberger es un hombre honrado, como los hay millones en todas partes; pero me parece que es también un ejemplo muy representativo de la táctica ideológica de una burguesía que, ante la imposibilidad de resistir los embates de los análisis marxistas de la sociedad con su viejo arsenal conceptual, crea toda la confusión posible tomándole al marxismo prestadas sus categorías, las cuales, al ser introducidas dentro de unos procesos discursivos que, cuando tienen una lógica, es la aristotélica, quedan reducidas al puro papel de fórmulas mágicas, cuando no al de camuflaje para hacer pasar por « progresistas » las mercancías más tradicionales.

ANTONIO LINARES



La mentalidad española y la democracia

I. Dos mitos, alimentados por los reaccionarios, han sido corrientes en España. El primero es que la pobreza de los españoles proviene inevitablemente de la pobreza de su país. El segundo es que nuestra mentalidad no admite otra forma de gobierno que la del palo y tente tieso. Como mitos genuinos que son, encierran parte de verdad. El primero viene siendo analizado y desmenuzado desde hace algunos años por una nueva generación de economistas que no comulga con las ruedas del molino gubernamental. Ellos han demostrado fehacientemente lo que los demócratas del país habían indicado repetidamente en el pasado: que el reparto de la riqueza nacional es antieficiante, antieconómico e inmoral en casi todas partes.

El otro mito, el de la mentalidad antipolítica (si identificamos política con gobierno civil, a modo de los antiguos atenienses) ha corrido peor suerte. Las personas entregadas a elucidar las características psicológicas de los españoles, liberales en su mayoría, han oscurecido la situación. Aunque esta cuestión tiene antecedentes quevedianos, puede decirse que la raíz del problema empieza con Mariano José de Larra, con su pesimismo acerca de las consecuencias políticas del carácter español. A partir de su época, la casi constante derrota de los grupos y gobiernos constitucionalistas y democráticos inclina a los liberales a formulaciones idealistas acerca del carácter de sus compatriotas. Así tanto el *Idearium español* como *Granada la bella* son pruebas ya maduras del proceso de mitificación del carácter o del temperamento español en las manos liberales de Angel Ganivet. Esto no significa, empero, que los mismos hombres que elaboraban el mito de la peculiar mentalidad española —antipolítica, individualista, incivil, cerril, xenófoba— no trabajaran a menudo y corajudamente por cambiarla. Pero el caso es que la reacción española se ha apoderado de los conceptos producidos por los intelectuales liberales en este terreno y los ha insertado en su ideología. Las obras de José Antonio Primo de Rivera, Vázquez de Mella y Ramiro de Maeztu, entre otros, aceptan todas ellas el mito de la existencia de una mentalidad española *sui generis*. Para ellos el *homo celtiberus* sería un espécimen diferente de todos los demás *hominines*, al

igual que la *capra hispanica* es una bestia sin par entre todas las cabras monteses conocidas. El celtíbero sería, además de las cosas recién enumeradas, idealista, irracionalista, antirracionalista, nacionalista, evangelizador, innatamente antiliberal y caudillista. Estos autores fundacionales del franquismo teórico vulgarizaron las ideas producidas por la tradición liberal aludida, y desarrolladas, sobre todo, por las reflexiones sobre el casticismo de Unamuno y por la invertebración política de la España inventada por Ortega. Ninguno de entrambos autores es responsable moral de las tergiversaciones de sus ideas hechas por la «intelectualidad» reaccionaria, pero es indudable que sus obras han sido poco provechosas en el sentido (y sólo en el sentido) de que han sido excepcionalmente aptas al desarrollo de la retórica, la mitología y la jergonza falangista o requeté. Ello queda probado: 1) por la popularidad oficial de que han gozado ambos autores en los ambientes franquistas; 2) por cualquier análisis de sus textos ideológicos.

Durante la primera época del régimen, cuando todos los grupos que lo constituyeron aceptaron de buena o mala gana el predominio oficial de la ideología falangista, el mito del español como ser *sui generis* —explotado constantemente por José Antonio Primo de Rivera— es trasladado a los libros de texto escolares de la llamada «formación política». Hay ecos orteguianos en el esteticismo del «estilo de vida» falangista, o en la ininteligible idea de nación como «unidad de destino en lo universal», y otros, más bien jesuíticos, en el grotesco slogan «por el Imperio hacia Dios», todos ellos de esa época, y típicos de dichos textos. Insisto en que a mi juicio no provienen de la voluntad de ningún gran pensador republicano; no obstante sugiero que son producto de una transmutación falangista y reaccionaria de sus ideas. Esas ideas, a fuer de ser asociológicas y de presentar al español como una entidad abstracta y estética, hicieron posible la tergiversación franquista.

Si nos preguntamos por la suerte que ha corrido tal concepción en los últimos decenios veremos que, por lo pronto, se plantean varias cuestiones. Una se refiere a su vigencia entre las filas

franquistas, otra a su vigencia entre los demócratas de hoy y otra, en fin, a su existencia en la sociedad española. Las aludiré someramente.

II. El franquismo nació en la época de las ideologías sistemáticas y militantes de la extrema derecha, en la época fascista. Hacia 1939, el franquismo quiso darse una constitución ideológica, además de dársele jurídica, mediante la legalización de su subversión y la institucionalización del poder para alcanzar la respetabilidad. Para consolidar esa constitución ideológica necesitaba una teoría política. Para ello fue creado el Instituto de Estudios Políticos, en el edificio del Senado, inútil para el nuevo régimen. Comenzaron a salir obras, entre las que descuellan las de Francisco Javier Conde y Carlos Ollero —quienes han revisado sus viejas actitudes políticas, sobre todo el último— y que fueron intentos fallidos para edificar esa teoría política. Sin embargo, sus escritos fueron textos obligatorios en las cátedras de Derecho Político. En ellas se aceptaban las nociones voluntaristas y autoritarias del Estado expuestas en el pensamiento nazi de Karl Schmitt. Al mismo tiempo, al abundar en el mito de « la Hispanidad », de « lo español » y al tergiversar ideológicamente la historia patria para sus propios fines, los teóricos del falangismo explotaban la quimera de la mentalidad que podríamos llamar « carpetovetónica ». Como si los españoles fuéramos etéreos seres, enardecidos por extrañas pasiones misticopatrióticas, desdenosos del conocimiento analítico al nivel intelectual, y del goce sensual. La consecuencia principal que extraía esta generación de ideólogos era que los españoles sólo podían ser gobernados místicamente, merced al carisma del caudillaje. Es la teoría de la guerra como « plebiscito armado ». Los españoles votan a tiros.

Estas concepciones intelectuales, claro está, no convencieron a nadie, empezando por los mismos franquistas. El régimen ha evolucionado grandemente desde entonces, en casi todo menos en lo del monopolio arbitrario del poder por las mismas clases sociales. Los cambios no han sido de clase sino de grupos dentro de las clases. Y al cambiar los grupos, ha cambiado la retórica. La pérdida constante de poder por parte de Falange ha significado la disminución de su jerga ideológica, hasta el extremo de no aparecer ya ni en gran parte de la prensa por ella controlada. En su lugar ha surgido una ideología cínica, hedonista, folklorizante, típica del Ministerio de Información y muy cara al Opus Dei, por sus buenos modales y aparente civiliza-

dad. Es el nuevo ambiente del « desarrollismo » en el que el pueblo de mentalidad supuestamente mística, se entrega alegremente a la tecnificación y al apoliticismo, inspirado por el gran *manager* que es el gobierno, el cual, para mayor asepsia, pasa a llamarse « la Administración ». Este nuevo enfoque, aparentemente tan alejado de la concepción anterior, no la elimina en absoluto.

En primer lugar, no se sigue considerando al español como aristotélico animal político, sino, a secas, como animal. Como tal, se presume que no necesita política, sino domesticación. Pero ahora su domesticación se hará mediante la televisión dirigida, mediante el « plan de desarrollo », mediante las grandes campañas publicitarias al estilo del *marketing*. Los « 25 años de paz » se venden y se anuncian. Se espera que todo ello siga manteniendo el mito de que el español es dócil si se le aleja de la democracia. Aunque se habla cada vez menos de las « corruptas democracias de occidente » se cae, como Manuel Fraga en Londres hace un año, en el relativismo moral más absoluto. Según él, la democracia es buena para los ingleses, pero mala para los españoles. Señal de que pertenecemos a una diferente categoría humana. Por lo tanto, las nuevas formas ideológicas del franquismo no han abandonado el mito desmoralizador.

III. Un buen número de demócratas españoles ha llegado (a regañadientes, quizás) a conclusiones no del todo divergentes, por lo menos en lo que se refiere al mantenimiento de la abstracción creada por la tradición intelectual liberal. La idea de que somos democráticamente ingobernables es la excusa que muchos dan para la inacción. El escepticismo político de los españoles es un prejuicio harto extendido y es un freno para la construcción práctica de la III República. No sólo el aterrador recuerdo de la guerra civil paraliza a muchos, sino la falta de fe en nuestra capacidad como seres políticos. Una misión clara del escritor, del periodista, del maestro y del profesor español de hoy consiste pues en combatir la concepción del español como el ser antipolítico por excelencia, incapaz de organizarse como no sea siguiendo los patrones de la Compañía de Jesús, de la Guardia Civil o del Opus Dei.

Lo cierto es que la labor de desmitización que se nos impone no es fácil porque, durante estos años, el mito del celtíbero insensible a la democracia ha sido mantenido, no sólo mediante la batería oficial de textos, periódicos y radio,

sino también en ambientes de tendencias supuestamente democráticas. El tremendismo de muchas novelas de los años 40 y 50 obedece al trauma de la guerra, pero es consecuencia también de la creencia de que existe el *homo carpetovetonicus*, con una moral y una visión del mundo incompatibles con las de allende los Pirineos. Hay que acabar con esta visión, llena de falacias. Hace falta reconstruir nuestra imagen de los españoles de una manera más sociológica. El simple reconocimiento de nuestras *varias e inseparables* nacionalidades hispanas da ya al traste con la imagen idealista del superespañol propuesto hasta ahora por tirios y troyanos. Un paso más en este sentido, y veremos la riqueza y variedad de mentalidades que impone a cada cual su situación dentro de la estructura económica, cultural o religiosa del país.

Si seguimos este camino veremos que, de pronto, la mentalidad política del español se hace compleja y cada vez más rica en hallazgos, así como resistente a las generalizaciones afectivas y apresuradas. Para ello hay que reanalizar nuestras propias imágenes de la sociedad española y del manoseado « modo de ser de los españoles ». Modo de ser por fuerza lo tenemos, pero es falso que sea incompatible con la democracia. Las que son incompatibles con ella son las situaciones objetivas de explotación de los muchos a manos de los pocos. Comprendido esto habremos asimilado la idea de que son las instituciones, no las personas, las que hay que minar, manipular, construir, o abolir, según los casos. Será entonces cuando estaremos en condiciones de atacar seriamente el mito, mantenido por la derecha, e inconscientemente aceptado por muchos liberales de hoy, de la mentalidad carpetovetónica.

IV. ¿Hasta qué punto son las nuevas generaciones indiferentes a la creencia en esa mentalidad? Es difícil decirlo; una pesquisa sociológica, mediante cuestiones bien elaboradas,

Aunque no fuese
—de— que la hay
que por la misma
intención y aproximación
de la acción
Cartas al
Director



podría ayudarnos a esclarecerlo. El contacto espontáneo con hombres y mujeres de extracción diversa indica, sin embargo, que la creencia en la mentalidad antipolítica de los españoles —diferente de la mentalidad apolítica que surge en algunos sectores de los países occidentales— es aún corriente. Esa creencia es expresada por obreros que a pesar de haber estado expuestos a un mundo diferente durante unos años de emigración, dicen que « eso de la democracia a nosotros no nos va ». Y también hay estudiantes que, haciéndose eco quizás de un padre políticamente desmoralizado, expresan la misma idea, aunque luego arrimen el hombro en la lucha sindical universitaria.

La tarea de desmitizar la imagen del impolítico e intratable celtibero debe realizarse pronta y limpiamente. Debe realizarse a nivel intelectual, desvelando el uso perenne que de ella ha hecho la reacción y los fáciles malentendidos que pueden extraerse de ciertas tradiciones literarias del liberalismo español. Y debe realizarse al nivel popular. La lucha contra el franquismo —el de ahora y el que quizás vendrá cuando este dictador no exista— es también una lucha contra un tipo de mentalidad.

Los elementos simplistas de la izquierda dirán: cambiad las estructuras y cambiaréis los modos de pensamiento. Y se equivocarán, porque esto es cierto sólo a muy largo plazo. La sociedad es una interrelación de un grupo de estructuras físicas, demográficas y económicas con otro grupo de estructuras mentales y psicosociales.

La liquidación de la enajenación del hombre moderno es una faena que debe ser iniciada simultáneamente en todos los frentes sin que puedan demostrarse prioridades en ningún terreno. Por ello la liberación de las mentes *no* es necesariamente previa a la de las relaciones de explotación en el sistema económico. Pero cuando ocurre, los cambios en la estructura social no tardan en precipitarse.

MANUEL SAIZAR

Libertad de crítica

Por fin tenemos aquí una monografía acerca de la Primera Internacional en España. José Termes*, su autor, ha llevado a cabo una laboriosa tarea de investigación de las fuentes primarias, amén de las secundarias, relativas a este período. El resultado es un libro de reducidas dimensiones, que aporta numerosos datos nuevos, y que deja esclarecidos unos cuantos puntos, pero pocos esenciales como ahora veremos.

Sin embargo, hemos de comenzar por un reparo importante, relativo al tema mismo de la investigación y a la forma de tratarlo. Leído el libro, sale el lector con un buen conocimiento elemental de lo que se discutió en las reuniones y congresos de la Internacional española; del número de sus sociedades y de los afiliados de éstas; de la composición profesional y el reparto geográfico de las asociaciones miembros; del momento y lugar en que tuvieron lugar los principales encuentros de los internacionalistas; de las maniobras de unos y de otros, que se saldaron en la veda de la discusión a los marxistas; y otros puntos más. Y el lector se queda con la irremediable impresión de que, frente a lo que parece poderse esperar del título, se estudia el movimiento obrero respecto a la Internacional, y no lo contrario. No se sabe bien por qué se afiliaron los trabajadores a ella, ni la proporción relativa de los que lo hicieron, ni lo que significaba como novedad ética, política, intelectual, la aparición de la Internacional en España. No se sabe, porque no se estudia, cuál era la visión que los trabajadores tenían de los problemas españoles, suyos, antes de la Internacional. El crucial problema de la despolitización, el de las razones por las que la clase trabajadora no tuvo o se negó a aceptar un liderazgo de extracción burguesa y de ideología revolucionaria, el de las formas concretas de la represión gubernamental y la adecuación de las medidas adoptadas por la Internacional para la lucha clandestina, no se abordan o se abordan de modo acrítico y superficialmente.

Antes de ocuparnos de algunos de estos puntos con relativo detalle, hemos de salir al paso de una posible objeción: el historiador, se nos dirá, tiene, lo mismo que cualquier científico,

El movimiento obrero en España

perfecto derecho a elegir su objeto de estudio. Por supuesto. Pero a condición de tratarlo como historiador. La sociedad necesita de los historiadores desde que y porque piensa que con ellos llegará a conocerse mejor y así a gobernarse mejor. El historiador prepara el trabajo para el político. Historiar no es sino ocuparse del pasado para mejor comprender el presente con vistas al futuro; por eso no habrá nunca una historia definitiva, porque el progreso origina nuevas ideas, permite la captación de nuevas relaciones, que muchas veces pueden estudiarse en su funcionamiento pretérito. En el caso de la Primera Internacional, lo que nos importa, no es ella en sí, sino la clase trabajadora; no sus razones de obrar conscientes, sino las razones reales, que son las únicas que nos permiten seguir la historia adelante una vez cerrada la Primera Internacional; no las ideas y las teorías formuladas, sino éstas en la medida en que nos pueden ayudar a mejor comprender el funcionamiento de la superestructura ideológica, la reacción a la incidencia de una nueva visión revolucionaria (si la hubo). Lo peor que le puede pasar a un historiador es que después de rematada la lectura, se cierre el libro con un suspiro cansado, preguntando —Bueno, ¿y qué?

En este libro, José Termes no ha trabajado inútilmente. Pero lo peor es que, el que quiera contestar a éstas y otras preguntas relativas a la época que ha estudiado con indudable minuciosidad, tendrá que volver a empezar, sin que los datos que proporciona basten para responder. Esto es natural, puesto que la selección de los datos se hace en función de las relaciones que se buscan, en historia como en toda ciencia. Pero basta de generalidades. Al grano.

En las primeras páginas define el autor a « los obreros » como « *gentes que trabajan por un sueldo y que no son dueños de las tierras que laboran ni de las máquinas que utilizan* » (p. 7). No tenemos nada que oponer a esta definición, como a ninguna otra, siempre y cuando se la

* José Termes Ardévol. El movimiento obrero en España. La Primera Internacional (1864-1881). —Publicaciones de la Cátedra de Historia General de España. Barcelona, 1965.

utilice luego, referida a la realidad concreta, según ésta lo permita, y no más allá. La categoría de clase social ha implicado una seria aportación a la investigación de la sociedad y nadie piensa en negarlo. Pero los estudios históricos, y sobre todo ciertos textos pretendidamente marxistas (no decimos que éste lo sea), se han dejado a menudo llevar de la dictadura de las palabras, de una noción abstracta, rígida, de la clase social. La práctica revolucionaria ha demostrado, de modo palmario en la revolución bolchevique primero, y en las subsiguientes, la operatividad de la noción teórica de clase social, cuando esta noción se entiende en el sentido marxista. Este hecho, más la divulgación de la fraseología oficial de los países de régimen comunista (tanto en documentos teóricos como en textos legislativos) en los que la fase estalinista ha llevado a veces a una reificación de la noción de clase social, independiente de las tirantezas internas a los trabajadores, este hecho ha determinado en gran medida que quienes manejan esta categoría olvidaran que la «clase social», como toda universalidad concreta, debe referirse siempre a aquella que se está estudiando. La noción de su existencia ayuda a la investigación de su propio contenido, y éste va precisándose a medida que se avanza en el estudio. Lo dicho vale, desde luego, para todas las categorías de que se sirve el pensamiento, pero en el caso de la clase social el historiador debe tener especial cuidado, tanto más cuanto que se suele encontrar en el curso de su investigación con la aceptación acrítica de esta categoría por parte de los dirigentes burgueses, para quienes el peligro «de abajo» es una sola y misma cosa provenga de obreros industriales o de campesinos a jornal.

José Termes, en este libro, considera demasiadas veces a la clase trabajadora como un todo unitario, sin fisuras, sin que le parezca necesario abundar más. Esto se manifiesta singularmente en su repetida alusión a la repugnancia de los obreros urbanos y rurales a la milicia. Se extiende bastante sobre el particular y deja claramente probada esta reticencia, por lo demás ya conocida. Pero la cosa no es tan clara. Por una parte la guerra carlista necesitaba movilizar fuerzas contra las partidas insurgentes; por otra había un ejército colonial en pie. Se nos dice que los obreros de Barcelona estaban dispuestos a luchar contra los carlistas —lo que hicieron—, pero en unidades de voluntarios. A lo que eran reacios, no era a luchar, pero sí al servicio militar obligatorio. No es éste el sitio para elaborar el tema, pero creemos que merece serlo. No es indiferente, para la

explicación de esta época de la historia de España, que los trabajadores tuvieran o no razón al oponerse al servicio militar obligatorio. La popularidad de la campaña contra los carlistas es evidente, y otra prueba de ello puede ser la exultante ovación de que fueron objeto en Barcelona los 130 guardias civiles que el 23 de julio de 1873 volvían a la ciudad tras abandonar al coronel del tercio Freixas, que había querido pasarse a los carlistas con ellos. Puede que los republicanos, que habían prometido en sus campañas la abolición de la conscripción forzosa, fueran sinceros y no vieran luego otra forma de sostener la lucha. ¿Podía contarse con voluntarios campesinos? Si tan importante fue este aspecto del servicio militar, es imprescindible una mayor elaboración. La resistencia obrera puede resultar evidente y de fácil explicación, pero la campesina con su inmensa cantidad de desertores y remontados, es más compleja. Recordemos que cuando la lucha por la unificación de Italia, y cuando todavía las masas trabajadoras italianas podían creer que Garibaldi iba a ser su salvador, tuvo éste un fin de problemas con los campesinos sicilianos, que por nada querían incorporarse a su ejército. Y cuando el destino de los Mil se jugaba en las alturas de Calatafimi, batalla que Garibaldi ganó pero estuvo a punto de perder, las bandas armadas sicilianas, con la excepción de unos pocos hombres mandados por el barón Santa Anna, asistieron desde las cumbres al interesante espectáculo, sin moverse.

Pero en otros lugares del libro, el autor defiende un punto de vista interesante acerca de la unidad de obreros industriales y campesinos. Esta vez no es utilización acrítica de la noción de clase social, sino aserto consciente: «*La Internacional —dice— unió en la lucha social a braceros del campo y a obreros de la industria, a pesar de las grandes diferencias que existían entre ellos. El que el movimiento obrero español, a partir de estas fechas, se apoye simultáneamente en los trabajadores de la industria y en los del campo y no estrictamente en los de la ciudad, es de gran importancia histórica; ya que dará como resultado el que en España el revolucionarismo proletario no se circunscriba en las grandes capitales sino que se produzca también en las zonas campesinas; e impedirá que el campo, colectivamente, se muestre contrario a las reivindicaciones de los trabajadores industriales. La antinomia campo-ciudad, la oposición de aquél a ésta, no se dio con tanta fuerza en España como en diversos países europeos.*» (p. 85). Lo dicho

es claro. Es la impresión corriente acerca de esta época. La historia ulterior, en las postrimerías del XIX y en el XX, ha demostrado que esta unión de obreros rurales y urbanos existía. Es lógico que la antinomia ciudad-campo no fuera tan acentuada en España en el aspecto político y social porque las áreas latifundistas españolas no pasaron por la fase de desmembración de la gran propiedad que hallamos en Francia, ni se suprimió la clase campesina en beneficio de la nueva industria tan violentamente como en Inglaterra.

Pero en la época que Termes estudia, la mentalidad revolucionaria campesina en ciernes acaso es mucho más superficial de lo que parece deducirse de la lectura del texto. Es imprescindible un estudio minucioso de la mecánica interior de las agitaciones campesinas andaluzas. El estudio es difícil, pero es básico para el historiador ver hasta dónde llega la asimilación de las nuevas ideas de la Internacional, quiénes eran los líderes concretos de aquellos movimientos, hasta qué punto fueron los primeros movimientos fruto de la coincidencia de una profunda desazón en el campo andaluz con una agitación entendida por los braceros béticos en su sentido tradicional. Cierto que dice Termes: « *Las ideas sociales de los campesinos eran muy sencillas, su ideología inexistente o muy rudimentaria, su ilustración escasa o nula* » (p. 94).

Para el historiador la historia de las tomas de tierras y de las asonadas campesinas plantea un problema inmediato: hasta el momento en que hay una voluntad revolucionaria más amplia, hasta el instante en que la rebelión sale de la mera reacción emocional del mísero, quebrado peón agrícola o por lo menos de su líder, las ocupaciones de fincas, las distribuciones de bienes, tales y como venían realizándose desde tiempo inmemorial, pertenecen, lo mismo que sus autores, al ámbito de la antropología, y no de la historia. Esta afirmación podrá parecer excesiva, pero analicémosla más de cerca. Un hecho histórico, cualquiera, para tener importancia, para ser interpretable y por ende útil a una comprensión del devenir humano, tiene que *significar* algo. Hegel decía que todo lo racional es necesario y todo lo necesario, racional. Todo lo accidental, a su vez, resulta desprovisto de significado, in-significante, por cuanto no puede deducirse nada de ello. ¿Qué deducir del accidente histórico de la muerte de Prim, asesinado; qué de un motín espontáneo de los braceros de Jaén; qué del descubrimiento de

América por Colón? Si estos hechos o lo que es lo mismo, pongamos por caso, la muerte de Alejandro, o la rendición de Breda, la victoria de Austerlitz o que Fernando VII no tuviera herederos varones, no son explicables en términos de evolución humana voluntaria, consciente, carecen de interés. Lo que interesa al historiador y al lector de historia, es la captación humana de la realidad para transformar el mundo; la progresiva, interminable aprehensión de la dinámica social, en vistas a una adaptación a ella, a la previsión activa; la forma en que los hombres, desde su situación concreta, pretenden modificar y modifican —o pretenden parar un devenir del que se tiene conciencia. Por eso se puede deducir algo de un movimiento como la guerra alemana de los campesinos, o de las muchedumbres de la revolución francesa. Pero la ira del bracero, si sólo es ira ante unas condiciones de vida infrahumanas —y no que le parecen infrahumanas porque se vuelve consciente de la injusticia en la distribución de la tierra, por ejemplo—, es algo que nada *significa*.

Parece que en la época que Termes analiza empieza la transición. Se operará pronto. Ante la conciencia obrera, el caciquismo se verá obligado a modificar sus métodos, y tendrá que trocar la sola fuerza desnuda por todo un sistema complejo de captación de las élites campesinas (ateneos, círculos culturales, etc.). Pero esto no ocurre hasta la última década del siglo, y este aspecto lo conocemos muy mal. En 1903 los braceros cordobeses declararán una huelga contra el ayuntamiento, que, ante la creciente inmigración de trabajadores forasteros, había decidido limitar la concesión de trabajo a los cordobeses; esto, a los obreros cordobeses de 1903, les parecía inadmisibile. ¿Pero, y antes? Ello plantea el problema general de la entrada en la historia de unas masas hasta entonces situadas fuera de ella. Los testimonios que tenemos de la mentalidad del campesino andaluz en el XIX, salvo algunos centros como Jerez, una parte de la campiña cordobesa, y otros, hacen pensar que esta asimilación de las ideas de la Internacional, por rápida que fuese ella, no pudo serlo tanto, ni uniforme. Los libros de la época, testimonios de viajes muchos de ellos, de los que una parte de los libros ingleses son los más fidedignos porque menos románticos (aunque algo romántico había que ser para meterse por las fondas españolas en viaje de placer) dan fe de una superstición, de un atraso, de historias personales, más parecidos a la tragedia griega y al mundo que ella reflejaba que a los conscientes

campesinos de principios del siglo xx. Santeros, miedos sobrenaturales, alucinaciones, reacciones mágicas, eran cosa común. Los estudios en curso —dentro y fuera de España— nos dirán si la desamortización, el cambio de manos de la propiedad latifundista andaluza durante el xix, implicaron algo más que mero cambio de manos. Si suscitaron reales esperanzas —y por tanto les abrieron los ojos— en las masas campesinas. Si la supresión de tierras y pastos comunales, que implicó un obvio empobrecimiento de los ya muy pobres, fue vista como una injusticia patente. Si hubo una suficiente modernización de cultivos y si la vida de los jornaleros llegó a depender lo bastante de los nuevos procedimientos o los nuevos plantíos como para darles conciencia del poder del hombre y de la política, que de un plumazo puede, sancionando nuevas tarifas o dando vigor a nuevos aranceles, arruinar todo un sector de la vida nacional. Si se quebró la noción de lo irremediable social. Si hubo o no la suficiente emigración —dentro de España o a América— como para despertar una mentalidad especulativa. De todo eso, no tenemos más que nociones imprecisas, aproximadas. Y mientras tanto parece de suma importancia poner en guardia contra excesivas simplificaciones. ¿Hasta qué punto tenían razón las derechas españolas que culpaban a los internacionalistas obreros de explotar en su beneficio los problemas locales de los pueblos andaluces? ¿Hasta dónde los consideraban locales los líderes lugareños?

Queda claro que no decimos que Termes no tenga razón. Nos limitamos a apuntar el problema. Pero aquí llegamos a otro, más amplio. Que es el de lo que realmente significó la Internacional en España. Como punto de partida tenemos una de las, a nuestro parecer, más importantes conclusiones a que ha llegado el autor. Dígalo él mismo: «... la escisión [entre bakuninistas y marxistas] alteró muy superficialmente el desarrollo de la Internacional española, porque la inmensa mayoría de sus hombres siguieron la teoría que aprendieron de la Alianza» (p. 81). Esto queda evidente tras la lectura del libro. Y aunque no faltaron los obstáculos puestos por los bakuninistas a los marxistas, encaminados a impedir la discusión pública de las divergencias, parece que el círculo de los marxistas, limitado a una parte de los que pudieron discutir con Lafargue, fue más reducido de lo que llegó a pensarse hasta ahora. En el estudio de lo que representó la Internacional, partimos pues, en el caso español, casi exclusivamente de su faceta anarquista.

El autor deja satisfactoriamente expuesta la mecánica de la organización de la Federación española. Su política también. Queda patente, después del estudio de Termes, que la Internacional no se sumó al movimiento cantonalista, que por lo que a ella hace los sucesos de julio en Alcoy y en Barcelona no tuvieron nada que ver con el cantonalismo (p. 101-106). Queda claro, luego, que la Internacional ejerció un inmenso influjo en las sociedades obreras, hasta el punto que muchas que se habían salido de ella hubieron de reincorporarse, dado su enorme prestigio. Pero falta un análisis de la condición obrera, de la mentalidad de los trabajadores en el momento de la recepción de la Internacional. Las páginas iniciales del libro no pasan de ser una miscelánea de lo ocurrido antes de 1864. Parece que la entrada en escena de los internacionalistas no implica más que un cambio organizativo. Algo casi normal. Y sin embargo el caso español es único.

España e Italia fueron los dos únicos países donde el movimiento internacionalista fuera fundamentalmente anarquista. Pero en esta época se parecían bastante poco. La unificación italiana, aún no consolidada, había necesitado contar con un fuerte apoyo popular, lo que no puede decirse de la revolución de septiembre. Ni puede compararse Caballero de Rodas a Garibaldi. Italia, desde el 60, estaba viviendo una fase revolucionaria; Italia había estado mucho más directamente afectada que España por la revolución francesa, y tenía por lo tanto más que España la noción de la revolución triunfante, de la subversión del Estado por la violencia y la conspiración, nociones éstas que, como indica J. Joll en su libro poco anterior al de Termes, que éste no cita en sus fuentes, fueron el legado esencial de la revolución francesa, en lo que hace al movimiento social ulterior.

A España, la Internacional trajo los ideales anarquistas. Trajo la idea de la solidaridad de los trabajadores a escala internacional; de una humanidad sin explotación; de una moral laica. Todas estas ideas no eran nuevas. Con razón decía Kropotkin que «desde siempre ha habido dos corrientes de pensamiento y de acción en conflicto en el seno de las sociedades humanas»: la tendencia a la ayuda mútua y la de los autoritarios, la altruista y la egoísta. «Es evidente, añadía, que la anarquía representa la primera de estas corrientes». Lo nuevo era que estas ideas, esta ética, se presentaban como algo suyo a la clase trabajadora, ahora en condiciones de assimilarlas. Frente al asociacio-

nismo anterior, societario y cooperativista, se yergue el nuevo, que quiere unir a los trabajadores por sus ideas altruistas y no sus intereses mezquinos. El solidarismo económico, reacción elemental, había fracasado relativamente. El nuevo solidarismo dignificante no es consecuencia del anterior, sino de la situación de los proletarios en la Europa de la revolución industrial. En esto, el anarquismo representa algo totalmente nuevo, como el marxismo, y creo que ésta es la faceta moderna del movimiento libertario. « Los obreros —decía Malatesta en Amsterdam en 1907, oponiendo la doctrina anarquista a la sindicalista—, los obreros que se confinan en la defensa de sus intereses corporativos no la conocerán [la solidaridad moral], sino que nacerá ella el día en que una voluntad común de transformación social haya hecho de ellos hombres nuevos. La solidaridad en la sociedad actual no puede ser más que el resultado de la comunión en un mismo ideal ».

Y Proudhon había sido consciente de ello al escribir: « El mayor obstáculo que debe salvar la igualdad no es el orgullo aristocrático del rico, sino el egoísmo indisciplinado del pobre ». Esto, en cuanto al aspecto positivo del anarquismo, demasiadas veces considerado como un recetario de cocina para la preparación de pócmias explosivas. Pero lo que le faltaba al anarquismo, y tenía el marxismo, era un aparato filosófico nuevo que le permitía enfocar con nuevos instrumentos los problemas nuevos de la sociedad. El anarquismo es prehegeliano. El marxismo ulterior a Hegel. Los filósofos anarquistas fueron humanistas todos ellos, los grandes por lo menos, Godwin, Proudhon, Kropotkin, y hasta Bakunin, fuera del breve, aunque crucial, periodo durante el que estuvo sometido a la fascinación que sobre él ejercía Netchaev. Marx y Engels fueron científicos, además. Y la dicotomía entre uno y otro grupos políticos en la Internacional no lo fue sólo entre impacientes y pertinaces, ni entre irreflexivos y hombres realistas; que irreflexivos no eran los anarquistas españoles de la Internacional, líderes cautos y prácticos hasta un punto inverosímil, como puede verse en el libro de Termes cuando cita los textos relativos a la huelga general y la revolución en España (*passim. esp. p. 119, 123, 124*). Si es una dicotomía entre una concepción vulgar, a lo más evolucionista, del mundo, y una concepción materialista dialéctica. Y en esto no nos puede extrañar que la reacción despolitizada de los líderes fuera idéntica a la de la masa de los afiliados, y no fruto de un análisis crítico.

Ya es hora de acabar. Quedan más problemas

que Termes hubiera tenido que apuntar por lo menos, pese a lo reducido de su trabajo. El problema de la despolitización se trata desde un ángulo demasiado actual, sin tener en cuenta la época. Verla como fruto del desengaño político no basta. Primero, no fue general, ni permanente, y prueba de ello es que, como nos recuerda el autor, no se prohibió a los miembros la actividad política, aunque la Federación estuviese al margen. Luego, que parece que los obreros en España en esta época no habían pensado nunca muy seriamente que podría reportarles algo muy positivo la política, y en este sentido no se trata de despolitización sino de virginidad política preservada, lo que es cierto por lo menos de los campesinos en su mayoría arrolladora.

Otro problema que no se trata, aunque hay datos ocasionales acerca de él, es el de las relaciones del liderazgo obrero con la *intelligentzia* burguesa de izquierdas; la extracción burguesa de algunos líderes; la relación de las sociedades secretas españolas con la Internacional bakuninista —si las hubo. Problemas todos que no son irrelevantes y no se abordan. Finalmente hemos de indicar vaguedades en puntos importantes, que no ayudan a la comprensión. Así, en vez de resumir sucinta pero concretamente lo que implicó la revolución del 68 en España, problema éste sobre el que cada historiador tiene una opinión distinta, leemos: « *Con ella [la revolución de septiembre] abrióse en España un corto y agitado período de crisis política y social (1868-1875), durante el cual se ensayaron diversas formas de gobierno: Provisional, Regencia, Monarquía democrática, República e Interinidad. La restauración de los Borbones en el trono de España, en la figura del hijo de Isabel II, Alfonso XII, cerrará en cierta manera dicho período* » (p. 16). Esta « cierta manera » no se elabora. Asimismo, del período anterior, se nos dice: « *Concluyendo, podemos definir el período 1820-1868 empleando un esquema por demás útil, como etapa de debilidad del movimiento obrero y de falta de una teoría socialista* » (p. 14).

Pero con todas sus deficiencias, es un libro útil, que tendrá que leer todo el que quiera conocer algo más de este período. Si José Termes hubiera contestado en su investigación a todos los problemas aquí planteados, dada la situación actual de la historiografía española tendría cien años ahora, y no creo que llegue.

Ediciones Ruedo Ibérico

Colección España contemporánea

En esta colección Ruedo ibérico publica textos sobre problemas de tipo político, social y cultural de las épocas que constituyen el antecedente inmediato al momento actual español. La selección de las obras incluidas en esta colección obedece a un criterio amplio y no está determinada por ningún partidismo previo.

HUGH THOMAS

La guerra civil española

600 páginas

30 mapas

27 F

GERALD BRENAN

El laberinto español

Antecedentes sociales y políticos de la guerra civil

330 páginas

9 mapas en colores

24 F

MIJAIL KOLTSOV

Diario de la guerra de España

500 páginas

141 documentos fotográficos

33 F

STANLEY G. PAYNE

Falange Historia del fascismo español

276 páginas

24 F

5 rue Aubriot Paris 4

Municipalismo rural*

Al echar un vistazo sobre el territorio gallego podemos advertir que la población está distribuida en « natural desorden » como en los países celtas y en evidente contraste con los módulos de agrupamiento social en Castilla y demás regiones españolas. Cualquiera puede preguntarse al reparar en el alejamiento de las viviendas gallegas: « ¿ Dónde están aquí esos tan famosos municipios, células de la vida española »? Porque, fuera de las villas y de las ciudades que apenas comprenden una quinta parte de la población total, el municipio en Galicia es un organismo arbitrario, delimitado artificialmente y con una función simulada.

El espíritu nivelador del Estado centralista nos impuso un régimen local extraño a las características demográficas de nuestro país...

El Concejo español es un organismo creado para regir la vida de núcleos de población concentrada, antiguamente amurallados o acurrucados alrededor de un castillo. Pero ese sistema no tiene aplicación en Galicia, donde las palabras « municipio » y pueblo —sinónimas en España— andan siempre desaparejadas en nuestro lenguaje. En el campo gallego no se siente la vida municipal como no sea para renegar de los concejos. El Concejo rural de Galicia no se asienta en entidades naturales o históricamente diferenciadas y en estas condiciones carece de aliento vital y de control efectivo para que su gestión ofrezca garantías de acierto. Los concejos de área reducida no pueden cumplir los mandatos que se les imponen y los de área extensa no llevan hasta los habitantes alejados de la Casa consistorial más que el reparto de los impuestos. Nuestros concejos no pueden cumplir la importante función local que la Ley les encomienda. Así surge, como substitutivo, una entidad simuladora de esa función inexistente: el caciquismo. Conviene pues reformar el régimen local de

Galicia atendiendo a la morfología de los grupos aldeanos.

La casa labriega es la sede de una institución de derecho consuetudinario llamada « compañía familiar gallega », no reconocida, claro está, por el Código civil. Este núcleo social tiene raíces muy hondas en nuestro sentimiento, pero vive sin garantías legales. La familia labriega trabaja para que su hogar sea el centro de un pequeño mundo económico. El ideal labriego consiste en vivir con hartura y vender lo que sobra. Los gallegos aldeanos le quieren a la casa de los padres y se sienten orgullosos de no haber nacido en pisos alquilados. Y si la necesidad nos echa al mundo y llegamos a ricos, mandamos dinero para convertir la choza natal en palacio rico. El gallego quiere una casa suya, independiente, con cuatro fachadas, asentada sobre una colina.

Las casas aldeanas, esparcidas, forman un grupo natural de pocos habitantes llamado « lugar ». Allí somos vecinos de verdad: se prestan fuego, se ayudan, se aconsejan, se consuelan, gritan y riñen. En las cartas de los ausentes vienen siempre recuerdos para todos los vecinos del « lugar ».

Los lugares, esparcidos, componen una agrupación que se llama « parroquia ». Esta entidad es el antiguo clan de los celtas, anterior a la invasión de los romanos y más viejo que el cristianismo. Se llama parroquia o « feligresía » porque la Iglesia procuró asentarse en realidades terrenas y el Estado anda por el cielo de las abstracciones. Los « lugares » se comunican con la Iglesia parroquial —erguida en un castro— por caminos, veredas y « corredoiras » (senderos), por donde va y viene la alegría de las fiestas y la tristeza de los entierros. Estos caminos —a veces milenarios— son las raíces de una organización, viva y fuerte, cristianizada por la Iglesia y aún no civilizada por el Estado.

El atrio de la Iglesia es el concejo natural de Galicia. Allí se juntan todos los vecinos en la mañana de los domingos aunque no vayan a

* Del libro **El pensamiento político de Castelao**. Antología. Introducción y selección de Alberto Míguez. Edición bilingüe. Ediciones Ruedo ibérico. París, 1965. 210 páginas. 4 páginas de ilustraciones fuera de texto. 9 F.

misa. Y también celebran asambleas extraordinarias —a veces convocadas a golpe de campanas— para resolver asuntos urgentes. Tanto en las parroquias labriegas como en la marineras existen viejas instituciones comunales: ayudas gratuitas en el trabajo, aprovechamiento de los montes, pastoreos en común, distribución de riegos, transporte de piedras para obras, hornos, molinos, eras y otros servicios vecinales. Hay que decir que desde hace bastantes años en muchas parroquias se junta más gente en las « Sociedades agrarias » que en el atrio de la iglesia, pero la parroquia sigue siendo la única célula vital de nuestro país, la única entidad natural de población campesina.

La parroquia rural es una de las más pujantes características de nuestra tierra, y de ninguna manera se debe prescindir de su existencia. Podemos, eso sí, aceptar el régimen municipal de derecho español aplicado exclusivamente a nuestras villas y ciudades pero no se concibe una administración local gallega sin conceder personalidad jurídica a las parroquias rurales, con efectividad de gobierno y hacienda propias. Cuando se habla de autonomía municipal, como base indispensable de poder autónomo de la región, nos sentimos alarmados porque en las aldeas gallegas el municipio es una entidad monstruosa, causa y origen del caciquismo. Y las autonomías no se deben reconocer más que a personas verdaderas, individuales o colectivas. Municipios pueblerinos o ciudadanos, sí, municipios rurales, no. Establezcamos primeramente un régimen de concejos adaptado al fenómeno demográfico de Galicia, y después hablaremos de las autonomías locales, como base del poder gallego, pues un organismo que pretende reavivar la personalidad de Galicia no puede basarse

en los conglomerados ficticios que la desfiguran. El municipio rural gallego consiste en un grupo de viviendas esparcidas en un territorio de veinticinco kilómetros cuadrados o de cuatrocientos —pongo por caso— y puede tener tres mil habitantes o treinta mil. Según convenga.

Todo depende del interés caciquil, pero jamás obedece a necesidades vitales del grupo. También puede ocurrir que el Concejo de una villa o ciudad comprenda extensos núcleos rurales, ajenos a su órbita económica para vivir a cuenta de ellos o por razones de política electoral. No hay para qué decir que los concejales de un extenso municipio rural pueden vivir a tanta distancia del Consistorio que forzosamente desatienden su misión de regidores y que los habitantes ignoran los acuerdos y decisiones del Concejo a que pertenecen. Las realidades gallegas son tan desconocidas en el resto de España que a diario llegan a Galicia secretarios, médicos y maestros que solicitaron plazas en concejos de muchos habitantes creyendo que se trataba de « pueblos » y quedan extrañados al no ver más que tres o cuatro casas alrededor del Consistorio, formando la capital de municipio. A tal grado llega esta ignorancia que los legisladores constituyentes —por espíritu laico— quisieron redimir a los concejos de la obligación, impuesta por el Estatuto municipal, de colocar los edictos en la puerta de las iglesias parroquiales. Me acuerdo de que los diputados gallegos tuvimos que explicar lo que era una parroquia rural en Galicia y dijimos que si los edictos no se ponían en la puerta de las iglesias debían colocarse en la puerta de las sociedades agrarias o en las tabernas más concurridas. Todo, menos que los habitantes de un municipio, desconocieran los edictos de su Concejo.



Notas

Enseñanza religiosa



Es característica de la situación actual de parte importante de la Iglesia, a través

La enseñanza religiosa, la enseñanza dada en los colegios dirigidos por religiosos, pertenece a una faceta de la sociedad española que es preciso estudiar con sumo cuidado, pero también denunciar con insistencia y energía. Es tema, en su profundidad, en cuanto afecta a la médula estructural de la sociedad en que vivimos, necesitado de un especialista. Pero es también ocasión de un escándalo diario que hay que ventilar, porque sólo así parecen llegar a la consciencia los ocupados especialistas de una España intelectual en la que todo se va a hacer, pero más adelante.

—Lástima que ese muchacho toque ese tema, yo preparo una cosa seria, con muchos datos, muy pensada...

Esta frase la conoce cualquiera que haya frecuentado, aunque sea ocasionalmente, círculos de intelectuales españoles. Todo se va a hacer. Todo se hará. Veinticinco años es un día para la investigación. Personalmente puedo decir que cuando, bien trabajosamente porque no era fácil, terminé mi ensayo de interpretación biográfica de Franco, lo escuché. Era demasiado pronto. Yo demasiado joven. Franco demasiado viejo. Todo demasiado todo. Cuando otros escritores que trabajan anuncian obras para las que no han pedido permiso en esos círculos, los grandes expertos pendulean sus solemnes cabezas históricas para lamentar la apresuración, que no se espere a su obra, a su gran obra que alguna vez aparecerá; que no se haya esperado a su Definitivamentedefinitiva publicación sobre el tema. Respecto a la « Guerra española » de Thomas y esas reacciones, creo que se podría escribir también un rato. Y es que todavía hay feria en Medina para algunos de estos buhoneros, desmintiendo la palabra que nos diera León Felipe.

Pero creo que me he apartado del camino. Hablaba de la necesidad de que los especialistas, o los menos especialistas —los menos renombrados como tales quiero decir— se aproximen al problema de la enseñanza religiosa seria-

mente porque lo exige su importancia presente y su trascendencia formativa de ese futuro constantemente preparado. Por su condición de moldeadora de un esquema vital que revierte otra vez en la sociedad española a través de la situación que en los grupos de presión ocuparán esos alumnos mañana. Fuente de la perpetuación de unas situaciones mentales poco ágiles por lo menos. A más de otras consecuencias que dejo para los expertos. Esto es así y su importancia es esa aunque nunca falte el malabarista de la palabra que recuerde la anécdota de que a Pascal le educaron jesuitas.

Por otra parte a la enseñanza religiosa es preciso acercarse de puntillas debido a la desazón del miedo al anticlericalismo que se ha apoderado de muchas mentes, algo así como una « fiebre del heno » religiosa.

Es curioso que la preocupación del anticlericalismo, de evitarlo por un lado y de encontrarlo en cualquier frase referida a actitudes religiosas por otro, surja ahora de quienes no saben nada de religión, que instintivamente sin embargo fuerzan su vigilancia como nuevos Torquemadas aunque por los motivos contrarios. Pero como digo, esas almas tan repentinamente pías lo ignoran todo sobre Iglesia, sobre cristianismo, sobre lo eclesial y lo clerical. Todo también sobre lo anticlerical, por tanto. Es gente que ignora la diferencia entre eclesial y clerical y que por un temor honesto a caer en el anticlericalismo fácil del librepensador decimonónico, cae en una beatería de respetos a lo que las mentes eclesiales sanas detestan profundamente. Porque lo clerical suele ser únicamente los excesos de lo eclesial; o si se prefiere, las formas peyorativas de lo eclesial. En un país como España, recientemente entrado en las vías de la autodepuración de un tradicional clericalismo tan poderoso como grosero, evitar por respeto a tácticas equívocas o deformaciones ópticas, una necesaria limpieza mental del prepotentismo clerical es precipitarse otra vez en un juego tan poco noble, en el que con facilidad la táctica crea hábito, como es desilusionar a esa parte del clero que rechaza el clericalismo.

Y una de esas limpiezas es la de la enseñanza religiosa. Hablando de la separación a rajatabla entre alumnas gratuitas y alumnas de pago que practican ciertos colegios, escribe el jesuita P. Lumbreras: « La separación de las alumnas ¿no es antisocial y anticristiano? En tesis, en abstracto, en teoría, sí lo es. Pero opino que en la hipótesis nuestra, en nuestras circunstancias concretas, en que todavía existen diferencias sociales tan grandes en nuestra sociedad, dicha separación de los alumnos es, hoy por hoy, un mal menor... No es cuestión filosófica sino sociológica y psicológica. Dicha separación es una consecuencia tolerada, no buscada por los religiosos, de nuestro aún deficiente progreso social ».

Esa es la teoría. La práctica crea males menores con una frecuencia sospechosa. Una familia se dirige a un colegio de religiosas para inscribir a su hijo de cuatro años. Y los precios de las mensualidades son altísimos. Un colegio del Opus Dei cobra por los niños que empiezan su vida escolar —cuatro y cinco años— 1 200 pesetas mensuales. Este de monjas menos, pero también una cantidad importante. La madre se dirige a la superiora del colegio, que va enumerando las condiciones. Finalmente la dice: « Y un certificado de matrimonio de sus padres ». Ante el respingo de sorpresa de su interlocutora, la religiosa aclara: « Ya sabe usted, esto es un colegio religioso, tenemos obligación de presentar en el obispado toda la documentación, tenemos prohibido admitir a niños que... bueno... ya sabe usted... a hijos... bueno... »

A pesar de los balbuceos queda claro que hay niños que no pueden educarse en colegios religiosos. Aunque parezca, a un golpe de vista superficial y dentro de su mentalidad, que podían ser los que precisamente más lo necesitaran. Y continúa: « Además un certificado médico ». La madre del niño dice que muy bien, que puesto que ella misma era médico se lo extendería rápidamente. Y la religiosa muy contenta: « Que bien señora, cuanto me alegro de saberlo, esté tranquila porque aquí todos los niños son hijos de médicos, de ingenieros, de abogados... Bueno, hay también algunos hijos de empleados ¡ Pero muy pocos ! » En Madrid, en uno de los colegios de más renombre. Mensualidad de 1 500 pesetas. Un portero, o conserje, de un bloque de casas —que a su sueldo añadá las propinas— dispuesto a gastar lo que sea en un colegio distinguido se dirige a matricularlo. Aquí hay ya un primer dato interesante sobre competición social. Le

inscriben, y al conocer el religioso la profesión paterna hace un gesto de lástima y dice: « No sabe como lo siento pero no puede ser. Disculpemos, pero nuestro reglamento... ». Y para consolarle: « Pero no se preocupe, fíjese, aquí, en este colegio, ni se admite ni siquiera a hijos de peritos ».

También literal. Y son sólo unas anécdotas de superficie, unas anécdotas de clima. Después vienen los problemas de formación, pedagógicos, los beneficios de esos centros, su presencia en la sociedad, el monopolio de la enseñanza, esa carrera hacia el éxito que fuerza a sacrificios enormes con tal de que el niño no parta ya con el handicap de provenir de una escuela pública. Porque la diferencia de futuro la sabe bien, o la sospecha, un hombre humilde que está dispuesto a gastar lo que sea, todo, para lograr tal punto de partida; a más de la deformación que eso supone. Y por consiguiente el abandono de la enseñanza oficial a que puede dar lugar, y a que durante muchos años ha dado, sobre todo en ciertas provincias. Más todas las reacciones en cadena, y en profundidad, que una tarea escolar así planteada desata desde esas concepciones iniciales.

Por lo que una revista religiosa recogía algo asombrada estos datos sobre la religiosidad en España entre las respuestas publicadas por el número cero de la *Revista española de la Opinión Pública*: « Los más religiosos pertenecen a las categorías siguientes: tienen 50 años o más; son profesionales, gerentes o directivos; han cursado estudios universitarios o técnicos de grado superior; disfrutan de sueldos superiores a las 20 000 pesetas. Los menos religiosos responden a los siguientes conceptos: están entre los 18 y los 29 años; son trabajadores especializados; tienen estudios primarios o menos que primarios; sus ingresos alcanzan las 5 000 pesetas cuando más ».

No sabía si estas líneas al paso, despuntando únicamente la cuestión difícil pero tan necesitada de aire libre, eran unas notas anticlericales. Conozco bastantes sacerdotes y se ahogan de indignación cada vez que abordan este tema. Se las he enseñado. Me he asesorado porque pronto cada hombre de izquierdas tendrá su teólogo de cámara, como los grandes señores del Renacimiento. A mis amigos les parezco siempre tímido en estas cuestiones. De manera que o esto no es anticlerical o yo elijo mal los clérigos.

Un artículo de exportación : el proyecto de estatuto para los protestantes



Por vez primera el ministro Castiella hizo referencia a un arreglo de la situación que afecta a los protestantes españoles cuando, con ocasión de su viaje a Londres en noviembre de 1959, se encontró con el compromiso de responder a tal cuestión. De haber continuado queriendo ignorar el problema, se hubiera expuesto al fracaso de su acción diplomática. Siguiendo su política, que no ha sido por cierto nada desafortunada, no podía dejar de aprovechar la coyuntura internacional que se le ofrecía y que, en los últimos años, le ha permitido cambiar lo que fue un círculo de aislamiento del régimen franquista en una red de compromisos con las democracias occidentales a las que no pocas ganancias les brinda la posibilidad de invertir capitales en España, recibiendo, en cambio, de ésta mano de obra barata.

Poco después de las primeras promesas de Castiella, el mismo jefe de Estado se vio obligado a responder en forma análoga al recibir en Madrid, a 20 de diciembre del mismo año, al presidente Eisenhower. Desde entonces, el régimen español no parece haber olvidado su palabra, aunque con la lentitud propia de quien tiene contraídos compromisos dispares, pues tampoco deja de tener en cuenta lo que puede ganarle la buena concordia con la Secretaría de Estado vaticana.

El Estatuto para los protestantes se estructuró y, una vez preparado, fue sometido al examen y aprobación de la Conferencia de Metropolitanos. En cuanto a la actitud del Vaticano, como de costumbre, parece envuelta en una enigmática nube de incienso. Quien venía obligado a poner las cartas sobre la mesa era la Conferencia de Metropolitanos pero, ¿puede aceptarse seriamente que la Secretaría de Estado no dejaría de ejercer cierta presión y que no daría a entender a los arzobispos españoles su punto de vista? En tal caso, ¿quién podrá afirmar, hoy por hoy, que éste fuera favorable o, tal vez, desfavorable?

Aunque la Conferencia de Arzobispos da por fin su « visto bueno », después de no poco discutir y arrastrar el asunto, se desencadena simultáneamente una campaña *anti-Estatuto* que viene encabezada con el libro de los Padres Guerrero y Alonso, bajo el título de *Libertad religiosa en España*. Numerosos artículos aparecen en no pocas publicaciones de la península y un buen número de conferencias se organizan en el mismo sentido. La mayor o menor profusión de argumentos que se emplean vienen todos a parafrasear el tópico que el propio Ministerio de Información y Turismo parece haber adoptado como divisa oficial: « ESPAÑA ES DIFERENTE » y con lo que puede basarse cualquier principio, del más sólido al más disparatado. Ello no se explica sino por el deseo de presentar ante las presiones externas la existencia en España de una fuerte y mayoritaria corriente de opinión que sigue queriendo excluir a los no católicos de la vida oficial de la nación. En el fondo se trata de la cacareada unidad nacional basada sobre un plano totalmente distinto como lo es el religioso del étnico. ¿Por qué no fundamentar entonces la unidad sobre un argumento anatómico cual sería la afirmación de un par de brazos que unifican por igual a la abrumadora mayoría de los hispanos?

Tal campaña, organizada de cara al exterior, no dejaría de tener sus efectos. Permisémosle presentar un ejemplo con el cambio de actitud expresado por el dominico P. Le Guillou que afirmaba en Barcelona a principios del año 1964 su convicción de que el Estatuto sería en breve publicado, mientras que, en la misma ciudad, un año más tarde veía grave dificultad en ello dada la « especial mentalidad de los españoles ». En honor del P. Le Guillou debémosle añadir que su rectificación queda en buena parte explicada por el hecho que la Tercera Sesión del Concilio se terminara sin aprobar la Declaración sobre la Libertad Religiosa, cuya votación quedó aplazada hasta la Cuarta y última Sesión.

Entretando, el famoso proyecto de Estatuto seguía por los cauces que lo habían engendrado, es decir: los de la política exterior del régimen. Tras la presión inglesa y la norteamericana, se dejaba sentir la alemana; ésta mucho más fuerte no sólo teniendo en cuenta la presión en sí, sino más aún el chantaje que ello implicaba para el régimen español ya que la Alemania Federal se erigía en madrina de la candidatura que el franquismo presentaba para su admisión a la Comunidad Europea (febrero de 1962). En esta línea hay que situar el viaje a España de Gestermaier, presidente del Bundestag, en 1963. Según este político teólogo resultaba completamente inaceptable un semejante proyecto que discordaba del todo en el concierto de la democracia europea de nuestros días. Que la pertenencia a un credo religioso otro que la Iglesia Católica fuese causa suficiente de exclusión con respecto al ejercicio de ciertas profesiones públicas así como del escalafón de funcionarios civiles o militares, le parecía inadmisibles.

Fácilmente se comprende que un Estatuto tal, impugnado por ciertos ambientes peninsulares como antiespañol e improcedente en nuestro país resultara exótico, anacrónico e imposible a una abierta mentalidad alemana animada por las corrientes ecuménicas que soplan en nuestros días. Sólo que unas mismas orientaciones ecuménicas, benéficas y renovadoras en sí mismas, pueden tener distintos orígenes y pueden también encubrir distintos trasfondos. A nadie se le oculta que el clima ecuménico tiene en Alemania un carácter oficial desde que, abandonándose la antigua tradición del « Zentrum », fue decidido un solo partido cristiano, común, pluriconfesional y ecuménico que ha dado óptimas figuras como Adenauer cuyos méritos reconocía públicamente el Cardenal Frings al armarle caballero teutónico en la hermosa iglesia de San Andrés de Colonia. Nadie discutirá la ecumenicidad de un Bundestag que inició sus funciones con la recitación del *Vater unser* y se dio al teólogo Dr. Gestermaier como presidente.

Concebido pues de cara a fuera, fácilmente se le echan de ver graves defectos al Estatuto, considerado en un contexto español. En primer lugar, tiene éste con respecto a los protestantes a quienes por lo visto se trata de favorecer, una actitud que, como mínimo, podremos calificar de « paternalista ». Los legisladores obraron sin atender al « protegido » que ni siquiera fue consultado. Los médicos diagnosticaron sin querer oír al enfermo. Los protestantes, abri-

gando con justicia la esperanza de una mejora de su situación resultan ser ahora unos « menores » sin voz ni voto. Algo así como los aborígenes de Fernando Po, a los que se regaló un flamante Estatuto. Y con respecto a su propia situación. Esto es « gobernar el pueblo sin el pueblo » ha declarado el Pastor Lana. Nos hallamos ante un ejemplo de pleno « despotismo ilustrado » transferido a nuestro siglo. Pero hay más. Veamos lo que afirma el propio Pastor Lana, con admirable sinceridad, en sus mismas declaraciones: *El Estatuto es algo egoísta, que mira sólo a los protestantes. Y eso precisamente por la presión nuestra en el extranjero, y la presión del extranjero por medio de la prensa. El Estatuto ha sido una imposición del extranjero al gobierno español; en otras palabras, una libertad religiosa formada por razones políticas y tal vez económicas. De esta forma no queremos « libertad religiosa »; preferimos más bien « libertad de conciencia » absolutamente para todos, como un derecho humano innato. Pretendemos que se ponga en práctica la doctrina de Pacem in Terris¹.*

Aunque, por desgracia, la actitud del Pastor Lana, dista de ser unánime entre las Iglesias Protestantes españolas, hay que reconocer que una tal postura honra a la comunidad de donde esta voz proviene. Forzoso nos es reconocer que la tentación de « presentar el papel de mártir » tampoco es exclusiva de la Iglesia Católica. Con frecuencia ha sido exhibida fuera de España la trágica situación de los protestantes, lo cual, aun reconociendo toda la realidad de la situación injusta a que se ven sometidos, no deja de pecar de parcialidad al subrayar como exclusiva una situación general en el país. He aquí el falso punto de partida. Por ello, si el Estatuto pretende solucionar la deplorable cuestión de los matrimonios entre protestantes, ha de resultar forzosamente injusto que solamente ellos se vean dispensados de servirse del matrimonio canónico como el primer requisito a que les obliga la legislación vigente. En otras palabras: si justo es que unos cónyuges, a pesar de haber sido bautizados (o por lo menos uno de ellos) en la Iglesia Católica no se vean obligados a desposarse ante ella si se afirman como formando hoy parte de otra Iglesia, ¿ podrá justificarse que continúe viéndose obligado al matrimonio canónico quien a pesar de haber sido bautizado en la Iglesia, se siente hoy, en su conciencia, separado de ella? ¿ Será únicamente el hecho de hallarse incorporado a otra sociedad eclesiástica lo que podrá dispen-

1. *Unitas* (Ed. española) no 9 (enero de 1964).

sarle del matrimonio canónico? El Estatuto reconocería pues cierta libertad para una determinada corporación, pero no a las personas como tales.

Hemos escogido el ejemplo del matrimonio, pero nada nos impediría escoger el de la escuela o el del entierro, si consideráramos como más decisivo uno de estos otros momentos de la vida humana.

Sin embargo, para el señor Gesternmaier esto sería suficiente a condición sólo de que los miembros de tal comunidad tuviesen la garantía absoluta de poder gozar de unos derechos que les permitieran medrar en una sociedad como a la que con tanto entusiasmo está sirviendo el antiguo presidente del Bundestag.

Pero es preciso ser consecuente. Por nuestra parte, estamos absolutamente de acuerdo con el Pastor Lana en que hay que plantear la cosa desde el ángulo de la « libertad de conciencia ». Sin duda alguna debe también entenderlo de un modo semejante monseñor Beck, arzobispo de Liverpool cuando, el 8 de octubre, declaraba en sesión conciliar que « la objeción de conciencia es una consecuencia directa de la verdadera libertad religiosa ». En efecto, si no puede forzarse a la conciencia humana a abrazar un credo religioso determinado, ¿con qué razón podrá impedírsele de seguir sus propios dictámenes al consagrarse generosamente al servicio de los demás bajo una ideología otra cualquiera aun cuando no sea ésta de signo religioso? Pero he aquí algo que puede resultar un tanto incómodo para la Alemania de Erhard. Nos

encontramos ante unos principios que podrían traer desórdenes molestos en el país del orden, del culto al Estado y de la obediencia maquina.

¿No interpretaba el mismo Gesternmaier que « el amor al prójimo », en nuestros días, tiene que ser entendido como el deber de armarse ante el agresor del Este »?² Fácilmente se adivina donde podrían llevarnos las cosas si en vez de hablar de Estatuto para los protestantes habláramos de respeto y de libertad para la conciencia. Es muy posible que ante tal perspectiva el Estatuto en incubación hubiera hallado muchos menos padrinos fuera de nuestro país y la debatida cuestión de la libertad religiosa en España hubiese interesado mucho menos a las democracias de Occidente.

Para ellos precisamente se hace la fiesta, que si mirando a España únicamente fuese, bien se hubiera podido escarbar en nuestra experiencia medieval de convivencia pluriconfesional como no conoció entonces país alguno de occidente. Alguna inspiración se hubiera hallado en aquel planteamiento apasionado de los problemas inherentes a la conversión y a su complemento anverso de respeto a la conciencia. El esfuerzo de Las Casas y Vitoria no podía dejar de hacerse sentir a pesar del celo que, para ahogarlo, se desencadenó cada vez con mayor ahínco a lo largo de aquella centuria. « Dios hizo tan libre al hombre que puede éste no querer cuando Dios quiere », afirmaría Molina al final del siglo llegando al cénit de aquel esfuerzo de honradez que Sánchez Albornoz calificará de posición « del hombre entero ante sí mismo y ante Dios ».³

J. M.

La modificación del artículo 222 y un gol imparabile

De improviso, poco más de un mes antes de que se aprobara por las Cortes, saltó a los grandes titulares de diversos periódicos españoles la cuestión de la legalidad de la huelga; la modificación del Código Penal, en su artículo 222, distinguiendo entre huelga laboral y huelga política. La realidad es que, a pesar de su presentación al público por sorpresa, hace meses que se rumoreaba la intención del régimen de legalizar la huelga. Los conflictos asturianos de

1963 hicieron ver a diversos sectores franquistas y capitalistas la conveniencia de suprimir el extremismo de considerar todas las huelgas como sedición y rebelión militar y de intentar controlarlas a través de la legalidad. El falangista demagogo Labadie Otermin, antiguo gobernador civil de Asturias, hablaba ya del

2. Citado por el Pastor Golwitzer en su obra: *Der Christ und die Atomwaffen*.

3. España, un enigma histórico.



« encuadramiento jurídico de las huelgas » en su informe presentado al Consejo Nacional del Movimiento a raíz de los acontecimientos del verano de 1963: « Si restituimos a la Organización Sindical su prestigio e iniciativa, y si fijamos el marco de la legalidad en que la huelga pueda plantearse, podremos mantener a esta bajo control, pero para ello es preciso que el gobierno comprenda que la huelga es una forma normal de la dialéctica del trabajo en una economía de mercado... »

Es decir, algunos sectores del régimen veían ya claro hace dos años que lo más perjudicial no era legalizar la huelga, sino continuar desconociendo su realidad y seguir manteniendo la organización sindical al margen de los conflictos¹; pero también se daban cuenta de que aún quedaba por convencer a los ultras del régimen de que « la huelga es una forma normal de la dialéctica del trabajo ».

Pese al silencio guardado sobre las razones económicas, el fenómeno de la legalidad de la huelga, al cabo de 25 años de dictadura franquista, responde a las necesidades actuales del desarrollo capitalista en su relación con todo el montaje de derecho laboral creado en la etapa precedente. Que en un periódico del régimen aparezca hoy en titulares a cinco columnas « Esfuerzos sindicales para hacer una separación entre conflicto laboral y huelga política » (*Pueblo*, 12 de noviembre de 1965) puede significar que el ministro de Trabajo ha convencido al de Justicia para la supresión del párrafo 3 del artículo 222 del Código Penal, pero —por encima de eso— quiere decir que el capitalismo español está dispuesto a conceder a los obreros el arma de la huelga (en algunos casos) a cambio del despido libre y la firma de convenios que le garantice una productividad determinada. Durante la época (años 1938-1958) en que los salarios eran determinados por el gobierno, siendo rígidos e inamovibles para las empresas, las huelgas económicas rara vez se producían y únicamente en momentos de gran tensión. La mejora salarial, que se pretendía obtener con la huelga, no dependía del patrono de cada fábrica sino que era una decisión gubernamental sancionada a su vez por una ley (decreto). Con su producción vendida de antemano y a precios sin competencia, los empresarios no estaban interesados por un aumento de la productividad a cambio de una subida de salarios.

La evolución económica del 59 y la aparición de los convenios colectivos inauguran la libertad de salarios en el país... y ello ocasiona los conflictos económicos de todos estos años y la

popularidad (por su necesidad) de consignas como libertad sindical y derecho de huelga, no reclamados por los obreros como garantías y derechos políticos, sino como instrumentos o medios necesarios para negociar los contratos colectivos; convirtiéndose en políticos solamente en tanto que toda la maquinaria gubernamental, política y jurídica muestra un retraso con respecto a la evolución económica. En estos momentos, toda esta superestructura está tratando de adaptarse a los cambios económicos; y el revuelo en las Cortes por la legalidad del derecho de huelga no es más que uno de estos intentos.

La pólvora quemada en la prensa sobre el artículo 222 estas últimas semanas ha soslayado, por supuesto, la raíz del problema de la legalidad de la huelga como imperativo coyuntural del desarrollo económico (despido libre = huelga), presentándose como una discusión jurídica a nivel de debate parlamentario entre los ultras del régimen (R. Reyes, R. Fernández Cuesta, etc.) y los progresistas-dentro-del-régimen. El director de *Pueblo*, Emilio Romero, ha sido entre estos últimos quien más triunfos ha sacado de la baza. Inició la discusión criticando el hecho de que en la Comisión de Justicia de las Cortes no hubiera ningún obrero para tratar la modificación del Código Penal en lo referente a los delitos de huelga² y que aprovechándose de ello, los juristas habían metido un gol imparable a los trabajadores (*Pueblo*, 18 de noviembre de 1965).

Lo del gol no le hizo mucha gracia a Raimundo Fernández Cuesta, miembro de la Comisión de Justicia, quien a los pocos días contestaba al director de *Pueblo*, en *Arriba*, llamándole tendencioso y afirmando que el principio defendido por él se refería a que mientras el Fuero del Trabajo, con rango de ley fundamental, condene las huelgas como delito de lesa patria, ninguna ley o disposición de rango inferior puede, jurídica y legalmente, modificar aquélla. Fernández Cuesta, junto con otros procuradores falangistas intransigentes, sostenía la tesis de la inconstitucionalidad de la reforma (*Arriba*, 24 de noviembre de 1965).

En la contestación siguiente, Emilio Romero

1. En la actual discusión sobre la modificación del artículo 222, el procurador en Cortes por parte de los Sindicatos, señor Lafont, propuso que se declarase el derecho a la huelga cuando ésta fuera dirigida por la Organización Sindical.

2. Emilio Romero explicaba las causas que han motivado el proyecto de legalización de la huelga con el siguiente argumento « científico »: « Pero un buen día este asunto (legalidad de la huelga), por esa razón del Código Penal, se puso sobre la mesa... » (*Pueblo*, 18 de noviembre de 1965).

situaba hábilmente al gobierno —que « está dando pruebas de realismo »— de su parte, en los intentos por flexibilizar en materia de huelgas; y en el campo contrario colocaba a los ultras: « Había por ello dos posiciones en la Comisión: los que se aferraban a la declaración del Fuero del Trabajo y a la letra o al espíritu del artículo 222 vigente del Código Penal —señores Reyes, Raimundo Fernández Cuesta y otros— y los que querían modificarlos, de acuerdo con el gobierno para que las huelgas no fueran en todos los casos delitos de sedición » (*Pueblo*, 26 de noviembre de 1965).

En el resto del artículo, E. Romero ironizaba con la « noble terquedad de Raimundo », frase que, como la del gol, no resultó del agrado de éste y dio lugar a que la polémica continuase.

Como vemos, la prensa española ha presentado la legalidad de la huelga como una iniciativa del gobierno sin más importancia de la que pudiera tener otra reforma legal cualquiera; y que solamente origina problemas en sus aspectos técnicos y jurídicos a la comisión encargada de redactar la modificación del artículo. La liberalidad del régimen ha permitido sacar lo anecdótico a la superficie, pero en el artículo 222 ha olvidado y ocultado sus nefastas aplicaciones, reflejadas en condenas por delitos de sedición y juicios de tribunales de guerra que han llevado, durante años y años, a cientos de obreros a la cárcel; se ha callado que este artículo justificaba la represión y la tortura policíaca. La modificación del artículo 222 del Código Penal, se ha expuesto públicamente al país como una cuestión bizantina de constitucionalidad y de sutiles interpretaciones y distingos legales.

Con el terreno así preparado se presentó al pleno de las Cortes (20 de diciembre de 1965) para su aprobación la reforma del artículo 222 que, efectivamente, fue aprobada con 35 votos en contra. Votos que correspondieron a los procuradores sindicales como protesta por no haber sido recogidas sus enmiendas en la Comisión de Justicia. Analizando el proyecto del gobierno y el nuevo artículo 222 aprobado por las Cortes, puede observarse que el gobierno iba más lejos que las Cortes. La Comisión de Justicia recibió del gobierno luz verde para distinguir entre huelgas laborales y huelgas políticas y penar únicamente estas últimas: « Procede, por ello, ceñir el mencionado artículo a su verdadero sentido, eliminando de las normas penales los conflictos de trabajo que tengan un móvil estrictamente laboral » (« Preámbulo » del proyecto del gobierno enviado a las Cortes).

Pero la Comisión no se mostró tan flexible como el gobierno y, más reaccionaria aún, añadió a la propuesta del gobierno —que sólo incluía como sedicioso el atentado contra la seguridad del Estado, perturbar su actividad o perjudicar su autoridad— el concepto de « perturbar de manera grave la producción nacional »³.

Los procuradores sindicales, invocando el Preámbulo del proyecto del gobierno, se mostraban en desacuerdo con este añadido y proponían la adición de un tercer párrafo explicando que solamente se considerarían reos de sedición los participantes en conflictos demostrados como no laborales. Después de la votación, dichos procuradores sindicales pasaron a la prensa una nota firmada explicando su voto en contra y su intención de presentar al próximo Congreso Sindical una propuesta de ley sobre conciliación y arbitraje sindical en los conflictos colectivos de trabajo.

Con su intransigencia, los « juristas » de la Comisión han echado por tierra el triunfo victorioso que los « verticales » pensaban adjudicarse presentando a los obreros como mérito propio haber conseguido la legalidad de la huelga laboral. En su proceso de adaptación de los sindicatos oficiales de las nuevas circunstancias, que a marchas forzadas se ha llevado a cabo durante todo el año, principalmente con la creación separada de Consejos de Trabajadores y Consejos de Empresarios, y las conversaciones de Solís con sindicalistas anarquistas y socialistas, en esta actualización, les ha fallado a los sindicatos oficiales su triunfo más resonante y que creían más seguro porque hasta el gobierno estaba de su parte. El colofón de la legalidad de la huelga laboral con que pensaban cerrar el año, les ha fallado en donde menos esperaban: en una Comisión « ultra » de juristas atascados en « la primera época » y que sólo a regañadientes aceptaron la modificación propuesta por el gobierno. Tenía razón Emilio Romero: el gol que han metido a los « verticales » fue imparable... para sus burocráticos y dóciles funcionarios.

E. G.

3. El artículo 222 del Código Penal aprobado por las Cortes fue el siguiente: « serán considerados como reos de sedición: Primero. Los funcionarios empleados y particulares encargados de la prestación de todo género de servicios públicos o de reconocida e inaplazable necesidad que, suspendiendo su actividad, ocasionen trastornos a los mismos o de cualquier forma alteren su regularidad. Segundo. Los patronos y obreros que, con el fin de atentar contra la seguridad del Estado, perjudicar su autoridad, perturbar su normal actividad o, de manera grave, la producción nacional, suspendieren o alteraren la regularidad del trabajo ».

¿Desaparecerá la Universidad española?



Las reivindicaciones universitarias iniciadas en febrero de 1965 en todos los distritos españoles obligaron al gobierno a promulgar un nuevo Decreto Ordenador del Sindicato Español Universitario que suponía un cambio notable con respecto a la legislación anterior sobre la materia, con el nacimiento de las Asociaciones de Estudiantes de una misma carrera y la admisión de Presidentes Nacionales electos.

Este hecho, junto con el reconocimiento temporal de los delegados de los estudiantes, elegidos legalmente o no, permitió ganar el tiempo necesario y « aguantar » la situación hasta los exámenes del mes de junio.

Durante el verano se disponía prácticamente de cuatro meses para montar un mecanismo suficientemente rígido que garantizase no sólo el restablecimiento del « orden » en la Universidad —sin huelgas, manifestaciones callejeras ni nuevas reivindicaciones— sino también la creación de un nuevo « cauce » por el que hacer discurrir, y por lo tanto dominar, al estudiante universitario.

Y, de este modo, se publicó —antes del 15 de septiembre— el Reglamento del Decreto promulgado durante el curso, así como disposiciones sobre la prensa estudiantil y otras posibilitando al rector de cada Universidad la expulsión de cualquier alumno sin más trámite que la audiencia del interesado. También durante el verano se dieron a conocer las sanciones contra los profesores Aranguren, Tierno Galván, García Calvo, Aguilar Navarro y García Vercher que, como se sabe, supusieron para los tres primeros la expulsión definitiva de la Universidad.

Todas estas medidas, acompañadas de una bien llevada campaña de prensa en la que se utilizaron con más intensidad que otras veces las palabras « democracia » y « diálogo » constituyeron el marco legal y psicológico montado por el gobierno antes de iniciarse el curso académico 1965-1966.

Básicamente, éste contaba con tres factores con los cuales confiaba mantener la situación en una tranquilidad relativa :

1) Reducción del número de representantes. En vez de 10 consejeros por curso, con el nuevo Decreto existían sólo 2, por lo que la Cámara de cada Facultad o Escuela pasaba de 50 o más miembros a tan sólo 10. Es evidente que, con esta medida, se facilitaba enormemente el control de los representantes estudiantiles.

2) Reducción del número de alumnos, impidiendo a los alumnos libres la asistencia a clase otorgando unos nuevos carnets universitarios y controlando las entradas de las Facultades y Escuelas. De este modo, se imposibilitaban las manifestaciones masivas (téngase en cuenta que en facultades como la de Ciencias Económicas, el número de alumnos matriculados en Enseñanza Libre supera ampliamente el de alumnos oficiales, y que en todas las demás el porcentaje de alumnos libres es muy elevado).

3) Posibilidad de sanciones discriminadas (castigar a « cabezas de turco ») e inmediatas (eliminación del procedimiento anterior que suponía el nombramiento de un juez instructor y demás trámites).

Ante esta situación, el alumnado se encontraba con unos cuadros sindicales de gente « quemada » y, como sucede siempre en los inicios de curso, por organizar. Estaba, por tanto, en malas condiciones para mantener desde un principio una lucha abierta general. Si bien era de vital importancia celebrar elecciones antes de continuar la labor reivindicativa del pasado año, éstas no podían celebrarse dentro del marco del nuevo Decreto Ordenador, puesto que la existencia de 10 consejeros por curso era imprescindible dado el nivel de actividad y la probabilidad de sanciones.

El primer paso era, pues, celebrar elecciones con toda normalidad al margen del ordenamiento vigente, objetivo que debe considerarse plenamente logrado en Barcelona y, en menor escala, en Madrid y demás Distritos Universitarios.

Una vez elegidos ilegalmente los nuevos representantes (sin ninguna reacción por parte del gobierno), la situación ha cambiado de forma radical. El segundo paso ha consistido en hacer

fracasar las elecciones « legales », en previsión de lo cual el Reglamento establecía la obligación de votar, con la sanción, en caso de incumplimiento, de la pérdida de la condición de alumno oficial. No obstante, se calculaba que, en caso de lograr una abstención general, a la autoridad académica le resultaría imposible imponer ningún tipo de sanciones. Por otra parte éstas, si se producían, serían una buena base sobre la cual continuar las acciones de masas del curso anterior.

El bloqueo de las elecciones « legales » ha sido casi total en Barcelona (la única excepción la han constituido dos cursos de la Facultad de Farmacia), distrito en el que la oposición universitaria está consiguiendo una mayor adhesión y coherencia, actuando, por tanto, con más eficacia.

Hasta el momento, la actitud del gobierno es utilizar, por un lado, la autoridad académica (en verano se cambiaron los pocos rectores de universidad que no se consideraban suficientemente « duros »), para amedrentar a los representantes universitarios con discursos y citas personales, y, por otro, dar a través de la prensa una sensación de absoluta normalidad.

Esta postura se ha visto favorecida por la relativa pasividad del profesorado, incluso el de la oposición. Si exceptuamos la carta que firmaron en Madrid 42 catedráticos como protesta por las sanciones impuestas a los profesores de su Universidad, y la firmada por 200 profesores encargados de cátedra y ayudantes de la Universidad de Barcelona ante la exclusión del Dr. Sacristán del Claustro de la Facultad de Ciencias Económicas, no se han producido, por el momento, más adhesiones externas a las reivindicaciones estudiantiles. En todo ello ha influido, sin duda, el hecho de que la mayoría de los catedráticos españoles tienen algún cargo en la Administración.

Sin embargo, tanto la espera como la sensación de normalidad parecen improporcionables. A nadie le cabe la menor duda de que, durante el curso

1965-1966, la actividad universitaria no ocurrirá por los cauces legales tan cuidadosamente preparados el pasado verano. Es más, tanto la actitud psicológica del universitario medio como la fuerza de los consejos y de las cámaras creados al margen de la ley, hacen prever que una actitud rígida del gobierno provocaría manifestaciones y huelgas, al menos en la misma medida que el pasado curso.

El camino a seguir hacia el sindicato representativo y democrático parece claro y, aunque no fácil, promueve la adhesión de la mayoría de los universitarios. Esto ha provocado un cambio fundamental, ya que la oposición ha pasado, en la Universidad, de la utilización forzosa de tácticas oportunistas a obligar al gobierno a utilizarlas él como único modo de evitar, a corto plazo, claro está, una derrota que podría tener inesperadas consecuencias políticas. La prueba más evidente de la utilización de tácticas oportunistas se halla en la convocatoria de exámenes extraordinarios en el mes de febrero, anunciada por el rector de la Universidad de Madrid, intento desesperado de mantener la normalidad durante el fatídico mes de febrero, en el que se iniciaron tanto los sucesos de 1962 como los 1965. A la larga, el gobierno tendrá que elegir, como en los demás problemas políticos, entre el « diálogo » y la represión.

La elección es difícil porque el universitario sabe demasiado bien lo que quiere y, en este caso, para el gobierno « diálogo » significa ceder. Por otra parte, la represión en este sector siempre trae malas consecuencias sobre todo porque, en general, el universitario es miembro de la clase privilegiada.

Probablemente se intentará una yugulación de cualquier movimiento en la Universidad mediante el peón más adecuado en este momento: el rector, que pasará, sin duda, a tener un papel decisivo. Con ello, la represión se disfrazará con la toga académica, aunque es poco probable que esta sola medida sea suficiente.

En todo caso, y sea cual fuere la conducta que ante este problema adopte el gobierno, a largo plazo la actual situación de la oposición en la Universidad no puede menos que afianzarse. Sin embargo, debe tenerse bien presente que el gobierno, con tal de vencer en la Universidad, está dispuesto incluso a destruirla, y de hecho lo está haciendo ya en buena medida.

X. V.

«The brig» y «Scorpio rising», dos parábolas sobre la violencia



Después de prohibiciones y dificultades, primero en los Estados Unidos y luego incluso en Francia, se han proyectado en París dos films procedentes del cine independiente norteamericano. Cine impropriadamente llamado «de vanguardia» —particularmente *The brig*— en tanto que vanguardia ha ido siempre adjetivando una forma de hacer más preocupada por la novedad formal que por la adopción de una unidad cinematográfica integrada por la visualización de la realidad a través de la técnica más expresiva. Menos dispuesta a ser un absoluto paso adelante, como vanguardia parecía querer indicar, que a sorprender relativamente la capacidad de alteración de un público sólo superficialmente introducido en el mundo de la estética y la creación.

Los films son el corto de Kenneth Anger, *Scorpio rising*, filmado en 1963, y el medimetro, de 1964, *The brig*, dirigido por Jonas y Adolfo Mekas, norteamericanos de origen griego. Película basada en una obra teatral de Kenneth Brown que se representó también brevemente por una de esas compañías no comerciales que en Nueva York se forman y deshacen continuamente, entre grandes dificultades y muy atenta mirada del «orden», pero que van constituyendo la filiación, o como genealogía, de la resistencia del teatro a morir definitivamente como medio de comunicación, convertido en un bien de consumo de cada día más limitada adquisición.

Las películas son en realidad dos parábolas sobre la violencia. Más pretencioso *Scorpio rising*, quizá más falseado intelectualmente frente a la desnuda honestidad de *The brig*, sirve sin embargo como adecuada introducción a la densidad descriptiva del film de los Mekas.

Las bandas de adolescentes americanos revestidos de cuero y fascinados por la moto-objeto, utilizada como totem de una religión que libera por la violencia, representan en el fim de Anger la mentalidad que recrea los viejos mitos de la impotencia creadora que van desde la adoración a Hitler, impotente-tipo, hasta la socialización de la homosexualidad. Esto es tanto más significativo cuanto que según el

propio autor, que se hizo aceptar por uno de esos grupos filmándose a veces por sorpresa, no se trata de homosexuales constitutivos — muchos casos, asegura que ni siquiera de homosexuales reales— sino que parecen, según esas palabras y el juego a que se libran, una especie de nostálgicos de la homosexualidad, de quienes han forzado hasta el máximo la necesidad de extremar incivilmente las imposiciones de la «violencia civil» en la que les ha inmerso absolutamente la sociedad americana. Y en ese sentido han usado la violencia mental para crearse condiciones sexuales ajenas en principios a ellos, fundamentalmente anormales en cuanto a que son contrarios a su norma.

Vuelven a ondear cruces gamadas y antorchas y altas botas, mientras esas máquinas totémicas se emborrachan de velocidad aproximando a sus jinetes al máximo goce presentido, la muerte posible. Luego ellos necesitan soltar ese alarido que se romperá en lo que se ha llamado el «ballet homosexual» del desnudo frenético y obsesiones fálicas; un símbolo también de fuerza en esa agresividad con que se exhiben y una necesidad más de afianzamiento en su fundamental inseguridad. Y otra vez después los trajes negros, brillando en una noche mucho más larga que la suya de cada fin de semana —la larga noche de todos los Auschwitz gratuitos de la Humanidad— en la que se ven racionalmente empujados a la máxima irracionalidad.

Porque cuando el juego de violencia y de aproximación literaturizada hacia la muerte se encaja a través de los elementos precisos que esa sociedad ha creado para imponerse muy racionalmente, cuando del vértigo de la fuerza se pasa a la fuerza ordenada, y de los retratos multiplicados de James Dean a la presencia efectiva de los pretorianos, la conducta cambia. La violencia es magnífica —para esas criaturas de un monstruoso parto social— cuando la violencia se ejerce. Otra cosa es cuando la violencia se padece. *The brig* es un film basado, como antes decía, en una pieza teatral de Kenneth Brown que pasó por la experiencia que relata. Un arresto de veinte días o un mes en una de las celdas especiales que utiliza el cuerpo de «marines» norteamericano para castigar las

faltas de sus soldados. Jonas y Adolfas Mekas parece que han filmado un documental sobre el mismo lugar, y con los mismos hombres-soldado encargados del ejercicio diario de la violencia sobre los similares de su especie que han faltado a los reglamentos. Los « marines » son sustancialmente un cuerpo voluntario, como una Legión. Y entonces sus elementos se transforman en esa subespecie humana de los hombres-soldado radicalmente distintos de los ciudadanos —perdón por la reminiscencia de revolución francesa, aunque creo que humanísticamente todavía está en vigor— llamados al ejército accidental e involuntariamente.

Mucho más sutil que la tosca brutalidad germana de los campos de concentración, una refinada crueldad se encarga de « romper » eficazmente a quienes habiendo aceptado su disciplina la infringen luego. Como se es arrestado por causas mínimas —el autor de la obra lo fue por regresar con cuatro horas de retraso de un permiso— es previsible que todo « marine » haya pasado por ese calabozo alucinante en algún período de su enganche. El constante movimiento, los cacheos, la humillación con cualquier pretexto, la brutalidad espiritual, las violencias físicas, la disciplina irracionalmente exigida, el continuamente solicitado permiso a gritos extortados para cada paso que se da, y tener que atravesar cuando se lo conceden múltiples rayas blancas pintadas en el suelo, quiebran al hombre, le disminuyen de forma supongo que psicológicamente irrecuperable. Como los guardianes actúan desde una mentalidad criminal, por muchos galones y consideración militar que obtengan, el producto de su trato lo será también fácilmente.

La violencia anárquica insembrada por una sociedad de fuerza donde sólo quien agrade triunfa provoca necesariamente respuestas de violencia y para contener las cuales, allí donde se produzcan, en el lugar del mundo en que se produzcan, es preciso la uniformización y la estructuración del sadismo abanderado en las grandes coartadas de la política o del espíritu.

Una sociedad de agresión —la agresión de los negocios, la agresión de la publicidad, de las formas políticas, de las razas, de las prácticas parareligiosas, del vivir diario, de los temores impuestos en el mundo y frente al mundo, etc.— elabora lentamente la violencia, reglamentándola.

The brig es un infierno en el que se siente la humillación personal incluso desde la comedia

butaca de un cine recogido, con gente estudiosa que anota los títulos de crédito y se estremece ante los encuadres audaces. Pero que, en este caso, al final se ha olvidado de donde estaba la cámara porque parecía imposible que estuviera en parte alguna.

Se le ha reprochado una cierta teatralidad inicial, producida por su único escenario físico y mental, pero una planificación que apura toda posibilidad de cada objeto —y los personajes, los soldados, son objetos, nerviosamente móviles, increíblemente automatizados, vagamente humanos pero testificadoramente vivos—, la fuerza objetiva de una cámara inadvertida, transformada en conducto visual individualizado en cada espectador, el juego gris de las imágenes, la continuidad evidente que no necesita de demostración argumental sino que se basta con la propia expresividad de cada imagen, el poderoso relato en planos medios, la fuerza de los encuadres, hacen de este film una obra importante. Menos brillante aparentemente que *Scorpio rising* es sin embargo mucho más válida por mucho más honrada, ya que el montaje epiléptico del film de Anger, las inserciones de la « Vida de Cristo » —de un antiguo film de Cecil B. de Mille— y otros recursos que sólo son eso, le restan fuerza. En cambio Anger logra empastar soberbiamente planos en la continuidad cromática —auténtico montaje por el color en ocasiones— y un inteligente distanciamiento irónico que evita dejarse arrastrar por cierto idealismo; distanciamiento obtenido mediante la intercalación en una banda sonora interesante de vulgares canciones de moda que sitúan en verdadero lugar el tema tratado, en el contexto de una sociedad que frivoliza sobre el hombre intentando en cambio trascender los totem materiales y sexuales.

En conjunto dos parábolas sobre la violencia. La humillación sistemática que convierte a los arrogantes mozos americanos de la moto y el cuero en autómatas de la violencia organizada llega a producir la dentera de la degradación humana realizada ante el espectador por la conjunción de esos dos films tan aparentemente dispares y tan entrelazadamente comunes a fin de cuentas. No tanto —y no sólo— por la evidencia de la violencia tejiendo implacablemente la sociedad americana, sino fundamentalmente dos parábolas sobre los condicionamientos de la violencia, desatada y encauzada sucesivamente en un mecanismo constantemente dinámico.

Dos parábolas que explican muchas otras cosas. Cuando en un mundo forzosamente elemental

se desata la violencia se adviene a posturas románticas bajo el retrato de Hitler, aunque sea pasando por la moto como adoración de la evasión por el riesgo. Después el encuadramiento de la fuerza ordenada, y el deseo, angustioso como producto de una cobardía constitucional, de imponer esa fuerza como única afirmación de una personalidad inestable y porque se sabe que la violencia se impone o se recibe. Y después la existencia de los «marines». Y finalmente su utilización. Entonces alguna protesta: ¿Por qué «marines» en Santo Domingo? Pero no han preguntado antes: ¿Por qué «marines»? Un siglo de legiones extranjeras sobre Africa y Asia no parecen haber enseñado gran cosa a ciertos asombrados perpetuos, profundamente demócratas por otra parte.

«Me gustaría verles adquirir tanto fanatismo sobre el sistema político de los Estados Unidos como el que tenían las juventudes nazis acerca del suyo durante la guerra», ha dicho a los estudiantes el presidente Johnson, según el New York Times del 6 de febrero de 1965.

Parece que todo esto tiene muy poco que ver con el cine. Pero si fuera así, resultaría que es el cine quien tiene muy poco que ver con su tiempo, con los hombres, con la realidad, con cualquier aspecto de la vida entre la que necesariamente se crea y de la que necesariamente se nutre. Resultaría entonces que el cine tiene muy poco que ver consigo mismo. Creo que, afortunadamente para quienes tenemos fe en este medio de comunicación, *The brig* demuestra lo contrario.

R. L.

El «factor R», los monopolios eléctricos y otras cosas



En varios países capitalistas europeos —citemos a Inglaterra, Francia, Bélgica, Italia, Holanda, Austria, como ejemplo— la industria eléctrica ha sido nacionalizada en su totalidad. En España, no. En España se siente aversión —las clases dominantes naturalmente— a cuanto suene a «socialización». La empresa privada constituye la fórmula ideal traducida en la práctica de la ciencia económica. En España, las empresas de producción de energía eléctrica nacionalizadas representan el 20% del total. ¿Qué pasa con el 80% restante? Vamos a verlo.

Existen 271 sociedades anónimas importantes en este ramo de la producción. Aparte del pequeño número creado por el INI, el Estado interviene en el sector por medio de la implantación de un sistema de tarifas. Este sistema permite fijar cinco categorías de consumidores,

a efectos de la venta de la energía producida. No hay problemas al respecto; las empresas se entienden perfectamente entre sí, aunque los costos sean diferentes. Existe una especie de caja de compensación, la OFILE —Oficina Liquidadora de Energía.

Parece obvio que nos hallamos ante un panorama en que el reino de la competencia se desarrolla sin dificultades. ¿Situación de competencia? Profundicemos un poco más.

Cinco grandes empresas controlan algo más del 50% de la producción eléctrica. El 9% de las empresas obtienen el 80% de la producción. Bien a través de la banca privada, bien por medio de consejeros comunes existen íntimas conexiones interempresariales. El proceso de concentración se va acentuando en los últimos años. Citemos datos de 1962: Hidroeléctrica

Española controlaba entonces 10 empresas, Iberduero 22 empresas, Unión Eléctrica Madrileña 9, Hidroeléctrica del Chorro, 13 empresas... y así sucesivamente. Por su propia dinámica interna, el proceso tiende a agudizarse.

Pero hay más. Veintiséis empresas —las más importantes— están integradas en una asociación denominada UNESA, que organiza la producción, plantea la distribución de la influencia por zonas geográficas, dirige el intercambio de energía, y en general administra los problemas comunes.

No nos olvidemos de la mencionada OFILE. ¿Cuál es su misión? Contribuir a la financiación de nuevas centrales. ¿De qué se nutre la OFILE? He aquí el hecho curioso: de los recargos impuestos sobre el precio del suministro de energía eléctrica; estos recargos —bajo la denominación de «factor R»— son abonados por los consumidores.

He aquí cómo, dentro de un sistema puramente capitalista, los consumidores de energía eléctrica se ven forzados a colaborar económicamente en el crecimiento de empresas de carácter privado, cuya finalidad es el lucro. De este modo tales empresas obtienen el excedente económico en la producción, la distribución y la participación de un capital que es aportado, obligadamente y sin saberlo en la mayoría de los casos, por todos los consumidores de corriente eléctrica del país.

El abuso es tan notorio, que el Régimen no ha podido impedir que la protesta se asome incluso a las pantallas de televisión.

¿Cuál es el camino a seguir? No hay más que uno: la nacionalización del sector.

M. G.

El capital americano en Europa

• kilo
• 015 kilogr.
• 476.590 kilogram
• 106.655 kilogr
• 125.000 k
• 8.000
210



Durante los últimos meses la prensa europea —especialmente la francesa— ha dedicado numerosas columnas a un tema que hoy ha pasado a ser actualidad: las inversiones americanas en Europa. Esta campaña de prensa tiene su origen en un incipiente temor —una ligera preocupación— que en medio de la prosperidad, se cierne sobre los medios financieros de la Comunidad Europea. El problema salta a la luz pública recientemente. No hace mucho tiempo el parlamento francés debió enfrentarse con un importante *affaire*. La gran compañía francesa de máquinas calculadoras BULL —uno de los mayores orgullos de la técnica francesa— pese a su enorme y bien ganado prestigio y a pesar de contar en su plantilla con más de 1 000 ingenieros y unos 15 000 empleados, estaba al borde de la quiebra. La gran compañía americana General Electric conociendo, hasta en sus últimos detalles, las dificultades de la citada empresa acude rápidamente en su auxilio. La

General Electric va a participar en el negocio. El gobierno francés no hubiese accedido a ello. Pero sin duda alguna, falto de medios financieros, o «presupuestariamente» comprometidos con la política de *grandeur*, hubo de ceder ante la propuesta americana... Hoy gran parte del personal es «licenciado»... un buen número de ellos toman el camino de Minnesota.

A primera vista, sin embargo, los temores parecen infundados. Hasta la fecha el capital americano no representa más del 2% de la renta bruta europea. Es precisamente Francia el país donde esta cifra es menos elevada.

Evidentemente, el temor que se ha despertado en Europa —sobre todo en Francia— tiene otros fundamentos... El porcentaje de la participación americana en la formación del capital industrial, ha pasado en corto espacio de tiempo, del 4 a más del 7,5%. El periódico francés *Le Monde* (9-10-64) señalaba que, entre las

1 000 firmas industriales más importantes de Estados Unidos, 700 poseen fábricas en Europa, contra sólo 460 en 1961. Entre los meses de enero de 1958 y agosto de 1963 los inversionistas americanos han efectuado del Atlántico para acá 2 181 operaciones, de las cuales 404 en Francia, 311 en Alemania, 309 en Italia, 309 en el Benelux y 267 en Gran Bretaña. La revista *Promos* en su número 35 y en un artículo firmado por Antoni Pérez González recoge estos hechos y añade que «mientras en 1960 las inversiones directas norteamericanas en Europa sólo representaban el 50 % de las efectuadas en Canadá y se igualaban con las realizadas en América del Sur; en 1964 Europa recibía ya más inversiones norteamericanas que Canadá y Americana del Sur juntas».

Asimismo, las inversiones americanas con destino a los países del Mercado Común se han acrecentado en un 8 %, desde 1957 a 1961; 500, de las 1 000 mayores empresas norteamericanas, producían en Europa antes de crearse el Mercado Común. Ahora ya son 700, donde las mayores realizan un esfuerzo, verdaderamente, espectacular... Más de la mitad de las inversiones americanas forman parte de los activos —espectaculares «activo»— de las 45 empresas norteamericanas más importantes. La red de canalización del capital se extiende a los lugares más recónditos. Sólo en los últimos 8 meses, las 500 empresas más importantes del capital americano, habían realizado inversiones en más de 60 localidades de la Comunidad...

Estos son en resumidas cuentas los hechos. El miedo y el temor ya no resultan tan inexplicables.

Sin embargo, hemos de añadir algo más... ¿Cuáles son las verdaderas intenciones americanas? ¿Hasta qué punto pueden llegar a ejercer una verdadera presión?... ¿Hacia dónde se dirigen especialmente, estas inversiones?

En determinados sectores de la industria europea, el capital americano se encuentra «extraordinariamente pertrechado». Así lo afirma la revista francesa *Réalités* en un artículo titulado «Penetración económica de Norteamérica en Europa». Este es el problema fundamental. Evidentemente, el porcentaje de participación americana en el conjunto de la economía nacional, no ofrece demasiados temores. Sin embargo la partida se juega allí donde el capital americano —experto y hábil jugador— tiene la técnica y la experiencia a su servicio. De una parte la producción y comercialización de bienes de gran «consumo». De otra los

sectores industriales donde las técnicas son excesivamente avanzadas... De esta manera, las industrias de automóviles, alimentación, la electrónica y la petroquímica «son las cartas que los expertos realizadores de más allá del Atlántico ponen sobre el tapete». Es precisamente en estos sectores donde se han concentrado las inversiones más importantes.

Durante los últimos ocho meses, el mayor número de las inversiones realizadas han ido precisamente en busca de una rentabilidad económica, que en estos sectores ofrece fabulosas perspectivas. No podemos dejar de mencionar algunos ejemplos... Francfort será la sede de la filial europea de la Marathon Oil y su nueva refinería de Mannheim asegurará el suministro, de una red de instalaciones adquiridas en el Sarre. En Amsterdam, la Socony Mobil Oil va a construir una nueva refinería. La Standard Oil de Nueva Jersey adquiere en participación la mitad de la distribución de gas natural del grupo Thyssen. La Superior Oil se ha instalado en Holanda para la prospección petrolífera a lo largo de la costa. En la Haya, crean filiales para igual fin la Standard Oil de California y la Philips Petroleum... La General Motors ha comenzado a producir coches «Opel» en su nueva fábrica de Kaiserlautern. En Gante (Bélgica) la citada empresa invierte 500 millones de francos nuevos para una cadena de montaje de Opel. La Ford Motors dedica sus últimas actividades a la fabricación de tractores en Amberes, y a la fabricación del «Taunus» en Gante, donde acaba de invertir 350 millones de nuevos francos... Numerosas sociedades italianas instaladas en Milán han pasado a ser controladas por empresas norteamericanas: Conserverías Lombardi, Philco Italiana, Ledoga, Glyco Italiana han pasado a ser controladas, respectivamente, por Colgate-Palmolive, Ford Motors, Dow Chemical, y Clevite... La General Electric, no estando suficientemente satisfecha de su importante participación en la Bull, compra la sección de Ordenadores de Olivetti, en Italia septentrional... En París el consorcio papelerero Mead ha obtenido el 40 % de Habermascher et Cie. Colgate-Palmolive ha logrado el control de Barbier-Dauphin, en Aix-en-Provence. En Bretaña Ralston Purina consigue la mayoría de acciones de la filial creada en asociación con Duquesne. En Lourdes, la Scovill Manufacturing instala una fábrica a fin de competir algún día con Moulinex...

La lista completa recogida y publicada por la revista *Fortune* se hace interminable. Evidentemente, ni la obtención de hulla, ni la fabrica-

ción de bicicletas, ni la puesta en marcha de ferrocarriles, interesan al capital americano. En nuestro país Marathon Oil va a construir en La Coruña una refinería invirtiendo 140 millones de francos. Una nueva refinería será también construida, por Esso, en la provincia de Castellón. En Málaga la misma empresa —la segunda en importancia del mundo— invertirá 189 millones de francos en una fábrica de abonos nitrogenados de la provincia de Málaga. En Tarragona lo hará Dow-Chemical. En Madrid, Chrysler, U.S. Steel y Westinghouse Electric.

No hay duda alguna, de que estos hechos van acompañados de un nuevo concepto de la rentabilidad económica. Ya pasaron los tiempos del capitalismo incipiente; de la ausencia total del Estado de la actividad económica del país. Hoy surgen nuevos aires entremezclados con los vientos de la «coexistencia». Los grandes mercados del Este son también hábilmente codiciados. Es la «nueva frontera» del capital americano. Un neocapitalismo —no menos ávido y ambicioso que aquel capitalismo de los años 20— pero apoyado por la rápida evolución técnica, donde aquel que no logre acoplarse al ritmo de «crecimiento» queda evidentemente desplazado.

A estas alturas los movimientos de capital no podrán detenerse. El único modo de evitarlos, de combatirlos, es a través de la «concentración de grandes empresas europeas», que dispongan de recursos financieros y capacidad

técnica y comercial comparables a las americanas. El gran capital europeo sabe muy bien hasta que punto, es esta la única solución viable. La práctica diaria nos ofrece multitud de ejemplos en este sentido. La «concentración», la fusión de empresas, los «cartels»... como solución de unos apremiantes problemas europeos, y es más —como dice bien André Gorz— «esta «cartelización» podrá ser secreta y malthusiana, o bien y esto es lo más probable, abierta y vigilada por el Ejecutivo de Bruselas».

En este sentido el futuro europeo se vislumbra con una mayor claridad. Objetivamente, ante la presión del capital americano, la política de *grandeur* del general De Gaulle está a varios palmos de la tierra. Su viabilidad está fuera de todo lugar, porque mientras la televisión y la prensa francesa la hacen valer y la recubren de un cierto sabor «progresista», el capital americano ocupa hábilmente las posiciones más codiciadas de la Comunidad Económica Europea. A partir de ahí, ante la apertura de una nueva etapa, donde el consumo de masas y la gran producción de mercancías son los lugares comunes, las soluciones sólo pueden tener un idéntico camino a recorrer, porque a fin de cuentas —y a un determinado nivel de desarrollo— el neocapitalismo europeo o americano —que se desarrollan de la misma fuente— ni son, ni serán, excesivamente «nacionalistas».

M. G.

Por una historia rural. Agitación campesina y coyuntura

Poquísimos se ha hecho en los últimos treinta años para conocer, para comprender, la vida campesina española y sus inevitables sobresaltos. Ocurre en este caso como ha ocurrido siempre en la historia. Los campesinos han carecido de portavoces. Como en la época de Narváez, se ha preferido abordar el problema campesino más con la espada que con la inteligencia. En el plano del Poder, el hecho es fácilmente explicable; en lo que respecta a la vida intelectual, se debe denunciar la deserción. El Poder tampoco alentó estudios, de innegable interés, sobre el movimiento obrero como los que han aparecido en España últimamente. Y por un razonamiento parecido

podemos concluir que tampoco el Poder hubiera evitado las investigaciones consagradas al movimiento campesino.

Por más premura que los españoles de hoy tengan en abandonar sus formas de vida, hasta ahora predominantemente rurales, y canten aleluyas —tal vez prematuramente— a su industrialización, no podrán comprender cómo llegaron a la situación actual si no conocen el fondo del cual ha emergido ésta. Historia rural, pues. Pero, ¿acaso es necesaria? Una escuela fatalista, gusta ver en el campo una maldición de la naturaleza hostil, frente a la no menos ilusa tradición de la *laus Hispaniae*. Considera esta

escuela inmutados secularmente el paisaje y los modos de producción del agro, estima fracasado todo intento de transformación y se complace en la miseria del mismo. Esta tendencia, en retroceso, es verdad, pero no desaparecida, ha de considerarse inútil tal historia agraria o, a lo sumo, ha de tener recrear una enfadosa enumeración de episodios sin otro significado que el de una reiteración casi cíclica. Para captar los rasgos esenciales de la vida rural, una descripción estática ha de bastar a tal disposición de ánimo. Contra tal postura, extendida en medios literarios y conservadores, levantó Joaquín Costa su visión histórica hace ya muchos años. Y la ciencia da hoy razón —cada vez más— a la actitud de Costa. El problema del agro español no es eterno; son los hombres quienes lo han creado.

Si el problema agrario —o los problemas, mejor dicho— de España remonta a la apropiación señorial de tierra, en formas diversas, en el curso de la Edad Media, y a la "reacción señorial" de los siglos XVI y XVII, lo cierto es que el siglo pasado vio plantearse ya la cuestión en términos fundamentalmente distintos. El derecho de propiedad, según quedó definido en el Código Civil, la desamortización, la constitución de una agricultura para el mercado y la posterior aparición del mercado nacional, por no mencionar sino algunos de los elementos del cambio, alteraron los modos e incluso las relaciones de producción en amplios sectores del campesinado.

La producción agrícola creció de manera indudable y rápida gracias a la búsqueda de una mayor rentabilidad de tierra, pero la condición del campesino no mejoró. La pérdida de los bienes de propios que constituían un apoyo para su escuálida economía, el florecimiento de la economía de mercado, fácilmente estrangulable por los acaparadores y en la que los campesinos entraban con medios escasos y poca capacidad de resistencia, la difusión del área del mercado del trabajo en época de gran progresión demográfica, deprimieron la ya nada próspera condición campesina. La divergencia entre la tendencia ascendente de las diversas formas de renta agraria y la pauperización del campesino, produjo en el siglo XIX una apreciable acumulación de capital. Acumulación primitiva, desde luego, mayor o menor, según se estime la capacidad productiva del agro de entonces, y mejor o peor invertida, de acuerdo con la perspectiva del momento y los viejos hábitos, pero que consolidó y suscitó buena parte de las clases que iban a ser dominantes en el siglo XX. El campesino vio trocados en

títulos de propiedad los viejos títulos señoriales; vio agravadas las escaseces periódicas y disminuido su salario real; pequeño propietario, padeció el peso agobiador del usurero. Pero por si cupiera duda acerca de su empobrecimiento, otros indicios revelan ese hecho: la emigración, que aparentemente depende, sobre todo, del crecimiento de la población, pero que tiene raíces económicas; la agitación campesina que constituye, en cambio, un índice más directo de malestar.

El estudio de las agitaciones campesinas es tarea que convendría reanudar. Cabe preguntarse si no sería preferible volcar el esfuerzo de la investigación sobre temas como la producción, la renta, la técnica, el mercado agrícolas, antes que sobre los esporádicos síntomas de sus desajustes. Quizá. Pero subrayar las insurrecciones no supone desdén por aquellos estudios, sino afán de completarlos. Las insurrecciones campesinas no fueron mero reflejo de desequilibrios económicos, sino que operaron a su vez sobre las clases poseedoras, sobre su mentalidad, y sobre el Estado español, e imprimieron un tipo de relación particular entre esas clases y el Estado por ellas dominado, por una parte, y los trabajadores del campo, por otra. Organos de esta relación son las instituciones represivas de la época, que es posible enlazar directamente con las actuales.

Todo está por conocer en este terreno. La diversa modalidad que toman las insurrecciones: desde la de simple reacción ocasional, a la más metódica, al ejemplo de la Mano Negra; desde la acción espontánea y ciega, a la fundada en una ideología republicana o bakunista —según las épocas— en el campo andaluz, pasando, quizá, por el carlismo; las variedades regionales de los alzamientos... Para romper el círculo de la ignorancia conviene hacer un inventario inicial de aquellos episodios a partir de crónicas, archivos judiciales y otras fuentes. El resultado de tal recopilación puede aparecer como un abanico de acontecimientos sin conexión alguna. Pero ello es sólo una impresión superficial. La inconexión no reside en los hechos sino en la elaboración de los mismos, o mejor dicho, en la falta de ésta.

Del estudio de una situación similar ha sido posible extraer algunas enseñanzas. En la primera mitad del siglo XVII, Francia conoció una ola de rebeliones campesinas. Los historiadores conocían desde tiempo su existencia. Pero ninguno había entrevisto los nexos profundos que las unían. El historiador soviético Porchnev, en un libro que ha merecido una reciente traducción al francés, ha logrado supe-

rar las barreras geográficas y temporales que aislaban cada acontecimiento, y ha mostrado la significación que el conjunto tenía para la historia económica y social de la centuria. Salvando, empero, la diferencia que existe entre las dos situaciones, seguir el ejemplo puede ser fructífero.

¿ Cuáles podrían ser los hilos que permitieran anudar en cierto orden los hechos con objeto de alcanzar su ulterior conceptualización? Conviene llamar la atención sobre una de las posibilidades que se ofrecen, cuya eficacia ha sido ya comprobada.

La agitación brota, desde luego, de la condición del campesino. Mas para que el malestar general se traduzca en acción concreta, para que se produzca, en suma, el chispazo que encienda la rebelión, suele ser necesario que se desencadene un proceso cuya mecánica ha sido puntualmente expuesta por Labrousse, en lo que respecta al siglo XVIII francés. Este modelo puede ser aplicado eficazmente a sociedades análogas, tal la española del siglo XIX.

Mala cosecha, escasez, alza de precios, compresión del consumo —incluso de artículos manufacturados—, paro, reducción del salario, recesión —por momentos incluso demográfica—, protesta, agitación... He aquí a grandes rasgos el camino seguido por estas crisis que, para mayor gravedad, manifiestan una recurrencia periódica decenal con una alza menor intermedia.

Henos, pues, dependiendo del estudio económico de la agricultura española, pero no del estudio de su estructura, sino del estudio de la coyuntura agraria. Pues bien, de lo poco que se sabe de la coyuntura de la economía agraria del siglo XIX español, se desprende la relación entre crisis y agitación campesina. Veamos algunos casos.

La agitación de la Mano Negra en 1882 ocurre, en efecto, en ocasión de una crisis agraria en Andalucía, cuya cronología e intensidad es fácil apreciar por el movimiento coetáneo de los precios. En otros casos, la relación entre crisis y agitación vendrá disfrazada con ropaje político. Tal es el caso de las agitaciones de 1868, año de la "Gloriosa" revolución de septiembre y época también de crisis de subsistencias, de extensión no ya regional, como en el caso anterior, sino que abarcó toda la península, y cuya gravedad dejó impreso su sello en la demografía española. La intensa agitación agraria de ese año ha quedado desdibujada por haber sido focalizada la atención

hacia los acontecimientos políticos. En marzo de aquel año, por ejemplo, tuvieron lugar en Granada revueltas agrarias que el gobierno denunció inmediatamente como de inspiración progresista. Durante el verano, la agitación continuó y recrudeció con el alzamiento militar, expresión de una burguesía ascendente. La revolución de 1868, descompuesto el orden político-social del periodo isabelino, y después del estallido de la revolución burguesa, da lugar a una tercera fase del movimiento: la revolución popular. Esta tercera fase tiene su raíz en la crisis de subsistencias y, aunque no triunfara, no dejó de tener su importancia. Obligó al ejército de la "Gloriosa" a volver sus armas contra el pueblo, para aplastarlo y signar así el régimen que se intentaba instaurar.

Remontando hacia atrás el curso del siglo, en el anterior decenio nos hallamos ante un ejemplo más claro de la relación entre agitación campesina —fruto de una determinada coyuntura agraria— y política. Pero esta vez la política no disimula la crisis agraria, sino que la realza, ya que el propio gobierno fue víctima de ella. En 1856, la escasez originó un agudo malestar en las ciudades y el campo. Los acontecimientos alcanzaron la máxima gravedad en Castilla. A lo largo del canal de Castilla tuvieron lugar incendios, saqueos de molinos y almacenes al grito de "pan barato", fueron asaltadas barcazas y abrasadas mieses, atropellados fabricantes y autoridades. En la Corte, el gobierno de coalición Espartero-O'Donnell, dividido ante la actitud a asumir frente a los desmanes, cayó y con su hundimiento desapareció la ilusión de la conjunción progresista-liberal.

Tres ejemplos sobresalientes; tres hechos dispares. Si a la inversa del camino antes emprendido, vamos de la insurrección castellana a la agitación de la Mano Negra, notamos una gradación, un progreso. Los labriegos castellanos de 1856 reaccionaban con violencia ciega, destruyendo cuanto caía a su alcance; los andaluces, más tarde, exhibían más ambiciones, ponían en cuestión el régimen de propiedad y el sistema social en que se insertaba. De unos a otros, habían sido andados largos y dolorosos pasos que la coyuntura ya no puede explicar. Y aquí tocamos los límites de un mero análisis coyuntural.

N. S.-A.

La redacción de las notas precedentes ha estado a cargo de: Enrique García, M. García, Rafael Lozano, Joan Misser, Luis Ramírez, Nicolás Sánchez-Albornoz y Xavier Valls.

Ediciones Ruedo Ibérico

SALVADOR ESPRIU

La pell de brau

Texto bilingüe (Traducción de J. A. Goytisoló. Notas de Maria Aurelia Capmany.)

224 páginas

16,50 F

BLAS DE OTERO

Que trata de España

208 páginas, única edición completa

21,— F

ARMANDO LOPEZ SALINAS

Año tras año

312 páginas

15,— F

LUCIANO F. RINCON

Mañana Crónica anticipada

284 páginas

15,— F

MAX AUB

Campo francés

320 páginas, 106 ilustraciones

18,— F

5 rue Aubriot Paris 4

Frente popular

IGNACIO FERNANDEZ DE CASTRO

El año 1936 fue un año importante en la historia política de España y de Europa. Hoy que la « izquierda » española, y también la europea, tiene planteada una crisis profunda que nos lleva constantemente a la revisión y al examen de posiciones, tácticas y estrategias, y aún de ideologías, nos preguntamos cada vez con más frecuencia si el punto de partida de esta crisis no se encuentra precisamente en la política de Frente Popular adoptada en el año 36 frente a la agresión fascista.

Aunque parece exagerado afirmar que nuestros actuales males se derivan directamente de aquella política, pues las causas son siempre mucho más complejas, creo que es interesante, hoy, meditar sobre el Frente Popular y sus consecuencias tratando de encontrar su persistencia, bajo unas u otras formas, hasta nuestros días.

La política del Frente Popular se formula en el Séptimo Congreso de la Internacional Comunista en el año 1935 como una estrategia defensiva contra la agresión fascista. Es importante destacar este aspecto defensivo del pacto propuesto por el Congreso de la Internacional Comunista a las demás fuerzas democráticas pues este carácter defensivo es el que le sirve de fundamento. El fascismo había conquistado el poder en Alemania y en Italia, donde no ocultaba sus intenciones agresivas e imperialistas, y se mostraba activo bajo diferentes nombres en todos los países europeos. A finales del año 1935 la amenaza del fascismo se cernía realmente sobre las democracias occidentales europeas y también sobre Rusia único país socialista. El pacto defensivo del Frente Popular, destinado a unir en un solo frente a todos los partidos políticos democráticos burgueses con los partidos socialistas y comunistas, estaba plenamente justificado por el común peligro que les amenazaba y tenía su correspondencia internacional en las iniciativas rusas de pactos defensivos con los países democráticos europeos, tal como el pacto francorruso firmado en la misma época.

Un hecho nuevo en el plano político europeo: la presencia agresiva del fascismo, lleva al comunismo a la política del Frente Popular y a partidos burgueses y socialdemócratas a aceptarla. Son varios aspectos interesantes que se nos plantean para poder juzgar con la máxima objetividad los acontecimientos: el hecho nuevo (la presencia del fascismo); el contenido mismo del pacto; el cambio que su aceptación supuso en la política de cada uno de sus componentes; y sus consecuencias prácticas.

Intentemos, en primer lugar, examinar el hecho nuevo. Parece indudable que lo importante en el fenómeno fascista, no es su aparición histórica

como ideología, sino su peligrosidad real y concreta que podemos situar en los años treinta.

Situándonos en nuestra pequeña historia peninsular podemos llegar a señalar con bastante exactitud el momento en que Falange Española, el pequeño e insignificante partido de José Antonio Primo de Rivera, empieza a ser preocupación y amenaza para la República y también las causas más inmediatas de este hecho.

La breve historia del falangismo antes del año 1939 nos ofrece dos momentos en que le vemos crecer a un ritmo más rápido que el normal: los meses inmediatos a la revolución asturiana de 1934, y después de las elecciones del año 1936 en las que triunfa el Frente Popular contra la CEDA. Existe pues, una relación estrecha entre el miedo de la burguesía a la revolución proletaria y el crecimiento del fascismo. Parece un hecho históricamente demostrado que las capas económicamente poderosas de la sociedad, la alta burguesía, los grupos de presión financieros, los grandes propietarios de la tierra, y aún la jerarquía eclesiástica, en los momentos en que la presión proletaria es más fuerte y entraña una mayor peligrosidad para su orden, se vuelven hacia soluciones de fuerza y apoyan al ejército (y se apoyan en él) y a los grupos políticos más autoritarios ayudándoles financieramente, y por todos los medios a su alcance, a tomar el poder aunque esto suponga ciertas concesiones momentáneas. En el caso de la Falange esta ayuda aparece claramente en los momentos en que estas capas dirigentes pierden confianza en las soluciones más pacíficas y más formalmente democráticas, como la propuesta por la CEDA, frente al asalto de las fuerzas revolucionarias populares.

Al lado de esta causa inmediata, que es como un reflejo de un miedo ante lo que se presenta como una catástrofe cercana, existía en los años treinta una causa general de más bulto que afectaba sobre todo a los poseedores del poder económico. Se trata de los efectos retardados en Europa de la gran crisis económica de 1929. A un periodo extraordinariamente favorable en el que todos los negocios prosperan, sucede, de pronto, un periodo deflacionista agudo que transforma la antigua confianza en la fuerza expansiva del liberalismo económico y del capitalismo en un pánico ciego, en una grave desconfianza, en una revisión apresurada, forzada por la amenaza inmediata de la revolución proletaria cuya peligrosidad se ha agigantado por la misma crisis, de todos los fundamentos, de todas las verdades que ayer mismo eran válidas e indiscutibles.

Agudamente los hechos con su tremenda dialéctica, la crisis económica que arrastra en espiral a la ruina a amplios sectores económicos, vinieron a dar la razón al marxismo, a mostrar con toda crudeza el caos de una economía entregada a la iniciativa de los propietarios, a descubrir todo el trabajo oculto de las contradicciones que destruían el sistema desde su fundamento.

Por otra parte, los efectos de la crisis sobre el proletariado: paro, escasez, pérdida sustancial del valor de los salarios, recrudecía endureciendo la lucha de clases, y hacía vivir a la burguesía un clima de « apocalipsis ».

En estas condiciones el abandono por la burguesía de la democracia política es inevitable e inevitable también su apoyo al fascismo que le ofrece una solución salvadora frente a la subversión proletaria y, lo que quizá sea más importante, una solución económica distinta a la crisis del liberalismo económico, del capitalismo privado. El sarampión fascista que sufre la burguesía europea a partir del año 1934 aumenta la peligrosidad del fascismo que se encuentra con un apoyo importante e inesperado, y modifica sensiblemente su significado. En España, por ejemplo, de ser un pequeño partido pequeño-burgués de un radicalismo demagógico, el falangismo pasa a ser la expresión misma de la derecha, grito de histeria de una burguesía que se siente perdida y que descubre toda su vieja agresividad mal encubierta por las « buenas maneras » democráticas.

Es decir, que si nosotros consideramos este hecho nuevo, que representa la conversión al fascismo de la burguesía europea, bajo esta nueva perspectiva, no podemos separarlo del fenómeno más importante de todo el periodo, de la lucha de clases ; por el contrario, tenemos que repensarlo considerándolo como una etapa misma de la lucha de clases, como la forma que adopta, en un momento histórico determinado, esta lucha, como un nuevo esfuerzo de las clases dirigentes para mantenerse en el poder político, o recuperar las partes de este poder que les había hecho perder la democracia, frente al asalto del proletariado.

En el año 1935, el fenómeno descrito era ya bastante claro. El pueblo había identificado el fascismo con la burguesía sin dejarse engañar por los aspectos demagógicos y hasta socializantes de la nueva doctrina. Los obreros sabían perfectamente que el fascismo (en España los « señoritos falangistas ») era la fuerza de choque de la burguesía y que sus patronos y su dinero se encontraba detrás de las pistolas y de las porras fascistas, sabían que esa agresividad y esa « chulería » era la nueva forma que adoptaba la burguesía en la lucha de clases ; sabían que no se atacaba la democracia (en España la República) por burguesa, sino porque ya había dejado de ser burguesa o de interesar a la burguesía, pues la burguesía le había retirado su confianza por no resultar un instrumento suficientemente eficaz para contener la revolución proletaria. Naturalmente cuando las juventudes socialistas en España luchaban en los últimos tiempos de la República contra los falangistas, y las represalias y los asaltos se sucedían ininterrumpidamente, lo hacían respondiendo a la agresividad de la clase enemiga, y estas luchas eran una manifestación más de la lucha de clases.

En este momento, y ante este hecho nuevo, se formula la política del Frente Popular por la Internacional Comunista, segundo elemento de nuestro análisis.

Ante el hecho de la peligrosidad de la agresión fascista se propone un pacto, una alianza, la formación de un bloque de fuerzas políticas para la defensa de la democracia burguesa frente al asalto del fascismo.

Volviendo al caso español, que por otra parte no es muy distinto del europeo, el pacto se propone a un abanico de fuerzas políticas que comprende desde los grupos de izquierda republicana, que encarnan el « espíritu » de la segunda República y cuya figura más representativa es Azaña, hasta el Partido Comunista, pasando por los grupos nacionalistas de izquierda catalanes, y el partido socialista en sus dos tendencias. El objetivo concreto del pacto es defender la República y completar la revolución democrática burguesa que, en España, contrariamente a lo que había pasado en Francia, se había quedado a medio camino.

En el análisis del Partido Comunista, este objetivo constituía la etapa entonces actual de la revolución proletaria, lo que justificaba plenamente el que fuese la clase obrera dirigida por su partido revolucionario la que encabezase al abanico de fuerzas interesadas en realizar esta etapa ; y, desde luego, suponía la formación para lograrlo de un bloque proletario dentro del Frente Popular, bloque que fuese capaz de dirigirlo y, sin duda, de ser a su vez dirigido por el propio Partido Comunista, como verdadero y « único » partido revolucionario obrero.

El pacto, pues, tenía un objetivo inmediato : el defender y completar la revolución democrática burguesa ; y contenía una afirmación : la realización de este objetivo era realmente una etapa de la revolución proletaria.

No parece fuera de lugar, para dar actualidad al análisis que venimos haciendo, el resaltar en este momento la semejanza del Pacto del Frente Popular con la actual política del Partido Comunista : frente democrático con el objetivo inmediato de derribar la dictadura y restaurar una democracia burguesa (etapa antifeudal y antimonopolista), como etapa actual de la revolución proletaria.

Existe, sin duda, una gran coherencia teórica en el análisis que sirve de fundamento al pacto del Frente Popular, sin embargo, creo que hay algunas circunstancias importantes que conviene no olvidar.

La primera es que en este análisis, y por lo tanto en el pacto, no se tiene bastante en cuenta la situación de crisis en que se encuentra la burguesía (crisis económica iniciada en 1929, revisión del liberalismo económico y del capitalismo, abandono de la democracia) que la ha llevado en Europa a apoyar al fascismo. La insistencia en la terminología empleada de que el objetivo de la etapa y del pacto es la defensa de la democracia *burguesa* (en el caso español completarla), frente al fascismo, parece oponerse seriamente a la identificación real que en aquellos momentos existía entre burguesía y fascismo, y, lo que es más grave, mantenía, sin aclararlo, el equívoco de que la democracia política era la etapa burguesa de la revolución reservando la dictadura a la etapa proletaria. La persistencia de este equívoco y de aquella insistencia en la política actual del Partido hace doblemente interesante su examen.

Naturalmente todos estamos de acuerdo en que la democracia en sí misma no es ni burguesa ni proletaria sino simplemente el objetivo real y último

de la revolución, que en los sucesivos movimientos revolucionarios en los que el pueblo ha sido el protagonista es la democracia, la conquista del poder, de todo el poder, por el pueblo, el objetivo de la lucha, y que el socialismo es, en definitiva, la realización práctica de esta democracia total por la supresión completa de las clases sociales. Pero también estamos de acuerdo en que la revolución burguesa se concretizó en un régimen que para distinguirlo le hemos llamado democracia burguesa, régimen que de una forma efectiva y concreta (sin duda por la presencia del pueblo en la lucha) realizó e institucionalizó ciertos avances democráticos, ciertas libertades verdaderamente democráticas, al propio tiempo que mitificó, convirtiéndolas en grandes palabras, la Libertad, la Igualdad y la Fraternidad, en un intento, durante bastante tiempo acompañado de éxito, de controlar el poder por la burguesía en su propio provecho y en perjuicio de las demás clases no propietarias. También estamos de acuerdo, aunque durante bastantes años ello ha sido públicamente negado por algunos sectores de la izquierda, que la revolución comunista (forma concreta en que se ha realizado la revolución proletaria en 1917), al propio tiempo que realizaba aspectos muy importantes de la democracia (destrucción de la propiedad privada de los medios de producción, democratización de la enseñanza, entre otros), representó un serio retroceso en otros aspectos democráticos conquistados por el pueblo durante la revolución burguesa (libertad de expresión, de asociación, control democrático del poder político, entre otros), y que el régimen resultante, desgraciadamente, se le ha conocido más por un régimen de dictadura del proletariado que por democracia popular.

Estas dos series de hechos que podemos sintetizar (como por otra parte lo hace el pueblo y la burguesía) en la oposición democracia burguesa-dictadura proletaria, en el momento de examinar el pacto del Frente Popular, y desde luego la política actual del Partido Comunista se imponen sobre la teoría y no han sido suficientemente tenidos en cuenta en el análisis que le sirve de fundamento.

Estos dos hechos se encuentran en la base del equívoco que identifica la democracia con la etapa burguesa de la revolución, equívoco que desgraciadamente se mantuvo en el pacto del Frente Popular y se mantiene en la actual política de frente democrático contra la dictadura. En el año 1936 (quizá como ahora mismo) fue especialmente lamentable no aclarar de una vez este equívoco, ya que realmente la ocasión que se presentaba era inmejorable: la burguesía había abandonado la democracia y en Europa se encontraba en plena luna de miel con el fascismo totalitario. Es decir, en aquellos momentos (sería importante analizar si las tendencias actuales no son idénticas) era visible que la identificación burguesía-democracia era fundamentalmente falsa y que las conquistas verdaderamente democráticas conseguidas en la revolución burguesa eran ya antiburguesas, eran populares, y, por lo tanto objetivo de la revolución proletaria, si el proletariado era la clase revolucionaria en ese momento histórico.

Naturalmente puede decirse que, después de todo, se trataba de una cuestión de terminología no demasiado importante, pero, desgraciadamente, repito, detrás de las palabras y de los términos empleados se encontraba una realidad concreta: el hecho indiscutible de que en el único país comunista no sólo no se habían conservado adaptándolas las conquistas reales democráticas arrancadas por el pueblo durante el largo periodo de lucha que va desde la revolución burguesa a la revolución proletaria, sino que bajo el reinado de Stalin esas conquistas estaban realmente identificadas con la burguesía, consideradas « burguesas », condenadas como « burguesas », furiosamente perseguidas y ferozmente vilipendiadas.

En estas condiciones el objetivo del pacto del Frente Popular (¿ quizá también del actual pacto democrático ?) de realizar y completar la etapa democrática burguesa, de defender la democracia burguesa frente a la agresividad fascista, mantenían el equívoco y no podía ser interpretado de otra forma que como una opción, todo lo táctica, estratégica y temporal que se quiera, entre los dos términos de la oposición democracia burguesa-dictadura proletaria, opción que suponía la renuncia momentánea (aplazándola para más tarde) de la revolución proletaria para defender la revolución burguesa (o completarla en el caso español), sin que bastase para deshacer el equívoco y destruir esta interpretación la afirmación de que esta lucha por la democracia burguesa era la etapa actual de la revolución socialista, pues, como ahora mismo, se da más fuerza a lo que supone de facilidades para la organización de la clase obrera y para la lucha en el régimen democrático burgués, que a las verdaderas conquistas democráticas para el pueblo obtenidas durante el mismo, ya que, en el fondo, se sabe que estas conquistas serán sistemáticamente destruidas en la siguiente etapa de la revolución proletaria.

Por otra parte, en el año 1935-1936 era indudable la fuerza revolucionaria de la clase obrera. La crisis económica, que había provocado el definitivo abandono de la democracia por la burguesía, había dado una gran dureza a la lucha obrera y campesina, aumentando su capacidad combativa y su toma de conciencia. En España en 1936 existía una situación revolucionaria, y en el seno mismo del Partido Socialista se había impuesto la tendencia « dura » y revolucionaria empujada por la base sindical y por las juventudes que de hecho luchaban en la calle contra la reacción burguesa fascista. En estas circunstancias el pacto del Frente Popular limitando los objetivos de la lucha a la defensa de la República azañista, o bien estaba condenado a ser un simple pacto electoral inmediatamente rebasado por los acontecimientos, o bien, si se tomaba verdaderamente en serio, a detener el proceso revolucionario dejándolo en suspenso al menos hasta después de la victoria definitiva sobre el fascismo. En la historia hemos podido comprobar cómo el pacto fue inmediatamente rebasado por las clases obrera y campesina, pero cómo, sin embargo, fue tomado muy en serio por el Partido Comunista que luchó con gran habilidad durante la guerra para devolver al marco republicano el poder que había arrebatado el pueblo.

Si consideramos el pacto del Frente Popular en relación a los grupos políticos a que estaba dirigido y que, en definitiva, lo aceptaron, nos encontramos de frente con la « izquierda » y todo su poco determinado contorno. La izquierda democrática, hoy decimos « los demócratas », sin que sepamos muy bien qué valor real tiene este calificativo cuando se aplica a fuerzas tan diversas con tan distintas concepciones de la democracia.

Parece indudable que la peligrosidad del fascismo en el año 1935, como hoy la presencia real de la dictadura del régimen de Franco o la tendencia autoritaria (*tipo de Gaulle*) de la derecha europea, al atacar directamente las conquistas verdaderamente democráticas obtenidas por el pueblo ofrecía un fuerte margen de acuerdo en torno a la defensa de estas conquistas democráticas a las fuerzas políticas interesadas en ello, aunque estuviesen sus bases sociológicas en aquel momento separadas por intereses encontrados. El Frente Popular tiene el acierto de haber « visto » este margen y haberlo utilizado temporalmente con un indudable éxito electoral. Pero el hecho de que fuese precisamente la burguesía, y de un modo especial el patronato, quien apoyase al fascismo (como hoy apoyan la dictadura de Franco, o adoptan en Europa las tendencias autoritarias), entregaba en manos de los grupos políticos obreros revolucionarios una posibilidad mucho más sugestiva, mucho más profundamente positiva: la incorporación definitiva a su propio programa revolucionario de las conquistas democráticas mal llamadas burguesas, planteando en el plano político la lucha de clases entre una burguesía totalitaria y una clase obrera democrática. Parece muy probable que en estas condiciones las fuerzas « democráticas » pequeño-burguesas, representantes de una clase media no demasiado favorecida por el dominio de la burguesía, sujetas a la doble contradicción de sus intereses de grupo, distintos a los de la burguesía y a los de la clase obrera, se inclinasen al lado de la clase obrera por su condición democrática y no hacia la burguesía por su tendencia o peligrosidad totalitaria.

En definitiva se trataba de romper el equívoco aprovechando la formidable ocasión histórica que se presentaba (quizá hoy estamos en una ocasión parecida). Ahora bien, hemos ya examinado cómo el equívoco desgraciadamente se apoya en hechos concretos; cómo, por la existencia de estos hechos, estuvo (y aún está) mantenido por el propio Partido Comunista que todavía no había encontrado la forma concreta de adaptar ciertas conquistas democráticas a su propio programa y que continúa siendo autoritario en muchos aspectos importantes, que todavía en los hechos desprecia como burgueses algunos aspectos democráticos conquistados por el pueblo, y se ve obligado, para aprovechar en la lucha el margen de acuerdo y de movilización que ofrece el ataque a la democracia de la derecha, a proponer el pacto en torno a la defensa de la democracia burguesa en lugar de proponerlo para conquistar la democracia socialista, única forma verdadera de democracia.

En la práctica, que es donde en definitiva tienen importancia todas estas adquisiciones, el mantenimiento del equívoco tuvo consecuencias realmente

graves e importantes. En España el triunfo del Frente Popular con su programa burgués, no socialista, dio lugar a un gobierno de izquierda republicana que desde el primer momento se mostró incapaz de encauzar la fuerza revolucionaria de las clases obreras y campesinas que, naturalmente, no estaban dispuestas, a pesar del pacto, a limitar su victoria a realizar una revolución burguesa que nadie quería y de la que nadie esperaba gran cosa, que ni siquiera se mostraba eficaz para contener la agresividad creciente del falangismo. De hecho el pacto, y precisamente por mantener el equívoco, se encontraba en plena contradicción con la situación revolucionaria y se hacía en torno al programa pequeñoburgués de los aliados de izquierda republicana desviando y limitando la revolución proletaria en marcha. En el plano europeo supuso los acuerdos obrero-patronales y, en definitiva, el conservar la democracia para la misma burguesía que la había ferozmente combatido y que había perdido la guerra, colocando las bases para que el neocapitalismo se pudiese implantar en Europa como fórmula de recambio (después de fracasada la intentona fascista). Hoy la crisis de la « izquierda » sigue planteada en España y en Europa. Hoy seguimos hablando de la defensa de la democracia, de la necesidad de completar la revolución burguesa en nuestro país. Hoy la dictadura nos lleva a la formación de frentes democráticos. Hoy la derecha impulsada por los intereses de clase de la burguesía sigue siendo totalitaria. Hoy... hoy... hoy, creo, que un examen y un diálogo en torno al Frente Popular es actual y positivo y he intentado poner (o tirar) la primera piedra.



Notas de la redacción

Los *Cuadernos de Ruedo ibérico* están abiertos a todas las colaboraciones —ensayos, crónicas, notas informativas o críticas, creación literaria o gráfica— que se sitúen dentro del cuadro, amplio, que fija nuestra Presentación (número 1, p. 3 y 4). Pero quizá ello sea insuficiente.

No dudamos que fuera de la corriente de pensamiento que nos anima surgen aportaciones valiosas para la comprensión de la realidad española y mundial. Esperamos también que nuestro trabajo dé lugar a reacciones polémicas. Para dar cabida a unas y otras, más allá del legítimo derecho de respuesta, *Cuadernos de Ruedo ibérico* ofrece su « Tribuna Libre ».

Pero las dimensiones de una « Tribuna Libre » —de 3 a 6 páginas— pudieran intimidar a algunos de nuestros lectores y ciertas opiniones significativas perderse en el silencio. Para evitarlo, nuestra sección « Correo de los lectores » publicará las cartas de interés que recibamos.

Para poder publicar el conjunto de artículos dedicados a Asturias, nos hemos visto obligados a aplazar hasta el número 5 las colaboraciones poéticas y gráficas. Rogamos tanto a sus autores como a nuestros lectores que comprendan la intención que nos ha llevado a modificar la estructura acostumbrada de *Cuadernos de Ruedo ibérico*.

El año XXV, primer suplemento anual de Cuadernos de Ruedo Ibérico

En nuestros números anteriores habíamos anunciado la preparación de nuestro primer suplemento anual, *El año XXV*. La aparición de este volumen estaba prevista para fines de 1965. Nos ha sido imposible cumplir nuestra promesa reiterada. Motiva el retraso —que sabemos excesivo— el hecho que esperamos la llegada de varios manuscritos importantes destinados al suplemento y prometidos seriamente. Nos hubiera sido fácil publicar el suplemento con el material disponible. A la vista del interés que atribuimos a este material, tal volumen sería apreciable desde todos los puntos de vista. Pero el Comité de redacción de *Cuadernos de Ruedo ibérico* ha estimado que, por disponer únicamente de un suplemento anual, valía la pena retrasar su aparición para conseguir publicar un volumen de superior calidad. Dicho esto, podemos afirmar a nuestros lectores que *El año XXV* será puesto a su disposición antes de la aparición del número 6, último de la primera serie de *Cuadernos de Ruedo ibérico*.

Además de aclarar las causas de nuestro retraso, esta nota tiene por objeto dar a nuestros lectores un avance del sumario de *El año XXV*, avance que rogamos sea considerado con el carácter provisional que el Comité de redacción de *Cuadernos de Ruedo ibérico* le atribuye.

Rogamos, al mismo tiempo, a cuantos nos han prometido su colaboración para este volumen que se apresuren a hacernos llegar sus manuscritos. En beneficio de todos nuestros lectores, tanto nuestros colaboradores como nosotros, debemos esforzarnos en vencer las dificultades de relación que nuestra especial situación nos plantea.

Índice provisional de El año XXV

Efemérides 1939-1965. Selección de documentos originales.

Visión actual de la guerra civil. Encuesta.

Los cambios en la estructura económica y social. — España, una sociedad de diacronías. — Veinticinco años de economía franquista. — La estructura de la propiedad agraria. — La crisis agraria. — El sistema de capitalismo monopolista de Estado en España. — La etapa imperialista de la banca española. — Las 100 familias. — Los Franco, grupo económico. — La potencia económica de los exministros del régimen franquista. — La evolución demográfica española. — La emigración económica. — Teoría económica del turismo y su aplicación al caso español.

El proceso político. — Veinticinco años de política internacional franquista. — El sindicalismo vertical. — El orden laboral y las magistraturas del trabajo. — La empresa y el poder. — Las hermandades campesinas. — La Iglesia de la cruzada y sus supervivencias. — El Opus Dei. — El monopolio de la información. — La represión.

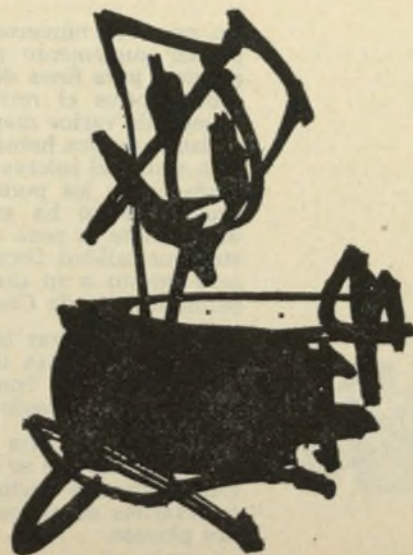
Los grupos políticos de la oposición y su evolución. — El periodo 1939-1956. — La lucha guerrillera (1939-1948). — El periodo 1956-1965. — El exilio y España.

Las luchas de la clase obrera. — El movimiento universitario (1939-1965). — Los movimientos nacionalistas: Cataluña. El problema nacional vasco. El movimiento nacional en Galicia.

La cultura española bajo el franquismo. — La enseñanza. — La investigación científica. — Travelling sobre veinticinco años del cine español. — Revisión y balance de veinticinco años de teatro. — Poesía de oposición. — Las actitudes mentales de la juventud española.

Los grandes problemas de España, 1966. Democracia, el problema inmediato. — Reforma agraria. — Autodeterminación de las naciones. — La transformación cultural. — Socialismo, el problema de la perspectiva o el carácter de la revolución española.

Documentos. Ilustraciones. Índices.



Correo del lector

Respuesta oficial

RED NACIONAL DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES. DIRECTOR ADJUNTO. Madrid, 10 de diciembre de 1965. Ha llegado a mis manos una fotocopia del artículo « Los cambios ministeriales de julio » publicado en la Revista « RUEDO IBERICO » del mes de agosto del año actual.

El final de dicho artículo se refiere a la « RENFE » y quien oculta su nombre bajo las letras C.E.* revela un desconocimiento total de aquélla, ya que hace las afirmaciones siguientes: La « RENFE » ha sido incapaz para redactar un plan de modernización. Sus dirigentes han hecho caso omiso del Banco Mundial y de los mejores « expertos internacionales », y se dilapida de manera absurda el presupuesto previsto para obras.

Aunque sería fácil rebatir estos extremos, cuya inexactitud es notoria, sin embargo no me dirijo a Vds. para polemizar sobre ellos.

Solamente lo hago para aclarar el « caso típico de dilapidación », el del « ingeniero jefe de vías Sr. Crespo empeñado en hacer trabajar con pico y pala » a pesar de las propuestas hechas por la Sociedad « SOFRERAIL » para la adquisición de maquinaria de vía.

Podrán Vds. juzgar de la veracidad de las manifestaciones de su comunicante C.E. respecto a la « RENFE », comparando lo que atribuye al Sr. Crespo con la realidad de la actuación del mismo, bien conocida por cualquiera que haya tenido alguna relación con la « RENFE ».

La realidad es la siguiente:

1: El Sr. Crespo no ha sido nunca ingeniero jefe del Departamento de « VIA Y OBRAS ». Lo fue del Departamento de « ESTUDIOS Y RECONSTRUCCIONES » y por ello inició y desarrolló con criterios modernos las renovaciones de la VIA.

2: Al comienzo de esta labor no existía en la « RENFE » ninguna maquinaria de vía adecuada y fue necesario trabajar con « pico y pala », pero simultáneamente se procedió a mejorar los trazados de acuerdo con la técnica más avanzada.

Ello ocurrió en los años 1944 a 1954, durante los cuales la carencia de divisas no permitió adquirir maquinaria de vía por fabricarse toda ella fuera de España.

Desde el 1954 cambió la coyuntura y el Sr. Crespo alentado por la Dirección de la « RENFE », propuso la compra de la maquinaria de vía más perfecta que entonces se fabricaba, redactó los contratos y en seis años se dotó a la « RENFE » de 497 máquinas de vía, varias de ellas de un coste unitario superior a cuatro millones de pesetas.

Para suprimir el penoso machaqueo « a mano » del balasto — así como su carga sobre vagón — se montaron ocho canteras totalmente mecanizadas propiedad de la « RENFE », con un coste de 240 millones de pesetas. Estas fueron las primeras canteras mecanizadas que la « RENFE » ha tenido de su propiedad. Y para evitar el duro trabajo de la descarga de aquél y mejorar su transporte, se adquirieron 352 tolvas del tipo elegido por el Sr. Crespo, cuyo número se aumentó posteriormente a 984.

La preocupación de ir mecanizando la renovación y conservación de la vía se pone de manifiesto en el hecho de haberse invertido ochocientos millones de pesetas en los años 1954 a 1962.

3: El Departamento regido por el ingeniero de la « pala y del pico » introdujo en la « RENFE » en el año 1950 el procedimiento de nivelación denominado « recalce dosificado » aliviando considerablemente de este modo el trabajo de los obreros de la vía. Desde el mismo año se empezaron a soldar los carriles de 12 m formando otros de 24 y 36 m de longitud. Asimismo, a partir de 1954 se dio comienzo a montar las vías sin juntas soldando carriles de un kilómetro, y posteriormente de dos kilómetros sobre traviesas de hormigón. De este tipo de vía tiene hoy la « RENFE » 2 700 Km.

4: La adquisición y puesta en servicio de toda esta maquinaria de vía es anterior al « voluminoso informe de « SOFRERAIL » que se redactó en 1963 y que tanto admira el Sr. C.E.

Espero que de lo anteriormente expuesto deducirán Vds. consecuencias distintas a las que se desprenden de la nota final de la página 103 de su revista.

Les saluda atentamente. Alfredo Crespo.

Falta de información objetiva

El artículo de Eugenio Nieto responde en todos sus puntos a lo que los señores del Opus imaginan que la izquierda puede escribir sobre

* El señor Crespo ha leído una fotocopia del artículo y no ha tenido en sus manos Cuadernos de Ruedo Iberoico. De ahí que ignore que las iniciales C.E. corresponden a nuestro colaborador Carlos Envalira.

el tema. El autor ha recubierto su ignorancia —no aporta un solo dato que dé muestras de haber querido informarse— con un tono ultrajante y topiquero, que lo hace aún más repulsiivo. Su publicación en una revista que pretende ser órgano del pensamiento de la izquierda española, me parece grave. A este tono y falta de información objetiva, nos tiene acostumbrados la derecha. En ella es fácilmente explicable. El caso inverso debiera ser, en cambio, por lo menos teóricamente, imposible. Y no sólo por razones más o menos vagas —pero elementales— de honradez intelectual, sino llana y simplemente porque una actitud tal niega los supuestos de que parte la izquierda.

El Opus Dei es el movimiento religioso más importante que se ha desarrollado en este último tiempo en España, rebasando las fronteras. Su « espiritualidad », formas de organización, zonas de influencia, han de reflejar naturalmente su contexto histórico. El encuadramiento histórico-social subraya la importancia de un estudio concreto, pero no lo sustituye. Decir que el Opus sirve a los intereses del capitalismo, con el que está íntimamente ligado, es una verdad que en su generalidad y abstracción no nos sirve de gran cosa, máxime cuando termina congelándose en insulto. Afir-mar que la mayoría de sus miembros son unos cínicos que « se han vendido », es condenarse a no entender absolutamente nada. El papel que desempeña el Opus en España y que muy probablemente seguirá desempeñando en un próximo futuro es demasiado crucial para que podamos permitirnos tanta irresponsabilidad.

IGNACIO SOTELO
Berlín

Que no sea un mero portavoz de partido o de facción

Lo que más me gusta de la revista es el rigor intelectual y la tremenda cantidad de *facts* que contiene... Lo que no me gusta del todo es el tono algo procaz o agresivo de ciertos artículos, que denuncian un poco la revista de exilio. (Sobre todo el contenido no tengo nada que objetar.) Es importante que la izquierda española tenga una publicación de altura, que no sea un mero portavoz de partido o facción política. Si la gente que editáis la revista sois un mosaico o compendio de la izquierda de hoy, ello es por sí solo encomiable. Nuestro defecto, como tú sabes es el individualismo anarquizante y el dogmatismo cerrado. El día de mañana, la

gente de izquierdas tendremos que marchar juntas, a pesar de que para ello cada uno tenga que sacrificar ciertos « enfoques » individuales o doctrinarios.

H. S.
Darmstadt

Corregir sobre la marcha

...hay un tipo, numéricamente importante de lectores, que tiende hacia la revista por la confluencia de las siguientes condiciones: 1) Una revista que ataque valientemente, con independencia de criterio, los problemas teóricos de la época; 2) Un rigor en la exposición, el análisis y la interpretación; 3) Una toma de posición, coherente, ante los problemas actuales de la sociedad española; 4) Una orientación en la medida que esto sea posible de los caminos y medios para llegar a la democratización de España.

...Se coincide en que los dos primeros puntos son los más alcanzados. Y se acucia para que la revista tome posición *ya* sobre la *práctica* de la política española. Que se defina más que como una revista marxista dedicada a la teorización filosófica. Hay opiniones diversas: una editorial en cada número fijando posición y analizando la situación y su evolución en ese periodo; una serie continuada de artículos *concretos* donde la teoría sea el soporte de una práctica —es decir, de una orientación para la práctica de la lucha del pueblo, etc.

Esto es muy importante para el futuro de la revista. Hay una masa de socialistas de distintos tipos (desde el marxismo al no marxismo) que quieren seriedad, algo nuevo y distinto, pero que sea responsable, ponderado, realista y valiente. Hay que escuchar a la gente, cosa que pocas revistas hacen ni han hecho. Y corregir sobre la marcha... Es frecuente el caso del lector que dice que una gran parte de los trabajos son de un nivel teórico que él no entiende. Otros afirman que « se escribe nada más que para intelectuales »; otros que piden un editorial definitorio; y así sucesivamente.

Creo que hay que dar satisfacción a esas voces, no porque sean « voz del pueblo », sino porque eso responde a una necesidad sentida en el campo de la oposición y podemos y debemos resolverlo nosotros...

ANTONIO PEREZ
México



Boletín de información bibliográfica

1 de marzo de 1966

n° 1

Ediciones Ruedo ibérico acaban de publicar :

El pensamiento político de Castelao

Antología

*Presentación, biografía de urgencia y selección de textos de
Alberto Míguez*

Castelao, investigador profundo del problema de su tierra, comprendió pronto que el mal de Galicia tenía su raíz afincada en los males estructurales que ahogaban la personalidad auténtica de todos los pueblos españoles.

La calidad y la pureza de su pensamiento hacen que la obra de Castelao sea respetada por todos, incluso por quienes ayer fueron sus enemigos políticos.

Dentro de la península ibérica se ha procurado silenciar la voz política de Castelao, clave de toda su obra y sin la que es imposible comprender ésta. Hemos creído que un ordenamiento actualizado, destacando la línea que trasciende a nuestro tiempo, facilitaría la difusión y la asimilación del rico pensamiento político de Castelao.

Alberto Míguez se ha encargado de este trabajo. Su conocimiento de la obra completa de Castelao, ha hecho posible una selección de textos de éste que abarca todos los aspectos del problema gallego.

Las jóvenes generaciones gallegas podrán conocer fácilmente el pensamiento político de Castelao y los lectores de habla castellana familiarizarse con un ideario político de profundas raíces hispánicas, actual y activo a fuerza de ser auténtico, y que desborda ampliamente el área cultural gallega para formar parte del mejor fondo cultural hispánico.

Este doble destino que se ha querido dar a *El pensamiento político de Castelao* justifica la edición bilingüe que hoy presenta Ediciones Ruedo ibérico.

Sumario

Biografía de urgencia. Castelao y nosotros. Absentismo. América y Europa. Autonomía de la Tierra. *Autonomismo y Partidos políticos* : Comunistas ; Socialistas ; Anarquistas ; Republicanos. Castilla. Centralismo. Clericalismo. Emigración. Escuela. Federalismo. Futuro y esperanza. Gallegos « anti ». Gallegos « sentimentales ». Gallegos « viejos ». Heroísmo. Intelectuales. Las derechas. La tradición y el pasado. Leyenda negra. Militarismo. Minifundios. Municipalismo rural. Nación. Nacionalidad. *Nacionalidad de Galicia* : Idioma ; Territorio ; Economía ; Cultura.

Engels	Anti-Dühring	27,— F
Karataev y otros	Historia de las doctrinas económicas (2 vol.)	75,— F
Y. K. A. Avdakov y otros	Historia económica de los países capitalistas	42,— F
Rolf Hochhuth	El Vicario	27,— F
Guenter Lewy	La Iglesia católica y la Alemania nazi	27,— F
Fritz J. Raddatz	Summa injuria (Tormenta sobre El Vicario)	24,— F
Efimov, Galkine y otros	Historia moderna (1642-1918)	24,— F
I. Lenzman	Los orígenes del cristianismo	21,— F
Georg Lukacs	Prolegómenos a una estética marxista	24,— F
John Reed	Diez días que estremecieron al mundo	18,— F
León Felipe	El ciervo	33,— F
Constancia de la Mora	Doble esplendor	15,— F

Ediciones Era S.A.

René Dumont	Tierras vivas	21,— F
C. Wright Mills	Los marxistas	27,— F
F. Pappenheim	La enajenación del hombre moderno	15,— F
P. G. Casanova	La democracia en México	21,— F
N. Phillips	El racismo en Sudáfrica	15,— F
E. N. Dzelepy	Franco, Hitler y los Estados Unidos	12,— F
K. S. Karol	Kruschov y Occidente	15,— F
T. H. Tetens	La nueva Alemania y los viejos nazis	15,— F
P. Nenni	La guerra de España	15,— F
G. Burchett	La guerra de Vietnam	18,— F
Georg Lukacs	La significación actual del realismo crítico	15,— F
M. Lowry	Bajo el volcán	27,— F
D. Sueiro	Estos son tus hermanos	15,— F
S. S. Bundy	Lima la horrible	12,— F
S. M. Eisenstein	Que viva México	12,— F
Delna Boyer	200 días con Fellini	12,— F
G. Sadoul	El acorazado Potiomkin	12,— F
P. Garfias	Primavera en Eaton Hastings	12,— F
L. Rius	Canciones de amor y sombra	9,— F
I. Deutscher	Stalin, biografía política	36,— F
A. S. Vázquez	Las ideas estéticas de Marx	21,— F

Editorial Palestra

L. Huberman y P. M. Sweezy	Cuba, anatomía de una revolución	18,— F
-------------------------------	----------------------------------	--------

Editorial El Siglo Ilustrado

Pablo Neruda	Canción de gesta	9,— F
S. Liberovici y M. L. Straniero	Cantos de la nueva resistencia española	12,— F
A. Guillén	La segunda revolución española	9,— F

Ediciones Nuestro Tiempo

B. Russel, M. Weber, J.-P. Sartre, C. Wright Mills, etc.	Los intelectuales y la política	9,— F
C. M. Rama	Ideología, regiones y clases sociales en la España contemporánea	9,— F
Max Beer	Historia general del socialismo y de las luchas sociales	15,— F

Editorial Alfa

José Peirats	Los anarquistas en la crisis política española	21,— F
--------------	--	--------

Colección complutense

J. Félix Huerta	Defensa de España	18,— F
-----------------	-------------------	--------

Librería Editorial Jorge Alvarez

Ramón Garriga	Las relaciones secretas entre Franco y Hitler	27,— F
---------------	---	--------

Editions Carymar

Hu Sheng	El imperialismo y la vida política china	9,— F
----------	--	-------

Distribuidora y Editora Argentina

J. Hermanos	Fin de la esperanza	
A. Guillén	Veinticinco años de economía franquista	
L. A. Quesada	La saca	
Mariño Ayerra Redin	No me avergoncé del evangelio	
V. Rojo	Culminación y crisis del imperialismo	
E. Azcoaga	Panorama de la poesía moderna española	

Los pedidos de las obras de nuestro catálogo pueden ser dirigidos a :

Pedidos directos :

Ediciones Ruedo ibérico
5, rue Aubriot
París 4

Depositarios :

Argentina :
Editorial Atlante Argentina
Perú, 84, 5º
Buenos Aires

Distribuidora y Editora Argentina
Marcelo T. de Alvear, 472
Buenos Aires

Colombia :
Editorial Grijaldo Colombiana
Carrera 6ª, 14-18
Bogotá

Francia :
Henri Cérézuelle
6, rue Saint-Joseph
Bordeaux (Gironde)

François Maspéro éditeur
1, place Paul Painlevé
Paris 5

México :
Servicios Bibliográficos Palomar
Apartado 8336
México DF

Chile :
Sala y Grijalbo
Casilla 180-D
Santiago

Venezuela :
Edipaca
Apartado 11410 Chacao
Caracas

Algunas librerías que sirven nuestros libros

Bélgica :

Librairie Espagnole
180, Chaussée du Havre
Bruxelles

Librairie Corman
51, rue Adolphe Buyl
Ostende

Holanda :
Bockhandel W. Ten Have NV
Kalverstraat, 154
Amsterdam

Martinus Nijhoff NV
9, Lange Voorhout
La Haye

Italiae :
Librairie Stampatori
Via Stampatori, 21
Torino

Inglaterra :

The Dolphin Book Co.
14, Fyfield Road
Oxford

W & G Foyle
119-125, Charing Cross Road
Londres WC 2

Grant & Cutler
11, Buckingham Street, Strand
Londres WC 2

Francia :

Librairie des Editions Espagnoles
72, rue de Seine
París 6

La Joie de lire
40, rue Saint-Séverin
París 5

Librairie Hispano-Américaine
26, rue Monsieur le Prince
Paris 6

Librairie J. Gibert
26, boulevard Saint-Michel
Paris 6

Librairie de Paris
7-11 place Clichy
Paris 17

Hispania
40, rue Gay-Lussac
Paris 5

Librairie l'Avant-Scène
6, rue Git-le-Cœur
Paris 6

Librairie 73
73, boulevard Saint-Michel
Paris 5

Librairie des Arcades
8, rue de Castiglione
Paris 1

Librairie Barrault
28, rue du Pont Neuf
Bayonne (B.P.)

Librairie Jérôme Daugareil
2, place du Reduit
Bayonne (B.P.)

Librairie Limarc
5-7, rue Port-Neuf
Bayonne (B.P.)

Le Livre
9, rue Thiers
Bayonne (B.P.)

La Maison de la Presse
Pavillon Edouard VII
Biarritz (B.P.)

Librairie Moderne
1, avenue Foch
Biarritz (B.P.)

Librairie de la Presse
6, place Clemenceau
Biarritz (B.P.)

Librairie Mollat
15, rue Vital-Carles
Bordeaux (Gironde)

Un Coin de Paris
Face à la Gare
Hendaye (B.P.)

Librairie Derro
Rue du Port
Hendaye (B.P.)

Librairie de la Presse
Hendaye-Plage (B.P.)

Librairie C. Coll
Le Perthus 66

Librairie Verlaine
10, rue Maréchal Foch
Pau (B.P.)

Librairie André Jans
35, rue des Augustins
Perpignan 66

Librairie de la Catalogne
7, place de la Banque
Perpignan 66

Librairie Votre Livre
12, rue de la Gironde
Toulouse (Haute-Garonne)

Librairie des Editions Espagnoles
1, boulevard d'Arcole
Toulouse (Haute-Garonne)

Librairie Rouan
59, rue Gambetta
Saint-Jean-de-Luz (B.P.)

Librairie Marie
20, boulevard Thiers
Saint-Jean-de-Luz (B.P.)

Librairie Sabalet
63, rue Gambetta
Saint-Jean-de-Luz (B.P.)

Marruecos :

Librairie des Colonnes
54, boulevard Pasteur
Tânger

Suecia :

Gleerupska Universitetsbokhandeln
Lund

Sandbergs Bockhandel
Sturegatan 8
Stockholm 5

Suiza :

Librairie Rousseau
36, rue J.-J. Rousseau
Genève

Librairie Pierre Rieben
19, Escaliers du Marché
Lausanne

La Cité
10, Métropole
Lausanne

Arnold & Stamm
Limmatquai, 18
Zurich 1

CUADERNOS AMERICANOS

Publicaciones recientes

	Pesos	Dólares
El drama de la América Latina, El caso de México, por Fernando Carmona. El título corresponde a una realidad. Es drama porque destaca la lucha defensiva de los países de América al sur del Río Bravo contra la ofensiva persistente de los Estados Unidos de América para sojuzgar a nuestros pueblos.	25,00	2,30
La economía haitiana y su vía de desarrollo, por Gerard Pierre-Charles. Una certera visión económica de ese país, por un verdadero especialista. Los problemas de Haití interesan a todas las personas ilustradas de América y del mundo.	25,00	2,50
Diálogos con América, por Mauricio de la Selva. El autor entrevistó a veinte escritores destacados de diez naciones americanas.	15,00	1,50
Hispanoamérica en lucha por su independencia. Un libro necesario para conocer el pensamiento de grandes hombres de América Latina. Desde principios del siglo XIX hasta nuestros días: Hidalgo, Monteagudo, Bolívar, Juárez, Alberdi, Martí, Carranza, Sáenz Peña, Yrigoyen, Ingenieros, Sandino, Fabela, Cárdenas y Castro Ruz.	20,00	2,00
El Panamericanismo. De la Doctrina Monroe a la Doctrina Johnson, por el Lic. Alonso Aguilar Monteverde. El título de este libro indica su contenido; es un relato de las relaciones internacionales entre los Estados Unidos y las naciones de América de que hablara Rubén Darío en su poema a Teodoro Roosevelt.	10,00	1,00
Inquietud sin tregua, por Jesús Silva Herzog. Selección de ensayos 1937 a 1965. Se divide en: Temas mexicanos; Temas sobre problemas mundiales y Temas de carácter general.	40,00	4,00

Apartado Postal 965

México 1, D. F.

Av. Coyoacán 1035

México 12, D. F.

Ayuntamiento de Madrid

Ediciones Ruedo Ibérico

IGNACIO FERNANDEZ DE CASTRO

La demagogia de los hechos

212 páginas

9 F

HERBERT R. SOUTHWORTH

El mito de la cruzada de Franco

320 páginas

16,50 F

LUIS RAMIREZ

Francisco Franco Historia de un mesianismo

320 páginas

16,50 F

LUIS RAMIREZ

Nuestros primeros 25 años

280 páginas

15 F

IGNACIO FERNANDEZ DE CASTRO

JOSÉ MARTINEZ

España hoy

512 páginas, 230 ilustraciones, 3 gráficos en color,
7 gráficos en negro, 64 planchas fuera de texto

36 F

Ayuntamiento de Madrid
5 rue Aubriot Paris 4

En el sumario :

Jordi Blanc

Ramón Bulnes

Castelao

Miguel Cervera

Ignacio Fernández de Castro

Enrique García

M. García

Maurice Godelier

Ges

Antonio Linares

Rafael Lozano

Joan Misser

Luis Ramírez

Manuel Sáizar

Nicolás Sánchez-Albornoz

Macrino Suárez

Xavier Valls

Juan Villa

Prix : 7 F